

ROBERTO ANDRADE

MONTALVO Y GARCIA MORENO

(Ensayos históricos y biográficos)

“Es evidente que la Historia está por hacer: hasta ahora se ha escrito, casi siempre, desde el punto de vista miserable de los hechos, y es ya tiempo de escribirla desde el punto de vista de los principios: en caso contrario, continuará siendo inútil”.

VICTOR HUGO.—Guillermo Shakespeare”.

TOMO I

GUAYAQUIL—ECUADOR

Imp. LA REFORMA.—Casa Editorial JOUVIN.—38.866

1925

FEB 10 1209

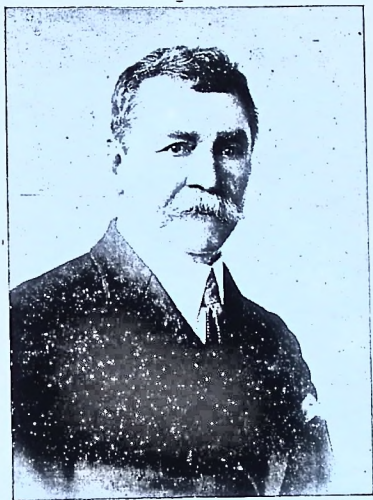
T. 1

E. 1

EDD 41200

F. 2301

920.71
A5531



Roberto Andrade



Ord. 3290

PRELIMINARES

En el Ecuador no se ha publicado hasta ahora su historia general. Varios han escrito acerca de historia, según el modo de decir del Conde de Segur. Exceptuaríamos las obras de los señores González Suárez y Pedro Fermín Cevallos, si la historia hubiera llegado hasta nuestra época. La mayor parte no ha rendido culto a la verdad, y apenas ha trabajado en provecho de las generaciones venideras. El pueblo no ha modificado sus malas costumbres, en razón de que lo malo de sus antecesores no ha sido descrito como cosa que deba evitarse, y lo bueno como cosa que deba imitarse; y por lo mismo, ha permanecido en actitud de ser víctima de cualquier ruin gobernante. La culpa tenéis vosotros, serviles aduladores de nuestros tiranuelos. Hasta el día no ha sido el Ecuador, con excepción de las épocas de Rocafuerte y Alfaro, sino patrimonio de tales o cuales familias y personas, hacienda de terratenientes vanos, cuya influencia ha sido obedecida por los historiadores, como lo es la del cachicán por el peón.

Por infortunio del Ecuador, los mejores historiadores han perdido sus manuscritos históricos, ya concluidos; y la pérdida ha sido ocasionada por una sola alma criminal. D. Pedro Moncayo es uno de los ecuatorianos libres, superiores: compuso una historia voluminosa, un incendio destruyó los manuscritos, pues el autor no había podido imprimirlos, a causa de que estaba desterrado, y su patria no cooperaba con los medios de efectuarlo. En la ancianidad, todavía en el destierro, imprimió un compendio: hallábase valetudinario y ciego: el compendio no pudo ser compuesto sino con el auxilio de su ya débil memoria, y en medio de los disgustos inherentes a tan desfavorables circunstancias. Publicólo poco antes de morir, y gracias a las solicitudes y súplicas del General Eloy Alfaro. Preguntamos a los escritores que se han atrevido a calificar a Moncayo de impostor y calumniante, sólo porque su libro es deficiente, ¿si por ventura

prestarán ellos algún servicio a la patria, después de la edad de 85 años, y en medio de privaciones y destierros? (1)

D. Pedro Carbo escribió también un libro de historia ecuatoriana, la que conservaba inédita, con la prolijidad propia de aquel sabio. Fue sabio, porque conoció y practicó la cordura, así como todas las virtudes sociales. Debía de ser hermosa y útil una historia compuesta por un tan conspicuo ciudadano. Una noche acaeció un incendio, que empezó en la tienda de un zapatero, situada debajo del aposento del anciano. No pudo salvarse nada. De tal modo se aterrorizó el autor, pues tuvo certidumbre de que el incendio no fue casual, que no volvió a proyectar la renovación de la historia. No es difícil entrever el lugar donde se hallaba el incendiario. (2)

También D. Francisco J. Aguirre, otro de los ecuatorianos honorables, dejó escrita una historia, advirtiendo que no fuese publicada sino diez años después de su muerte. El señor Aguirre no fue sicario, y sus escritos tienen que ser excelentes, como es el opúsculo en que combatió el Concordato, celebrado por García Moreno con el Romano Pontífice. Desde que murió, ha transcurrido más de medio siglo: ¿por qué no ha sido publicada la historia, si la familia no ha carecido de medios? (3)

D. Antonio Borrero, ex-Presidente de la República, dio a la estampa otro libro histórico, libro importantísimo, por los documentos que contiene.

Propúsose refutar a un apologista de García Moreno, llamado el Padre Berthe, y lo venció; mas el triunfo no ha tenido aplausos, ya porque no todos lo han sabido, pues la obra está escrita sin arte,

(1) El señor Moncayo había referido al General Eloy Alfaro, quien lo refirió al autor de esta obra, que el incendio no fue casual.

(2) El señor Carbo refirió también al General Alfaro el origen de la destrucción de su obra.

(3) El señor Aguirre dio los manuscritos a su pariente D. Manuel Marcos, para que los copiara en buena letra: Marcos los retuvo hasta que murió el autor. Una hija de éste había casado con un sobrino de D. Antonio Flores: por estos resortes pasaron los manuscritos a manos de este último, quien publicó un fragmento de ellos, en su obra "El Mariscal de Ayacucho". Ya veremos si es posible creer que dicho fragmento sea auténtico. Si se imprimen dichos manuscritos, presumimos que no serán auténticos. Flores fue hijo de un tiranuelo e íntimo dependiente de otro; y ambos han de figurar en el libro como tales, porque el señor Aguirre era enemigo de los dos. Con los papeles de Sucre vino a suceder algo semejante: una hermana de Antonio Flores casó con un hijo de la viuda del Mariscal de Ayacucho; y por ese medio pasaron todos los papeles de Sucre a poder de la familia del victimario. Antonio Flores aspiraba a ser Presidente. Ya puede comprenderse quien fue el incendiario de las obras de Moncayo y Carbo.

por lo cual no es muy legible e inteligible, ya porque le falta sinceridad al escritor. Casi todo el libro se refiere a García Moreno. Tenemos por cierto que el Dr. Borrero estuvo convencido de que García Moreno no fue cristiano sincero, de que estuvo destituido del sentimiento de piedad, atributo indispensable del cristiano; y con todo eso, no tiene la franqueza de afirmarlo. Apenas le llama *católico sui géneris*. Debemos, eso sí, declarar que esta obra nos ha servido inmensamente para la composición de estos ensayos.

Sabíamos que existía una obra inédita, titulada "García Moreno", escrita por D. Juan León Mera, en réplica a la refutación de Borrero a Berthe; sabíamos que los deudos de García Moreno se oponían a la publicación de la obra de Mera; porque, ya muerto el autor, había quedado inconclusa, y por consiguiente no alcanzaba su objeto; pero cayó en nuestras manos el mencionado libro, ya impreso. El señor Mera es uno de nuestros buenos escritores. El estilo de su obra póstume tiene, en varios pasajes, la majestad de la historia; pero con frecuencia decae, y tráenos el recuerdo de que el autor no fue independiente. Asegura en el curso de su libro que no va con Borrero ni con Berthe; mas a Berthe corrige cosas de poca sustancia, y toda la fuerza de su ingenio dirígela contra el historiador Presidente. Mera las echa de verdadero y justo; mas ya vamos a probar que no es ni lo uno ni lo otro. Su libro es contraproducentem, bueno para ser publicado en tiempo de las apologías a García Moreno, cuando impunemente se decían embustes, con la esperanza de que no serían desmentidos. Claro es que el escritor se propuso probar que García Moreno fue provechoso al Ecuador; pero no se deduce tal cosa de los capítulos que vemos publicados. Tenemos sospechas de que intencionalmente dejó la obra inconclusa, porque le aterró el arsenal de documentos de Borrero. Referíanos un hombre de letras (D. Juan Abel Echeverría), que interrogó amigablemente en cierta ocasión a Mera, si era verdad que iba a refutar a Borrero: "Me han comprometido, respondió Mera; pero los documentos que trae el Dr. Borrero son irrefutables; y si yo escribo, no escribiré sino atenuaciones". El hecho es que la obra contiene once capítulos, a García no está consagrado sino el último, y en los diez primeros aparece manifiesta la intención de disminuir la gravedad de los crimines del célebre tirano. A Tiberio no se le puede disculpar porque se le anticipó Nerón; Santander y Rocafuerte, por otra parte, están muy lejos de ser comparados con aquella alimaña de Roma. Mera fue hombre sencillo, católico sin dobleces, y dejóse subyugar por el catolicismo feroz del tirano. Mientras éste vivió, fue tenido por cató-

lico por Mera; ni tiempo tuvo de reflexionar, porque le perturbaba la supereminencia de Montalvo. Muerto García Moreno, indudable es que reflexionó Mera con calma: recordó las traiciones, degüellos, soberbia, venganza, hipocresía de aquél; y vino la idea de que García Moreno no tuvo ninguna de las virtudes inherentes a todo verdadero cristiano. Dudó, pues, del catolicismo de su héroe; y por consiguiente vino a dudar de su grandeza, porque para Mera no había grandeza fuera de la Iglesia católica. ¿Y los documentos de la obra de Borrero no prueban que García Moreno fue impostor, tirano y desleal? Mera, en su vejez, no quiso escribir en contra de lo que había escrito en toda su vida; y viose obligado a componer su libro, por ventura, por insinuaciones amistosas. En su juventud había sido partidario de Urbina, como lo prueban sus discursos en la Convención de 1861. Y otra prueba de que intencionalmente dejó la obra inconclusa, es que, en el Capítulo XI, el único en que, con extensión, trata de García Moreno, pero sólo de la juventud de éste, no aún de su magistratura, dedica varias páginas a defenderlo y ensalzarlo como magistrado, como que su propósito era decirlo todo de una vez, o sea, no escribir más acerca del asunto. Hay sospechas, y no infundadas, de que Berthe no escribió la obra en que tuvo a bien poner su nombre; la pondría en su estilo, la traduciría al francés; pero quienes la compusieron y enviaron a Europa, no fueron otros que los jesuitas de Quito. Sin haber venido aquí, sin haber vivido a nuestro lado, Berthe no pudo saber tanto número de anécdotas, tantos pormenores nimios, ni participar de la inquina de los ecuatorianos que entonces nos mandaban. La virulencia de la obra de Berthe no es ya europea. Luis Veuillot, el que más ensalza a nuestro tirano en Europa, nunca se atrevió a ultrajarnos como Berthe, a pesar de que participaba de la cólera de sus correligionarios de acá del Atlántico. Mera sabía a ciencia cierta que la obra era de estos jesuitas; ¿y cómo había de refutar a sus maestros y socios, a aquellos a quienes reverenció hasta el día de su muerte? Mera, en su "García Moreno", se propuso sostener lo cierto y rechazar lo falso, no hay duda; pero se vió en presencia de su propia historia, al lado de los que le ayudaban a vivir, expuesto a ser lapidado, si se contradecía a sí mismo; le asustaron, además, sus ideas religiosas, y quizá se resolvió a decir sólo al confesor, todo cuanto le repugnaba decir en público a su patria.

Montalvo no escribió nada de historia, pero sí mucho que puede servir a la historia, como los ríos sirven a la fertilidad de los campos, cuando el trabajador sabe aprovecharlos. Nadie pronunciará

el nombre de Montalvo, añadiéndole el calificativo de embustero, porque ninguno de sus contemporáneos ha revocado a duda la verdad de sus asertos, siempre que éstos se han referido a la historia de la patria.

Fuera de los mencionados, no ha habido historiadores, decimos, historiadores capaces de levantar triunfante a la verdad, hayan sido éstos o los otros los peligros con que les han amenazado los tiranos.

Montalvo merece un libro, por sí solo: interesa al Ecuador, y quizá también a todos los pueblos donde se habla el idioma castellano, el conocimiento de la vida de un ingenio, que ha contribuido al esplendor de este idioma, en el último tercio del siglo que expiró. Todas sus obras no han sido dadas a luz todavía; pero ya las principales son conocidas por el mundo literario. Reciente es la opinión manifestada acerca de ellas por el periodismo hispano-americano y europeo. Los escritores latinos más eminentes, además de mostrarle admiración en sus libros, trátanle con cariño y respeto, en autógrafos dirigidos a él. Montalvo ha sido más afortunado que Labruyère, cuyo genio no fue consagrado sino 50 años después de su muerte. Despertará la atención la presente obra, porque si bien es escrita por pluma inhábil, el asunto ha de volverla acaso interesante.

Dos faces tiene la vida del ecuatoriano Montalvo: una, la del patriota; otra, la del escritor y filósofo. La del patriota debe ser conocida en su patria, donde todavía no lo es a fondo, y donde fue muy aborrecido, precisamente por su incorrupción y austeridad, por su determinación y pujanza y porque vivió en tiempo de tiranos. Poco se ha escrito acerca de ella hasta el día, en razón de que no fueron muchos sus amigos. Las bibliografías publicadas son cortas: retratan al gran patriota, pero el retrato no es sino miniatura. No lo borrarán los años; mas no basta para satisfacer la curiosidad de lo futuro, y menos para que sirva de enseñanza. Digámoslo sin vacilación ni recelos: desde que nuestra patria vino al mundo, Rocafuerte y Montalvo han sido los más grandes y buenos patriotas: la vida de uno y otro debe ser conocida en su patria como quien ve en fotografía un paisaje, sino como quien ha recorrido todos sus ámbitos. Montalvo fue verdadero apóstol, no simplemente político; y mártir, no simplemente hombre de lucha: la prueba está en sus obras y en su vida.

Por el aspecto de literato y filósofo, uno y único en su estilo, y descubridor de verdades, al través de enormes nubarrones, es y será conocido en el orbe literario, y años correrán sin que tenga rival en América. En su patria no hay escritor que no lo haya leído, y

todos tratan de imitarlo; pero ninguno ha conseguido llevar a término la empresa, no porque carezcan de ingenio, mas sí porque no tienen el temple, la nobleza, las encumbradas virtudes del modelo. Varios le toman sus frases, escogen términos como quien escoge uvas maduras, dan redondez y sonoridad a la dicción; ¿pero cuál es el que escribe HONRA con la majestad con que él solía escribir esta palabra? El escritor no es máquina automática: lo que da vida a la obra literaria, son los atributos, en ebullición, del espíritu. Caballero más cabal que Montalvo, difícil será hallarlo en la raza hispano-americana.

Saint Beuve observa que “esos genios fecundos, que no son ya viejos divinos, ni ciegos fabulosos, trabajan noche y día con admirable prescindencia de toda preocupación y fatuidad literaria”. “Mueren algunos, añade, como sus antecesores de los antiguos tiempos, sin imprimir sus obras y sin coleccionarlas”. Parece que esta observación no debe ser absoluta. Escritores hay, con prendas de genios, que en nada han sido negligentes, y que sin embargo no han podido imprimir ni coleccionar sus escritos, a causa de circunstancias adversas. Montalvo fue diligentísimo: escribía incesantemente; pero nunca pudo imprimir todas sus obras, impedido por persecuciones y pobreza. Algunas de ellas se han perdido: una imitación del “Childe Harold”, escrita en sus mocedades, y un opúsculo respecto de los conspiradores del 6 de Agosto de 1875, no aparecen. Viajaba con sus manuscritos, como con su morral el peregrino, y nunca se separó de ellos, sino cuando iban imprimiéndose. No todos corrieron esta suerte: muchos fueron encontrados en la casa mortuoria en París, y remitidos al Ecuador a los deudos. La pobreza, la mezquindad, la desidia, la ingratitud, el poco interés por las letras, el odio de los bandos políticos, las usurpaciones y robos de inicuos, han sido causas para que hasta ahora no aparezca un La Grange. La Grange fue quien coleccionó e imprimió las obras de Moliéri, a los 9 años de la desaparición de este ingenio.

Las opiniones de extranjeros, constantes en los libros de personas que han viajado por el Ecuador o residido en él, apenas han sido leídas por nosotros los ecuatorianos, a no ser por tal o cual individuo ilustrado: ni siquiera han sido traducidas muchas de estas obras. (4) El historiador de nuestra patria debe consultarlas, porque muy escasos son los informes que en ella se conservan.

(4) La valerosa mujer Ida Pfeiffer dio, en 1856, la primera vuelta al mundo, llegó al Ecuador y describió su viaje de Guayaquil a Quito. Nos parece que no falta a la verdad, a pesar de la opinión de Montalvo, de la que

Publicados en 1890 los 14 primeros Capítulos de esta obra, se dignaron juzgarlos dos esclarecidos escritores, D. David Peña y el

hablaremos al tratar de "El Regenerador". Lo deplorable es que tan esforzada viajera no hubiese tratado en el Ecuador con gente fina, sino solamente con portadores y palurdos, los que le obligaron a llamar a nuestros compatriotas "pueblo abominable". La impertérrita austriaca era ya de 50 años. y viajaba con recomendaciones del barón Alejandro Humboldt. Su libro no es de historia; pero da idea de nuestras infantiles costumbres.

El polaco Alejandro Holinski viajó por el Ecuador en 1851, precisamente cuando Urbina saltó a la Presidencia por encima de las canas del anciano Novoa. Escribió un librito que a un ecuatoriano recrea, y son exactas sus alusiones históricas.

El Honorable F. Hassaurek, Ministro Residente de los Estados Unidos en Quito, permaneció en el Ecuador cuatro años, en todo el primer período de García Moreno. De vuelta a su patria publicó un libro: "Four years among Spanish American", by F. Hassaurek, late U. S. Minister Resident in the Republic of Ecuador, author of "Secret of the Andes, etc.—New York, 1867". Habla de García Moreno como fue, y describe algunos de sus crímenes: las exposiciones son exactas y precisas, y tendremos ocasión de citarlas. Fue casi testigo de todos los hechos que narra. Un norteamericano y diplomático, no puede ser sino muy serio, recto e imparcial.

El vizconde Onffroy de Thoron, ingeniero francés, residió también en nuestra patria en la misma época. Como ingeniero, desempeñó la comisión, dada por García Moreno, de medir la porción de territorio, que en el Pailón se adjudicaba a los ingleses. En París publicó un grueso volumen, en su mayor parte descriptivo, escrito con la galanura de poeta, el entusiasmo de un admirador de la naturaleza tropical: titúlase "Amerique Equatoriale.—Son historie pittoresque et politique, sa geographie et ses richesses naturelles, etc., par D. Enrique Onffroy de Thoron, Ingenieur, etc.—Paris, 1866". Habla de Jambell y su narración es histórica.

El inglés Eduardo Whymper no vino al Ecuador sino en 1879: hemos visto una edición de su obra, impresa en Nueva York en 1902: es descriptiva, y contiene pocos datos históricos. Habla de García Moreno, citando un pasaje de un texto de Geografía de Juan León Mera. "Es difícil obtener informes acerca de la historia moderna de este pueblo", dice. La obra se titula: "Travels amongst the great Andes of the Ecuador, by Eduard Whymper".—New York, 1902".

"Alfred Simson.—Travels in the wilds of Ecuador".

"Petrocokino.—Along the Andes".

Webster E. Browning. 1º The Republic of Ecuador".

Este último demuestra religiosidad contraria a la de García Moreno, no aprueba ni ~~re~~prueba la acción nuestra; pero manifiesta que el conspirador sobreviviente, se ha granjeado algunas consideraciones en su patria.

Citemos sus frases:

"But a revolt against the power of the Church gradually grew up in the republic, and the young University men in particular, leagued together in a series of plots against the Dictator, one of which, was finally successful and resulted in his death.

The act of assassination is graphically related by one of the principal actors, who managed to escape and lived a refugee for many years in Perú, but now lives in Ecuador, and gave me personally a copy of the book in which he defends, on the basis that they acted as patriots, to keep the Church from lording it over the State, all those who participated in this bloody scene.

This rather remarkable description of one of the bloodiest scenes in the history of Ecuador, written by one of the principal participant, who is now a respectable and respected citizen, living quietly in Guayaquil, is worthy of reproduction here, as showing the intense struggle that has been carried on between Liberales and Conservatives, and which has had its origin in the desire of the Church to take supremacy over the State".

General Lucio V. Mansilla, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina, ambos argentinos. Del primero hablo en el cuerpo de esta obra; y voy a transcribir completa la opinión del segundo: "Le diré a Ud. con franqueza, dice en carta a nuestro compatriota D. Tomás Moncayo Avellán, que las primeras páginas, encabezadas con máximas furibundas, me produjeron una impresión indescriptible de curiosidad. Hay en ellas un vigor de estilo y una abundancia de palabras tan adecuadas, que tientan como a penetrar a oscuras en la selva virgen, apartando las enmarañadas ramas con las manos. Leí un rato, y tuve que suspender la lectura. Me sucedió, aunque la producción sea de índole diversa, lo que con el primer libro de la literatura francesa moderna, "Salambó", cuyas páginas, *prima facie*, me deslumbraron, como si entrara a un salón lleno de espejos, iluminado *a giorno*, por millares de lámparas de luz multicolor.... A derechas, no sé con quién quedarme: si con los fuertes, que dicen: "matadme, porque sino os aplasto", o con los que matan, quedando en duda si salvaron o no a su patria, y en discusión el punto: "¿tenemos derecho de matar a los tiranos?". Para mí, la revolución es una necesidad humana, según los casos: es el huracán que arrasa y purifica. Pero, castigar uno con su propia mano, y como si dijéramos, ejecutando con su sangre el veredicto mudo de la conciencia nacional, es un ejemplo que, dado por Bruto, puede incitar a la meditación: por otro, no. El autor del libro que Ud. me ha mandado, contando su acción ejecutoria, me interesa, sin serme simpático: habría preferido que, en vez de contarme sus hazañas, me hubiera contado las de otros paladines. Entiendo que hay acciones que, estando primero en el pensamiento y en el brazo después, deben dejar a los otros y a la posteridad el fallo final. Con que así, es de desear que los que no matan sean los que hagan los libros, y que aquellos que conspiran contra la libertad, que es el pensamiento humano cohibido, acaben llevados a la horca por las leyes, o en medio de una explosión popular. De ese modo no puede quedar duda de que la sangre que se derrama es por la salud común. Así, y sólo así es como se justifica ante la historia el 93. Fuera de esto no hay más que fanatismo, neurosis; y en la época que alcanzamos, los fanáticos y los locos están mandados archivar. Por lo demás, y habiendo olvidado su autor lo que decía el siciliano Epicarmes, "velad y acordaos de no creer fácilmente", el libro, en medio de algunas referencias inexactas, referentes a la guerra argentina, contiene cuadros vivaces, en los que la acción dramática, ora interesante, ora

tierna, suministra instructivos antecedentes para los espíritus curiosos, que quieran tener una idea, siquiera confusa, de lo que es la vida política en el Ecuador", etc.

En esta carta hay conceptos injustos, y tales que no pueden ser escritos sino por quien odia a los hombres. ¿Pensaba el General Mansilla que escribía yo por fatuidad, cuando todo el mundo me abrumaba, porque estaban victoriosos los sicarios? Mi silencio no hubiera engendrado sino ofensas, y la posteridad habría dudado, porque nadie nos ha defendido de un modo concluyente. Ya sabremos por qué guardó silencio aun Montalvo. No todos me llamarán fanático y loco, y apelarán al consejo de Epicarmes, cuando concluyan la lectura de este libro. De este libro nadie dudará, ni en la Argentina, ni en el cielo; y ya no serán nuestros nombres execrados.

El juicio humano está todavía pendiente respecto de García Moreno y de los que contra él conspiramos. Rara es mi sobrevivencia, y más raro es que yo mismo exponga cuanto, a mi ver, es verdadero. ¿Hemos de confiar en la posteridad? A Juliano el Apóstata tienen los librepensadores por buen emperador, por ejemplo, y a Constantino por gran criminal; (5) pero los católicos los juzgan de un modo contrario. (6) Y unos y otros jueces o críticos pertenecen a la posteridad de aquellos famosos gobernantes. Hé ahí que después de catorce siglos, todavía no se uniforma el concepto, y para todos no aparece un fallo inapelable. ¿Qué hacer en tanta confusión? Leamos a Spencer y procuremos encender una bujía en medio de esta intensa oscuridad. Por si haya algún día un verdadero juez, un hombre virtuoso, capaz de fallar en este episodio de la historia ecuatoriana, queda este libro depositado en el tribunal del género humano.

(5) Gibbon y otros.

(6) Chateaubriand, César Cantú, etc.

PRIMERA PARTE

JUVENTUD DE MONTALVO Y GARCIA MORENO

CAPITULO PRIMERO

MONTALVO

Un sueño.—Primer entusiasmo por Montalvo

Eran las dos de la tarde de uno de los últimos días de enero de 1889. Como hacía mucho calor, llegué, entré, me recosté en un sillón con un periódico en la diestra, mientras mi esposa cantaba al piano el "Ave María" de Gounod. En breve cesó el canto, y poco después yo ya no leía ni oía: íbaseme la vista apagando, en los oídos me sonaban armonías lejanas, ecos de coros aéreos, y poco a poco empezaron a venir del cielo raso y los tapices, enjambres de figurillas aladas, demoñuelos en forma de saltarines diminutos, discos que se ensanchaban y estrechaban, compuestos de varios círculos concéntricos, luciérnagas, globulillos, fuegos fatuos. Giraron estas apariciones al rededor de mi cabeza en el espacio de un brevísimo instante, y finalmente penetraron en conjunto en mi cerebro, a la manera que un cardumen se sumerge en los pliegues de una onda transparente. El periódico se me cayó de las manos, la cabeza se me desplomó sobre el pecho; me dormí. Experimenté un sacudimiento muy leve; pareció que me ponían algo detrás de la cabeza, lo cual no debía ser almohadón de terciopelo henchido de plumas odoríferas; y un airecillo vivificante y fragante, tibio y voluptuoso, como el que

viene de soplar entre flores, refrescaba mi frente cubierta de sudor y se confundía con mi aliento. Comencé a soñar.

Hallábame en una eminencia solo: la eminencia era desmesurada y desierta, un páramo. Ni arroyos ni follaje, ni prados ni sembríos, ni aves ni cuadrúpedos: el viento se quejaba en las grietas y pajonales, a manera de bandido cuyos miembros se hallan asegurados por argollas infrangibles. Y el espacio estaba turbio y nebuloso, la atmósfera húmeda y pesada: no había sol. Desde los recuestos del páramo empezaba a dilatarse pintoresca campiña, que allá era limitada por moles desaforadas y grandiosas, las cuales parecían sustentáculos del cielo, verdes las de cerca, azules las de lejos, níveas otras. Torrentes acá y allá, ríos con ribetes de árboles, oteros, sembríos, lagunas, cascadas, dehesas, ganados, aldeas, bosquetes, cabañas, jardines, ciudades, ¿qué más? El Sol no resplandecía; ¿cómo había de ver? La altura era desmedida, además; ¿cómo había de recrearme con todos aquellos embelesantes pormenores? ¡Patria! resonó en la inmensidad del firmamento, y esta palabra voló sobre mi cabeza como el suspiro de un proscripto. El páramo comenzó a moverse, la cima a abatirse, la circunferencia de la base a ensancharse, las ciudades a aproximarse como si fueran embarcaciones imponentes: vi gentío. ¡Compatriotas! exclamé, cayendo de rodillas y saludando con las manos extendidas. Luego tuve miedo y corrí. Detúvome una vocería lejana y profunda: volví la vista, ¿y qué vi? Las ciudades, los villorrios, las aldeas, las cabañas vomitaban enjambres de fanáticos, y éstos levantaban los brazos con ademán amenazante y señalaban un punto del Norte, vociferando con más y más porfía. Serpenteó un relámpago al Norte, y miré allá. Levantando la cabeza en medio de espesa neblina, alto, erguido, gentil, las espaldas vueltas a aquel hormiguero de fantasmas, y sin responder ni con una sílaba, un hombre se iba paso entre paso al través de una llanura, cuyos confines eran como los del océano en tormenta, sombría confusión de nubarrones y celajes. Al principio la gritería de la multitud era como el runrún de las grandes poblaciones, escuchado desde las cimas de las torres: después aumentó, y pude comprender. ¡Montalvo! voceaban aquellas riadas humanas, atropellándose en dirección a la planicie por donde el hombre se alejaba; y agitando como energúmenos hisopos e incensarios: ¡afuera Montalvo, afuera! ¡Destierro! dije para mis adentros, sintiendo que mi corazón se empapaba en un diluvio de lágrimas. Reparé en un sen-

dero oculto, y me precipité por él: corrí, corrí largo tiempo, y al fin pude distinguir la figura de Montalvo, de pie, la cabeza desnuda y altiva, el gesto desdeñoso y triste, erguido sobre una columna levantada en regiones muy distantes de la patria: Acerqueme cuanto pude, y por último, di voces: una nube descendió de las alturas y se interpuso entre mi vista y Montalvo. A poco desapareció la nube: Montalvo se había evaporado. Desperté.

Soné de este modo en Lima precisamente en el mes en que mi compatriota Juan Montalvo, exhalaba el último suspiro en la capital de la República Francesa. A pocos días, el 6 de marzo, llegó a mis oídos esta abrumadora noticia.

La existencia del hombre es como nada; murió, se acabó: hablo de la prolongación de la vida por medio de la magia del recuerdo, no de la inmortalidad del espíritu. Lloro uno más o menos tiempo la muerte de un deudo muy caro, se abate, se enloquece, da alaridos; pero pronto desaparecen quejas y memorias en el vientre insaciable de los años. Murió, se acabó mi padre; murió, se acabó mi hijo; murió, se acabó mi amigo: ¿qué esperanza? ¿qué consuelo? La esperanza no se funda sino en el advenimiento del olvido; el consuelo no puede venir sino cuando el olvido llega y predomina. El dolor es hermano de la desesperación, dicen: bien reflexionado no es así, en lo relativo a las amarguras provenientes del fallecimiento de una persona muy amada: cesa el dolor en el instante en que uno reflexiona que ha perdido la esperanza, o lo que es lo mismo, cuando el olvido empieza a aletear en nuestra atmósfera. La esperanza esclaviza al hombre, dicen los árabes, y en la esclavitud no hay consuelo. Sentado esto, añadamos: ¿hay alguna esperanza de olvidar a Montalvo para los que amamos a este hombre, y por consiguiente la de obtener consolaciones, como cuando deploramos pérdidas vulgares? Vamos a ver.

Se me acuerdan el día y las circunstancias en que por primera vez llegó a mis oídos el nombre de Montalvo. Principiaba el año 1867: frisaba yo con el fin de la puericia, y hallábame en Ibarra estudiando latín y castellano. Un día llegó mi padre de Quito. "Estos opúsculos", me dijo, sacando un rollo voluminoso del fondo de sus baúles, "son para el señor Teodoro Gómez de la Torre: vé y entrégales". Tomé el lío y lo abrí a hurtadillas: "El Cosmopolita, por Juan Montalvo", leí en la portada de varios cuadernos a la rústica, gruesos, grandes e impresos en letra clara y ordinaria. Sus-

trájeme uno y lo escondí: los demás fueron entregados con la mayor diligencia, tanto era mi deseo de regresar y devorar el que yo había escondido. Nunca había experimentado mayor curiosidad por un libro, y nunca fue satisfecha con tan grande prontitud. Y esta curiosidad, ¿de dónde provenía? ¿Alguno me había dicho que Montalvo escribía de esta o de estotra manera, o por lo menos había pronunciado su nombre a mis oídos? Misterio, rara adhesión aquella, en verdad, y que el tiempo ha venido conservando y aumentando como los caudales confiados a la solicitud y vigilancia del siervo menor de la parábola. Sucede que los grandes espíritus encuentran otros donde reflejar sus resplandores y a los cuales mover con su potencia, como el sol y los planetas; pero nadie ha podido todavía descifrar el arcano de la fraternidad o simpatía, aunque se conoce la ley de la atracción. ¿Será porque dichos espíritus han sido vaciados en una misma turquesa, y han de tener un mismo blanco, de manera que en conjunto han de ser encaminados a un mismo paraje, como las alondras emigrantes? El bueno ejerce fascinación en el bueno, como el malo en el malo, según la cantidad de fósforo en su cerebro, la pujanza de su corazón y el hervor de la sangre que va incendiando sus arterias. Hombres buenos y hombres malos, dos partidos, dos inconmensurables divisiones de la humanidad, originales, primordiales, perseverantes, y que desde su nacimiento han permanecido en contienda porfiada, la cual al fin se resolverá con el triunfo de los buenos, conforme a lo requerido por la ley de perfección. Y bueno es el que ama a los buenos, malo el que los odia y persigue. Difícil es conocer todas las acciones buenas de un hombre para justipreciar su bondad; no así las dañadas del perverso, las cuales sobresalen en el piélago oscuro de la vida, como islotes peligrosos, negros y erizados de picachos que están amenazando de muerte. Pero el que aborrece a los malos, bueno es; el que predica y practica la virtud, virtuoso es; el que desprecia las comodidades con que le tientan los malos y ejerce en todo tiempo la justicia, justo es; el que jamás ha vulnerado el derecho ajeno, siempre que este derecho ha sido digno de respeto, honrado es; el que padece persecuciones por defender la libertad y por último muere en el destierro, bienaventurado es. Imposible parece discernir si la frente de un contemporáneo debe ser adornada con coronas o marcada con la afrenta, porque imposible es conocerse: cada uno se atreve a juzgar según su propia condición y el grado de simpatía entre el que juzga y el juzgado. El malo se

tiene por bueno; malo es el que ha criticado sus acciones; y a la postre viene a resultar que son diferentes los dictámenes, así como son diferentes los hombres en su carácter y conducta. ¡Qué maremagnum es el mundo! Sin embargo, debo declarar que no he tenido noticia de que alguno haya censurado la vida de Montalvo. Los que lo han hecho son despreciables.

El que aborrece a los malos, bueno es, dije: raza de víboras, generación perversa y adúltera, hipócritas, serpientes, decía Jesucristo cuando hablaba de los malos.

Porque Montalvo empleaba este lenguaje cuando se dirigía a los tiranos y bribones, a los hipócritas y ruines, a los hazañeros y farsantes, ¿alguno ha de aparecer que sostenga que este apóstol aborrecía a todas las criaturas humanas? No lo creo. Si aparece, ya conoce su fin: jamás se cansará la humanidad de castigar con su tremenda execración la memoria de Anito y Caifás, así como la de todos los que han blasfemado sobre la tumba de Sócrates y Cristo. Entendámonos. Inquirir la verdad no es blasfemia: en este concepto soy enemigo del apotegma de Varrón, tan elogiado por el hombre que es objeto de estas páginas: "el pueblo debe ignorar muchas verdades y creer muchas cosas falsas". ¿Uno y otro hablarían de la plebe acaso, y con referencia a períodos transitorios? El hombre debe adquirir conocimiento de todo lo que es verdadero, siempre que su cerebro tenga tal consistencia que pueda soportar cualquiera verdad. La luz solamente daña a los enfermos de los ojos: precávase ellos: nadie se atreverá a estigmatizar a los descubridores del gas o de la luz eléctrica para convertir la noche en día, sólo porque haya enfermos de los ojos. Descúbrase la verdad en cualquier tiempo, pero sepan los Anitos y Caifases, los Gaume y demás calumniadores, que el linaje humano les tiene reservada la bohardilla de un perpétuo vilipendio.

Sucedió con el autor del "Ingenioso Hidalgo", que la humanidad hubo de ignorar largo tiempo las circunstancias relativas a su vida, porque había nacido desgraciadamente en época en que España era parecida a la patria de Montalvo. Valga en corroboración de la verdad indisputable del progreso: Montalvo es reverenciado por todos los que han leído sus libros. Montalvo debe ser estudiado y comprendido en todos los pormenores de su vida, no bien acaba de desaparecer de la tierra. "Nada conocemos de su infancia ni de su juventud y vida pública, y es forzoso aventurarse en busca de las

causas, basándose en los efectos", acaba de escribir en "La España Moderna" el señor Leopoldo García-Ramón, amigo de nuestro inolvidable D. Juan. El crítico tiene gran penetración: guióle seguramente en sus investigaciones la profunda simpatía que debe inspirar a un corazón español la gloria de alguno de sus consanguíneos de América, basada en su monumental literatura. Montalvo fue lo que él presume. ¡Cuánto no ha de aumentar la admiración de aquel insignificante crítico de España, cuando venga en conocimiento de los pormenores de una vida sin ejemplo en la raza latino-americana! Conocí a Montalvo en Quito a fines de 1868, cuando el Ecuador se hallaba estremecido de asombro debajo de aquella erupción salvadora que D. Juan había bautizado de "El Cosmopolita". Iba él por la acera de una calle central, yo por el frente. ¡El Cosmopolita!, oí decir a varios transeúntes que se detuvieron a mirarlo. Crucé la calle y me coloqué cerca de él en el momento en que García Moreno aparecía a cincuenta pasos de distancia. Iban a encontrarse aquellos dos adversarios temibles, pero la pantera evitó al domador entrándose por el zaguán de una casa. Montalvo siguió adelante, erguido, cogitabundo, imponente. Hallábase al ras de los treinta y cinco años, y toda su majestuosa persona exhalaba ese como fluído que cautivaba o repelía, según el temperamento de los que se amontonaban a su paso, atraídos, cuándo por la admiración y el cariño, cuándo por el rencor y el miedo a su palabra. Su estatura era realmente excelsa y descollante, recta, cenceña, bien proporcionada: jamás he visto cabeza de varón mejor colocada sobre los hombros que la del noble Don Juan. Y su rostro era moreno y enjuto; pero de facciones muy regulares: la viruela empreteció su semblante, como él mismo lo confiesa, en uno de sus rasgos admirables de egotismo. Cuello nervudo y flexible, barba redonda y saliente, labios en cuyas delineaciones estaba escrita la costumbre de pensar, así como la incorrupción de su existencia, y ligeramente cubiertos por un bigotillo largo, pelo ralo. Destierros, privaciones, calumnias, contratiempos, empleo cotidiano de la fuerza interior denominada energía, meditación, estudio, soledad, desengaños muchos y muy crueles, melancolía profunda especialmente; todo esto había plegado la piel, corridos los años en la comisura derecha, como lo observa el señor García-Ramón, y marcado en la fisonomía un dejo de "concentrada amargura". Esta observación me la hizo por primera vez Abelardo Moncayo en 1874, delante del retrato de Don Juan: ¿Es esto des-



Juan Montalvo

(Busto debido a Michelet, escultor francés.)

dén o tristeza? “Uno y otra”, contestéle. Mucho después oí el timbre de su voz, la cual no era para resonar en la tribuna; ahogá-bala la pasión al salir, salía en modulaciones entrecortadas por involuntarias reticencias, viva, aguda, insonora, pero jamás revelaba tanto el temperamento encendido de Don Juan, como cuando recitaba composiciones en verso o discurría acerca de algo tierno o lacrimoso: entonces anaban de su garganta, inflada como la de la paloma al arrullar, sonidos “empapados en lágrimas”, según la expresión del enamorado Tomanvol (1). La nariz era “valiente” y recta, amplia la frente, “explosión de enormes anillos de azabache”, cuya abundancia era de sorprender en una cabeza tan pensadora. “La forma de los labios”, añade el escritor europeo, quien lo conoció poco antes de morir, “acentuaba la expresión de cansancio y languidez que adopta la cabeza cuando se inclina en actitud de escuchar, doblándose un poco sobre el pecho, al peso de hondas desdichas y altas ideas”. Esta actitud era en él más característica que el arrogante porte con que se levantaba, cuando sentía los ojos del observador fijos en los suyos. Brillaban éstos entonces bajo la arqueada ceja, negros, profundos por lo reducido de la córnea; afables y cariñosos, cruzábanlos fugitivas llamaradas de la fogosidad interior de aquel espíritu, que con tan completa sinceridad dijo de sí: “Humilde con el Señor, alto con los altos, me hago pequeño como Filotas, cuando las hé con gente bondadosa y modesta. Para los viles, desprecio; para los malvados, odio; para los criminales, espanto”. “Los hombres extraordinarios en los ojos tienen rayos con que alumbran y animan, aterran y pulverizan”, dice Montalvo, hablando de Bolívar. El héroe de Chacabuco y Maipú fue célebre por el modo de mirar, como lo fue el de Junín y Boyacá: Los ojos de Montalvo eran extraordinarios realmente por la exactitud de las revelaciones de todas las tempestades del alma. Casi nunca tuve ocasión de mirarlos reiam-pagueantes o indignados, mas aún meditabundos o festivos, pesarosos o entusiastas. No miraba a nadie en la calle y caminaba con paso regio, claudicando levemente, a causa de una enfermedad de la pierna que en su juventud le tuvo en cama siete meses, época de la cual se sirvió para admirar con su instrucción; caminaba despacio, con gravedad, como quien está seguro de vencer en caso de alguna embestida repentina. Vestía el día en que le conocí un sobretodo

(1) Anagrama de Montalvo.—“Carta de un padre joven”.

negro y muy largo, puños y cuello muy blancos, corbata y pantalón también negros y sombrero de copa alta. Jamás se me ha separado de la imaginación la idea de que influyó mucho en las minuciosidades exteriores de su vida la lectura de aquel Byron, cuyo nombre le causaba estremecimientos con frecuencia. Uno y otro admiraron a la naturaleza, y pregonaron esta admiración en páginas que son eflorescencias melodiosas: lloraron, se rieron, se echaron de hinojos, inquirieron al otro lado de las nubes la carilla de un serafín juguetón, en los lagos la de alguna nereida embelesante, en el cáliz de la flor un beso, en el océano y el firmamento al Todopoderoso. "En mi juventud compuse versos", nos decía a Moncayo y a mí en 1878. "Compuse un poema de viajes, por el estilo del "Childe Harold": después he salido bien en la prosa, y el poemita ha quedado relegado para pasto de ratones: lo publicaré algún día, pero anónimo". No lo publicó, y murió. ¿Cómo, si muchas de sus obras duermen todavía en el sumidero de un implacable silencio? ¡Oh infortunio! ¡Oh Ecuador! Cuánta es la diferencia, con todo eso, en lo concerniente a la incorrupción y rectitud, entre el poeta de "alma de Apolo y sangre de Venus", y el incomparable discípulo de Zenón de Elea y el Predicador de la Montaña. He aquí como le retrata Don Gaspar Núñez de Arce: "Conocí a este escritor eximio en un rápido viaje que hizo a Madrid, y desde entonces, a pesar de los años transcurridos, no se ha borrado de mi memoria la impresión que en mí produjo. Era un hombre todavía joven, alto y enjuto, de cabello negro y crespo, de frente despejada, cuya serenidad turbaban de vez en cuando ligeras contracciones, ¡quién sabe si a impulsos de algún recuerdo penoso y sombrío! Tenía la coloración mate, tan frecuente en los hijos de los trópicos; la palabra lenta y monótona, la boca desdeñosa, nada propensa a la risa, y los ojos brillantes, aunque de mirada vaga e incierta, como si anduviera buscando el camino, aún ignorado, por donde penetrar, siquiera fuese a la fuerza, en las honduras de lo infinito. ¿Sin embargo, bajo aquella apariencia fría y melancólica, ocultábase quizás un sér humano atormentado por pasiones ardientes, de voluntad firme y concentrada, receloso, inquieto, enamorado tal vez de un ideal imposible, porque no debía existir sino en los anhelos de su alma". >

Como Don Juan se hallaba en el cenit de su gloria en nuestra patria, y yo era apenas "barbiponiente" (2) de los colegios de Quito,

(2) Así me llama él en las "Catilinarias".

no fué posible que contrajéramos entonces amistad. Amigos de él no eran sino aquellos que servían a la patria, ora con la pluma, ora con la espada, ora con las virtudes y el ejemplo, ora por medio de cualquier sacrificio. Fuéme necesario esperar.

Para nosotros los pobladores de la América latina, tan escasos de glorias literarias como de nombradía en el orbe, a causa, sin duda, de nuestra aciaga juventud, y las dificultades para embebernos en las luces, Juan Montalvo es Víctor Hugo; y por lo mismo le cercenaremos el Don en este escrito, por más que lo haya llevado en el semblante el grande hombre. "Don Juan" le llamaremos también: este era el tratamiento dado por sus admiradores y amigos, cuando nos embebecíamos en sus conversaciones, salpicadas de donaires, y siempre en las garras del destierro o en los páramos, donde nos obligaban a vivir persecuciones incesantes. El "Señor" ya no es de él: Señor Aristides, Señor Séneca, Señor Cervantes, Señor Molière, Señor Víctor Hugo, ¿qué os parece?



CAPÍTULO II

MONTALVO

Su nacimiento, infancia y adolescencia

Caminando de Latacunga al mediodía, desde lo alto de unos repechos arenosos, de donde otea el observador sembríos y praderas, limitadas por florestas azules y lejanas, descubrí el Tungurahua, y me quedé arrebatado de asombro. Elévase, al parecer aislado, en una desaforada cuenca de los Andes, en la cual los pliegues de sus faldas se dilatan embelesando y cautivando con su verdura intensa y matizada, mientras el monte levanta la cabeza coronada de nieve para atisbar el grande océano. En aquella hora no se distinguían ni retazos de nubes: firmamento de limpieza perfecta, uniforme, profundísimo, tal era el dosel que cubría el escenario donde el majestuoso Tungurahua está representando la tragedia de los siglos. El monte es de cinco mil metros, cono perfecto y con un truncamiento imperceptible. Dice “vedme: yo no os miro”, y su voz va llenando los espacios, efundida en inalterable silencio, mientras no murmura Dios por la tormenta. En las faldas de este volcán nació Montalvo. El Chimborazo se halla en la rama opuesta de los Andes, y por consiguiente un poco más lejano de Ambato. Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, hé ahí los tres testigos que concurrieron al nacimiento de Montalvo, que le enseñaron a mirar arriba desde niño, que desde sus cumbres le mostraron el ideal de la hermosura confundido con el ideal de la grandeza, que no mqrá jamás al ras del suelo. Montalvo no aprendió el gusto por las imágenes en ningún libro antiguo ni moderno: lo aprendió en el libro de los Andes. Cielo de resplandeciente azul; nubes que cambian de colores, según la situación del sol en el espacio o el capricho de combinaciones todavía desconocidas para el hombre; montañas encumbradas y níveas, y que en su corona ostentan plumajerías de humo o niebla transparente, truenos de retumbo incesante, lluvias y centellas, selvas y cataratas, declivios y cuadros de sembríos, sotos y jardines, dehesas y campos rasos.

ríos que circundan collados y van resbalándose a lo largo de llanuras verdes y lozanías; alteza y majestad en un espectáculo, vida e inocencia en otro, belleza y hasta sublimidad en el conjunto; ¿cómo no ha de influir la contemplación de estas maravillas para despertar en una imaginación de suyo fecunda y poderosa la exuberancia de que se halla revestido el cuadro contemplado y admirado?

Y Ambato es ciudad gachona, pequeñita, agradable: apenas abriga cerca de doce mil habitantes, distinguidos por inteligentes, valerosos, especialmente por firmes de carácter. Las ambateñas son las manabitas o guayaquileñas de las regiones interandinas por la belleza y el donaire: ¡qué conversación, qué dulzura, qué de arrullos! Ambato fue fundada por los españoles a mediados del siglo décimo sexto, destruida por dos terremotos después, y en el siglo XVIII reconstruida sin lujo ni asomos de opulencia. Bésale los pies un riachuelo que es, como si dijéramos, su eterno chichisveo, y la engalana con peñiles y arbolados. Melocotones y manzanos, albaricoqueros y ciruelos, árboles que dan frutos sabrosísimos, levántanse con embelesadora zandunga, y forman de cada casa una quinta de recreo y de cada quinta un verdadero paraíso. El clima no es muy ardiente ni muy frío: ¿parece que Lamartine no tuvo razón cuando señaló las temperaturas extremas como originarias de los genios? Juan Montalvo nació en Ambato, en 1832. Mientras “su espíritu aletea en sus obras, fresco, chispeante. gozando de la juventud eterna de la inmortalidad”, (3) sus amigos podemos investigar el origen de su naturaleza física y las causas que contribuyeron a prender en su entendimiento la antorcha llamada genio y en su corazón la virtud.

Dicen que los poetas Burns y Johnson, así como los dos Chenier, Scott, Goethe, Byron, Lamartine tuvieron por madres a mujeres inteligentes y notables por la amenidad de su lenguaje y la gracia y donosura del carácter. Así debió de ser, porque la madre trasmite las cualidades morales al hijo, y el padre a la hija, según lo dice la experiencia y según es el dictamen de todos los que han encanecido en el estudio de las ciencias naturales. La madre de Montalvo fué la ambateña Doña Josefa Fiallos, mujer que no fué Cornelia en vida, pero que ahora se ha vuelto digna de la historia, a causa de las dotes intelectuales de todos sus hijos, especialmente del en quien nos ocu-

(3) El español García-Ramón.

pamos. Casóse Doña Josefa con Don Marcos Montalvo, natural de la villa de Guano, provincia del Chimborazo; y ambos fueron progenitores de una de las más numerosas familias, así como de las más recomendables. Don Marcos se dedicó al comercio: era persona muy circunspecta, honrado, cristiano viejo, y muy emprendedor y valeroso, según lo podemos deducir de una de sus caballerescas aventuras narrada por Don Juan con el título de "Los piratas del Guayas". Después se dedicó a cultivar sus fundos, y llegó a ser uno de los caballeros más prestigiosos de Ambato.

No hubo entre sus hermanos un tonto, ni siquiera un hombre vulgar: raras son las familias que remuneran a las sociedades humanas el trabajo de haber contribuido a su origen, con presentarles a todos sus miembros como sujetos de viso y de virtudes. El primogénito fue el abogado Don Francisco Montalvo, uno de los ecuatorianos más ilustres. Siendo joven, obtuvo por oposición la cátedra de Literatura del colegio de San Fernando de Quito, y después tomó parte activa en la política, como lo anotaremos en el estudio de la vida de su hermano. Dicen que era persona de gran talento: el mismo Don Juan solía repetir a menudo que él no era sino un destello, una sombra, comparada su capacidad con la del difunto Don Francisco. En ésto había más cariño que verdad, es claro, si bien necesario es cargar la consideración en la diferencia de labores de uno y otro, debida a las circunstancias que alcanzaron, pues mientras Don Francisco desempeñó varios cargos, porque lo requería el servicio de la causa liberal, o lo que es lo mismo, el adelanto de la patria, como los de Gobernador y diputado, militar y director de crédito público, Don Juan se vio en la necesidad de mantenerse lejos del Palacio y de lanzar rayos contra déspotas. Por donde se ve que el menor de los dos hermanos tuvo tiempo de estudiar con más ahinco, de pensar más en la inmortalidad de lo que pensó el primogénito.

En seguida del Doctor Francisco vino el Doctor Francisco Javier, también jurisconsulto, y cuyos servicios a la patria no deben pasar inadvertidos. Fue Regente, Vice-rector y Rector en el colegio de San Fernando de Quito, catedrático de Literatura más tarde, Rector en el colegio de Bolívar de Ambato, cargo al que fue llamado por una junta general de Doctores, reunida en la capital de Tungurahua. Después ha ocupado ministerios de primer orden en los tres poderes

principales de la Nación, en el ejecutivo, el legislativo, el judicial, y también en el poder de la imprenta, como lo veremos a su tiempo.

Parte para escudriñar con provecho la historia de un luchador como Don Juan, debe ser el examen, siquiera sucinto y compendiado de la historia de la Nación en que lidió. Tocaremos el asunto levemente, apenas en lo relativo a la biografía que escribimos, hasta que llegue el instante en que Montalvo deje de ser arbusto para ser árbol corpulento. Cuando Montalvo nació, el Ecuador empezaba a hacer pinicos. En los tres siglos en que los impetuosos españoles dominaron al Ecuador como un terrateniente su hacienda, según era la ignorancia de la época, esparciendo al mismo tiempo preocupaciones religiosas aprendidas de la Roma teocrática, nuevo idioma, nuevas costumbres, nuevos conocimientos científicos, este pueblo no se distinguía de ninguna de sus connovicios de América, por haber lanzado a la estacada, excepto Espejo y Mejía, rival de los prohombres europeos. Tales o cuales poetas y teólogos; Larrea, Orosco, Araujo: tales o cuales cronistas y políticos; Velasco, Alcedo, Aguirre: tales o cuales artistas y científicos; Santiago, Samaniego, Chil, Maldonado. En el lapso de aquellos tres siglos, el Ecuador, a más de colonia de España, hallábase alternativamente bajo la dirección de los gobiernos peninsulares, establecidos en Lima y Bogotá. En 1809 proclamó Quito la emancipación de la metrópoli española por medio de un subterfugio disculpable en tales tiempos: aquel hecho fue grandioso; fue el primer latido de América. Por lo mismo, las consecuencias inmediatas fueron desastrosas y sangrientas, porque los patriotas fueron degollados en una lóbrega prisión después de poco tiempo de gobierno. Separóse el Ecuador definitivamente de España en 1822 con la victoria de Pichincha, alcanzada por Sucre el inmortal, y a consecuencia del levantamiento del 9 de Octubre en Guayaquil; pero en 1830, dos años antes del nacimiento de Montalvo, un aventurero llamado Juan José Flores, se proclamó Presidente del Ecuador, después de haber inmolado al gran Sucre en una floresta de Colombia. Bajo la compresión de dicho Flores se desencadenaron innumerables desventuras: Flores disponía y exigía, y ejecutaban obcecados pretorianos, casi todos originarios de distantes territorios. Disponía el agio, el peculado, degüellos, depredaciones de todo linaje, y en el acto era obedecido por aquel enjambre de infames, a título de que él excedía a todos en infamia, y ganados por el atractivo del provecho. Montalvo nació en 1832, esto es, un año

antes de aquel en que nació el *partido nacional*, o sea la sociedad ilustrada de jóvenes que en 1833 protestaron contra las atrocidades del tirano, por medio del primer periódico entusiasta, impetuoso, justiciero de cuantos se han publicado en la Nación ecuatoriana; nació casi en el año en que "El Quiteño Libre" valeroso azotaba los carrillos del primer despotilla usurpador. Dirigía esta publicación un hombre semejante a Aristides por la rectitud y seriedad, Hall el filósofo, Hall el hombre austero, Hall el noble mártir. Hall era inglés: él fue elegido por los jóvenes para organizar el partido nacional con toda la juventud inteligente y valiente, ilustrada y perseverante, púdonorosa y virtuosa. Moncayo, el perillustre Pedro Moncayo ha sido la última reliquia de aquella asociación espartana o ateniense, primero que originaria de una Nacioncilla tan ignorante por su edad como propensa al abatimiento a causa de la escasez de pensadores y de la abundancia de verdugos. Flores disolvió a balazos la sociedad de "El Quiteño Libre" el 19 de Octubre de 1833, y Hall fue colgado desnudo en la plaza de San Francisco de Quito, con el intento de escarnecer a los defensores del buen nombre de la patria. ¿Cuándo no ha necesitado la justicia de mártires? Hall admiraba a Junius: Montalvo absorbió esta admiración en la sangre del mártir inglés, que fue a salpicar la cuna del eminente ecuatoriano: varios de los escritos de Montalvo publicados en "El Cosmopolita", llevan por epígrafe "El nuevo Junius", y por ventura son tan vigorosos como los del insigne Phillip Francis. Vino el 18 de Enero de 1835, Miñarica: Miñarica fue un crimen, crimen no contra el Ecuador solamente, mas antes contra el linaje humano en general. En Miñarica fueron degollados obra de mil y más ecuatorianos: ¡mil y tantos labriegos y artesanos en una Nación que salía de la pila bautismal y todavía no cambiaba su vestidura de pañales! ¿Quién puede no disculpar las flaquezas de este pueblo, si desde su infancia ha sido desangrado por los fustigazos de salvajes como Flores? Y Flores fue ensalzado... Dicha fue que la empresa de Briones no saliera coronada de buen éxito, porque entonces hubiera peligrado alguna de nuestras glorias literarias.—Olmedo ha aparecido culpado; pero no lo fue él, sino Rocafuerte, y éste por necesidades de la patria. (4)

El paraje de aquel acaecimiento de horripilante memoria está

(4) Véase nuestra obra "Historia del Ecuador en la primera mitad del Siglo XIX".—T. III, Cap. XLVI.

situado en las inmediaciones de Ambato: a Ambato llegaron los ayes de las víctimas, a Ambato las blasfemias de los empedernidos victimarios. Quizá la madre de Montalvo curó las heridas de desventurados moribundos, quizá el niño se despertó a las interjecciones de las hordas asesinas. ¿Cómo había de salir tranquilo desde entonces a engolosinarse con albérchigos o la fragancia de las rosas, si por donde quiera había de distinguir semblantes desencajados y mustios, heridas que chorreaban sangre, gestos patibularios de verdugos? Su madre ha de haberle dicho todos los días, enseñándole quizás encañadas enrojecidas con sangre de paisanos: en aquel paraje murieron asesinados por los negros lanceros de Flores: son mártires: mártir fue también Jesucristo desde que entró a Jerusalén el día de las palmas, y por combatir el predominio del demonio. Y el niño aprendió a formar la voz en la garganta, con aquella máxima sublime que preceptúa el amor a la desgracia y el aborrecimiento al crimen y a la infamia. Su padre le dio ejemplo de probidad y honradez, porque fue hombre que nunca delinquiró.

Walter Scott dice al comenzar la biografía de Lorenzo Sterne: “éste es uno de los raros escritores que han prevenido el trabajo del biógrafo y dejado a la posteridad datos acerca de su vida y su familia”. Y no le censura. ¿Acáso Walter Scott era uno de esos escritorillos de trastienda, como los presuntuosos escritorillos que aborrecían a Montalvo, a causa de su supereminencia indiscutible? Varios de estos críticastros han dicho el sueño y la soltura, a pretexto del embelesador egotismo de Montalvo, egotismo tan donoso como amable, tan discreto como culto, tan enternecedor como alegre: atrae, interesa, sojuzga, enseña, conmueve, persuade; pero especialmente comunica vida y brillantez, gesto y actitudes, cuándo a las hechiceras narraciones, cuándo a los espectáculos de la naturaleza, cuándo a las admirables pinceladas con que retrata la existencia. El egotismo en literatura es lo mismo que el suicidio en las costumbres: hay que saber usar de él, porque de lo contrario quedaríamos como criminales o ridículos: Montalvo ha venido a ser el Antonio Ricaurte de las letras.

Una vez discutía yo con un abogado que mangonea de humanista, y a causa de los escritos de Montalvo, respecto de si era o no conveniente el egotismo, o lo que mi interlocutor apellidaba producciones subjetivas en contraposición a las llamadas objetivas. “El que habla de sí mismo suele ser escritor vano y presuntuoso, decía el

abogado: cansa y disgusta al lector, a quien en manera alguna le interesan los altibajos de la vida del que pretende ser leído solo porque puede formar libros. ¿Qué objeto se propone un escritor cuando conversa que en su niñez fue un pilluelo, en su juventud amó mucho, en su madurez sacudió de las orejas a un pajecillo más brión que Rinconete? El yo es repugnante siempre, el yo es sarpullido en un libro, la repetición del yo compone una estantigua que viste de guñapos y chorrea mugre pestilente”.

“Todo cuanto Ud. ha dicho no es sino brava mermelada y demuestra que busca pan de trastrigo, contesté al abogado antes de que se ufanara como si hubiese vencido en rebeldía: justo será lo que Ud. dice cuando se trata del autor de una “Instituta” o comentador de “Las Partidas”; pero raro el que opine como Ud. cuando discurremos acerca de un filósofo moral, de un viajero, de un escritor de memorias, de un varón eminente por sus virtudes y que tiene deseo de presentar un espejo a los demás. Moralista es el que raciocina respecto de lo lícito e ilícito de las operaciones humanas, en conformidad con lo que requiere la excelencia en las virtudes, o de otra manera, con el dictamen del más puro entendimiento. ¿Qué otra cosa se propone el moralista sino es la enseñanza de moral, después de aprendida por él mismo? Consecuencia: en ningún libro puede aprender tanto un filósofo moral como en las mudanzas de su vida, y nada puede suministrarle mejores ejemplos, cuando se ocupa en enseñar, como aquellos mismos altibajos. Montalvo dice por ahí: “Si la experiencia propia es vena de sabiduría que vamos cortando a todas horas con el cincel de oro de la cordura, no disuena el que, sin alabarnos, hablemos de nosotros mismos”. *Nosce te ipsum* es un precepto que encierra un problema de la más difícil solución; pero aquellos que desde su infancia han vivido contraídos a observarse a sí mismos, como el inmortal Juan Jacobo; aquellos que poseen mansedumbre evangélica, y se han visto en circunstancias de persuadirse que sus acciones son altísimas, como el adorable Silvio Pellico; aquellos que tienen la certidumbre de que la variedad de sucesos de su vida y su conducta en toda ella servirán a sus semejantes de modelo, como el famoso prelado de Hipona; aquellos que han contraído compromisos con los hombres, a efecto de sus hechos o de cierta celebridad en cualquier linaje de materias, como Napoleón y Garibaldi, Bolívar y el Llanero del Apure, ¿por ventura no se aproximan al descubrimiento de la incógnita los unos, y los otros

no tienen derecho para salir de la rutina? Y conózcanse o no los escritores que llevan el egotismo hasta encomiarse y ensalzarse, como Stael y Chateaubriand, Alfredo de Musset y Lamartine, Hugo y Montalvo y otros muchos, mal haremos en condenarlos, si las acciones porque se alaban són dignas de alabanza, según los fallos de la justicia y la moral universales. Mejor es obrar que hablar, dice el vulgo; mejor es obrar y hablar, dicen los superiores al vulgo.

“No me saques sin razón ni me envaines sin honor”, fue la divisa de la espada toledana: “no me tomes sin buen fin ni me dejes sin buen éxito”, debe ser la divisa de la pluma en toda la redondez de la Tierra. Buen fin es la justicia, la verdad: el buen éxito es relativo; depende de las varias condiciones de los escritores y de la manera como tratan un asunto, y aquí entra el arte, cosa secundaria, por lo menos no tan principal como el alma de un escrito, la intención, el fondo, el blanco. Si pues la justicia es la única tierra hospitalaria adonde dirige su rumbo la pluma, y la verdad su embarcación favorita, nadie debe criticar a un escritor mientras éste no se desvíe de su ruta, y para nave no haya escogido la calumnia o el embuste. Que un escritor sea romántico y otro clásico, uno idealista y otro naturalista o realista, uno inventor y otro imitador, uno objetista y otro egotista, ¿qué proyecto bueno se propondrá la humanidad al levantar escollos, suscitar borrascas, sembrar tinieblas ahí en el paraje por donde navegan los ingenios altos y grandiosos? Por diferentes caminos se va a una misma estancia, con diferentes armas se consigue una misma victoria; lo que importa es que la estancia sea donde el templo de la divinidad llamada justicia echa afuera resplandores a torrentes, y la victoria la que se propone la virtud sobre las legiones de iniquidades que devastan el planeta. Resumamos: aquellos que sólo gustan de los escritos que ellos llaman objetivos, no lean otros, y no haya más; pero dejen que los individuos que tienen mundo y corazón se embelesan con la lectura de un Montaigne o un Montalvo.

Por el egotismo no han censurado a Don Juan sino ciertos Aristarcos a quienes causó envidia tanta gloria, o a quienes pagaron los tiranos: no pasará a la posteridad ninguno de sus libelos repugnantes.

Transcribamos ahora un retacito encantador de Montalvo, en el que da cuenta de su infancia:

“Pitágoras se acordaba haber sido rey de Frigia quinientos

años antes; en seguida una célebre cortesana de Corinto; después águila del monte Athos; y últimamente león real de Nemea, para venir a ser el filósofo de Samos. ¿Yo no me acuerdo si he sido emperador de los aztecas, yernó de Huaina-Cápac, jaguar de las selvas amazónicas ni cóndor de los Andes; mas sí pienso que mi memoria toma el agua de muy arriba, y bebe en las fuentes de mis cuatro años de edad. >

Siendo yo niño tierno
con la niña Dorila
me andaba por los prados
cogiendo florecillas.

Ya Uds. ven que Melendez Valdez se acordaba de haber cogido flores con la señorita mencionada, siendo bergantín de ocho meses. ¿Qué mucho que otro cualquiera se acuerde haber cogido sarampión y llevado de eso a los cuatro años de edad? ¿Del sarampión yo no me acuerdo; pero sí de las viruelas? ni las cacarañitas de mi compatriota José Joaquín Olmedo me dejarían mentir; y me acuerdo también haber oído mucho de un pisaverde o lechuguino famoso, que por esos tiempos andaba cosechando laureles del uno al otro extremo de la República. Fisonomías hay que no se le borran a uno jamás de la memoria. <Siendo yo escolar en un tenducho de Ambato que parecía casa de hormigas, se asomó un día a la puerta un vejete, no más alto que Monsieur Thiers, y se dejó estar una buena pieza parado en el umbral sin determinarse a entrar y visitar despacio la escuela. ¡Qué había de visitar ese plantel de ratones! Desde el maestro para abajo, todo era de menor cuantía. Dios sabe si le tengo presente al maestro Romero con su chaqueta blanca hasta las posas, su pantalón a media cánilla, sus zapatos de siete zuelas y su látigo en la mano, que no lo hubiera aflojado si le ahorcaran. El buen hombre abría siempre la sesión con azotar a tres o cuatro barragancitos de los más pillos, le den o no por qué; y para echarnos fuera, les tenía rara afición a las orejas de ciertos condiscípulos míos que hoy son jurisconsultos a lo Papiniano, coroneles a lo Cambronne, obispos a lo Dámaso, esto es, que pisan en la barriga a sus enemigos, y aun candidatos de ellos mismos para la presidencia de la República. No pienso que haya sido predilección por mí, sino el miedo cervical que le tenía a mi padre, el maestro Romero, me dejó salir

sin mancha de su penitenciaría; pero como a decir verdad yo no estaba allí siguiendo la vida de nuestro seráfico padre San Francisco, probable es que le haya dado algunas rabietas al excelente pedagogo. Como para menos rigor, éste me tenía emplazado al pie de su mesa; con lo cual yo hacía mi agosto, porque al otro lado estaba, igualmente presa y encadenada, la más turbulenta y revolvedora de las alumnas. > Por debajo de la silla del maestro, era un tejemaneje de dos mil demonios: cuando cesaban los pellizcos y otras operaciones, de las cuales cada una hubiera sido un *casus belli*, principiaba un ir y venir de pan y peras, colaciones y nueces, maíz quemado y pinol, que la Gran Bretaña no ha hecho jamás comercio más activo con el nuevo mundo. Si estuviera yo en el Cuerpo Legislativo de Versalles, ya León Gambetta o Monsieur Rouher me hubieran gritado: *¡Vous sortez de la question!* Pero no es mía la culpa, sino de los escritores que me piden datos biográficos acerca de mí mismo. Del redactor de "La Patria", célebre revista de Bogotá, he recibido varias cartas: de Lima, Don Francisco Lagomaggiore, autor del "Autógrafo americano", me ha escrito también. Conque a buena cuenta va allá lo del maestro Romero. Y el otro viejecito parecido a Monsieur Thiers, que está en la puerta ¿quién es? Los mechones de canas que se le cuelgan al rededor del sombrero le comunican aspecto venerable. Una ruana larguísima que le llega a los pies, poncho mejicano a fajas blancas y coloradas, de flecadura abundante, le cubre todo, bien como a Eneas su escudo. Muchas personas vestidas de viaje se hallan tras él en postura respetuosa. < El maestro Romero exclama: ¡niños de piel! y le hace al anciano una profunda reverencia. Enderezámonos todos, y estuvimos solemnizando la escena con profundo silencio. Era el personaje Don Vicente Rocafuerte, que volvía de la capital, concluido su período de presidente de la República. > ¿Qué diría de Ambato y de nosotros ese hombrón que había andado por las cortes europeas, de embajador de Méjico, visitando colegios y universidades, estudiando los grandes sistemas de enseñanza y viéndolos planteados en las naciones en donde la educación pública ha llegado a su perfección, como en Suiza, Holanda y Alemania? No sabía Don Vicente por lo menos, que de ese puñado de rapaces de aldea había de salir el amigo de las buenas letras que tanto gusta de tomar a pechos la memoria de los varones eminentes".

(Las escuelas eran por aquel tiempo en todo el Ecuador como la

que describe Montalvo, y acaso también en toda la América Latina; criaderos de conejos y gallinas más bien que establecimientos de enseñanza. Los pedagogos eran por lo general pobres esguízaros, útiles solamente para mover los fuelles de los órganos o cuando más para maestros de capilla. ¿Qué habían de aprovechar los pobrecitos escolares, si porque no rezaban bien el *gloria patri* eran castigados con reverendos azotes eclesiásticos? ¡Azotes, azotes desde que uno dejaba el pecho de la madre! ¿Qué hubieran dicho los primitivos griegos y romanos, si ellos no usaron de los azotes sino para la celebración de sus escandalosas saturnales? ¡Oh ignorancia, oh absurdas instituciones de la depravada clerecía! Las propiedades de la flagelación fueron conocidas por todo el clero de Italia a mediados del siglo décimo tercero, y la práctica introducida en las costumbres eclesiásticas. Raro es, dice Debay, que religiosos que hacían voto de castidad hayan adoptado el más vivo de los excitantes genitales precisamente con el pretexto de adormecer la impudicia. Clemente VI prohibió la flagelación, a solicitud de príncipes y pueblos, escandalizados de la disolución de las sectas flagelantes; mas su práctica continúa todavía en las Naciones que más obedecen al papa, no ya entre los penitentes y pecadores tan sólo, mas aun en las instituciones de enseñanza primaria. Roca fuerte procuró generalizar la enseñanza de los niños, e hizo por modificar los locales y los hábitos: la flagelación quedó como excrescencia. ¡Montalvo aprendió las primeras letras en un plantelillo de ortigas y malezas, y bajo la dirección de un labriego miserable! Este es un dato que suministra recios argumentos en pro de la constitución de nuestro renombrado escritor. Roca fuerte gobernó apenas cuatro años y fue quien organizó la República: sus sucesores hasta 1859 se cuidaron más de las variaciones de la atmósfera que de la educación de la niñez y juventud; y por ésto vino a suceder que el Ecuador se hallase preparado para soportar la tiranía de Gabriel García Moreno. Con éste acaeció un fenómeno: había celebrado con la Iglesia de Roma un contrato por el cual los provechos serían mutuos, si eran mutuos y oportunos los auxilios, y ésto le proporcionó la emergencia de llenar el Ecuador de soldadesca eclesiástica, traída en abundantes remesas de Europa. Los jesuitas son los más arteros de los hombres: ellos han comprendido que quien quiere asegurar lo porvenir debe educar a la juventud, en conformidad con sus exclusivas opiniones, y de ahí vino a proceder el que se generalizase la enseñanza, pero a

cargo de peores pedagogos. >Cierta institucion llamada de los *hermanos cristianos*, los famosos *frères ignorantins*, ramificación del jesuitismo reaparecido en Francia, a causa de la Bula de Pío VII, gente de la carda o ganapanes, fue el que reemplazó a los antiguos maestros de capilla. Los hermanos cristianos son unos como palurdos ignorantes que atropellan a los niños a modo del zapatero Simón, y les enseñan crímenes nefandos, junto con preocupaciones que sólo a ellos les convienen. ¿Quién puede asegurar que no sea preferible la ignorancia a una educación que corrompe y extravía?>

"Sucedió por entonces, continúa el escritor, que volviese del Perú mi hermano primogénito, desterrado por Flores (esto del destierro nos viene a nosotros de familia;) volvió mi dicho hermano y cargó conmigo a la capital". Dos de sus hermanos habían sido desterrados por Flores al Perú: Don Mariano y Don Francisco: Don Mariano se estableció en un Departamento de dicha República: en cuanto a Don Francisco, el hermano a quien se refiere en el pasaje citado, salió desterrado en 1844 junto con los patriotas Bustamante y Ascáubi, y no regresó a la patria sino para cooperar en 1845 a la victoria del partido nacional, o sea al extrañamiento del asesino del gran Sucre. Fue el director del combate del Tablón de Machángara en Cuenca, en compañía del General Guillermo Boderó, y de allí regresó a Guayaquil, donde sirvió la segunda plaza de la secretaría general de la junta de gobierno. Después fué elegido diputado por la Provincia de Pichincha a la famosa Convención de Cuenca, y en ella relampagueó, a manera de batería de un reducto, contra los proyectos que dimanaban de la intolerancia de secta. "Literato y escritor de los más distinguidos", le llama un historiador contemporáneo, a pesar de que es enemigo del partido liberal (5). En el gobierno del señor Vicente Ramón Roca, elegido Presidente de la República por la Convención de Cuenca, fue nombrado Director del crédito público, oficina que él organizó y arregló de manera que hasta los adversarios le elogiaron. Parece que Don Juan partió por primera vez a Quito, ya fuera de la escuela del maestro Romero, en la época en que Don Francisco iba a desempeñar en la capital el cargo mencionado. Concluida la administración de Roca, en el conflicto que se siguió entre conservadores y liberales, Don Francisco partió a Cuenca, de donde regresó en compañía del General Ríos, con una expedición que se disolvió en Riobamba.

(5) El Dr. Pedro José Cevallos Salvador.

CAPITULO III

MONTALVO EN EL COLEGIO

*Primeros estudios de Montalvo: sus virtudes.—Sus primeros amores.
—Clases privilegiadas en Quito: clerecía, soldadesca, nobleza
de sangre.—Sucesos políticos de la época.—Ocupaciones de
Montalvo.*

Montalvo empezó en el colegio de San Fernando de Quito, aquella vida retozona de estudiante, vida de travesurillas y ensueños, de embebecimientos y amoríos, de estudio y halagüeñas esperanzas, y no pocas veces, de zozobras y disgustos. Sus profesores, de luces hasta cierto punto, eran individuos que más entendían de Trigonometría Rectilínea y de interpretar a Justiniano, que de formar el carácter de un joven, de suministrarle algunos elementos para la carrera de las letras humanas. Es de suponerse que le dirigió alguno de sus hermanos, por dicha: ambos fueron profesores en el colegio en que D. Juan estudió; mas difícil nos ha sido averiguar si lo fueron en el tiempo en que el escritor era estudiante. Uno de sus discípulos nos refirió, ahora muchos años, que se distinguió el joven Montalvo por la impetuosidad de su talento en las clases, lo ingenioso y ejecutivo de sus dichos, y además por su misantropía irreducible. En el frontispicio del colegio había dos columnas de granito, sostenidas por un basamento más grueso y cuyos bordes convidaban al descanso; pues ahí se colocaba de codos D. Juan y permanecía horas enteras meditando. Los estudiantes llamaban aquel paraje “el sitio de Montalvo”.

Sucede con los adolescentes de genio, que empiezan a distinguirse del vulgo por un humor incierto y soñador, a semejanza de los amagos de tormenta, diversos de los chubasquillos ordinarios. Montalvo observaba y se detenía a pensar, y salía a buscar ecos en las rocas; encontraba algo hermoso de repente, y ahí se arrojaba su alma de hinojos, y adoraba a su deidad con todo el fervor de los idólatras. La mujer que por primera vez despertó el amor en Montalvo,

debió de tener la inocencia de la Virginia de Saint-Pierre o de la *María* colombiana: inocencia, pudor, discreción; modestia, suavidad, sencillez; ternura, sensibilidad, delicadeza; hechizos que primero estimulan la imaginación y el corazón, y no que dan golpes en el gabinete donde se revuelcan los sentidos. Montalvo no fue lo que Byron, por lo menos huyó del escándalo. *Pornográfico* le llamó un crítico de Cuba, únicamente por su vehemencia en las pinceladas acerca de la belleza femenina; y esta palabra le arrancó algunas exclamaciones asaz indiscretas, pero justas. ¿Y por qué se manifiesta en sus escritos, ora tan enardecido como el entusiasta cantor de *Don Juan*, ora aunque en rarísimos pasajes, poco menos desenvuelto que los mismos Bocaccio y Rabelais? La explicación está en que su índole era de todo en todo ingenua y galante, en la repugnancia que había adquirido, en la época en que escribió, por la literatura chirle y mojigata de su patria, y sobre todo, en la privación casi absoluta de placeres, a que toda su vida le constriñeron la virtud y el deseo de servir de modelo, la honra y el esmero de encubrir su persona, para que sus enemigos no tuvieran por dónde ofenderle, y más cuando la incontinencia era el delito por que tanto fustigaba a los hipócritas. Montalvo debió de ser genético, según se deduce de su misantropía en los años juveniles: si así sucedió, preciso es convenecerse de que fue hombre de gran carácter, porque siempre salió vencedor en lo de enfrenar sus pasiones.. Referíame uno de los allegados de los Montalvos, que cuando D. Juan, muy joven todavía, habitaba en casa de su hermano D. Francisco Javier, fue a residir con la familia una señorita muy linda, amiga de Doña Cruz, cuñada de D. Juan. Este se enamoró de la muchacha; y un día la señora percibió el ruido de un beso. Montalvo notó que su cuñada le ponía mal gesto: a la madrugada del día siguiente, sin consultar con la familia, llamó a un doméstico, mandóle traer caballos de Ficoa, la granja de ella, y que transportara a la señorita al domicilio de sus padres. Conjuro el peligro y evitó muy graves desagradados, a pesar de que soportó agudas dolencias.

Sí, la continencia fue la causa de las delectaciones sensuales, en varias de sus producciones literarias, como en el Tratado "De la Belleza en el género humano" y en la "Geometría Moral". La privación es causa de apetito. Un día me paseaba con Montalvo en un huertecillo de Ipiales, a la sombra de arbustos floridos, y en medio de rosales y verduras:—"¡Qué provocativas!", dije yo, viendo una mata

de lechugas.—¿“Lé gustan?, me dijo. A mí no se me acuerda el sabor”. Había permanecido proscrito casi siete años en aquel lugar, en donde apenas se había alimentado con papas y café. Esta privación fue causa de aquellas sabrosísimas descripciones de manjares con que deleita el paladar hasta de los menos gastrónomos, en el Tratado de “El banquete de los filósofos”, “El Regenerador” N° V y otros pasajes escritos en Ipiales. Esto mismo sucedió en lo concerniente a las voluptuosidades del amor. Que desde su adolescencia, aún desde niño, amó, no cabe duda. ¿Cuáles fueron la Margarita Parker o la María Cawort de Montalvo? No es posible saberlo. Alguien nos ha referido que “la turbulenta y revolvedora condiscípula”, de quien habla al dar cuenta de su infancia, que fue madre de familia y modelo de mujeres, (1) fue la María Duff o la señorita Gottom de nuestro filósofo y poeta. De joven y en la edad varonil, amó con el frenesí de un loco. Ya inquiriremos estos manantiales de la inspiración del escritor.

Las flaquezas y preocupaciones de la sociedad de Quito, en aquella época, no eran las de un exagerado fanatismo religioso, como vinieron a serlo, después, a causa de la irrupción de frailes extranjeros: siendo raros, sin embargo, los que sabían leer y escribir, paulatina tenía que ser la difusión de las luces. Libros a Quito, ¿con qué objeto? Las personas ilustradas los introducían por sí mismas, y por sobre muy grandes obstáculos, y estas personas eran muy escasas en número. Flores era de la hez del pueblo, no sabía leer ni escribir, y aprendió siendo ya Capitán en Venezuela: él absorbió la gobernación al principio, y no se preocupó de educación ni instrucción. Los afanes de Rocafuerte no podían producir resultado inmediato. Libreros no había: tales y cuales comerciantes de géneros vendían textos de enseñanza, y por lo general, librejos de devoción para los concurrentes a los templos. Montalvo era uno de los jóvenes a quienes devoraba la sed de saber; y muy temprano empezó a satisfacerla con la lectura de varios libros griegos y romanos. “En este tiempo, dice, simple estudiante de filosofía, habían pasado ya por mis horcas caudinas los Paralelos de los varones ilustres de Plutarco, las Décadas de Tito Livio, los Doce Césares de Suetonio, la vida de Alejandro, por Middleton y otras muchas por el estilo”. Cómo los consiguió, no hemos podido averiguar: verdad es que per-

(1) La señora esposa del Dr. Constantino Fernández.

tenecía a una familia de literatos y letrados, y que el mayor de sus hermanos se hallaba de Gobernador del Pichincha, desde el advenimiento del General José María Urbina al poder.

/ Prevalecían en Quito tres clases, jerarquías privilegiadas y orgullosas, y que siempre se han enseñoreado de las poblaciones aisladas e ignorantes, y en las cuales no se agita el genio de la industria: clerecía, soldadesca, nobleza de sangre. La clerecía estaba compuesta, en lo general, de ecuatorianos: era codiciosa y lasciva, gente de pocos alcances, así como nada aficionada a la instrucción; pero todavía no participaba de las inquinas y deformidades del clero polemista de Europa. > Algunos hubo buenos sacerdotes: probos, morigerados, honestos; pero enorme era su influencia en todas las clases inferiores, después de rebosar de las iguales. Distinguiéronse en toda la extensión de la República, aunque en diferentes décadas, los Reverendos Solano, Mera, Granda, Auz, Rodríguez, Carrera, Salcedo, Alomía, Freile, Araujo, Falconí, Guevara, Yerovi, Rivadeneira y otros. Montalvo se quitó el sombrero, más tarde, en presencia de algunos de estos hombres evangélicos. Algunos contribuyeron a embellecer las ciudades, con pequeños donativos, otros fueron escritores y sabios, otros modelo de elocuencia, tal o cual alcanzó el calificativo de santo, como Yerovi. No es digna, en verdad, de mucho elogio la primera de las acciones mencionadas: ¿qué mucho que regalen un reloj o una campana, para beneficio del pueblo, si los donantes son comunidades enriquecidas con el sudor de ese pueblo?

(Soldadesca era la más corrompida, y por corolario, la menos sabedora, hasta de los rudimentos de primera enseñanza, de todas estas pretensiosas jerarquías, especialmente cuando gobernaron Flores, Urbina y Robles. > En los gobiernos de los dos últimos, la milicia fue la broza de Flores. "Un día, asomándome al balcón de la casa de campo que habitaba, dice Montalvo, llevé un susto mortal: un tauru enfurecido estaba allí, tronando y relampagueando contra mi hermano Francisco, quien tenía en la mano una lanza formidable: era la del negro, arrebatada de hombre a hombre, por un indio gallardo a quien el soldado había querido herir. El punto era que, si el negro recuperaba su arma, les había de lancear a uno y a otro, a mi hermano y al indio, pues el bandido estaba echando espuma por la boca. Verlo yo, tirar por mi estoque, ponerme de un salto en el patio y en la calle, fue cosa de un segundo. Al ver a otro hombre armado, aunque muchacho, frente a frente, el negro

tuvo miedo. El indio, además, se había hecho ya de un gran garrote: el asesino apagó sus blasfemias, se humilló y clamó por su lanza. “¡A su cuartel!”, le dijo mi hermano, entregándosela: tómala el negro, y empezó a escoger entre nosotros con la vista, a cual despanzurraría desde luego; pero el indio, todo un hombre, como dicen, estaba allí con su maza de Hércules a punto, y la hoja larga de mi estoque no hubiera faltado a su deber. Fuese el taura, refunfuñando y amenazando con un pronto regreso. Así andaban en Quito los negros de Urbina, con sus lanzas por los alrededores de la ciudad, y la vida de los ciudadanos en un hilo.

“Otra vez iba yo acercándome a Quito, por las verdes planicies de Turubamba, de vuelta de unas vacaciones, continúa Montalvo. Un batallón que andaba para Guayaquil, venía por allí muy cerca. Indios, chagras, señores, todos huyen de un batallón en camino, cuando tienen tiempo: yo no lo tuve; y si lo tuviera, no hubiera huído tampoco, de vergüenza de mí mismo: me hice a un lado, e iba pasando, en medio de mil burlas de cuartel y de insultos soeces: “¡Quítenle el caballo a ese tal!”, grita un oficial, y lo echa redondo. Cuatro cholos se me vienen encima: “¡Pie a tierra, ca...tólico!” —“¿A tierra?”, contesto como bueno. “Eso será lo que tase un sastre. —¿Estudias para abogado, chiquillo, o eres embrión de clérigo?”, dice chanceando el oficial. “Déjate de subterfugios, y echa acá ese alazán, que bien lo he menester para mi Rosa, que viene mal montada”. Dí mi nombre, no hubo remedio. “¡Tate!, exclamó un jefe: ese Doctor es persona: mi General le llama Pachito: dejen pasar al estudiante”. Gracias a mi hermano, salvé la vida, pues el caballo no hubiera aflojado yo, sino pasando por las bayonetas de los cholos”.

El haber tolerado que se desaforase la milicia, fue la más escandalosa vejación de los gobiernos de Urbina y Robles: jamás olvidarán los ecuatorianos el libertinaje y los atentados de los *Tauras* (2). Fuera de esto, aquellos Generales no fueron ni asesinos como Flores y García Moreno, ni rocaítares como este último, ni ladrones como Flores, Veintemilla, Caamaño y Plaza. En cambio, no se afanaron por la educación popular, como lo hizo Rocafuerte, por las mejoras materiales, como García Moreno y Alfaro; por mantener el pundonor de la República, como lo han procurado los liberales,

(2) Taura se llama una aldehuela del Guayas, de donde fueron ciertos soldados del ejército de Urbina, quienes, por su valentía o su audacia, llegaron a transmitir el nombre de su pueblo a la soldadesca, en general.

aún distantes del poder. Urbina pretendió extirpar las supersticiones, y al efecto expulsó a los jesuitas, llevados al Ecuador por el sencillo Novoa; pero ahí se quedó. Para curar de la superstición es menester aplicar un parche de enseñanza, una vez extraídos los microbios: de ahí la necesidad de mejorar a los pueblos atrasados, por medio de la enseñanza forzosa. Forzosamente debe aprender el niño a leer y escribir, a educarse e instruirse. Enseñar a leer y escribir, y los primeros rudimentos de las ciencias concebibles por la infancia, lo mismo que por la multitud de ignorantes, sin acostumbrar al alumno a menospreciar la honra y la vergüenza, y a fachendear de beato e instruído, o de rico-hombre y dineroso, esto es el primer vermífugo: luego vienen los consejos acerca del cumplimiento del deber, luego la nomenclatura de todos los deberes, luego la de los derechos como hombre y ciudadano. Esto no lo supieron Flores, Urbina ni Robles, y García Moreno llegó a saber todo lo contrario, y lo practicó en razón de su apetito de poder y de sus impulsos escandalosamente anticristianos, como fue el no consentir en que nadie descollara. Montalvo tuvo la fortuna de salir ileso de aquella cerrazón de ignorancia, merced a la bondad de su familia y también a sus esfuerzos personales; y más tarde salió a la estacada, armado de punta en blanco, precisamente cuando era necesaria su presencia. Fuese desde luego *a fondo* contra tiranías y tiranos, contra vicios y viciosos, contra criminales y crímenes, contra ruines y ruindades, y los persiguió hasta las últimas trincheras, siempre con la fortaleza de un cíclope, con la eficacia de uno que adora las virtudes, con la perseverancia de un hombre indomable. "Si alguno citare en mis escritos, dice, un término encaminado a deprimir y afligir a un sujeto de virtudes, yo le doy por vencedor, y que me quebrante la cabeza. He perseguido desde niño la tiranía en el tirano, el crimen en el criminal, el vicio en el corrompido, yéndome tras la libertad y el bien de mis semejantes, con tal ímpetu, que muchas veces estuve para quedarme en la estacada". Pronto lo vamos a ver en el palenque: ahora sigámosle, mientras prepara su armadura.

✓ Otra de las clases privilegiadas en Quito, cuando Montalvo bebía en los manantiales de instrucción, era la nobleza de sangre, nobleza que vino a ser ridícula en los países hispano-americanos, por su falta de hidalguía y brío, sus pretensiones e ignorancia, defectos que provenían del dinero. Como Montalvo no era rico, hubo de soportar malos tratamientos, de donde provino su despego a una clase

social que, en mayoría, le ultrajó. Hubo nobles que unían al título de nobleza el modo de ser, y éstos fueron sus amigos. Nótese la diferencia entre los nobles de Quito que han viajado, y los que, por negligencia, han permanecido arraigados en sus respectivos pegujales, harenes algunos de ellos, otros cárceles de esclavos, todos a manera de feudos. Los que han viajado son más humanos: los que no, ahí se están a horcajadas en las espaldas de los míseros indios, sus esclavos. Los indios son cosa, pero cosa de las más despreciables. No exagera la señora Ida Pfeiffer, ni menos el señor Alejandro Holinski, cuando describen escenas en que los indios aparecen como los ilotas de Esparta. ¿Y qué diremos del señor Hassaurek, Ministro de los Estados Unidos en Quito, hombre que, con gran dolor, dio a conocer al mundo nuestra esfera? Jamás recapacita un noble de aquellos en la ventaja de que los indios sepan leer y escribir, en la posibilidad de que su entendimiento se mueva, y palpíte su corazón al estímulo de tiernas afecciones. “Nacieron para servir, y deben pasar la vida en el servicio, dicen: enseñarles a leer y escribir no es sino para que procuren igualarnos”. Este es el cristianismo enseñado por la Compañía de Jesús.

Mencionaremos algunos de los principales incidentes políticos, sociales y literarios, acaecidos en la Nación ecuatoriana, en la época en que Montalvo era estudiante en San Fernando, ya que poco hemos tenido que considerar en la influencia de los profesores en la elaboración de las sustancias que contribuyeron a nutrir aquel entendimiento luminoso. A Montalvo le consideramos como al regenerador genuino de la patria, por haber propagado la moral, “honra del linaje humano”, como le llamó César Cantú. “En Montalvo se condensaron todas las iras populares, provocadas por esa serie de despotismos, acaba de decir un escritor notable de América: en su conciencia proyectáronse todas las humillaciones, todos los sufrimientos de sus conciudadanos; y a manera de la sombra vengadora de la tragedia dinamarquesa, alzóse su airada personalidad en el horizonte de la patria, para lanzar sobre el nombre y la frente de los tiranos, el anatema de la virtud contra la ignominia. Su acento, como el de Tirteo; como el de Juvenal, como el de O’Connell o Armando Carrel, fue el resumen de las energías morales de su raza; y junto a la nota patriótica, junto al salmo de la Libertad, tronaba en él la imponente voz de los volcanes andinos que, cansados de ser testigos mudos de

tántas iniquidades, habían trasmitido a aquel extraordinario mortal, el poderoso aliento de sus pulmones de fuego". (3)

Montalvo concurría a la barra de las Convenciones y Congresos, hallábase en contacto con los hombres públicos de entonces, pues su hermano fue Gobernador de Quito desde 1852.

Expulsado Flores en 1845, reunióse la Convención de Cuenca, en que D. Francisco Montalvo fue diputado. Hubo en ella disquisiciones acerca de la tolerancia religiosa, preceptuada en la Constitución de la República; y D. Francisco opinó que debían ser refrenados los abusos religiosos; pero toleradas las creencias de la mayoría de asociados, siquiera proviniesen de la falta de instrucción y de la negligencia en meditar; y el joven aprendió a ser primero patriota que sectario, primero compasivo que devoto, primero regenerador que intransigente. "Liberales fueron los gobiernos de Roca y Urbina, y allí se estaba el artículo que habla de la religión del Estado", dijo en 1876. La edad, la experiencia, las conexiones con tanto varón eminente, la lectura y meditación asiduas, la convicción de la ignorancia de sus desvalidos compatriotas, víctimas de los impositores y logreros, todo esto vino a consolidar en su corazón y entendimiento la doctrina de que las creencias romanas no deben ser combatidas sino por la educación e instrucción. "¿Aún no tenemos libertad de vista, y hemos de tener libertad de conciencia?" Esta frase está manifestando que Montalvo no combatió sino los abusos y vicios del clero, y los combatió con la eficacia de lumbrera. Aborreció que los eclesiásticos fuesen escandalosos y lascivos, glotones y perezosos, mañosos e intrigantes, calumniantes y embusteros, palaciegos y quitapelillos de los encargados del gobierno del Estado; aborreció que la religión se hubiese convertido en antemural del despotismo, y en puñal para los más siniestros atentados; aborreció que las supersticiones cundieran en el pueblo y cegaran hasta a las personas bondadosas; pero nada llegó a asentar acerca de la extirpación del Ecuador de las doctrinas genuinas evangélicas. "Estamos huyendo de Felipe II, ¿y hemos de ir a dar en manos de Robespierre?", dijo en 1882. "Raoul Rigault y Ferré le han dado un golpe mortal a la democracia irreligiosa: la democracia pura y santa tiene necesidad de Jesucristo". Nuestro D. Juan fue un justo medio. ¿Qué hombre magnánimo y justo ha de tolerar que cualquiera que

(3) D. Francisco Casteñeda, salvadoreño.

se venda de católico, se eche a devorar en el rebaño, corte cabezas con la sanguinaria diestra, mientras esparce hostias con la siniestra a la pobre gente envilecida? ¿Qué hombre virtuoso y sabio ha de tolerar que se descatalogue una nación con el degüello de todos los católicos, por obcecados que éstos sean? Ser católico no es crimen, ser mahometano no es crimen: criminal es el católico o mahometano que llama criminales a los que no adoptan sus ideas religiosas. "El Liberalismo es pecado", dicen los ardidosos Jesuítas; "y el que peca se va a los infiernos". Hé aquí por qué los Jesuítas son perniciosos en todas las naciones grandes y pequeñas, pues que se esfuerzan en excluir de la arena política a un partido que está labrando la felicidad de los pueblos, como quiso verificarlo el Cristianismo. Pecado será donde ser católico es virtud, y el liberalismo va contra las enseñanzas cristianas: donde no, no es sino arteria volver el liberalismo pecado. Los Jesuítas no son cristianos, son ultramontanos.

La presidencia de Roca duró hasta 1849. Roca fué enemigo de la soldadesca de Flores, no así de todos los vicios corrosivos inculcados en la sociedad ecuatoriana por la tiranía de este advenedizo. La prueba es que no puso en juego ningún medio, a fin de combatir la ignorancia. Contra Roca relampagueó el eminente D. Pedro Moncayo, el más aprovechado de los discípulos de Hall. Moncayo redactaba "El Rebenque", "El Progresista", "La Linterna Mágica", "El Baile de máscaras", "Fray Francisco y Fray Tarugo" y "El viejo Chihuahua", periódicos a las veces zahirientes y violentos; pero pergeñados en lenguaje nuevo y sentencioso. Publicábase también "El Zurriago", periódico de García Moreno, corrosivo, descometido, vehemente, y que por sí solo basta para suministrar idea de las liviandades a que era tan propenso nuestro devotísimo tirano. ¡Qué diferencia, sin embargo, entre la exaltación juvenil de aquellos tiempos, y la ruin conformidad que están mostrando los jóvenes actuales, con el gobierno de un saltimbanqui como Flores! (4) D. Francisco Javier, el hermano segundo de D. Juan, redactaba "La Razón", en compañía de D. Miguel Riofrío; después "La Democracia", y también tuvo parte en "El Ecuatoriano". D. Juan, hombre superior, ya estaba alimentándose con la verdadera estética en el arte, con la verdadera moral en las costumbres, con el verdadero patriotismo en la política. Lo justo lo tuvo por tal, lo calumnioso lo

(4) Escribíase esto en 1890, cuando gobernaba D. Antonio Flores.

tuvo por tal, lo chabacano lo tuvo por tal; y de este modo iba perfeccionándose, entre el latín y el Código civil, en la carrera de las letras, el futuro imitador de Cicerón, de Montaigne, de Cervantes, de Voltaire, de Molière, de Swift, de Wilkes, de Junius, de Pascal, de Diderot, de D'Alambert, de Cermenin, de Courier, de Franklin, de Heine, de Cobet, de Herten, de Mazzini, de Girardin, de Hugo, de Byron, (pues con todos estos le han comparado), el más grande polemista de América, según es el concepto de varios escritores europeos.

En 1849 descendió de la magistratura el Sr. Vicente Ramón Roca, hombre grave y de buen juicio, y le sucedió la anarquía, a causa de la deficiencia de la ley fundamental. A principios de 1851 ascendió a la presidencia el Sr. Diego Novoa, quien admitió a Jesuitas, por obedecer a las sugerencias del Sr. García Moreno. Los Jesuitas fueron causa de que Nueva Granada amenazase al Ecuador; pero por dicha fueron expulsados, antes de que ocurriese derramamiento de sangre. Mal han obrado generalmente las naciones atrasadas en dar asilo a Jesuitas, y a éstos la dirección de los colegios, porque siempre han venido a ser sus enseñanzas, motivo de discordias y degüellos. Nueva Granada había aproximado un ejército a la frontera ecuatoriana, con el objeto de obligar al Ecuador a que expulsase a los secuaces de Loyola, establecidos en las ciudades fronterizas: Nueva Granada tenía razón: asoladas se hallaban las poblaciones del Mediodía de aquel país, a consecuencia de innumerables guerrillas de pasteños, que se habían propuesto el exterminio del gobierno granadino. Comandábalas D. Julio Arboleda. Derrotólas el gobierno varias veces; pero otras tantas aparecían armadas y orgullosas, de manera que la guerra no tenía cuando terminar. Sucedió que los derrotados encontraban asilo en territorio ecuatoriano, allí se organizaban y armaban de nuevo, merced a las liberalidades, con lo ajeno, de los inverecondos Jesuitas; y mil veces volvían a presentarse en los bosques y llanuras granadinas, a proteger el catolicismo a lanzadas y balazos, como dice un distinguido escritor de Colombia. (5) Novoa no hizo nada: se obstinó, por devoción, en no remover los obstáculos, y luego vino a fundarse en la honra de la patria: la guerra vino a ser inminente entre las dos naciones fronterizas. El General José María Urbina se resolvió a dar un paso

(5) El señor Juan de Dios Restrepo, conocido con el seudónimo de Emiro Kastos.

muy difícil, arriesgado para su reputación de teniente de Novoa, sobre todo, de teniente que había ayudado a Novoa a subir al poder. El 17 de Julio de 1851, aprehendió en Guayaquil, a Novoa, lo desterró a un puerto de Bolivia y fue proclamado Jefe Supremo por las tropas. En seguida desterró a los Jesuitas, con lo cual cesaron las hostilidades con el Gobierno granadino. Otra vez trataremos con pormenores este asunto.

Acaeció en 1852 que invadiese el Ecuador Juan José Flores, al frente de una nueva expedición organizada en el Perú. No descansaba este individuo. ¿Tenía siquiera sombra de derecho, sombra de razón y justicia, para causar derramamientos de sangre, angustias e inquietudes en un pueblo donde él no había nacido? La misma razón que tienen los Jesuitas de Italia, España, Francia y Alemania, para expulsar a los ecuatorianos, que son enemigos del mal y las matanzas. Considerad, según estos lances oprobiosos, si Montalvo no tuvo donde aprender a ser Montalvo, conocidas como son sus irresistibles propensiones a luchar por la victoria del bien.

Flores se acercó a Guayaquil, al mando de una flotilla formada por traidores. Guayaquil se burló de él: recibió su bombardeo como si recibiera insultos de un granuja: derrotólo. Urbina pudo aprehender entonces a Flores; pero acaso no lo verificó, porque los del oficio se entienden entre ellos: Urbina había sido edecán de Flores. Por el mismo tiempo, el jurisconsulto hermano de D. Juan, sofocó, como Gobernador del Pichincha, y al mando de una tropa de estudiantes, la conspiración denominada de "El Placer" (6), emprendida a favor del mismo Flores. El Dr. Francisco no consintió en que combatieran todos los estudiantes: "puede ser que muera alguno, dijo: la vida de los estudiantes es, en lo porvenir, la vida y la gloria de la patria". (7) Ninguno de los tiranuelos posteriores ha imitado esta conducta, y con indiferencia han cortado los estambres de mil inteligencias florecientes. Mártir ha sido el partido liberal, en toda la existencia de la Nación ecuatoriana.

Uno de los calumniadores de Montalvo, en un escrito publicado en 1872, asegura que el joven había pretendido, en 1852, la Secretaría del colegio de San Fernando, y no la había conseguido: esto

(6) Nombre de una Quinta cercana a Quito.

(7) Cita del Dr. P. J. Cevallos Salvador.

lo afirma con el objeto de probar que Montalvo no había gozado en su patria de ninguna estimación. En el Ecuador, los presidentes son monarcas, aún más, grandes turcos; todo lo hacen y deshacen en favor de su familia y amigos, sin considerar en el provecho, siquiera en la disminución de los males de los infelices ciudadanos. Urbina era no sólo amigo y copartidario de los hermanos de Montalvo; era también paisano de toda la familia, pues habían nacido en una misma ciudad: ¿cómo, siendo Gobernador Montalvo el primogénito, Urbina o los superiores del colegio no hubieran concedido la Secretaría a un jovencito ya tan distinguido por su contracción al estudio? Cosa loable hubiera sido, por otra parte, que el adolescente pretendiese una ocupación en la que no había nada de mezquino. En "Judas", Ipiales, 1873, contestando a quien lo agravió, afirma que fue secretario: "El caso presente es como un grano de anís", dice; "pero si él puede poner de manifiesto, bien así el carácter como las intenciones de mis malhechores, no lo he de desdeñar.... ¿Qué dirán los innumerables jóvenes que poseen certificados otorgados por mí, como secretario? ¿Qué dirá el Dr. Angulo, hombre a quien convendría citar, siempre que se tratase de hombría de bien y de verdad?"

CAPITULO IV

DEL COLEGIO A LA DIPLOMACIA

*Reflexiones.—La Sociedad “Ilustración”, y el discurso de Montalvo.
—Su familia.—Su primer viaje a Europa.—Vida en París.—
Sus viajes por Italia, y cartas acerca de ellos.—Por bondad,
lucha con la miseria.—Un protector venezolano.—Regreso.*

Antes de Montalvo, ninguno de los escritores españoles se había atrevido a llamar Genio la excelencia en la inventiva, la perfección en la ejecución de cualquiera de las artes liberales, la imaginación creadora, la potencia para modificar las cosas de la vida, y volverlas admirables a los hombres, sin sublevarse contra los preceptos de la justicia y moral universales, menos de la estética genuina, o sea, la ciencia de determinar los caracteres de lo hermoso y lo sublime, absorberlos en la especulativa eficazmente, reflejarlos después sobre sus semejantes, a la manera que los lagos reflejan las maravillas del firmamento estrellado. Montalvo fue el primero que tuvo la audacia de introducir esta palabra en el idioma castellano, y todavía no sabemos si en él se aclimate. “Todas las lenguas modernas tienen el *grande hombre*, dijo, y ninguna ha dejado de adoptar el *genio* de la francesa, sin rehusarse a la admisión de un vocablo que en realidad lo toman de la latina... Bossuet, continúa, fue genio; genios Fenelón, Mirabeau, Chathan; genios Corneille, Racine, Molière; genios Klopstock, Schiller, Goethe; genios Dante, Ariosto, Tasso; genios Talma, la Rachel, la Malibrán; genios Copérnico, Newton, Colón; genios Franklin, Morse, Fulton; genios Cervantes, Hugo, Castelar”. Permítasenos asentar aquí que Montalvo mismo fue genio en el arte de escribir, y útil por la rectitud e hidalguía de sus actos. Acaso pueda decirse que el escritor de estas páginas adolezca de la enfermedad de la admiración, de que habla Macaulay; pero ruégoo a los que así penséis, carguéis la consideración en que lo que admiro no es lo malo, en que admirado ha sido y es Montalvo en la culta Europa mismo, y en que, si impelido he sido yo a profesar

admiración, uno como culto a los genios, racional es que lejos de dirigirse este tributo a quien no tenga para mí el prestigio de la patria y la amistad, admire a un compatriota y amigo, tanto más cuanto sus virtudes le singularizaron hasta el punto de que en la América española, pocos son los que merezcan compararse con él. Simón Bolívar es el hombre más completo que ha producido la raza hispano-americana, dijo él: así es, aunque esta opinión va contra el dictamen del argentino General Bartolomé Mitre, quien da el primer lugar a San Martín. Hombre completo no es, en nuestro leal saber y entender, el General que gana batallas, y por este medio, emancipa pueblos; el legislador que funda naciones; el héroe que desprecia la vida, dado un trance, con tal de conseguir algo en pro común. Completo es el hombre que ha profesado, practicado y predicado la virtud en el lapso de un tercio de siglo, sin mostrar un día la menor vacilación, aún en presencia de todo linaje de pensiones; que adoró la libertad, porque en ella veía el bien, a su patria, porque se lo prescribía el deber, al bueno, al pundonoroso, al justo; persiguió a los facinerosos y trató de estrangularlos, o los estranguló a las veces, como si fuese el Ministro enviado por el Señor, para distribuir amplia justicia. ¿Enfermedad, volveis a decir? Mi contestación está en lo que resta de estas páginas. Acaba de morir Montalvo, su biografía es escrita, por consiguiente, delante de los que le vieron y trataron, le escucharon y midieron sus pasos: nadie será tan osado que afirme que los hechos que voy a narrar, son una impostura urdida bajo la presión de la susodicha enfermedad. Lo que falta es el prestigio del tiempo: único será Montalvo en la historia actual de la América española, si todas las opiniones de la presente biografía, escrita cuando su tumba está fresca, obtienen la corroboración de las generaciones venideras.

Cosa indudable es que uno de los primeros caracteres con que se revela la facultad creadora, el alma de mucho vuelo, lo que, con Montalvo, llamaremos *genio*, es el ansia de desprenderse de toda sujeción que, sin ser ninguno de los deberes morales, mantiene al hombre encadenado dentro de la circunferencia de las comodidades y consideraciones sociales. Montalvo no estudió en San Fernando sino latinidad y filosofía, y un año de Jurisprudencia, cuando de repente echó esos textos a un lado, y se ensimismó en la contemplación de la historia, así como en el aprendizaje de todo lo más bello de las letras humanas. Borroneaba, pero no publicaba nada todavía. Por

entonces, ya en el gobierno de Urbina, se establecieron en Quito varias sociedades artísticas, todas llamadas democráticas; y Montalvo fue miembro de la Sociedad "Ilustración". El 6 de Marzo de 1852, séptimo aniversario del día en que se proclamó en Guayaquil la expulsión de Flores, hubo sesión solemne de aquellas sociedades. Los que pronunciaron discursos o declamaron composiciones poéticas, fueron D. Javier Endara, D. Fernando Polanco, D. Francisco Paz, D. Antonio Cárdenas, D. Benigno Alvarado, niño de 13 años, D. Pablo Bustamante, D. José Modesto Espinosa, D. Francisco Gómez de la Torre, D. Juan Montalvo y D. Julio Zaldumbide, algunos de ellos pintores, otros escultores, otros literatos. D. Miguel Ríofrío era director de la Sociedad "Ilustración", y fue quien coronó al joven Zaldumbide, por una composición "A la Música". El discurso de Montalvo merece atención, ya que vamos a presenciar sus afanes posteriores: es el de un adolescente, que ve a la tiranía con odio, y promete luchar con ella a todo trance; es Bolívar joven en Roma. "Solemnícemos, Señores, empieza el discurso, el día en que el tirano se vió confundido al golpe eléctrico del brazo de la Nación, solemnícemos el triunfo de la patria con el civismo de la inteligencia; y la voz del artesano, por la segunda vez en la tribuna, sea también en honra del pendón de la victoria, elevado en Marzo, en los felices campos de la Elvira, tinto en la sangre del genízaro". Véase la promesa hecha en el mismo discurso, y ya averiguaremos si supo cumplirla: "Si el genio del mal, que persigue algunas veces a las naciones más prósperas, llegare a alcanzar a la nuestra, entonces, con la abnegación del patriota y del hermano, levantaremos una Cruz y nos sacrificaremos por ella; y cuando el último de sus hijos estuviere pereciendo, repetirá estas palabras de Mirabeau: "Al espirar el postrer Graco, arrojó un puñado de polvo al cielo, y de ese polvo nació Mario". *De los últimos suspiros del agonizante se engendrará un genio, que con mano robusta la arranque de las garras de sus verdugos y la vivifique con las doctrinas democráticas.* (La libertad no se destruye, sólo se adormece, porque la voluntad del Creador no muere".) He aquí la profecía con que empezó a hablar en público, pues éstas fueron sus primeras ideas impresas. Entonces sólo tenía 20 años.

Existía una composición en verso, escrita en Noviembre de 1854, y publicada recientemente: es melancólica, llena de enternecimiento, demuestra inclinaciones altas, amor a la naturaleza, afición a la vida



Dr. Francisco J. Montalvo

contemplativa y solitaria. Titúlase "En un album", y está escrita en el de la Señora Amelia Revollo de Velasco, quien entonces era jovencita, novia de D. José María Gómez de la Torre, amigo y condiscípulo de Montalvo. La composición revela al poeta que puede comprender los diálogos entablados entre la soledad y las sombras. Ya el amor está despierto en el corazón del vate.

En 1856 circuló en el Ecuador una invitación de Lamartine, pobre ya, para que se suscribieran a una de sus obras: Montalvo tomó la pluma, y estalló en sollozos: habla con pasión del gran poeta, como de persona con quien ha hablado la propia alma. No se puede dudar de que presintió su destino, cuando deploró de modo tan intenso la riña de la fortuna con la elevación del mérito. Compréndese por aquel escrito, que Montalvo adolecía de la enfermedad de la vista, a causa de sus asiduas lecturas, sin duda.

Montalvo no vivía contento: era genio: tenía necesidad de observar con la vista el teatro observado con la imaginación en sus constantes lecturas, teatro que no era el de la América española, donde el espíritu humano yacía en pañales; y la ocasión le vino al pelo. El General Robles determinó enviar a Roma, con el carácter de Ministro, al General José María Urbina, quien eligió de adjunto a Montalvo, en gracia probablemente, de los dos jurisconsultos sus hermanos, uno de los cuales era Ministro Fiscal de la Corte Superior en Quito. No podemos asegurar si el primogénito vivía o había muerto; pero el Dr. Francisco Javier, el Ministro Fiscal susodicho, había sido Secretario de la Cámara de Diputados, en tres Congresos sucesivos, y se había grangeado alta nombradía. No podemos determinar la fecha del fallecimiento de los padres de D. Juan. Parece que el padre, D. Marcos Montalvo, fue rico, o por lo menos alcanzó las comodidades propias de un hombre decente de provincia. "Por los años de 1840, un rico negociante del interior de la República, volvía de Guayaquil con un valioso cargamento", dice el escritor, al comenzar a describir una aventura de su padre. Que éste fue hombre de bien, no cabe duda; fogoso, agrio de índole; pero de procedimientos nobles y magnánimos. Inmensa debe de ser la satisfacción de un padre de éstos, si su fallecimiento no acaece sino después de haber percibido el fruto de sus vigilias en las virtudes de sus hijos. Doña Josefa "fue señora de altas prendas", dice el escritor, en otro pasaje de sus obras: ahí están todos sus hijos varones, los cuales, según hemos observado, son el trasunto más perfecto de las

cuálidades de la madre. A Carlos no le hemos mencionado, al hablar de esta familia: parece que fue el penúltimo: vivió consagrado a la agricultura; y de su muerte habla D. Juan en uno de los "Siete Tratados", ardiendo en indignación contra el sacerdote que le negó sepultura eclesiástica, porque Carlos, como todos sus hermanos, profesaba ideas liberales. Hermanas fueron cuatro; tres vivían casadas en Ambato, y una profesó en uno de los monasterios de Quito.

Partió, pues, Montalvo a Europa en 1857. Si por error hemos de tener en la vida de este varón austerísimo, haberse prestado a desempeñar un empleo en una administración que después no aprobó, y en compañía de un hombre a quien después fustigó, como Jesús a los mercaderes en el templo, menester es considerar que lo hizo por el deseo de viajar e instruirse, de servir a la patria de este modo, y en época en que, todo bien considerado, conexiones no tenía contraídas con ninguno de los partidos políticos; digo, conexiones explícitas y públicas, porque su viaje vino a verificarse cuando no frisaba sino con cosa de cinco lustros. Urbina no partió con él: retúvole en Quito, consejero de Robles como era, la urgencia de dilucidar un asunto con el gobierno de la República peruana. Quedóse Montalvo en París, de Secretario de la Legación Ecuatoriana, servida por D. Pedro Moncayo. "Es natural suponer, dice nuestro compatriota D. Tomás Moncayo Avellán, en una biografía de Montalvo, publicada en Buenos Aires, que al lado de D. Pedro Moncayo, eminente ciudadano, Montalvo adquirió muchas de las dotes de escritor polemista y hombre de carácter, que desplegó más tarde". Esta fue la única ocasión en que se sustentó con renta del erario. En París se contrajo a inquirir qué admirar y en qué instruirse. Hallábase en la edad de las primeras ilusiones, en la que fascinan la gloria y la belleza, en la que el estudio viene a ser indispensable alimento, mejor que fugaz recreación para las almas escogidas. Como no era currutaco, no buscaba los lugares donde las muchachas podían verle y cambiar con él sonrisas y arrumacos. Vivía, es de suponerse, libre de las privaciones a que se vió sujeto el resto de su vida. Ni con el ocio de un día defraudó a los ecuatorianos lo que ellos sufragaban, mediante sus contribuciones en el arca nacional: la prueba está en las lucubraciones posteriores del joven, en su incorrupción, en su pureza, en el calor de su temperamento, la robustez de su carácter, lo inagotable de su sublime inteligencia, hasta el momento en que la inmortalidad le señaló la tumba de su cuerpo. ¿Có-

mo, si hubiera cedido a las artificiosas sugerencias del vicio, del juego, del libertinaje, de la embriaguez, hubiera conservado tanta energía al morir, tanta entereza como la demostrada en el año emortual, al rechazar, en el último grado de pobreza, en el destierro, en la amargura, en el aislamiento más completo, una renta ofrecida por los enemigos de su patria? Hombres ha habido y hay en el Ecuador, para quienes robar al erario es lo mismo que recoger oro de una mina, sin otro trabajo que agacharse; aún más, es acción loable y noble, aventura de caballeros resueltos, hazaña que merece coronas, título a la consideración de cuantos son los bonachones, que escrupulizan apoderarse de lo que no es debido a sus afanes, y debe invertirse en lo útil a la patria. A nadie tienen que rendir cuenta los que viven del tesoro, pues este inocentón está en el deber de alimentar a vagos y bribones. El deber en unos supone derecho en otros: si el deber es del tesoro, el derecho es hereditario e imprescriptible en los truhanes, mal que les pese a los hombres de bien e ilustración, que predicán y practican el señorío de la honradez y la justicia. Sube al poder una gentil pieza, sin haberse parado en el empleo de todos los medios ilícitos y torpes: el robo, la traición, el asesinato, el fraude, la impostura: naturalmente, alimenta con el jugo del tesoro a su familia y amigos, a sus secuaces y cómplices, y viene a llamarse *padres de la patria, o vengador y mártir del derecho cristiano*, pues sus sucesores tienen que ser los que fueron sus ayudas de cámara y sicarios, porque éstos ya no pueden permanecer, en ley de razón y justicia, privados de los emolumentos a que se acostumbraron con su jefe. ¿Qué comen, con qué viven? Herética sería la nación, si se resistiese a suministrarles un sueldito. Y lo peor es que este suministro no siempre es a los nacidos para la profesión política. Si cada hombre ejerciera la profesión a que le ha destinado la naturaleza, ya sería feliz la humanidad. Zapatero a tus zapatos. La política es una de las profesiones más necesarias y elevadas. Política es la observación de las circunstancias de la patria, y el suministro de cuanto le es indispensable para ir camino de la dicha. Por esta definición, puede comprenderse la importancia del llamado a ejercer la política. La primera condición del gobernante debe ser la benevolencia, la honradez; la segunda, la facultad intelectual, amplia y recta, siempre con mira a la felicidad del gobernado; la tercera, el conocimiento de las inclinaciones, pasiones y preocupaciones de éste, para no equivocarse, al

señalarles los senderos, un espíritu de tolerancia alto y noble, excepto con los crímenes enormes, como los que se refieren a la suerte de la patria; la cuarta, la diligencia en tomar las medidas del caso y aplicarlas, en guerra con toda resistencia, siempre que haya seguridad de que son buenas; la quinta, educación, instrucción e ilustración, porque estas son dotes que vuelven popular al político, y le libran de equivocaciones, en casos peliagudos; la sexta, la incorrupción, pues el gobernante no debe tener vicios que lleguen al escándalo. Además, el político no debe ejercer otra profesión que la encomendada por los pueblos: todas las profesiones sirven de auxilio; y el magistrado debe conocerlas; pero no ejercerlas. Si por no haberse sometido desde el principio los Estados americano-españoles, a Constituciones como la de Simón Bolívar, vienen al predicamento de presidentes, ministros, etc., traficantes, negociantes, logreros, y muchas veces hombres dignos de presidio, por lo general, personas enteramente extrañas a la profesión política, con el único objeto de sacar el vientre de mal año, ¿cómo evitamos que el dinero del erario no se dedique al beneficio público, sino a la propagación de vicios y de crímenes? Elecciones populares, en pueblos donde el noventa por ciento no sabe leer ni escribir; donde el noventa por ciento es pobre, devoto y perezoso; donde el noventa por ciento necesita del auxilio de empleos de gobierno para no perecer de inanición, ¿puede salvar a la República del riesgo, puede proporcionar un presidente justo y honorable? El pueblo tiene muy buen sentido; pero no lo puede poner en práctica, y forzoso le es atenerse al modo de sentir del que le da para comer. Sería inútil la libertad absoluta de sufragio, porque en ella triunfaría el devoto, esto es, el clero, pues es él quien tiene influencia en supersticiosos e ignorantes, que son los que componen la mayoría ecuatoriana. Una Junta de hombres ilustrados, impolutos, sobre todo en orden a mistisismos y a enjuagues rentísticos, compuesta de delegados elegidos por la clase sana de cada provincia, debe, en primer lugar, elegir el candidato, el que seguramente prevalecerá, porque los damnificados son el mayor número en toda la Nación ecuatoriana. El legislador vendrá después a modificar la ley eleccionaria, dejando la elección en manos de los buenos, sanos y prudentes, y quitando todo derecho de elegir a los ignorantes, torpes y bribones. La dificultad consiste solamente en que las provincias no elijan delegados que aspiren a negociar con el erario.

Montalvo tronó toda su vida contra la manía de dilapidar las rentas del Estado; y por eso vivió como no ha vivido ningún hombre público, siempre retirado de aquel succulento banquete, denominado empleos de gobierno.

Vivía, pues, en París, estudiando, meditando, aprendiendo: su corazón estaba lleno de la patria, de los aromas de Ambato; y su imaginación del cielo hermoso, del horizonte decorado por picachos y vistosos nubarrones, y de linfas, de bosquezuelos, de grutas: no tenían, pues, lugar ni en el corazón ni en la imaginación, las exhalaciones que encalabrinan al vulgo de los viajeros en París. Indudable es que adquirió convencimiento, desde su adolescencia y juventud, de que sería honra de los hombres y provecho de su patria, y se resolvió a sufrir desde temprano, a sufrir como hombre firme, seguro de tomar asiento entre los varones excelsos. Por esto continuó viviendo lejos de su patria, sin debilitarse por la impaciencia de brillar, como sucede con muchos ingenios.

Apenas comenzó el año siguiente, 1858, salió de París, y fuese a recorrer la Nación italiana. Sus lecturas le habían vuelto interesante esta Nación, más que las otras de Europa. "Italia es el país que más ofrece a la curiosidad de un viajero, al menos de uno de mi carácter y mis gustos", dijo en aquellos días. Su entusiasmo está manifestado en las bellísimas cartas que de Florencia, Nápoles, Venecia y Milán dirigió a su hermano, y fueron publicadas en "La Democracia" de Quito. En ellas aletea el alma de Lamartine, sobre la transparente niebla americana. Acaso no fueron extraños los "Viajes a Oriente", cuando acudía la inspiración al autor de dichas cartas. ¡Qué delicadeza de afectos, qué variedad de pinceladas, qué naturalidad en la vehemencia, qué elevación en el criterio! No puedo abstenerme de copiar esta rápida descripción de Génova: "Una elevada cordillera circunda la ciudad en perfecta media luna: anchas fajas de blanquísima y reluciente nieve, llenan las grietas del monte, con tal regularidad que parece una obra perfecta de arte: es una enorme masa negra, incrustada en plata, que brilla a la luz del sol, como un faro de la gran bahía. La blanca Génova está sentada a sus pies, con el aire más risueño: sus altas torres, sus *domos*, sus palacios de mármol, cuya variedad de colores forma el más animado cuadro, todo hace un conjunto simpático y alegre. Ahora el mar, que se extiende, que se pierde de vista, mugiendo sordamente a la distancia, y sobre cuyas aguas vuelan esas mil habitaciones, subiendo

y bajando, al capricho de las olas; tal cual negra roca que surge del mar, como un gigante misterioso, que espía a la hermosa Génova, y todo bajo un cielo azul y claro, como sólo en Italia y América se ve, hace de este punto uno de los espectáculos más bellos que han visto mis ojos y los de los viajeros”.

Volvió a París a los pocos meses. Entonces concurría a las tertulias con que un parisiense distinguido, llamado Carlos Ledru, acostumbraba recrear a algunas personas escogidas. La esposa de Ledru era amiga de las letras, y se regocijaba con la conversación del *bárbaro* Montalvo. Una noche platicaron acerca de la pobreza del poeta Lamartine, y Montalvo se retiró enternecido y llenó la imaginación de los resplandores que despedía la gloria de aquel bardo. Al día siguiente remitió a la Señora de Ledru un manuscrito en lengua francesa, en que se reflejaban los destellos de la conversación de la víspera, y empapado en la ambrosía americana; y por la tarde mandó la Señora devolverle el escrito, impreso en uno de los mejores diarios de París. Invitaba a Lamartine a América y le describía Ambato, *ciudad huerto, ciudad jardín*, como él escribía: “Yo no le he sido presentado por nadie, dice: el arroyo que salta súbitamente en la montaña, no tiene necesidad de que nadie le conduzca al río”. Lamartine leyó el artículo con gratitud y enternecimiento, y en el acto escribió a Montalvo una esquelita:

“He leído vuestras líneas, me he enternecido, he amado la mano extranjera que las ha escrito. ¡Ojalá en mi patria hubiera tales sentimientos! No estaría yo como me hallo en este instante, ocupado en cortar hasta mis árboles, para vender esta sombra tan querida, y repartir entre mis acreedores mis últimos despojos.—La Francia interrogada, ha respondido: “¡que muera!”; y él morirá, pero lejos de ella, sin que a ella le queden ni sus huesos.—Lamartine”.

“Me sorprendí cuando le conocí en su casa”, me decía Montalvo, en una de nuestras noches de Ipiales: paseábase Lamartine a lo largo de una habitación amplia y modesta: era altísimo, mucho más alto que yo: la cabeza la tenía echada hacia atrás, y coronada de canas, como gorro de algodón. ¡Qué aspecto tan noble de hombre! Razón tuvo Cormenin cuando le llamó “el último de los caballeros franceses”. El poeta, por medio de su sobrina, la condesa de Lamartine, escribió al ecuatoriana varias veces, invitándole a comer. La suerte de Lamartine se diferenció de la de Montalvo en que el primero disipó caudales, dados por su patria, y murió pobre;

y al segundo no le dió ni un céntimo la suya, y sólo sufragó para el traslado de sus restos, desde el lugar del destierro donde dió el último suspiro. Francia sabía quién era Lamartine; el Ecuador no sabe todavía quién fue Montalvo, excepto los que están lejos de los banquetes oficiales.

En 1867 se acordó Montalvo de una enfermedad que le acometió en París, en 1858, y el recuerdo le vino a propósito de una censura acerca de las costumbres de los médicos. Nada descuidaba este apóstol, cuando se trataba del provecho y la honra de los hombres. "El mundo hierve en charlatanes, enemigos de la verdad, caballeros del milagro, que viven de la ignorancia y simplicidad ajena, dice: en ninguna parte hay más sabios médicos que en Francia; pero que el enfermo se vaya a París muy paso a paso, porque cuando piensa estar en manos de un médico, no está sino en las de un Jinés de Pasamonte político y civilizado. Unos matan por robar, otros roban primero y después matan. Estos bandidos son mucho más dignos de la horca, por cuanto nada exponen ellos, donde los otros arriesgan la vida, o la libertad cuando menos. Endurecido y depravado en el todo ha de estar el corazón del hombre que, por uno o dos pesos diarios, prolonga la enfermedad de un desgraciado extranjero, empeora el mal, y al fin le deja morir por ignorancia o por rapacidad. Dos médicos tuve en París: una ligera neuralgia me la convirtieron en aguda inflamación, después de dos meses de tratamiento. Un vejete que servía de demandadero en la casa, hombre de bien y compasivo, me exhortaba todos los días, con algún misterio, a despedir a *esos señores*. Esos son bribones de profesión, me dijo al fin: cuando Ud. no tenga un real, le dejarán morir. ¿No sabe Ud. que tienen compañía, a partir de utilidades, con el boticario?" No pensaba yo que la perversidad del hombre fuese hasta ese extremo.

"Dios me mandó un salvador: presentóse ese mismo día un caballero. Carlos Ledru, con quien venía, me dijo que era el barón de Guillmot. ¡Y qué bueno y generoso, y qué pronto para el bien había sido el tal barón! Vio mi situación, y conmovido, dijo: "¿Y qué hacen ustedes que no llaman a Bouilleaud? Sólo él puede salvar a este joven". Salió volando con Ledru, y al cabo de una hora oí en el patio el ruido de un coche de a cuatro caballos. El gran Bouilleaud, decano del cuerpo médico de París, estaba en mi casa. No contento con eso, Ledru me trajo a Ricord; no contento con eso,

Ledru y Guilmot me trajeron a Jubert de Lamballe, primer cirujano de la casa imperial de Francia. He aquí al que ayer estaba en manos de dos pícaros charlatanes, hoy en manos de tres sabios grandes hombres. Cosas de la fortuna.

“¡Qué consuelo para la especie humana ver que la hombría de bien y el caritativo afecto pueden venir en junta de la sabiduría! Bouilleaud y Ricord no solamente me curaron, pero también me infundieron aprecio por los hombres en general, y afecto a los médicos en particular: asistiéronme cuatro meses, viniendo a casa todos los días, no ya como médicos, mas como amigos, proporcionándome libros que leer, dándome conversaciones instructivas y gustosas... Me acuerdo de estos amigos para templar la amargura que los otros han vertido en mi alma. Bueno y malo da de sí la especie humana: no hemos de aborrecer a todos los hombres. A esos médicos los he citado para hacer ver que los hay sabios, y lo que es más, caritativos y generosos”.

Entendido debe quedar que no fue a humo de paja esta última alusión, como no es nada de lo que Montalvo escribió; fue por la acogida que en el Ecuador dispensaron a las primeras de sus obras, especialmente sus caros amigos de colegio. Esta ha sido la suerte de todos los bienhechores de los hombres: hasta ahora la indemnización está reservada a las generaciones futuras.

Hallábase un ecuatoriano, quien después llegó a ser General y Ministro, empleado en la legación en que lo estaba Montalvo: éste había resuelto regresar a América, porque se lo exigía la salud; pero en esto se le presenta el compatriota, manifiéstale que se le han agotado los medios y le pide en préstamo dinero. Acordaron que Montalvo se quedaría en París, que el otro se trasladaría a Guayaquil, de donde, por el primer correo le devolvería la suma prestada, para que D. Juan verificase su regreso. Con facilidad llegó aquel individuo a su patria; pero aun cuando sabía que su compatriota había quedado sin amparo, ni por un instante pensó en cumplir el compromiso. Montalvo estuvo a punto de perecer. “Me arrojaron del hotel, y una noche tuve que dormir en un bodega”, me decía. Por dicha tropezó con un hidalgo de América, un venezolano humanitario, quien le proporcionó medios de volver. La primera operación de Montalvo, apenas llegó a Guayaquil, fue restituir el dinero a su generoso protector.

Recorridas Francia, Suiza, Italia, España y algunas de las na-

Peligro de la vida de Montalvo

ciones sajonas, volvió al Ecuador en 1860, la memoria provista de instrucción, el talento de ideas altas y variadas, el corazón de probidad y rectitud, de benevolencia y honradez, o lo que es lo mismo, de amor entrañable, o diremos, de compasión a los demás.

Navegando en aguas de América, sucedió que un día estuvo a punto de correr la suerte del venezolano Larrazábal: tuvo que trasbordar en alta mar: como todavía se sentía de una de las piernas, consecuencia, a lo que parece, de la enfermedad de que fue víctima en París, al pasar de un vapor a otro se le deslizó una muleta y cayó: debajo bramaban las olas: uno de los empleados de a bordo, yanqui de constitución hercúlea, asíóle de uno de los brazos, tomándolo casi en el aire, y lo levantó hasta ponerlo en salvamento. "Mi angel de la guardia me salvó", me decía: abrigo la esperanza de que me custodiará fielmente, hasta que yo cumpla setenta u ochenta años". ¡Mi amigo no murió anciano!

Desembarcó en el puerto de Guayaquil, cuando ya era conocido por sus cartas de Italia. Llegó en el instante en que García Moreno se había apoderado del mando supremo en todo el Ecuador; y desde entonces empezó la contienda entre estos dos poderosos adversarios.

CAPITULO V

GARCIA MORENO

Montalvo y García Moreno.—Jesuitas.—Nacimiento y adolescencia de García Moreno.—El Ecuador y sus regiones.

✓ Para estudiar la vida de Montalvo, menester es estudiar al mismo tiempo la vida de García Moreno. Por el uno brilló el otro, porque las acciones tiránicas del uno, sirvieron para que resplandeciera el carácter generoso del otro. El uno tendió a esclavizar, el otro a contener sus tendencias; el uno quiso que sus compatriotas fueran parias, el otro que fueran hombres dignos; el uno que el Ecuador se convirtiera en uno como monasterio o como el Paraguay cuando las famosas reducciones, el otro que fuera Nación del siglo décimo nono; el uno fue fiera, el otro centinela constante; el uno bramó como brama el Cotopaxi en los días de sus asoladoras erupciones, el otro retumbó, como retumba el Amazonas, al ir dando vida a las flores; el uno encontró preparado el terreno y sembradas las semillas propias para producir incienso a su insensata vanidad, y frutos con que ofrecer banquetes de sangre; el otro vino a desmontar y a sembrar el bien, porque éste acaso no había germinado hasta entonces, a pesar de los esfuerzos de la sociedad del "Quiteño Libre" y de la administración de Rocafuerte: el uno, en una palabra, fue tirano y clerical; el otro, baste decirlo, fue enemigo de este clérigo feroz: enemigo, y no vulgar; enemigo, y no transitorio; enemigo, y no cobarde, no de los que ocultan la mano, como los adversarios de Rosas, cuando este tirano se tragaba argentinos, y digería la ignominia de ese pueblo. "Con dificultad se conseguirían hoy en Montevideo donativos, escribía en aquel tiempo uno de los más furibundos unitarios; pero para asesinar a Rosas, si se necesitase dinero, antes de veinticuatro horas habría un fondo de tres millones de pesos fuertes". (1) Montalvo se encaró con García Moreno, armado de su formidable elocuencia, en el momento en que las atrocidades de este último empezaban a desesperar a los pueblos, blandió su espada

(1) Rivera Indarte.—"Es acción santa matar a Rosas".

enérgicamente, increpóle por sus atentados, en vindicación de tanta víctima, señalóle el recto sendero, persiguióle, en vista de su obstinación, en el espacio de quince años, firme, infatigable, terrible; por esto sufrió contumelias sin cuento, hambres, persecuciones, destierros, y al cabo le lanzó un golpe de maza, que puso fin a los días del tirano, con espanto de los que fueron sus satélites. Tal fue el desenlace del duelo terrible en que estuvieron empeñados García Moreno y Montalvo. Veamos ahora quien fue el primero de estos dos hombres singulares.

Lord Macaulay increpó con severidad más que justificara al reverendo Francisco Thackeray, a causa de la "Historia de Guillermo Pitt". "A los ojos de su biógrafo, Chatham es el hombre más admirable que pueda decirse ni pensarse", dice aquel digno escritor, asiendo de las orejas al mencionado cortesano. Si nosotros fuéramos Macaulay, a Berthe no le tiraríamos de las orejas tan solo, sino que ni le nombraríamos jamás. Thackeray fue compatriota de lord Chatham, Berthe es un aventurero de lejanas tierras, que ni ha conocido al Ecuador, ni ha sido conocido por él. La mezquindad de carácter de este adulador, no raro en su especie, jesuita hasta la médula de los huesos, proviene menos de la torpe obsecación, menos del temperamento suyo exclusivo, menos de una imaginación enfermiza, de una inteligencia podrida en los claustros, que de los proyectos de la memorable Compañía, en general. Los Jesuitas volvieron Jesuita a García Moreno y le mantuvieron largo tiempo en el poder. Murió. Todos se forjaron la ilusión de que, muerto García Moreno, desaparecería el influjo de los socios; pero no triunfó la libertad. Quedaron los Jesuitas evidentemente sin cabeza; pero fácil les fue comprender que dicha cabeza había proyectado su sombra en el pueblo, y que convenía aumentar la densidad de esa sombra, para que el pueblo no viese la luz, y siguiera venerando a esos descarados impostores. Diéronse a meter ruido en el mundo con el nombre de García Moreno, merced a sus relaciones con cofradías jesuíticas de Roma, Londres, París, Bruselas, Madrid y otras ciudades; dijeron que el tirano fue santo, y a punto estuvieron de conseguir, en las barbas de una nación estropeada por ese hombre, que fuese canonizado por el Pontífice romano. Por disculpar su bajeza, y vivir en el Ecuador como antes vivían, engañando a los ecuatorianos sin mundo, han publicado en varios pueblos, en idioma francés, inglés y español, biografías apologéticas del famoso presidente ecuatoriano. Pa-

ra el erudito y cuerdo, esos libros no pueden ser sino dañosos y ridículos. (2) Como ha sido un río, día a día aumentado por mil tributarios, el concepto que está deificando a García Moreno, consagrémonos al estudio de su vida en archivos e informaciones indudables. Que conozcamos nosotros esta vida, poco importa: lo importante es que la conozcan los demás, pues los vivos que la conocen se callan; y los que no la conocen, están dando crédito a patrañas. Obligados estamos a narrar la vida de este presidente; pero cada concepto en contra de él, va corroborado con documentos indudables. En los Estados Unidos dijeron, con motivo de un capítulo de esta obra, de los muchos que hemos dado a la stampa, en el deseo de provocar refutaciones, para conseguir esclarecimiento y verdad, "que debía oírse, y hasta pedirnos justificaciones e informes". "Desde luego le acuerdo el derecho de someter al juicio del mundo, la acción consumada por él, como a los defensores de la víctima el de vindicarla por entero", dijo también un escritor argentino. "He querido presentar la lealtad con que habla Andrade, continúa, para que sepa el lector desde su aparición, que es excepcional este espíritu que así discurre desde el ostracismo, a los quince años de su obra. ¿Escondarse en las sombras? ¿Sepultar en ellas su remordimiento o su pena? ¡Pero si a gritos pide la irradiación mayor de todos los astros, para exhibirse frenético de altivez y de venganza! ¡Ea! Tanto odio es respetable. Yo no puedo tampoco mezclar a los criminales con este ser soberbio, que así convoca a los hombres para la presentación de su delito". (3) Fracasó la revolución en cuyo primer ímpetu murió; y desde 1875 hasta 1895, dominaron los deificadores, y publicaron en aquel lapso apologías. Sus ministros y atláteres, por una parte, los eclesiásticos europeos, por otra, disputáronse el privilegio de venderlo como santo. Debieron haber considerado estos individuos en una frase del mismo García Moreno: "Quien así ultraja la verdad y ensalza al autor de las desgracias de

(2) Los que conocemos son: "Vida del Excmo. Sr. Dr. Gabriel García Moreno, Restaurador y mártir de la tesis católica en el Ecuador, por D. Angel Z. de Cancio.—Madrid.—1889".—"G. García Moreno, regenerator of Ecuador, by the honble. Mrs. Marvell Scott. London 1908".—"García Moreno, vengeur et martyr du droit eretien, par le reverent Berthe, de la Société de Tres Saint Redempteur.—Paris-1887" y alguna otra. El P. Berthe escribió un libro que es una de aquellas leyendas innobles, áridas, donde en vez de ingenio, sólo se halla mala fe, y que no sobrevivirán ni para recreo de labriegos, como Juan Sbogar y la Casandra. Lo bueno de tal obra no es sino el estilo.

(3) D. David Peña.

mi patria, es un traidor, sin duda". (4) Escribía así cuando algunos defendían al General Flores, en 1847. *¿*"García Moreno fue, en el siglo XIX, la personificación más sublime de la justicia, de esa virtud que tanto cuesta al hombre hoy", dice un Jesuíta: es el héroe invicto e invencible, añade, el adalid glorioso de la verdad y del bien, la personificación más augusta de la sublime moral, que honrará eternamente a la Nación ecuatoriana". (5) "Se puede decir que fue el más antiguo de los modernos, dice otro, un hombre que honraba al hombre: un hombre de los de Plutarco, eso no bastaría... *¿*Conforme a su santo y sublime deber, se atrevió a intentar, elevándose constantemente, lo que la época considera como imposible, y lo logró; y así fue en el gobierno de su pueblo un hombre de Jesucristo. Este es el rasgo característico y supremo que lo pone sin rival: hombre de Jesucristo en la vida pública, hombre de Dios! Una pequeña república del Sur, nos ha mostrado esta maravilla". (6) "¿Qué falta a la Francia para ser verdaderamente grande? ¡García Moreno!", exclama el padre Berthe. Todos éstos hablan de su castidad, su caridad, su dulzura, su mansedumbre, su clemencia, con éxtasis verdaderamente beatífico. Sobre que confesaba y comulgaba todos los días este disimuladísimo Luis XI, y perseguía a sol y sombra a los concubinaros, era, con el colorido de enderresador de tuertos, causa de que muchas veces derramase llanto la inocencia. "Supo un día cierta inmoralidad, dice uno de los Jesuítas a quienes acabamos de citar, y exclamó angustiadísimo: "esto es para mí mucho peor que todas las erupciones del Cotopaxi, y todas las calamidades que puedan sobrevenirnos". (7) ¿Era un verdadero santo aquel varón? Ya lo veremos y lo comprobaremos.

Actas de Congresos, decretos ejecutivos, sermones, oraciones fúnebres, poesías, romances, obras históricas, rebosan de laudatorias increíbles. La generación contemporánea debe tomar este hecho como insulto, aunque, bien meditado, nada tiene de raro. La honorable sala de Representantes de Buenos Aires, publicó, en 1842, los "Rasgos de la vida pública de S. E. el Sr. Brigadier Juan Manuel Rosas, ilustre restaurador de las leyes, héroe del desierto, defensor

(4) "El Vengador", N° 7.—Quito, Enero 5 de 1847.

(5) El Jesuíta Manuel J. Proaño.—"Oración fúnebre, etc." 1888.

(6) Luis Veuillot.—"L' Univers"—Paris, 1875.

(7) El P. Proaño.

heroico de la independencia americana, Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, trasmitidos a la posteridad por decreto de dicha Sala". En estos rasgos, se llama a Rosas *patriota esclarecido, que rindió eminentes servicios a la Federación, genio tutelar, salvador de su patria, ilustre ciudadano, que refrenó la anarquía, y A QUIEN NADIE EXCEDIO JAMAS EN SERVICIOS A SU PATRIA, ni en desinterés, ni en generosidad; hombre extraordinario, inclito y esclarecido*". Rosas vivía, es verdad: los aduladores podían recoger el fruto de su oprobio; pero ¿no es verdad que García Moreno vivió hasta 1895 moralmente, pues que hasta entonces gobernaban sus áulicos, quienes, para no caer, hubieron de ensordecir al pueblo con su nombre?

Al principio todos tendrán idea de que esta obra, en todo cuanto se refiere a García Moreno, contiene un alegato; pero a medida que corra el tiempo, el Ecuador irá convenciéndose de que es una exposición verdadera de los hechos. Nuestro parecer, probado en estos "Ensayos" es que García Moreno fue un político acomodaticio, más egoísta que Luis XIV, más astuto y menos civilizado que aquel rey. Fue un semibárbaro, como era parte de los habitantes de su patria. Ni Francia del siglo XVI puede ser comparada con el triste Ecuador de los tiempos del tirano. Lo que realmente causa admiración es que, habiendo sido atroces sus crímenes, notorios en toda la República, los jesuitas se hayan esforzado en divinizar a aquel hombre. Los ecuatorianos saben que la mentira es delito, y aún crimen; los ecuatorianos saben que los jesuitas han mentido *at majorem Dei gloriam*; ¿y cómo los Jesuitas están todavía mereciendo el aprecio del pueblo ecuatoriano? Ya nuestro siglo no puede ser comparado con el de aquel Hakem de Egipto, ese a quien los historiadores llaman *desaforado y despreciador de Dios y de los hombres*. "Los drusos del monte Lívano viven todavía empapados en la divinidad de un fanático y un tirano", dice Gibbon. (8) "El culto de un loco tirano es el cimiento de una creencia sutil y metafísica", añade Milman (9). Que los drusos hayan adorado sinceramente a Hakem, puede explicarse, dada la obscuridad de sus siglos, la ignorancia y soledad en que vivieron; pero los Jesuitas dan muestras del más profundo desprecio al Ecuador, pues le enseñan lo contrario de lo que

(8) "Hist. de la decadencia y ruina del Imperio romano". Cap. LVII.

(9) Ib. Notas.

a él mismo le consta; han sido locos al pretender que en la posteridad triunfaría su dictamen. Ellos, pues, han alterado la vida de aquel hombre, de manera de volverla amable y venerable a los que no han tenido ni noticia de sus crímenes; ellos han procurado destruir en todo el Ecuador los documentos que pueden servir para manifestar la verdad, ellos han calificado a Montalvo de ateo e impío, y a los conspiradores de Agosto, de furibundos asesinos. Se cae la cara de vergüenza cuando uno considera en el poder de los malos en el mundo.

García Moreno nació en Guayaquil el 24 de Diciembre de 1821. Fue mayor que Montalvo con once años. De su familia no tenemos otra noticia que la de que su padre era un comerciante español, llamado D. Gabriel García Gómez, y la madre la criolla Doña Mercedes Moreno, distinguida por su energía de carácter: cuéntase que cuando tenía 80 años, como alguno le avisase que uno de sus hijos, de 45 años de edad, castigaba a una hija de él, cayó sobre él como una tromba y le impuso varios latigazos, después de haberle mandado arrodillarse. Como la familia estaba pobre, pues el padre había quebrado en el comercio, la madre puso al niño García Moreno bajo la protección de un sacerdote quiteño, llamado Betancourt, quien le enseñaba Gramática castellana. Luego dicho sacerdote le envió a la Universidad de Quito, encargando a una hermana de él, diera hospedaje al joven en su casa. Coincidencia bien extraña: dos de los gobernantes hispano-americanos más semejantes a García Moreno, porque vertieron abundante sangre en sus patrias, Rosas y el Dr. Francia, fueron menos protegidos en su puericia por sus padres y sus deudos, que por individuos que no tenían con ellos ningún lazo natural. Rosas fue patrocinado, a la edad de 15 años, por un Sr. Luciano Gaete, que le acomodó de mayordomo en su hacienda; y después lo fue por el Dr. Luis Dorrego, quien le elevó a la categoría de su socio, en el trabajo de algunos saladeros. (10) El Dr. Francia entró bajo la protección paternal de un comerciante español, llamado Martín Arámburu; y gracias a sus infinitas bondades, entró a la Universidad de Córdoba, a estudiar la carrera eclesiástica. (11). Dos ejemplos más tenemos en la historia ecuatoria-

(10) Rivera Indarte.—“Rosas y sus opositores”.

(11) Ramos Mejía.—“Las Neurosis de los hombres célebres de la República Argentina”.

na, de la influencia de la primera educación en la mala conducta de los que llegan a sentarse bajo el solio: J. J. Flores y Leonidas Plaza; ambos huyeron de sus hogares cuando niños, y vivieron en las playas del mar, casi desnudos o andrajosos, o entre los bribonzuelos de aldeas y ciudades. La vida del hogar es indispensable para la formación del alma.

“Los que han procurado explicar los despotismos por la naturaleza del déspota, han dañado la concepción de la verdad, desde que han atribuido al personalismo la causa generatriz de esas noches de sangre y de lágrimas, que atraviesan las naciones en el curso de su vida”, dice el argentino D. Manuel Bilbao, en su “Vindicación y Memorias de D. Antonio Reyes”, uno de los cómplices de Rosas. En efecto, dice bien; ¿pero quién puede ser tan inexperto que, al recapacitar en el extravío de Otelo, por ejemplo, no cargue la consideración en los atractivos de Desdémona? Un tirano fue tirano, no solamente porque nació para serlo, sino también por la naturaleza del medio en que vivió, porque los secuaces le abrieron el camino especialmente. En lo físico y en lo moral estudiaremos este medio, al hablar de García Moreno, y luego examinaremos la constitución de este funesto magistrado.

La Nación ecuatoriana ha sido una de las más infelices de de cuantas fueron las fundadas por la espada de Bolívar, aún más, de las de todo el continente: la causa por que los despotismos se han aclimatado tanto en su suelo consiste en su situación topográfica, en las desventuras de su infancia, en especial, en su primer presidente y primeros profesores. Describiremos en breves pinceladas el Ecuador, ya insinuado nuestro dictamen respecto de la índole de los que colonizaron esta tierra y fundaron la República. (12)

Es majestuosa mi patria; pero la belleza no debe ser investigada en lo material solamente, si se trata de componer una cuadro que cautive; no nos agradaría la Virgen de Morillo, por ejemplo, tan solo por la perfección de las formas, si no vislumbrásemos que el alma tiembla en las pestañas. Primero verdad que lisonja, primero justicia que egoísmo. ¿Qué observador puede hallar belleza moral en el vicio, en una Nación violada cuando niña, echada a la prostitución por el puntillazo de un plebeyo de otras playas, y convertida

(12) Véase nuestra obra “Historia del Ecuador en la primera mitad del siglo XIX”.

en mogigata por un monje atrabiliario? Esperemos que la civilización éntre allí, que levante de su postración a aquella moribunda infeliz y la vivifique con su aliento y sus caricias, hasta que adquiera formas que embellecen, y se gallardée en el Continente, a imitación de sus dichosas compañeras. Montalvo ha dicho: "El rey de los montes y el rey de los poetas hispano-americanos tienen una misma cuna: ese país de enanos suele producir gigantes". El mismo Montalvo es la prueba más concluyente de este juicioso concepto. Pero uno, dos, cuatro, ¿qué son? Bastaría a la satisfacción de los deseos de cualquiera de los individuos que figuran en el bando del bien, que nadie sobresaliese mucho, con tal de que nadie tuviese que llorar el sacrificio o el martirio de sus deudos, por dominar a usurpadores y asesinos, y que en la República hubiese honradez, adelanto, trabajo y alegría. ¿De qué nos sirve producir alguna vez gigantes, si éstos han de asemejarse a los cíclopes, que engullían carne humana? García Moreno no fue vulgar; fue perverso y cruel, pero dotado de condiciones superiores. "Encumbróse por obra de su sola voluntad y valor, por obra de su constancia incontrastable: éstas son virtudes, y virtudes heroicas", dijo Montalvo. Yo no las llamaría virtudes, porque sirven tanto para el bien como para el mal. Acaso hubiera yo dado la gloria de Montalvo, con tal de que no hubiera gobernado Gabriel García Moreno.

La comarca denominada Ecuador está situada en un punto por donde pasa la línea equinoccial, un poco al Norte del continente hispano-americano, y recuesta su cabeza en las ondas del Océano Pacífico, mientras sus pies están sumergidos en las florestas orientales, y sus brazos arrimados a Colombia y al Perú: el Océano queda al Occidente, la frontera del Perú al Sur, la de Colombia al Norte, y al Oriente están las selvas amazónicas. De Mediodía a Septentrión está atravesada la comarca por la majestuosa cordillera de los Andes, próxima al Océano, y dividida en dos cadenas paralelas: tras la de Oriente, desiertos selvosos; en el centro, un valle inmenso; tras la de Occidente, las poblaciones de la Costa. Los Andes están formados por los más hermosos montes del mundo, volcánicos, nevados, imponentes, muchos de figura cónica perfecta, cuyas cumbres van a confundirse con el azul del firmamento, e invitan a los observadores a no mirar sino arriba. Las planicies interandinas están de trecho en trecho, interrumpidas por mesetas y collados, horadadas por lagunas de ancho cauce, hermo세adas por campiñas de mil formas,

en las cuales levantan su cabellera selvas seculares, que en parajes presentan el aspecto de cataratas enormes de verdura, descolgadas de las inconmensurables moles de los Andes. Ríos y arroyos, torrentes y cascadas, lagos y lagunas, páramos y prados dan variedad y vivacidad al conjunto. La comarca está muy despoblada: el número de habitantes en todas tres regiones, no llega ni a dos millones, y muchos son indios salvajes, especialmente en las florestas orientales. En las llanuras trasandinas de Occidente, en la proximidades del Grande Océano, en el cerebro del Ecuador, al cual, hemos figurado como un inmenso cuerpo humano, se sonríe la interesante Guayaquil, en las márgenes de una muy hermosa ría en que se mira. Guayaquil es el único puerto por donde el viajero puede entrar al Ecuador: de Esmeraldas, de Bahía, de Manta, no parten caminos, y el de la provincia de El Oro es muy separado de las provincias centrales y del Norte. El camino de Guayaquil se ramifica en todas las poblaciones de la vasta llanura interandina. Ahora ya hay ferrocarril hasta Quito. Esta obra y la desaparición de la fiebre amarilla en el Guayas, son los más grandes beneficios recibidos por el Ecuador, con la cooperación de los Estados Unidos. Siendo antes la única entrada Guayaquil, hallándose ésta infectada por aquella endemia espantosa, con caminos intransitables para las poblaciones interandinas, la inmigración era muy rara en todos los dilatados ámbitos; y ésta era una de las razones por que el Ecuador apenas progresaba.

El carácter de los habitantes de la región litoral, ha sido más desembarazado y experto, franco y propio para las empresas difíciles, que el de sus secuestrados compatriotas los moradores de las provincias serraniegas: tal diferencia está en el inalterable orden de las cosas. Los costeños viven en comunicación activa con el mundo, reciben y devuelven ideas, así como toman y dan artefactos, dan especialmente sus sabrosos frutos y pulen, en conformidad con los modelos que tienen a la vista, todo lo relativo a las escabrosidades e intolerancias del genio, al mismo tiempo que lo comprendido en la periferia de su industria; son desinteresados, vehementes, magnánimos; y de esto dimana que en su mayoría sean liberales. El costeño adora la libertad, porque se lo enseña la amplitud del horizonte, y se lo predica el Océano en discursos retumbantes. Gran revolucionario es el mar: con su inmensidad dice "no hay límites", con su agita-

ción dice: "¡moveos!", con su cólera aconseja no respetar injustos predominios. Dichosos los pueblos que desde la aurora de la vida han visto la aurora de los días, reflejada en el Océano grandioso, porque este espectáculo ha impreso en su corazón heroicos movimientos, despertado en su imaginación ideales majestuosos, obligándoles a erguir la cabeza, por medio de la atracción de una brillantez superior y deslumbrante. ¿Y las selvas? Las selvas comunican a la imaginación exuberancia y lozanía, esfuerzo y nerviosidad al talento, intrepidez y perseverancia al alma, al cuerpo una robustez capaz de quebrantar las mandíbulas de un tigre. Corre, caza, brinca, nada, trepa el costeño con admirables agilidad y destreza, da su vida por su hermano hidalgamente, burlase de la pusilanimidad, y aún más, de la propensión a arrodillarse delante de lo que la naturaleza no ha creado digno de respeto: es libre, es patriota, es noble el buen costeño; pero todas estas cualidades buenas y notables están desvirtuadas por un modo de ser altivo y arrogante, con individuos menos francos y expeditos, como son los modestos serraniegos. Los costeños, los guayaquileños sobre todo, se han distinguido en varias empresas patrióticas. Octubre de 1820, cuando la emancipación de España; Marzo de 1845, cuando la expulsión de Juan José Flores; Mayo de 1864, cuando las protestas y proyectos contra la tiranía de García Moreno; Junio de 1865, cuando el sacrificio en el mar de Jambelí; Marzo de 1869, cuando otro sacrificio por la libertad, en las calles de la misma ciudad; Julio de 1873, cuando por poco no estalla otra intentona salvadora; Agosto de 1875, cuando el paseo cívico, en honor de los conspiradores en el 6 del mismo mes; Septiembre de 1876, cuando quiso cooperar al castigo de los imitadores del tirano; Julio de 1883, cuando en cruenta batalla se derrotó a quien engañosamente había ofrecido libertad y luz, y lo que trajo fue esclavitud e ignorancia; Diciembre de 1884, cuando se glorificó Alfaro, y glorificó al Ecuador en el mar de Manabí; Enero de 1888, cuando fue asesinado el pueblo, por haberse resistido a tropelías; Marzo del mismo año, cuando en sufragio, dio el triunfo el pueblo a Alfaro, candidato a la presidencia, en lucha con numeroso ejército de esbirros; 1889, cuando con pompa recibió los restos de Montalvo, traídos desde París con erogaciones del pueblo, y en las barbas de autoridades que detestaban al grande hombre; Junio de 1895, cuando la protesta por el pabellón patrio infamado, el grito contra la obscuridad y el crimen, y el llamamiento al hombre que personificó

la libertad; Agosto del mismo año, y otros meses de años posteriores, cuando tanto guayaquileño heroico derramó su sangre en Gatazo y los combates subsiguientes; Enero de 1906, cuando contribuyó Guayaquil, el pueblo casi desarmado, al exterminio de indignos, triunfando sobre batallones en trincheras... Mártires han sido también Manabí y Esmeraldas, en las varias heroicas campañas por la vindicación del buen nombre ecuatoriano. "Ciudad que ha dado Olmedos, Merinos y Rocafuertes, por fuerza tiene que ser considerada, y de las primeras y principales, no ya tan sólo en nuestra infeliz republiquilla, pero en América toda", dijo Montalvo, al recordar a Guayaquil. Desgracia es que los pobladores de aquellas preciosas regiones tengan en poco el cultivo de la sabiduría, como de materia que no produce emolumentos.

Quito es muy diferente de las poblaciones anteandinas de Oeste: es la principal de la Nación, visto que es la capital; pero cuánto le falta para ser la conductora de la nave, o diremos, el cerebro de aquel cuerpo dilatado en comarcas extensísimas. Quito está a 80 leguas del puerto; y sus pobladores, antes del ferrocarril, adolecían de los defectos de todo recluso, privados de la comunicación activa y frecuente con los semejantes de la redondez de la tierra: son susceptibles de engaño, más de lo que lo son aquellos que poseen mundo y rose, embarazados, asustadizos, sensibles, de lo cual se han aprovechado los impostores de los conventos de Europa, para fabricar su patria en una región destinada a ser patria de la libertad y las luces: son observadores, meditabundos, reflexivos, como lo fueron los primitivos monjes de Tebaida; préstase su corazón, así como su entendimiento, a los reflejos de la brillantez irradiada desde las cumbres sublimes de su montes, y desde la bóveda de su cielo espléndido y profundo; y por esto es que los quiteños han sobresalido en el cultivo de las artes, como en la pintura, la escultura, la música, en el de todos esos lenguajes del corazón, encaminados a enternecer y deleitar con el regocijo antitético de los suspiros y sollozos. Cuando ven la libertad, los interandinos se apasionan de ella, como los que nunca vieron luz; pero hasta ahora no han sido bañados con todos sus destellos, en cosa de medio evo de existencia. Tal es la razón por que los embusteros que se venden de prosélitos de Cristo, han conseguido embaucar a la mayor parte de habitantes, con una como figura de teatro, a la cual han llamado libertad. Los Quiteños fueron los primeros en la América española que se agitaron por

emanciparse de la coyunda colonial; quisieron derrocar a Flores en 1833; quisieron corregir el sistema gubernativo en 1859; quisieron extirpar la ponzoña de García Moreno, en dos fechas de 1875; y más tarde contribuyeron al derrumbamiento de uno de los discípulos de este formidable tirano. Casi nunca sus esfuerzos han sido coronados con el éxito, porque para batallar por la libertad hay necesidad de cañones y pólvora, y los quiteños no han podido acumular estos instrumentos, dada su situación allá de las murallas andinas y puesto el inconveniente de los fragosísimos senderos. Por esto se aquietan por fuerza, obran menos, pero piensan más, raras son sus manifestaciones de orgullo y señorío, en comparación con las de sus fogosos compatriotas los costeños. Son tranquilos, inofensivos, sosegados: de repente aparecen entre ellos santos por el heroísmo y el martirio, como Borja, Maldonado, Cornejo, Leopoldo González; apóstoles, como Montalvo, Moncayo, Cririboga. Lo que sucede es que éstos no han triunfado; pero sus tumbas despiden destellos, recibidos por todos los que tienen el entendimiento encima de las supersticiones vulgares. Quito mira todavía la tumba de Cornejo con la indiferencia efecto del miedo; Guayaquil la miraría como uno de los defensores más abnegados de la libertad y la patria.

Dignaos ahora, lectores, imaginaros el papel de un costeño joven y aturdido, como García Moreno, de carácter de suyo impetuoso y dominante, cuyos nervios están en actividad, a consecuencia de los órganos mentales, suelto en medio de los apacibles vivientes de Quito, desdeñoso, porque no le ofenden, puntoso, porque sí le adulan, yéndose disparado por encima de las canas de venerables Rectores y Ministros, a donde el genio de lo porvenir le está manifestando atractivos a la vanidad y a la soberbia. García Moreno hubiera sido quizás menos cruel y autoritario, si se hubiera educado en Guayaquil: fue lo que fue, porque se educó en Quito.

La región del Oriente está todavía despoblada: la mayor parte de pobladores son salvajes; los civilizados son pocos, y residen en aldeas primitivas, siempre con temor de que los expulsen los peruanos, pues nada hace el gobierno por la conservación de aquel territorio, disputado injustamente por nuestro vecino el Perú. Se halla comunicada, aunque por fragosos senderos, con las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimbo-razo, Azuay y Loja.

CAPITULO VI

GARCIA MORENO

García Moreno en Quito.—Se mete clérigo.—Sus travesuras.—Bofetadas al Rector de la Universidad.—Opiniones jesuíticas.—García Moreno, abogado.—Sociedad Philotécnica.—Conjuración abortada contra Flores.—García Moreno en el 6 de Marzo.

Yo no sé lo que habría dicho Bruto, si las circunstancias le hubieran obligado a escribir la historia de César, después de la tragedia del Senado. ¿Acaso se hubiera resistido el patriota, aunque los romanos se empeñasen en negar la usurpación del tirano, y en el mundo no hubiera habido quien les desmintiese? ¿Acaso no la hubiera escrito de miedo, de escrúpulo de que le tuvieran por parcial? No caben suposiciones de este linaje, cuando se trata del llamado por la posteridad *último romano*, de uno de los conjurados contra la vida del más grande hombre del planeta. Bruto no hubiera vacilado en ser juez, en seguir sirviendo a su patria, en probar que tuvo razón de conspirar; y al mismo tiempo hubiera aparecido como hombre raro en el mundo, pues juzgaba a juicio de buen varón, acerca de las acciones de un hombre muerto por su brazo.

Bruto fui un día. Dignaos disculpar esta arrogancia, porque ella es de un individuo tenido en 15 años en su patria como desafiado delincuente. Este Bruto es quien escribe ahora la vida de César, antes de que desaparezcan todos los Antonios. ¿Por esto va a decirme el partido huérfano de García Moreno que me comparo en todo con Bruto? Seré tonto, mas no tanto; seré vano, mas no hasta el extremo de comparar mi obscura existencia con la deslumbradora del insigne estoico de Filipos. Bruto mató a César, porque César se convirtió en tirano de su patria; yo maté a García Moreno, porque García Moreno fue verdugo de la mía: no hay otro símil. ¿Y por ventura el tiranillo del Ecuador puede ser comparado con el antiguo tirano del mundo? ¡Dejemos de pretender grandezas, oh som-

bra, sombra que me inspiras odio aún, aunque no te vi delante de mis ojos sino en actitud de implorar perdón por tus crueldades! (1)

Al escribir la historia de García Moreno, mi objeto no es venderme de imparcial, porque no lo puedo ser ni lo quiero. ¿De qué serviría que un historiador fuese imparcial, si al mismo tiempo no tributara ningún respeto a la verdad? No puede haber imparcialidad absoluta, aun cuando uno hable de los acontecimientos de la infancia del mundo, porque nadie está libre de someter dichos sucesos al criterio que él profesa, y por consiguiente, de narrarlos conforme a ese criterio. La honradez debe ser la primera condición del historiógrafo. La imparcialidad le concede al historiador el descargo de ignorante, porque él no puede saber a ciencia cierta el hecho que refiere, si en este hecho no se interesó siquiera por algún motivo de afección. Debe el historiador ser parcial, con tal de que jamás falte a la verdad. Si el hecho narrado es cierto, ¿qué importa el juicio? En el juicio puede haber pasión; pero fácil le es al lector echar a un lado las hipérboles, y quedarse solamente con el hecho cierto desnudo, para sobre él discernir el dictamen que a bien tenga. El que habla de la muerte de Abel, tiene que ser parcial en contra de Caín.

Para que nadie dude de mi historia, échola a la publicidad antes que mueran todos los que conocieron a García Moreno desde niño. Me entristezco, no hay duda, porque no gusto de crímenes; pero satisfacción saboreo al mismo tiempo, porque me acuerdo que castigué al criminal. “Estremece el recuerdo de tanto crimen, acaba de escribirme uno de los ancianos más honrados de mi patria: considero lo que Ud. sufrirá al escribir la historia de ese hombre. Hay que escribirla: cumpla Ud. con ese deber impuesto por el patriotis-

(1) He de transcribir aquí pasajes de la crítica de estos conceptos míos, publicada en 1891 por el insigne escritor argentino D. David Peña: copia los dichos conceptos y añade: “He querido presentar la lealtad con que habla Andrade, para que sepa el lector desde su aparición, que es excepcional este espíritu que así discurre desde el ostracismo, a los 15 años de su obra. ¿Escondese en la sombra? ¿Ocultar en ella su remordimiento o su pena? ¡Pero si a gritos pide la irradiación mayor de todos los astros, para exhibirse frenético de altivez y de venganza. ¡Ea! Tanto odio es respetable. Yo no puedo tampoco mezclar a los criminales vulgares con este sér soberbio, que así convoca a los hombres para la representación de su delito... Admito que Bruto escribiese sobre César, así como admito a Andrade esta confesión de sus ideas; pero en ambos niego la facultad de hablar como la historia. Si los adversarios han de formar el juicio de la posteridad, salgan pronto los observadores y filósofos de la faz de la tierra, o vivan mudos, que antes

mo y la justicia". (2) El partido liberal del Ecuador no debió dejar esta tarea a un individuo del 6 de Agosto de 1875. Todos saben que yo escribo esta historia, todos me han auxiliado con datos, muchos hay mejores escritores que yo; pero nadie ha querido asumir este trabajo, a pesar de la persuasión de que es indispensable a su patria. El odio que abrigo contra García Moreno, si es profundo, nada arguye contra la exactitud de los acontecimientos que refiero, tomando para mí la autoridad de historiador. Tácito aborreció a Nerón, Plutarco aborreció a Dionisio, Grocio aborreció a Felipe II, Gibbon aborreció a los tiranos del Bajo Imperio, Draper aborreció a los déspotas de tiara, Chateaubriand aborreció a Cromwell, Macaulay aborreció a Barrére... ¿y por esto se ha de decir que no hay exactitud en las obras de estos eminentes escritores? Yo no puedo ser como ellos; pero es argumento en favor de la veracidad de mis dictámenes. Más fuerza da, por el contrario, a la suposición de que mi historia sea verdadera, el temor que debería yo abrigar de que mis enemigos propagaran que no lo es, fundándose en que fui conspirador.

Tenemos a García Moreno en Quito desde 1836, o sea, desde que tuvo 15 años, privado absolutamente de la vigilancia y cariño de sus padres, y viviendo a expensas de la señora Josefa Betancourt, hermana del sacerdote que lo patrocinó en Guayaquil. Entró a la Universidad donde estudió latín y castellano, bajo la dirección de D. Buenaventura Proaño. Desde el principio empezó a manifestar

que ellos están para ser jueces los actores. ¿Qué sería de los hombres grandes que atraviesan por el mundo, si hubiesen de ser presentados por los que con ellos lucharon, y a ellos vencieron o sacrificaron? La historia es el tiempo, la historia es la tumba, la ceniza, la desaparición del mortal y sus huellas: sus obras son las que entran en la región serena, incambiables y viajeras eternas de generación en generación. Podrá servir la declaración de Andrade y mucho, para la sentencia final de García Moreno; pero ella no es la sentencia misma, porque rota estaría la balanza".

¿Qué otra cosa quiero yo, sino que la posteridad acoja mis conceptos? Si miento, condéneme; si digo la verdad, acéptela. Yo narro, no pronuncio veredictos. En lo que me esfuerzo es en vindicar a los patriotas del 6 de Agosto, porque no fue nuestra acción vituperable.

(2) D. Nicolás González N., padre de la poetisa Mercedes G. de Moscoso y del escritor Nicolás Augusto González.

inclinaciones discolos y bajas, pues un día desempeñó el papel de correvedile del maestro, y ocasionó una flagelación en sus tiernos condiscípulos. Como era inteligente y experto, había sido nombrado bedel del colegio. "Trabajaban los estudiante bajo las miradas de su Argos, dice el reverendo Berthe: los menos absorbidos en el estudio vieron que penetraba a los atrios una pareja aturrullada y confusa, compuesta de un sastre francés y su hija, extraviados en medio de aquellos inocentes picarillos. El atavío de los recién venidos causó risa a los muchachos, así como su turbación y aturdimiento: estalló una carcajada estruendosa; fue seguida de pantomimas y pullas; pero el Argos levantó la voz y despidió rayos sobre todos. Los niños fueron azotados sin piedad, porque García Moreno expuso su denuncia, manifestando que no gustaba de retozos". (3) Estas fueron las primeras lágrimas, vertidas en el Ecuador, a causa de aquel hombre. Elogia el comportamiento de García Moreno su biógrafo, porque sabido es que nada hay tan agradable para los jesuitas como el espionaje y el chisme. Para los hombres humanitarios y tiernos, lo agradable es que el niño que se distingue en un colegio, se convierta en protector de los otros, lejos de desempeñar el cargo de verdugo.

Personas respetables de la familia Betancourt refieren que en casa de ella perpetró un acto díscolo y feroz: en la familia había algunas jovencitas, y una de ellas vació una palangana llena de agua, puesta por García Moreno al sol: la acción fue inocente, porque la niña no sabía esto último: el estudiante se arrojó contra ella, de un empujón la lanzó en un sofá, le levantó la basquina y le dió varios latigazos. (4)

Cuentan de Rodríguez de Francia que en una contienda de colegio, hirió a uno de sus condiscípulos con un cortaplumas, cuyo filo había preparado de antemano. Como sorprendiese en una letrina a otro, goloso que se había comido tres duraznos de Francia, a quien en lugar de ellos le dio los tres cuescos, Francia le obligó a tragárselos, con la amenaza de matarlo incontinenti. "¡Cómete los tres carosos o te mato!", le dijo, tendiéndole una pistola a las nari-

(3) "García Moreno", etc. pág. 78.

(4) Quien dude de este incidente, puede preguntarlo, en Quito, al Sr. D. José María Espinosa, hijo de una de las señoras Betancourt..

ces. (5) Lo que con García Moreno acaeció, fue peor: arrastró a una secreta a un niño menor que él, y allí le obligó a comer excremento, en castigo de haber hablado contra él, en casa de unas amigas. (6) ¿Quién ha de dudar de que estos hechos son prueba de la enfermedad horrible que más tarde volvió a García Moreno tirano? "Los locos impulsivos son generalmente de temperamento nervioso, dice un famoso médico moderno: son insubordinados, irritables, utopistas, paradójicos, con aptitudes intelectuales de una extensión muy variable. Desde su infancia dan pruebas de una crueldad muy precoz: se distraen en martirizar animales, en atormentar a sus infantiles camaradas. Estos seres neuropáticos están sujetos a impulsiones instintivas, que periódicamente vuelven en épocas más o menos distantes unas de otras: ora son arrastrados por estas impulsiones a actos extravagantes o pueriles, ora, al contrario, perpetran maldades o crímenes de gran trascendencia". (7)

García Moreno se hallaba en Chillo, en una hacienda: dos señoritas se encaminaron al baño, paraje cerrado en cuadro, en cuyo centro murmuraba una chorrerita que llenaba un espacioso estanque: por descuido, dejaron la puerta entornada, mas no aldabada. García Moreno siguió sigilosamente a las niñas, y se puso a acecharlas, conteniendo la respiración, por una de las rendijas de la puerta. Una de las muchachas entró al baño; la otra la veía bañarse, mientras arrancaba flores de los tiestos. El sátiro no esperó más: empujó la puerta, y adentro. La niña vestida corrió hacia él:—"¡Qué osadía!", le dijo. La otra procuraba esconderse en uno de los ángulos del baño. "¿Y Ud. por qué no se baña?", dijo García Moreno a la primera, echándole mano a la cintura y arrojándola vestida en el estanque. Acudió gente a los gritos de las angustiadas doncellas; y García Moreno hubo de salir, todavía riendo a carcajadas, pero bajo del desprecio y las miradas de indignación de aquella severa concurrencia. (8)

(5) Véanse "Las neurosis de los hombres célebres de la historia argentina", por José M. Ramos Mejía.

(6) El niño se llamaba Martín Icaza. El hecho me fue referido por un anciano en Quito.

(7) Legrand de Saulle, "Traité de Médecine Legale, de Jurisprudence Médicale et de Toxicologie".

(8) Este episodio me fue referido por la señora Amalia Arboleda, de la familia Salazar de Quito.

Condición es de la adolescencia, así como de la juventud de los aventureros privados y públicos, deslizarse por multitud de pendientes, unas que llevan al mal, otras a irreparables desgracias, raras a los paraísos del bien; pararse en la mitad de ellas, vacilar, cambiar, fatigarse inútilmente, hasta que por último se van por el vericuetto que conduce a donde la parcialidad de los malos ríe de los padecimientos de sus prójimos. El futuro tirano se metió fraile. "Recibió del obispo Garaicoa la tonsura y las órdenes menores", dice el reverendo apologista citado. "Tuvo a honra llevar la corona clerical y el cuello distintivo de los venerables sacerdotes. Sotana, la tuvo también, pero guardada hasta el día en que el obispo le confiese las órdenes mayores. Esta sagrada vestimenta estaba *preciosamente* encerrada en su cuarto, como un signo exterior destinado a recordar sin cesar la excelencia y las obligaciones de su estado". (9) A este respecto dice el ya citado Ramos Mejía, al hablar de la enfermedad que constituyó el temperamento del Dr. Francia, quien empezó también por la carrera eclesiástica: "La mayor parte de estos individuos, formados en los claustros de la célebre Universidad, se resienten visiblemente de su educación viciosa, y hasta podría decirse deletérea. Su influjo ha sido un famosísimo incubador de todos los vicios incurables, que constituyen el fondo turbio de estas naturalezas anómalas y mal dispuestas desde la cuna, como Francia y sus congéneres. Muchos de ellos llevan en su carácter la doblez de los procedimientos jesuíticos, la desolada frialdad de sus cálculos, la mansa y falaz hipocresía de sus maneras".

Rector de la Universidad era el anciano Dr. Mariano Miño, juriconsulto de los más notables de Quito: diputado había sido a una de las Convenciones de la ya proveya gran Colombia, y Bolívar le había agasajado con una deferencia expresiva y cariñosa. Si no por su sabiduría y virtudes, en homenaje al recuerdo de aquella honrosa amistad, los quiteños le veneraron hasta el momento en que espiró, y nadie hubo quien se atreviera a irrogar al anciano ofensa o vituperio, ni siquiera a negarle las atenciones requeridas por una existencia larga y laboriosa. Hubo uno, pero no fue quiteño: llegó la época de exámenes: examinaban dos profesores y el Rector, y el examinando esperaba el parecer de los tres, para pasar o no al es-

(9) Berthe, cap. II.—"García Moreno había entrado en una época de tal fervor religioso, que llegó a hacerse tonsurar", dice D. J. León Mera.—"García Moreno", lib. II, cap. V).—

tudio de otra materia: este parecer era manifestado por medio de una letra depositada por cada uno de los examinadores, secretamente, en una bolsa: si resultaban tres Aes, el estudiante era aprobado; si tres Erres, reprobado. García Moreno resultó en un examen con dos Aes y una Erre; y ésta última fue depositada, según él conjeturó, o algún condiscípulo le dijo, por el Dr. Mariano Miño. Se encerró en su cuarto y meditó venganza. Muchas veces suele ser la soledad el único refugio para los caracteres siniestros y malos, y la que inspira resoluciones que, cuando realizadas, frisan con el comportamiento de los atenienses con Sócrates y de los judíos con Cristo. Cuando el corazón tiende a lo alto, la soledad no aconseja sino procedimientos que siempre van encaminados al servicio de los hombres. García Moreno salió de su cuarto, fué a la Universidad, encaróse con el anciano Rector y le dio varias bofetadas, a pesar de que el herido no se defendía sino con manifestarle sus canas. (10) Tal fue otra de las proezas de García Moreno en su juventud, del hombre de Jesucristo, como le llaman sus audaces defensores, todos de la Compañía de Jesús, pues ella ha asumido la gloria de volver ilustre a un malvado, sólo porque es de una Republiquita de América. ¿Así se habría escrito la historia siempre? La que los Jesuitas han escrito, sí, desde la biografía de su Iñigo. Sería la ruina del papado la canonización de García Moreno, a pesar de la pequeñez del Ecuador, pero por causa de la facilidad de comunicación que existe en el planeta. ¿Qué escritor de alguna importancia, que no sea jesuita, ha hablado de una virtud que no ha existido? Desgracia es que hayan prevalecido malhechores entre los llamados en el Ecuador liberales, porque ellos han retardado la desaparición de esta sombra. Quito, se indignó y rugió; pero sus rugidos no salieron de su garganta sino para estimular al ganapán. Parece que nadie castigó al culpado. Desde entonces podían haber previsto los quiteños que García Moreno abofetearía las más sacrosantas garantías y haría vaya hasta de los más sagrados ideales, y puesto rémora a los desafueros de tan peligroso mozallón, como lo hubiera hecho la aldea más miserable: no lo hicieron, pues que la paguen. (11) Otro

(10) En casi todos los escritos impresos, en contra de García Moreno, en la época de su tiranía, se le hace esta acusación.

(11) Quizá a esta época se refiere el Dr. Antonio Borrero, cuando dice: "El Dr. Checa fue jurisconsulto eminente y magistrado probo, a quien García Moreno odiaba de muerte, por motivos que no queremos ni debemos recordar".—Refutación, etc.", cap. V. pág. 35.—Mera se asusta de esta reticencia, pues le parece inadecuada para la vida de un santo.—Ib. lib. II, cap. V.

símil: Francia del Paraguay se tomó una ocasión de palabras con su padre: como éste le increpase acremente ciertos procederes poco limpios, el hijo levantó la mano y le abofeteó desapiadadamente. (12) Y la impunidad es gangrena: años más tarde, un sobrino de García Moreno, estudiante de medicina en Quito, furioso porque le reprobaron en un examen, hizo cuanto pudo por dar una paliza al Dr. Antonio Sáenz, protomédico de Quito, por imitar a su tío. García Moreno lo supo, y castigó al delincuente: de donde se deduce que los crímenes se volvían virtudes, cuando los ejecutaba el tirano: crímenes eran solamente cuando los cometía otro, porque su excelencia tenía la facultad de atar y desatar, según se lo repetían los infalibles jesuitas.

Parece que García Moreno se dedicó primeramente al estudio de las Matemáticas, con tanta asiduidad, con tanta aplicación y vehemencia, como las que después vino a desplegar en el exterminio de sus inocentes compatriotas: gustábanle las multiplicaciones de números; más tarde vinieron a agradarle las multiplicaciones de cabezas cortadas. "García Moreno, dice en este punto Berthe, fue orador incisivo, poeta arrebatador, historiador profundo, hombre de Estado incomparable, matemático y químico sin rival". Gascón ha de ser aquel jesuita, sin duda. ¿Cómo los europeos tienen valor de censurar a los suramericanos por que emplean pasmarotadas de esta clase? No todos los europeos, me contestan: no todos los europeos son Berthe y quieren atiborrar el estómago de la humanidad, llenándolo de imposturas que no pueden digerir ni los idiotas en persona. Siempre ha sido de los jesuitas el empleo de estas necias gasconadas. Un jesuita orador decía en un púlpito de España, en el panegírico de Ignacio de Loyola: "Todos los miembros de la Compañía son sabios, todos prudentes para el gobierno, todos hombres de ciencia: cualquiera de los hermanos legos, (es decir, de los porteros, cocineros, etc.), capaces son de enseñar a los Cancilleres de Granada y aún a todo el Consejo de Castilla". El P. Valderrama colocó a San Ignacio al lado de los apóstoles y más alto que Moisés, y sometió la cólera del Eterno a la voluntad de Loyola. Otro dijo que "cuando San Ignacio vivía, desde el cielo sólo podían disfrutar la dicha de mirarle los papas como S. Pedro, las emperatrices como la Virgen, algunos soberanos como Dios Padre y Dios

(12) Ramos Mejía, Ib.

Hijo: suprimió al Espíritu Santo, porque no lo consideró digno de esta dicha". (13) Véanse otras pruebas recientes: Cuenca, en el Ecuador, es una de las ciudades donde se escuchan increíbles hipócrisis: "Cuenca es la Atenas moderna", se oye allí. Un cuencana, discípulo de los Jesuitas, dijo en un Congreso: "Que venga Suiza, refugio de todos los bandidos de Europa, a aprender legislación en la barra de esta católica asamblea". (14) ¡Suiza, una de las pocas naciones más civilizadas del orbe! "En la Confederación Helvética, dice Montalvo, no hay habitante mayor de siete años que no sepa leer y escribir perfectamente, contar y aún hacer cálculos de aritmética superior. La plebe de Suiza es la más ilustrada de Europa: los suizos saben la Geografía física, por lo menos del antiguo continente, la política de las grandes naciones que los rodean: saben la historia nacional y tienen nociones de la universal. Suizo a quien se pueda tratar de crasa ignorancia, como a un indio o un chagra de los nuestros, no hay. Y echad de ver que la libertad y la instrucción popular se dan la mano: el pueblo suizo es a un tiempo el más libre y el más ilustrado de Europa. Libertad santa, la suya: libertad con ley permanente, legislador sabio, juez recto: libertad con buenas costumbres y virtudes: libertad con obediencia de la una parte, rectitud y moderación de la otra". (15) Cuenca es una ciudad rodeada de montañas: es cuna de buenos ingenios y de caracteres nobles y sensibles; pero los jesuitas han clavado en ella sus garrones, y corre en arroyadas la sangre de su espíritu. Antes habíamos creído que los jesuitas no usaban de exageraciones sino donde difícilmente podían desmentirlas, a causa de la ignorancia y sencillez de su auditorio: ahora vemos que las emplean en público, en libros escritos en francés y dados a la estampa en París. ¿Probablemente se han imaginado o que su libro no vendría al Ecuador jamás, o que los ecuatorianos no éramos sino un enjambre de desdichados guaraníes, o que los europeos se verían obligados a creerles, en no habiendo quién les desmintiese? Esta última suposición trae consigo el asombro, apenas se lee lo siguiente en la obra de que venimos tratando: Si diez estudiantes hubiera en Europa, del temple y temperamento de García Moreno, pronto saldría esta parte del

(13) Boucher: "Hist. des Jésuites".

(14) El Sr. Remigio Crespo Toral, poeta.

(15) "Catilinarias".—VII.

mundo de los seis pies de fango en que se encuentra". (16) Hay que tolerar a los jesuitas, así como a todas las criaturas humanas, cuando sus conceptos no son hijos de la mala fe, sino de preocupaciones invencibles. ¿Los Jesuitas han estado alguna vez en este caso? Díganlo los que han estudiado su historia. (17) Otro Jesuita dice: "No podía soportar el mundo tanta grandeza, (la de García Moreno), abrumábale el peso de tamaña gloria" (18)

Orador incisivo, mordaz, hasta grosero, sí fue García Moreno, así como poeta satírico, según se verá en estas páginas. Historiador no fue, ni superficial, ni profundo: nunca escribió un libro, y mucho menos de historia. Fue todo lo contrario de un hombre de Estado perfecto: probaremos que fue atolondrado e inepto, tanto en los asuntos internos como externos: ni siquiera supo prever lo que hubiera previsto cualquier político incipiente. ¿Y qué prueba existe de que fue matemático y químico sin rival?

D. David Peña tiene el siguiente concepto: "García Moreno era un sér de lucha, lleno de energías morales y de fuerzas físicas, dotado de gran talento y fibra, sublime en la ambición, y tan hábil en la tiranía como sereno en la catástrofe".

Hay que cambiar algunos adjetivos. Fue de lucha, de energías morales y fuerzas físicas, pero no de gran talento, pues con frecuencia cometía disparates, como lo comprobaremos adelante, y los encubría con la ferocidad y fuerza de carácter. Sublime no fue una ambición, para satisfacer a la cual puso en juego virtudes y crímenes, como las traiciones a la patria. En la tiranía no fue hábil, sino insolente y cruel: insolencia era hablar a cada paso de la insuficiencia de las leyes, y crueldad asesinar a inofensivos e indefensos. Serenidad en la catástrofe no hubo: con ella, quizá pudo haberse salvado.

Antes de incorporarse en el gremio de abogados, y como ya había adquirido sus ideas acerca de los arlequines encargados de la

(16) Cap. II.

(17) Para comprobar que el jesuitismo es una simple sociedad de explotación comercial, fundada por una cabeza inteligente, que supo aprovecharse del modo de ser del siglo XVI, y no en ventaja del semejante, sino únicamente del propio interés, con pretexto de religión y devoción, no hay sino leer la "Historia interna documentada de la Compañía de Jesús", por el presbítero D. Miguel Mir, de la real academia nacional. Esta obra fue publicada en 1913, en Madrid, imprenta de Jaime Ratés Martín, plaza de San Javier, número 6, y consta de dos tomos.

(18) El padre Proaño.—"Oración fúnebre, etc. 1885.

magistratura en su patria, resolvióse a meter ruido en política; y al efecto, se afilió en las salanges de los que combatían a Flores, es decir, en el fogoso partido liberal o *nacional*, como bautizaron al de la oposición al venezolano Flores. Vio el maremágnum de la política, cuando éste no era sino un emporio de *genízaros*, en cada ola venía un cardumen de crímenes, y acto continuo se regocijó como quien halla manantial a su soberbia, cebo a su vanidad e intemperancia, carne a sus muy feroces instintos. Error sería suponer que un neurótico de tan avieso natural, hubiera propendido a la política solamente por labrar la dicha de su patria. Esta obra fácil era; pero el tigre no puede servir jamás para centinela de un rebaño, o para proporcionarle pastura y libertad. Política es en nuestras repúblicas el medio más fácil de llamar la atención, aún representando ridículas farándulas. Hasta entonces este individuo no se proponía otra cosa que ser objeto de las miradas del vulgo, fuesen o no sus acciones de las que merecen presidio, y lo consiguió, mediante escándalos horrendos, como las bofetadas al Rector. A Rocafuerte de nada le sirvió: quizá el patriota no tuvo ni conocimiento de la existencia de este joven.

Organizóse en 1843, vuelto Flores al poder, una sociedad llamada Philotécnica, compuesta de los jóvenes más ardientes, más ilustrados y patriotas, de las reliquias de los que fundaron, diez años antes, "El Quiteño Libre". Conocemos los nombres de algunos individuos de la Sociedad Philotécnica; el Dr. Manuel Angulo, el Dr. Nicolás Espinoza, (19) el Sr. José María Guerrero, después General, el Dr. Amadeo Rivadeneira, el Sr. Francisco Bermeo, el Sr. Roberto Ascásubi, el Dr. Rafael Cornejo, todos enemigos de García Moreno más tarde, excepto Ascásubi, quien vino a ser su cuñado. García Moreno perteneció también a dicha sociedad, y la presidió en diferentes ocasiones. En una se discutía en secreto la manera de derrocar el despotismo de Flores; y García Moreno se presentó entonces allí, revestido con el aspecto de un hombre de Francia en las sociedades revolucionarias de 1793, o más propiamente con el de Juan Chatel o Ravallac. Aunque no era todavía *jesuita in voto*, acababa de dejar la sotana. "¡El puñal!, dijo; pronto estoy yo para dar una puñalada al tirano". Los ancianos Rivadeneira y Bermeo me referían que alegó el parecer del Angélico Doctor, y de varios

(19) Véanse "Apuntes biográficos: el Dr. Nicolás Espinoza", por Roberto Espinosa.—Quito, 1900.

canonistas, teólogos y escritores eclesiásticos, que privaban entonces entre los estudiantes de Jurisprudencia de Quito: fueron indudablemente Hugo Grotio, Guillermo Barceley, Juan Majeur, Santiago Almain, Bianchi, y el Cardenal Belármio, y el P. Sa, y el P. Mariana, y el P. Suárez, y el P. Molina, y el P. Philipater, en fin, algunos de los 72 Jesuitas escritores, que han sostenido la doctrina del regicidio y tiranicidio, desde fines del siglo XVI hasta fines del XVIII, y que lo practicaron en las personas de los dos Enriques de Francia, del duque de Orange, en Holanda, de José de Braganza en Portugal, de Isabel y su Corte en Inglaterra. Algunos de dichos teólogos se fundan en la siguiente máxima de Séneca: *Nul Deo gratior victima quam tyrannus*; otros en los regicidios autorizados por los legisladores de los hebreos, como los verificados por Aod, Jael, Judith. El Dr. Angulo dijo: "Yo no soy partidario de ese regicidio canónico". El Dr. Cornejo y el Sr. Guerrero se comprometieron a acompañar a García Moreno; y los tres se amanecieron una noche en una zaguán del barrio de Santa Catalina, puñal en mano, frente a una casa donde vivía una querida de Flores. Le esperaron en vano: Flores no salió, y los conjurados desistieron. (20)

Narrábanme aquellos ancianos que, pasada la noche, colocóse García Moreno en la azotea de un edificio muy elevado, desde donde se descubrían los corredores de la casa a donde Flores concurría, y allí se dejó estar armado de un fusil, esperando el momento en que se presentase su víctima: ésta no apareció.

El primero que introdujo en el Ecuador la doctrina del puñal de la salud, fue el primero que había de morir, despedazado por el puñal de la salud. ¿Qué dirán los partidarios de la intervención de la Providencia hasta en el movimiento de una hoja, a causa de las travesuras de las brisas? En ley de justicia, el puñal aguzado por García Moreno en las tinieblas de la noche, fue santo; en ley de justicia, el puñal que mató a García Moreno, a la luz del medio día, fue.... ¡infame! ¿Infame? Lo dirá la narración de los hechos.

(20) D. Pedro Moncayo asegura ("El Ecuador, etc., Cap. XXXVII), que los conjurados atisbaban al malhechor en la plazuela de San Francisco, y Cevallos, ("Resumen, etc. T. V, cap. X"), que Guerrero se negó a concurrir, porque no aprobaba el homicidio. Prefiero lo referido por los ancianos Rivadeneira y Bermeo, ora porque están conformes, ora porque fueron testigos presenciales. D. Pedro Moncayo estaba entonces en Paíta; pero él afirma la concurrencia del Dr. Cornejo. Es de notarse que este doctor fue padre del conspirador mi compañero, y el Dr. Espinoza, padre político, pues en segundas nupcias casó con la señora Astorga, madre de mi amigo.

Notaremos solamente que uno y otro puñal iban empleados contra dos tiranuelos perversos; mas, el uno era el eclesiástico que amedrentó a Europa en los siglos XVI y XVII, el puñal de las aventuras tétricas, el que resplandecía en la obscuridad, debajo de los hábitos de religiosos que predicaban el perdón de las ofensas; el otro era el del ateniense Harmodio, el arma de la defensa justa, la que se ha levantado a medio día, cuando los pueblos han sido exterminados por la protervia de un hombre, en desagravio de tanto mártir, en provecho de la dignidad republicana y de los fueros concedidos por las leyes naturales; la de Mucio, la de Solón, la de Séneca. Tenemos por evidente que mientras la civilización no cunda en el planeta, mientras uno no pueda amar a otro como a semejante y hermano, y no sean extirpadas del haz de la tierra las inclinaciones que van encaminadas al daño de los hombres, la venganza, la vanidad, la ira, la codicia, el ejercicio de la tiranía en toda la inmensidad de su máquina aterrante, los buenos no deben reprobar el empleo del puñal de la salud, dado que los malos pueden acudir a asechanzas y autorizados por el derecho bruto de la fuerza. Puñal de la salud es el que puede redundar en la salud del prójimo, examinadas las circunstancias en que el opresor tritura a ciudadanos; puñal de la salud es el levantado en guarda de éstos, cuando un hombre los ha maniatado y azotado, hasta convertirlos en autómatas, cuyos únicos signos de existencia son miradas lastimeras y suspiros como los de un cautivo agonizante; puñal de la salud es el que dió salud a Helvecia, y ha enseñado a los gobernantes de las naciones prósperas del mundo, el límite de la autoridad, trazado por la mano del Todopoderoso; puñal de la salud es, además, aquel que refleja en las manos de hombres impolutos, la claridad de las doctrinas útiles al hombre, en los ámbitos de la justicia y la moral universales, y álzase, al mismo tiempo, de manera que sus reflejos vayan a dar a todos los semblantes, álzase a la luz del día. La civilización no aprueba crímenes; la civilización no puede aprobar que se asesine a un buen magistrado únicamente por defender principios de secta, y menos el que se dé buena cuenta de él, empleando la ponzoña o acudiendo a las tinieblas. ¿Cuál es el que ha elogiado los asesinatos del duque de Orange y de Lincoln, sin que ahí luego no haya sido señalado por la civilización con el cognomento de perverso? Sixto V comparó la inmolación de Enrique III con la resurrección del Verbo Divino, en un instante, sin duda, de extravío: “¡Dos prodigios!”, exclamó.

¿Y la civilización no aprueba esos homicidios múltiples? “¡Guerra, guerra, guerra!”, grita a la nación agredida por algún conquistador. “¡Sublevaos!”, dice también a los pueblos oprimidos, si sucede que no hay manera de corregir a sus tiranos. ¿Quién se ha de atrever a proscribir el empleo del puñal de la salud, cuando hasta los medios de sublevarse un desdichado pueblo en conjunto, de derribar al opresor sin poner en peligro su vida, de su mano han desaparecido, a causa de la influencia del terror, así como de la obcecación producida por la ignorancia y fanatismo? “¡Sí, sí, exclamaba el mediatabundo Guy de Maupassant: ya que los Gobiernos se arrojan de tal modo el derecho de muerte sobre los pueblos, nada de particular hay en que, a veces, los pueblos se arrojen el derecho de muerte sobre los Gobiernos!” Un inglés de mucho talento, sabió en lo de gobernar a su hijo en los primeros pasos de la vida, hábil en lo de instruirle para la carrera diplomática, dice lo siguiente, en una de las cartas, dirigidas al hijo, niño todavía: “Todo hombre tiene derecho natural a la libertad, y cualquiera que intente quitársela, merece la muerte, con más razón que el salteador de caminos, que solo intenta robarnos el dinero”. (21) Se ha instituido la pena de muerte, en castigo de tales o cuales crímenes: esta pena no puede ser abolida, cuando se trata de tiranos. Oigamos ahora a Montalvo:

✓ “La vida de un tiranuelo ruin, sin antecedentes ni virtudes; la vida de uno que engulle carne por instinto, sin razón, y quizá sin conocimiento; la vida de uno de esos seres maléficos, que toman a pechos el destruir la parte moral de un pueblo, matándole el alma con la ponzoña del fanatismo, sustancia extraída por putrefacción del árbol de las tinieblas; la vida de uno de esos monstruos tan aborrecibles como despreciables, no vale nada: azote de los buenos, terror de los pusilánimes, ruina de los dignos y animosos, enemigos de Dios y de los hombres, se les puede matar, como se mata un tigre, una culebra. No he sabido que hasta ahora hubiesen caído sino las bendiciones del mundo sobre los matadores de Calígula, Caracala, Eliogábalo, y serían malditos quienes les maldijesen. ¿Conque es tan digna de respeto la existencia de los que viven, privando de ella a los que la gozan, otorgada por el Creador, y la llevan adelante, girando honestamente en la órbita de sus leyes y de las humanas? No se le debe matar, porque es hombre, y su vida la tiene

(21) Lord Chesterfield.

del Altísimo: ¿son otra cosa los que él mata, y viven por obra de un ser diferente? El verse revestido de un poder humano y usurpado, trastrueca el orden de las cosas naturales y modifica en favor de los perversos las leyes eternas que obran sobre todos! El que hace degollar por mano del verdugo, o manda a un grupo de soldados fusilar uno o muchos inocentes, sin procedimiento bueno ni malo, porque esto conviene a su ambición o su venganza, ¿será menos asesino que el que mata de persona a persona? Solamente la cuchilla de la ley, en manos de la justicia, puede quitar la vida sin cometer crimen. La tiranía es un hecho, hecho horrible, que no confiere derechos de ninguna clase al que la ejerce, porque en el abuso no hay cosa legítima. Los tiranos, los verdaderos tiranos se ponen fuera de la ley, dejan de ser hombres, puesto que renuncian los fueros de la humanidad, y convertidos en bestias bravas, pueden ser presa de cualquier bienhechor denodado. ¿Quién sería harto impío que tuviese por delincuente al matador de Nerón, si éste hubiera muerto a manos de algún hombre dichoso? Senadores sabios, ciudadanos ilustres, matronas venerandas, niños inocentes, ¡cuántas vidas preservadas con la muerte de uno solo, de un demonio revestido de las formas mortales.... ¿Y cuál es el insensato, el perverso, que venga a llamar delincuente y condene al patíbulo al santo matador de Caracalla? Lejos estoy, gracias a Dios, de conceptuar un monstruo al que despoja de la vida a un malvado consumado, un asesino de profesión; y en siendo mío el juzgar a ciertos grandes hombres, grandes en crímenes y vicios, ninguno se me escapara de la horca. ¡Qué castillo ese tan airoso, tan cargado de la fruta que deleita a Lucifer!" (2)

O hipócritas, o frívolos, o malos son los que han hallado sanguinarias estas frases, con el fin únicamente de adular a desalumbados mandarines. El empleo del puñal de la salud no es lo malo, repetimos: lo malo es volver necesaria esta extrema medida, para que los pueblos consigan libertad.

Véase ahora un soneto, que el joven García Moreno publicó en imprenta secreta, cuando se proponía un tiranicidio en la persona de Flores:

(22) "Siete Tratados".

“¡Desdichado Ecuador, ningún consuelo
Esperar ya ni concebir te es dado,
Que el despotismo torpe de un soldado
A sufrir siempre te condena el cielo!

“Ya los esbirros, ¡ah!, del tiranuelo,
Traidores, viles de ánimo apocado,
El trono de opresión han levantado
Sobre la libertad del caro suelo.

“Mas ¿posible será que hasta la muerte
Hayamos de llevar con indolencia
El yugo abrumador de un asesino?

“¿Faltará un genio que con brazo fuerte,
Arroje para siempre y sin clemencia,
De esta Roma afrentada al cruel Tarquino?” (23)

Macaulay dice, cuando refuta a Thackeray: “contra Dios y los hombres quiere que Mr. Pitt sea poeta”. No podemos decir lo mismo de Berthe, porque llama a García Moreno, *poete entrainant*. Lírico fue García Moreno, y de los buenos: pronto veremos una de sus mejores poesías. Considérese por este valiente soneto hasta qué punto llegaba el odio de García Moreno contra los tiranos de su patria. Rara es la historia de las enemistades y amistades de García Moreno y Flores: no es como la de Pompeyo y César, sino como la de Rinconete y Cortadillo, con la diferencia de que estos dos siempre fueron camaradas. Recomendamos conservar en la memoria el hecho que acabamos de narrar: luego nos encontraremos con otros y otros, más o menos laudables para la juventud de García Moreno, hasta que al fin vendrá el beso criminal, que no sirvió sino para cubrir al Ecuador de mayor ignominia y desventura.

Flores era digno de morir en 1843, a manos de Bruto y Cassio, como lo fue García Moreno en 1875. Quizá con haberle impuesto este castigo, hubiéramos evitado que los cachorros de Flores vinieran en la actualidad a humillar al Ecuador hasta un grado que no ha

(23) Este soneto no se encuentra en la colección de las obras de García Moreno, publicada por sus admiradores. Véase el respeto que estos señores han tenido por la historia.

podido imaginarse. La muerte de Flores era necesaria y justa. Poco después lo derribó con vida la insurrección popular de 1845; ¡pero cuánto vino a costar al Ecuador, hasta 1863, la vida de ese arlequín, también formidable por sus crímenes y astucias! Es nuestro parecer que debió ser atacado a medio día por hombres que hubieran querido ser libertadores, primero que llevar riesgo de aparecer como asesinos. ¡Plugiese a la Divinidad hacer desaparecer de la flor de la tierra, los casos en que es necesario derramar la sangre de los hombres!

Han de echar de ver los lectores la diferencia entre el regicidio y tiranicidio jesuítico, y la muerte de un verdadero tirano, a manos de conspiradores francos y patriotas, cuando las ferocidades de aquel han llegado a desesperar al pueblo subyugado, y nada hay en la naturaleza capaz de quebrantar esta coyunda, máxima que sustentamos con el apoyo de todos los hombres libres del mundo. Tal diferencia es como la entre la vida y la muerte. En el mundo son conocidas las instituciones de la Compañía de Jesús, y el objeto de sus operaciones en los cuatro siglos que lleva de existencia. ¿Para qué hemos de decir que los Papas mismos la han declarado anticristiana? ¿Qué hombre de bien no ha escrito contra los Jesuitas, desde que en la inauguración de la famosa Compañía, ésta fue rechiflada por la plebe de Roma? Como los hechos de los Jesuitas están en conocimiento de todos los hombres ilustrados, como raros son los que no conocen su *Mónita*, y en el Ecuador no hay uno que no haya experimentado que la práctica jesuítica está conforme con las *instrucciones secretas*, ¿quién se atreverá a sostener que el tiranicidio y regicidio, ejecutados por esos enemigos de los hombres, obedecen a los preceptos de la moral una y absoluta? Ellos han querido que sea apuñalado un magistrado, si no quiere convertirse en Jesuita *in voto*, por lo menos, es decir, sostener toda esa doctrina pestilente y repugnante, predicada por ellos desde el P. Sa hasta el P. Molina, hasta el P. Lacroix, el P. Táchala, el P. Antonio, el P. Reuter, hasta ese enjambre de *casuistas*, que han pretendido levantar altares a los crímenes y vicios; sino quiere que los Jesuitas se sienten bajo el solio, esté o no convencido de que el deseo de ellos no es otro que ser reyes, ser *etnarcas*, por medio de la desmoralización de las costumbres, de los caudales sustraídos, del embrutecimiento del súbdito, como lo fueron en el desgraciado Paraguay. Según la enseñanza de estos Padres, ¿cuál de los Presidentes de los Estados Unidos, cuál

de los gobernantes de Suiza, cuál de los últimos reyes de Italia, cual de los Magistrados de la República francesa, no está sujeto a recibir la muerte de manos consagradas? Si, pues, las máximas de la Compañía son por todo extremo inmorales, moral tiene que ser el Magistrado que no las aplauda ni procure sostenerlas. ¿Qué hombre bueno ha de querer la victimación de los gobernantes justos y morales? Esta doctrina es de muerte: razón tuvieron los Concilios de procurar extirparla con su fallo.

Como nosotros no confundimos a Nerón con Trajano, a Luis XI con Enrique IV, a Felipe II con Alfonso el sabio, a Rosas con Sarmiento, a Carrera con Morazán, a Melgarejo con Morales, a García Moreno con Rocafuerte y Alfaro, fácil es conocer que no nos ceñimos a principios egoístas, y que lo que proclamamos es el derecho de insurrección que aparece desde la constitución más perfecta de la Grecia. “Una ley de Solón condena a muerte al ciudadano convencido de haber querido apoderarse de la autoridad soberana. En los casos en que un Gobierno se exaltare sobre las ruinas de otro popular, no ve sino un medio de despertar a toda la nación: éste consiste en obligar a los gobernantes a retirarse de su cargo, causa de donde dimana este decreto fulminante: “cualquier ciudadano tiene derecho de quitar la vida, no solamente al tirano y a sus cómplices, mas aún al que continuare en el gobierno, después de la destrucción de la democracia”. (24)

Tal fue el estímulo de la proeza de Harmodio y Aristojitón en Atenas. En las antiguas repúblicas de Grecia e Italia, prevalecía una especie de derecho de gentes, como dice Montesquieu, una opinión unánime y profunda, que consistía en tener por hombre virtuoso al que daba muerte al usurpador del poder. Bruto fue un hombre de bien. “César vivía en un gobierno libre, dice el Sr. de Secondat: su crimen no debió ser castigado de otro modo que con una muerte violenta. No se diga que hubiera debido perseguírsele por el camino legal, porque esto habría sido pedirle razón de sus crímenes”. (25) “Diríase que Bruto se había olvidado de la virtud, con el intento de excederla”, agrega aquel eminente escritor. Los estoicos, aquella secta admirable y veneranda, en cuyas máximas no se encuentran sino profunda sabiduría y la más elevada virtud, ¿por qué fueron partidarios del derecho de insurrección, a no haber sido

(24) Barthelemy: “Voyage du jeune Anacarsis.—Introduction”.

(25) Montesquieu: “Grandeur et Décadence, etc. Chap. XI”.

por su excelsitud? Séneca conspiró contra Nerón, Tácito ensalza a Bruto, Plutarco deifica a Scévola. ¿Cuál fue el origen de la libertad de Helvecia, sino la muerte de un tiranuelo llamado Gessler, a manos del denodado Guillermo Tell? ¿Cómo la historia está repitiendo todavía este nombre, con todos los calificativos más honrosos y gloriosos? (26) Leed a Burlamaqui, leed a Grotio, leed a La Boétie, leed a Vattel, leed a los enciclopedistas, leed a la mayor parte de filósofos y publicistas, hasta la conclusión del siglo XVIII; y entre los de nuestro siglo, (el XIX), leed a los historiadores de la revolución del siglo anterior, a todos los más grandes poetas, que han convertido en armonía el estruendo de nuestros ferrocarriles y talleres. El ecuatoriano Olmedo dijo así, en su propósito de dar altos consejos a la adolescencia:

“Tiranía y opresión
Suenan y expresan lo mismo;
Para salir de este abismo,
Es honrosa toda acción”.

Y después:

“Cuando al trono de Luis César subía,
En medio del tumulto y la alegría
De un pueblo esclavo, Bruto, ¿dónde estabas?
No es tarde aún... ¡Ven, besaré tu mano,
Bañada con la sangre del tirano!”

¿Cómo podremos aprobar nosotros los atentados homicidas, cometidos por los Jesuítas, en los siglos anteriores al nuestro, y los varios regicidios perpetrados sin mira a la libertad y al provecho generales, como las intentonas de Staps, de Gravier, de Fieschi, de Pietro, de Orssini, de Meunier, de Aubertin, los asesinatos de Lincoln, de Garfield, de Pardo, de Morales? Nos descubrimos en presencia del cadalso de Sand y meditamos; pero carguen con nuestra execra-

(26) Me acuerdo que hasta la edad de ocho o diez años, desde que tuvo uso de razón, entraba al cuarto de mi padre, a ver una serie de estampas iluminadas de la condenación de Guillermo Tell a botar con una flecha una manzana de la cabeza de su hijo, y de su venganza sobre Gessler. Mi padre había adornado con dichas estampas las paredes de su cuarto.

ción los que, como Jergo, han servido de instrumento a la Compañía de Jesús, en el siglo de las luces.

García Moreno no fue perseguido por Flores, después de abortado el proyecto, porque éste permaneció oculto. El joven llegó a incorporarse en el gremio de abogados, y cooperó, aunque de un modo casi inadvertido, a la revolución del 6 de Marzo de 1845. La escena en que García Moreno apareció, y que ni sus partidarios la recuerdan, porque fue insignificante, es una que ocurrió en Tumbaco, a inmediaciones de Quito: a Tumbaco llegaron ciertos indios, a los cuales mandaba Flores, con unos cuantos fusiles, con dirección al Napo. Varios jóvenes de Quito, entre los cuales estaba García Moreno, embriagaron a los indios con chicha y les arrebataron 15 fusiles. (27) Sabido es que en el Ecuador, los indios son como acémilas, especialmente siempre que sirven al gobierno: darles chicha y embriagarles, no es cosa que requiere talento; una vez dormidos, esconder las armas, no era operación como la de Scévola o Ricaurte.

(27) Berthe dice que "García Moreno había sido uno de los principales autores de este drama religioso y nacional, y que ejercía ascendiente sobre todos". (Pág. 112). Véase si aquel libro no es una leyenda indigna de los lectores de este siglo. En la época de la restauración en Francia, el Jesuita Loriquet publicó un libro, "Historia de Francia", dedicada al duque de Burdeos, la que fue consagrada a la enseñanza, y en que apenas aparece el Teniente General Bonaparte, al mando de los ejércitos de S. M. Luis XVIII, desde 1795 hasta 1814. No es mucho que otro Jesuita afirme que García Moreno es un nuevo sol en el espacio. ¿Por qué llama religioso al drama de 1845? ¿Qué cambio religioso resultó del triunfo del partido liberal? ¿Había acaso Jesuitas, para que todo movimiento político fuese atribuido a religión? ¿Por un hecho tan insignificante, como quitar armas a unos indios, García Moreno ejercía ascendiente sobre Olmedo, Roca, Novoa, Elizalde, Ayarza y demás triunfadores en Marzo? Berthe se ha propuesto imitar al P. Alvarado de Cienfuegos, autor de la vida de San Francisco de Borja, y todo lo que ha escrito no es sino una insolente diatriba. Los Jesuitas no alegarán que Berthe no es Jesuita: sabido tenemos que ha habido Jesuitas hasta entre mendigos y entre reyes. Tampoco dirán que la culpa de uno no es de todos.

CAPITULO VII

GARCIA MORENO

Expedición de Garcia Moreno al Pichíncha.—Sus primeros escritos. —“El Zurriago”.—Lance con el obispo Torres.—Gobierno de Roca.—García Moreno acusa a un obispo.—Sus primeras nupcias.—Traición de Flores en España.—“El Vengador”.—García Moreno, empleado de Roca.—Su expedición al Sangay, y la de Montalvo al Vesubio.—Abofetea al Ministro Bustamante y huye a Europa.

Habrán echado de ver los lectores que el carácter de García Moreno era de los expelidos en noche de rayos y truenos, para angustia de los infelices mortales, por el cráter misterioso del destino. Fue neurótico. Ningún sabio pudo habernos objetado, o lo podrá de hoy en adelante, que este tirano fue estragado por uno de los más concentrados neurosis, y que de los efectos de esta horrible enfermedad se resiente todavía el Ecuador. Trepó al Pichincha, siendo joven, y dice la leyenda que descendió por el cráter hasta conversar con los diablos. Nada pudo ser tan a propósito para estimular la neurosis, como la moderación de los quiteños, su índole apacible y mansa, por consiguiente, el haber hallado sitio aquel hombre para dar botes y estampidas, sin que nadie se moviese a contenerle. En Quito aprendió con verdadero aprovechamiento la única ciencia en que después se distinguió, y que ahora mismo lo tiene revestido, entre los jesuitas y sus partidarios, de uno de aquellos prestigios a que han alcahzado raros en América: ésta fue la ciencia de ser déspota. Déspota puede ser también cualquier *caamaño*, cualquiera de esos insignificantes pillos de arrabales, que a menudo se levantan, como se levanta un jaque en los jaleos, a esfuerzos de gentezuela indigna y ordinaria, con la mira de que despotice, a fin de darles de comer: déspotas de titereros son esos, tiranillos de pasta y sucios, que si algún afecto llegan a infundir en el ánimo de los a quienes oprimen y destierran, no es, de seguro, la indignación, sino el desprecio. Déspota como esos, lejos estuvo de ser García Moreno.

Su ademán era imperioso, su carácter iracundo, su índole vengativa y soberbia, su voluntad incontrastable, todo su exterior imponente. Su talento nunca se detuvo en considerar el bien y el mal, sino sólo en la satisfacción de sus pasiones. La ciencia es la soberana del mundo, dice Michelet. La ciencia es el único oráculo llamado a ser consultor en todos los problemas humanos. La historia no ha podido ser escrita desde algún tiempo hasta ahora, ni lo será de hoy en adelante, con menosprecio de la ciencia fisiológica.

Residió en Quito D. Sebastián Wisse, ingeniero francés, a quien había traído el gobierno de Rocafuerte, en 1839, para que enseñase Matemáticas: uno de sus discípulos fue García Moreno. Ocurrióse al ingeniero trepar al cráter del Pichincha, y realizó la expedición el 11 de Agosto de 1845. García Moreno, enérgico, lleno de salud y curiosidad científica, y ansioso, además, de distinguirse, fue uno de los pocos ecuatorianos que acompañaron al francés. Los aláteres de García Moreno han exagerado después esta empresa, hasta presentarla como obra fabulosa. No fue tal: muchos ecuatorianos han avanzado más de lo que avanzaron García Moreno y compañeros. (1) Existe una relación firmada por él, pero inspirada por Wisse, como sus amigos lo confiesan (2). Tres días permanecieron en el cráter, y las observaciones no dejan de tener importancia científica. *Titán con cabeza de sabio*, le llaman los áulicos. (3)

D. José Joaquín Olmedo y D. Vicente Ramón Roca fueron los candidatos a la Presidencia, en la Convención de 1846, después de la expulsión de Flores. Sorprendente es que no hayan pensado en Rocafuerte. Esto revela que en nuestra patria se ha pensado menos en el bien general que en el propio. Si Rocafuerte no fue Presidente, debió ser Olmedo, hombre cuya celebridad llegaba a Europa, y con la cual se habría evitado, según lo previó Rocafuerte, el crimen inaudito de Flores, consistente en engañar a la reina de Es-

(1) Dice, por ejemplo, un diario de estos tiempos: "Después de 12 días de permanecer entre las grietas y sinuosidades del cráter del Pichincha, llegaron los Sres. Paulo de Monteverde, Argue Guimeraes, Secretario de la Legación del Brasil, el Director del Observatorio Astronómico y el Capitán Julio Alvares, quienes han podido rectificar las mediciones de la Comisión Geodésica, encontrando que la altura del Pichincha no es de 5.700 metros, sino 4.685.—Estos señores ascendieron 4.485, o sea, 75 más que García Moreno; y descendieron 500 metros dentro del cráter, adonde no penetró el Presidente nombrado".—"El Día"—Quito.—Mayo 29 de 1921).

(2) "Escritos y discursos de García Moreno, etc."—T. I, nota VI.

(3) Ib. Prólogo, por Juan León Mera.

pañá, a fin de que le auxiliase con elementos de guerra. (4) Todo dependió de la vulgaridad de la mayoría de la Convención de Cuenca. Con alguna extensión hemos tratado de las aventuras de Flores en otra obra, y ahora sólo tratamos de García Moreno, cuyos enérgicos escritos vamos a dar a conocer. (5) Quien salió elegido Presidente fue Roca; y García Moreno había sido partidario de Olmedo. Encendiéndose en ira, pues creía que todos debían darle gusto, a pesar de su relativa obscuridad. Quizá creyó que con empezar con tal dureza, beneficiaba a la República, digna entonces de enhorabuenas, por la conclusión de aquella infame tiranía. El 18 de Marzo de 1846 salió a luz "El Zurriago", periódico que apareció como libelo infamatorio, lejos de presentarse como combatiente generoso: era anónimo, ocultaba hasta el lugar en donde aparecía y no tenía ni siquiera pie de imprenta. Entonces no era perseguido impreso alguno. Léase el "Prospecto":

"Zamborondón, (6) a 18 de Marzo de 1846.—Cansados de ver y de sufrir en silencio tantas acciones inicuas, que se multiplican cada día, por falta de conveniente censura, nos hemos propuesto levantar el Zurriago, con el objeto principal de castigar a tanto falso patriota, a tanto liberal perverso, a tanto diputado sin honor, a tanto empleado sin vergüenza, a tanto pretendiente charlatán y a tanto pícaro embustero. Quien no está comprendido en ninguna de las clases precedentes, nada tiene que temer de nosotros: ensalzaremos el mérito y la buena conducta, disculparemos los extravíos acompañados de buena fe y respetaremos la debilidad y el infortunio; al paso que combatiremos de frente el vicio engrandecido y la maldad encumbrada, la venalidad y el nepotismo, la hipocresía política y religiosa, la adulación, la bajeza y la perfidia. El Zurriago descargará sus golpes con justicia e imparcialidad; y a semejanza del rayo, perdonará al humilde arbusto y herirá a la palma soberbia. Enemigos formidables van a oponérsenos, enemigos feroces, que querrán conducirnos al cadalso, para vengar en nosotros su baldón; pero tendremos en nuestro favor la opinión pública, que ha condenado de antemano a los mismos adversarios que ahora combatimos. No pertenecemos a ninguno de los partidos ni a ninguna de las facciones,

(4) Moncayo.—"El Ecuador", c. XLIV.

(5) Véase "Hist. del Ecuador en la mitad del siglo XIX".

(6) Este es lugar de la Provincia del Guayas.

no somos genizaros ni demagogos, ni figuramos tampoco en el triste panteón, donde yacen el aspirantismo sin puesto y la ambición burrada. Independiente, justicieros y ajenos del temor y de esperanza, diremos a todos la verdad; y haremos que el "Zurriago" sea el defensor de los buenos y el odio y el terror de los perversos".

En seguida publica la "Sátira"; pero advierte: "¡Cuántos se elevaron como los buitres para distinguir mejor su presa, y se precipitaron a devorarla cuando el destino la puso entre sus garras! Véase si no a los Buscamantes, a los Borjas, a los Albuja, a los Quedos, a los Angulos, etc., recogiendo ahora los frutos ópimos de su fecundo voto. Ya, pues, que han recibido el precio de su infamia, que reciban también una mínima parte del castigo, en los acentos de mi musa, que se prepara a ser el azote vengador de su venalidad y vileza. X. X."

-"SÁTIRA"

"No más callar: quien sufre y no se indigna
De tanta corrupción y alevosía,
En el triunfo del vicio se resigna.

"¿Cómo mirar la hipócrita falsía
Del fanático Angulo, que alimenta
Detrás del ara su ambición impía,

"Sin publicar en sátira sangrienta,
De sus actos el móvil verdadero,
Y el de la chusma clerical hambrienta?

"¿Quién a Villamagán, el majadero,
Podría perdonar su extravagancia,
Su chocha estupidez, su humor cerrero,

"Sin castigar airado la arrogancia,
Del que ha querido levantar el trono
De la superstición y la ignorancia?

"¿Quién dejará que en injurioso tono,
El bajo Borja, el liberal *cabrio*,
Vulnere osado, con rabioso *encono*,

"A Rocafuerte, honor del suelo mío,
De la patria infeliz grata esperanza
Y noble ejemplo de firmeza y brío?

"Dadme el látigo y tema mi venganza
Esa venal, inmunda bajorrina
Que a contratar empleos se abalanza.

"Ved allí a Buscamante cual se empina,
Y chilla, y manotea, y se enfurece
Contra el que libre y racional opina:

"La sed de mando y oro le enloquece
Y vende su honra y a la patria vende
Al que fructuosa dignidad le ofrece.

"¡Débil humanidad, quién te comprende,
Cuando el honor y la virtud olvidas
Y llama impura en tus entrañas prende!

"Grandes pasiones en el alma anidas:
Sofocadas, tu espíritu es inerte
Y de infamia te cubren corrompidas.

"¿Qué eres tú sin honor? Vileza y muerte.
¿Qué eres tú sin virtud? Árbol, del crimen,
Que sangre en torno de su tronco vierte.

"¡Alerta, pueblo! Los virtuosos gimen,
Sin poder ampararte en su retiro.
Los malvados, los pérfidos te oprimen.

"El hado adverso niégate respiro,
"Y de abismo en abismo te sepulta,
"De ladrones... ¡Silencio!... Yo deliro.

"Incauta musa, la verdad insulta,
Si no sabes mentir al poderoso,
Cállate, o cárcel sufrirás y multa.

"Deja al ladrón robar; al incidioso,
Déjale urdir risueño sus traiciones,
Y asesinar con ósculo amistoso

"Deja que el pobre arrastre sus prisiones.
Por desvalido, en tanto que el delito
Carga ufano divisas y galones. (7)

"Deja que aullen en disorde grita,
El finchado Carrión, Lafita astuto,
Anhelando mitrar en Cuenca y Quito.

"Deja que tome de su oprobio el fruto
El que en tráfico vil, a precio de oro,
Vendió su voto y nos cubrió de luto.

"Deja a la zupia del tortuoso foro,
El necio, torpe y abatido Albuja,
Y el imbécil Quevedo sin decoro.

(7) "Hé aquí uno de tantos episodios que pudieran citarse: un joven Larrea, preso por el doble crimen de robo y asesinato, permanecía en el cuartel de Cuenca, esperando el tardío fallo de los jueces. Llegó a esa ciudad el General Urbina; y, por razones que sería inútil explicar, hizo poner al delincuente en libertad. Le dio el grado de Capitán y lo mandó empleado a Bolívar. De este hecho es testigo todo Cuenca".

"Deja que Malo con Heredia ruja,
Digno par del católico Galecio,
Que en albardas a todos sobrepuja.

"Déjalos, sí, cargados del desprecio
Y del odio del público indignado,
Que los maldice y los castiga recio.

"¡Prudencia, Musa! ¿Acaso a tí se ha dado
El orden todo trastornar del mundo,
Y transformar los séres a tu agrado?

"¿Harás tú aborrecer al cuervo inmundo
El corrompido, fétido alimento;
O domeñar al púmac iracundo?

"¿Quién logrará que en la región del viento
Se remonte veloz el elefante,
Del cóndor imitando el ardimiento?

"¿Ni quién hará que Arévalo ignorante,
Licurgo sea, o Bravo el trapacero,
En Catón se convierta en adelante?

"Cállate, pues, que tu sermón severo,
Sin corregir el vicio, te prepara
Turbión de males, que evitarte quiero.

"Y si el diablo te mueve a alzar la vara,
Huye, maldita, al Pindo o al Parnaso,
Y allá, sin riesgo, la verdad declara.

"No te puedo ofrecer al buen Pegaso,
Para que el viaje, sin tardanza emprendas,
Por ser muy viejo, flaco y de mal paso;

"Pero mulos tendrás, con tal que aprendas
La brida a manejar y el acicate,
Y abandones políticas contiendas.

"Vete a la Convención, en donde abate
Soberbio el vicio a la virtud vencida;
Donde el error a la razón combate;

"Do la ignorancia triunfa envanecida
Sobre el pequeño número, que en vano
Cubre a la patria con su roja egida. (8)

(8) "¡Rota ejida! 14 la componían, hasta que el golpe del oro le abrió una brecha irreparable. Desde entonces la defensa fue imposible; pero los trece diputados **vencidos**, mas no **vendidos**, se inmortalizaron, como aquellos venerables Senadores de Roma que, en la invasión de los Galos, esperaron firmes la muerte en sus sillas curules".

"Mira a la diestra, a la siniestra mano,
Mulos de toda edad, de toda raza,
Cual magro, cual rollizo y cual enano.

"Si mi consejo sigues, luego enlaza
Al zocarrón Montalvo, al zafio Hidalgo,
O a Cevallos, rocín de estulta traza.

"No sigue al siervo tan lijero el galgo,
Como estos siguen al que diestro ofrece,
Por medio de una renta hacerlos algo.

"Diles que Apolo mulos apetece,
Del Pegaso cansado y de carruaje,
Y que pródigo a todos enriquece.

"¿Acáso, Musa, tu veraz lenguaje
Mentido y falso supondrán, temiendo
Pobreza hallar al término del viaje?

"Talvez rehusen alquilarse, viendo
Que Apolo no reparte canonjías,
Y paga con laurel, si está debiendo.

"Bien: no importa que sigan sus manías,
Que cerca está Galecio enalbardado:
Tómalo y monta luego, y no te rías.

"Parte, parte, que ya oigo amedrentado
Tronar la Convención, como si fuese
De suegras y de yernos altercado.

"¡Oh si mi patria abandonar pudiese, y
Y en apartado clima, oscuro asilo
De vivir ignorado se me diese!

"Donde de acero fratricida el filo
No amenazase cruel mi edad lozana,
Donde latiese el corazón tranquilo

"Y no esperase con pavor mañana!
Allá no oyera la fatal tormenta,
Rugiendo sorda y preparando insana

"Terrible asolación, ruina violenta
A mi suelo infeliz, salido apenas
De los horrores de la lid sangrienta.

"Allá mis horas volarían serenas,
En dulce paz, en plácido retiro;
Y allí libre de bárbaras cadenas,
Contento diera mi postrer suspiro".

X. X.

Contestó el Dr. Manuel Angulo, con la suavidad de su índole pacífica, tolerante, benévola y mansísima. Ya era uno de los hombres útiles de Quito. De años atrás ejercía el profesorado en la Universidad, y se distinguió sobre manera, por haber compuesto tex-

tos de Aritmética, Geometría, Trigonometría, en general, de Matemáticas. Fue de los hombres de pro, porque desde joven se afilió al partido de la justicia, la honra y el progreso, es decir, al liberal. Ya le vimos en la Sociedad Philotécnica, en donde se opuso a un proyecto de tiranicidio jesuítico, propuesto por García Moreno. Este había sido su discípulo; pero ni esta circunstancia disminuyó la rudeza del insulto. El Dr. Angulo era estudioso, circunspecto, franco y grave: su aire meditabundo le daba la apariencia de hipócrita, a los ojos de los colegiales bullangueros. "No merecen ningún crédito, dice, aserciones sin prueba alguna y sin responsabilidad de persona conocida. El autor se funda en supuestos y se oculta tras el anónimo, en país donde la libertad de imprenta es absoluta. — La elección del Sr. Roca fue un testimonio de gratitud a un hombre que había trabajado con intrepidez, tino y acierto contra la tiranía. En el Estado y en el exterior nos entendíamos con él, para lograr tan justificado objeto... "El Zurriago" aparece a primera vista tal cual es, obra de la exaltación de un joven, que ni aún conoce a todas las personas contra quienes ha escrito... No dice su nombre, ni el del impresor, ni la imprenta, ni el lugar de la edición". En seguida vienen justificaciones de los empleos, tanto de él como de los acusados. (9)

En el N° 2º se leen estos pasajes:

"... Indicarenos al pueblo el camino que debe seguir, apartado de los vaivenes de la anarquía, para que otra vez evite ser la presa de una bandada de aves carniceras".

"Nuestro objeto es combatir el vicio engrandecido y la nulidad encumbrada, la venalidad y el nepotismo, la hipocresía política y religiosa, la adulación, la bajeza y la perfidia; pero nunca ha sido vomitar calumnias, ajenas a nuestro carácter rígido y amigo de la verdad"...

"Menos cauto que los demás prevaricadores, y más osado por la máscara de hipocresía con que se cubre, el P. Angulo ha publicado su vindicación, reducida en el fondo a decir que nuestro periódico no merece crédito, por carecer de pruebas y presentarse anó-

(9) Para el autor de esta obra es honra, y muy grande, la siguiente frase de un certificado del Dr. Angulo, en 1869, cuando era catedrático de filosofía en la Universidad: "Roberto Andrade es un estudiante que será útil a su patria". Este certificado debe de existir en el Colgio de S. Diego de Ibarra, donde Andrade obtuvo su grado de Maestro.

nimo. Creímos innecesario en el número anterior, exponer las razones en que nos apoyábamos, porque no hicimos más que repetir en público lo mismo que el público había dicho; y era éste el que debía responder de aquello que asegurábamos. Empero, nos replicará el matemático de la sacra familia, que el público cree sin discernimiento cuanto escucha, y que, semejante al papel, recibe de igual modo la verdad y la impostura; mas esta réplica, algunas veces cierta, por desgracia, no puede servirle en la ocasión presente, en que una infinidad de personas han sido en Cuenca testigos oculares del tráfico de empleos, en que un crecido número de asistentes a la barra, oyó delatar al Sr. Moncayo, en el seno mismo de la Convención, la oferta de un ministerio que, en cambio de su voto, le hizo por escrito el actual Presidente... Mucho antes de que terminaran las sesiones sabía el público cuales destinos estaban hipotecados a la mayor parte de los 28, destinos que ocupan en el día, sin ábochornarse de ver cumplidos los vaticinios del vulgo. Hé aquí las pruebas que damos al Reverendo Angulo, al astuto santurrón, que se aplica el epíteto de fanático, sin duda por hacernos aparecer con el carácter de impíos.... Causanos admiración que el Reverendísimo Padre juzgue al Zurriago indigno de crédito, por haberse omitido el nombre del impresor y el lugar en que se imprimió. Un descuido involuntario, subsanado en este número, etc."

Nada dice de la omisión del nombre de él; y en el N° 2º se pone siempre *Zamborondón* y una imprenta que quizá fue supuesta. Copiaremos un cuadro satírico del N° 3º, porque es muy elogiado por los Jesuitas: Lo que deseamos es que se lo compare con algunos del mismo género de "El Cosmopolita", "El Regenerador" o las "Catilinarías" de Montalvo:

"La víspera de las elecciones".—"Había llegado por fin la víspera del gran día, del día en que iba a resolverse este importante problema: ¿tendrá el Ecuador un gobierno justo, sabio y progresista, o será la mercancía vil que consigue la corrupción a la infame hipocresía? Difícil era decidir, esta cuestión antes que comenzase el combate del vicio y de la virtud, de la venalidad y del desinterés, de la perfidia y del patriotismo. La Convención era, a la verdad, una esfinge monstruosa que tenía, como la de Tebas, voz humana, cabeza y manos de doncella, uñas de león, cuerpo de perro y alas de buitre; y aun podemos añadir, cerquillo de fraile, sotana de clérigo y cola de burro; pero no obstante había esperanzas de que la voz profética de

Rocafuerte y de los pocos diputados de probidad, harían retroceder a la turba descarada, que se avanzaba con osadía a poner en el cántaro el voto que vendiera. La mayor agitación e inquietud reinaban en el espíritu de los que esperaban de la elección el premio prometido: a veces atormentados por lo dudoso de la contienda, y exasperados por el temor de la derrota, maldecían a los austeros republicanos, contra quienes las promesas y las amenazas habían sido infructuosas: a veces deseaban adivinar quien obtendría la victoria, para votar por él, cualquiera que fuese, con tal que les asegurase los empleos; y a veces, suponiéndose vencidos, meditaban nuevas bajezas, para conseguir por el camino de la deshonra lo que tal vez les negara la fortuna. Movidos por el oculto interés de conocer a fondo las fuerzas de su partido, se dirigieron simultáneamente a la habitación de..... donde, como si a un tiempo hubiesen sido llamados, se encontraron casi todos a la misma hora reunidos. Borja, el abatido Borja, se presentó el primero en el umbral, seguido de muchos de sus amigos y compañeros: pálido el rostro, pequeño y consumido el cuerpo, centellando los ojos de furor, y atropellándose en sus labios amarillos los insultos que salieron y los que iban a salir, Borja era semejante al réprobo oprimido bajo el peso abrumador del despecho y de la desesperación. Acostumbrado mucho tiempo a disimular sus emociones en la trápala forense, cambió de repente la expresión de su semblante, y afectando la jovialidad de un escolar y la loca alegría de una prostituta, dirigió palabras lisonjeras al hombre adusto que vamos a describir. Gravemente sentado en cómoda poltrona, cubierto de una larga bata color de púrpura y puesto un gorro de verdugo, se veía, al través de los vidrios de un antejo, un serio personaje que tenía el aspecto de Mario, el corazón de Sila y las entrañas de roca: sus facciones estaban teñidas del color de la tarde cuando se levantan las sombras de la noche: su boca befa dejaba escapar pocas y sentenciosas palabras, y su continente severo presagiaba ya la proximidad del triunfo.—“¿Ha hablado Ud. con Cadenas?”, dijo al estrechar la mano del ridículo maniquí que acababa de saludar, el que triste y desconsolado, contestó: “Todo se ha hecho y se resiste a todo: prefiere quedar de pobre cura, a manchar su nombre, según dice, con un acto degradante y deshonesto”.—“Tanto peor para él”, repuso el personaje del gorro: “algún día yo le haré que, aunque tarde, se arrepienta”.

“En este instante, con aire compungido y devoto, entró el P.

Angulo, viva imagen del célebre gato ermitaño Garfiñanto, tan bien pintado en la Gatomaquia por el agudo ingenio de Tomé de Burguillos.—"¡Bendito sea Dios, exclamó al sentarse: él y su misericordiosa madre nos han abierto la puerta que menos se esperaba. El obispo de Botren ha jurado como sucesor de los apóstoles, que prestará su voto, siempre que no se olvide el asunto que sabemos, y se repartan empleos a ciertos individuos de su familia. Hélo ofrecido, y hemos acordado que después de algunas votaciones en las que sufragará por otros, votará al fin por V. E., que con la bendición divina, será mañana Presidente".—"Deo Gracias, dijo al entrar un abate desharrapado y grasiento, de voz cascada y gangosa y con la cabeza enredada en mil fajas que arrojaban un olor rancio y desagradable, altamente ofensivo a las narices: era el orate Villamagán, para los necios un sabio, y para los sabios un necio, muy bueno para los tontos, y muy tonto para los buenos.—"He trabajado mucho, añadió; pero en vano: ¡qué hemos de hacer! No quieren ni Ministerios, ni Gobernaciones, ni nada. Al fin les he dicho: "Consumatum est": les he echado la absolución; y en penitencia he mandado se queden de legos esos bobalicones que no quieren penetrar en el santuario de los empleos. Al despedirme les he agregado *ite. missa est*, para que piensen que en la elección no hay necesidad de ellos; y los pícaros se han reído y se han burlado de mí en mis barbas. No importa: *Quis votum suum tibi non dederit, anatema sit*".

Y sigue la sátira aguda, fina y delicada.

Los rasgos de ingenio a que alcanzó García Moreno en las letras, son como el siguiente, del N° 4°:

"A cada instante oímos preguntar con sumo interés por los verdaderos redactores de este periódico, que ha recogido muchos aplausos y no pocas maldiciones. No queremos dejar de satisfacer la curiosidad de nuestros amigos, y sobre todo, queremos descubrirnos a nuestros enemigos, para que se empleen contra nosotros los medios de venganza de que disponen, si es que pueden alcanzarnos con sus tiros impotentes. Los redactores de "El Zurriago" son 28, a saber: Carrión, Buscamante, Villamagán, Borja, Angulo, Vallejo, Carrasco, Galecio, Albuja, etc., etc.: son los mismos actores del sainete convencional, en el que lo blanco se volvió negro, el ascua se tornó carbón. y el fénix apareció cuervo. No se diga que ésta es una burla o una superchería, pues quien quiera convencerse de la verdad enunciada, no tiene más que leer las líneas siguientes. ¿Qué contiene el

Zurriago? La relación del proceder criminal e indecente de algunos descarados, y una parte del castigo merecido: más claro, no contiene otra cosa que el resumen de lo que hicieron en Cuenca, y la expresión del fallo pronunciado contra ellos por los pueblos indignados de su vanidad insolente. Ahora preguntamos: ¿quiénes son los verdaderos redactores, los que compilaron los hechos, o los que los tradujeron en términos corrientes? ¿No se dice que escribe la carta el que la dicta, aunque otro sea el que trate de los caractéres? ¿Y no son los 28 los que han dictado "El Zurriago", y nosotros los que le hemos escrito en esta malísima letra? Por consiguiente es indudable que ellos son los únicos redactores, sin que nosotros hayamos hecho más que el inocente oficio de amanuenses: ellos son los que la policía debe perseguir, para hacer que se arrepientan de la maldita tentación de meterse a escritores; y ellos son los que deben sernos muy agradecidos, porque hemos publicado su historia, sin exigirles gratificación alguna".

En "El Zurriago" se publicaron, además, varias composiciones en verso: *Sátira, A la Patria, Romance satírico, El perro y los ratones, El abogado pirata*. En ellas sólo aparecen relampagueos de cólera, anhelos desapacibles de venganza, ni una sola vez el enternecimiento suave del poeta. No siquiera tienen belleza artística; están llenas de ripios y lugares comunes, y rara vez se revela en ellas la travesura del ingenio. Dan idea de que a su autor le gustaban sepalcuantos y pendencias. Compárense estas poesías con las cartas de Montalvo, escritas de Europa en 1858. Ambos tenían una misma edad cuando escribieron las obras de que hablamos. En García Moreno hay egoísmo, en Montalvo la sensibilidad que se derrama; en García Moreno se ve ya el furor del despecho, en Montalvo está brotando la flor de la esperanza. Cabe decir aquí de García Moreno, lo que Saint-Beuve dijo de Juan Bautista Rousseau: "Sin decir que fuese decididamente un mal sujeto, sin tocar la cuestión discutida, pero no aclarada, de las coplas que ocasionaron su destierro, podemos asegurar que fue un corazón bajo, un carácter díscolo y ambiguo, un hombre nacido para la domesticidad de los grandes señores". (10)

En comprobación de esta idea, referiremos otra acción de Gar-

(10) Coincide esta idea con otra de Montalvo, en el drama "El Dictador".

cía Moreno, en los días en que se agitaba el Ecuador por la presunta invasión de Flores. García Moreno era de la casa de la familia Ascásubi. (11) Hallábase en Quito el Canónigo Torres, después Obispo, oriundo de Popayán, quien era sindicado como amigo de Flores. Un día pasaba por delante de la casa de la familia Ascásubi; y como ésta era enemiga de Flores, dos señoritas que se hallaban en los balcones, dijeron, al ver al Canónigo: "Este clérigo es un pícaro". El Sr. Torres oyó, alzó la vista y dijo tranquilamente: "Que yo sea pícaro, está por probarse; que ustedes son viejas y feas, es cosa probada". Las señoritas llamaron a García Moreno, le narraron el hecho, y él partió a tomar venganza de la ofensa. El Canónigo se hallaba en su casa, a la mesa. Preséntase García Moreno, en ademán amenazante. Al verlo, comprendió el Sr. Torres la intención, porque conocía la amistad entre la familia Ascásubi y el que aparecía de agresor, y dijo a un negro su esclavo: "Pedro Pablo, ponte detrás de mí"; y él, entretanto, empuñó un cuchillo de mesa, en ademán de defenderse. El negro empuñó también un garrote, y verificó lo que le mandó su dueño. "Volveré", dijo García Moreno, y se regresó de la puerta. En un folleto contra él, y del que hablaremos adelante, recuérdase este lance grotesco, y él contesta: "Con el ilustrísimo Torres, jamás he tenido la disputa más leve". Fue verdad que no la tuvo, pero no fue porque no tuvo intención.

De las composiciones citadas, la "Sátira" ha sido la más elogiada por sus áulicos, respecto de la cual, al reproducirla, incompleta y alterada, dicen: "Advertiremos sí que la sátira nos ha parecido demasiado personal, para reimprimir todos sus tercetos: en algunos de éstos, a fin de no retacear demasiado el hilo de la composición, hemos sustituido los nombres propios con sinónimos significativos". (12) Poner al héroe una facción en vez de otra, esto es lo que hacen aquellos escritores, animados por el buen éxito de las mil falsificaciones hechas por su partido, en toda su existencia. La verdad corresponde, en todo caso, a los hombres honrados: a los que buscan solamente buen éxito para ellos, nada les importa ocultar algo de ella, mutilarla.

(11) Refería una respetable señora de Quito, que García Moreno andaba en la calle detrás de los Ascásubis, llevando el paraguas y los zuecos de ellas.

(12) "Escritos y discursos, etc".—T. I, nota X.

El partido liberal o nacional, el que después vino a llamarse marcista, habíase dividido en la Convención en Cuenca, en olmedistas y roquistas: buenos había en un bando, buenos en otro; y la lucha fue encarnizada, porque ambos creían poseer razón y justicia. Evidente es que el Gobierno de Roca, si fue tolerante y respetuoso por la opinión de los otros, no se precavió de las acusaciones de agio y peculado, a lo Flores; y razón tuvo en parte García Moreno, quien escribía a imitación de D. Pedro Moncayo. Borja, Angulo, Villamagán, Bustamante, Carrión, Albuja, Vallejo, el primogénito de los Montalvos, Ríofrío, hombres expectables, fueron objeto de los zaherimientos de nuestro incipiente periodista. El primero parece que era el respetable Dr. Ramón Borja, profesor de García Moreno en jurisprudencia, con quien, según deducimos de un escrito publicado en 1866, tuvo un encuentro como el que hemos narrado con el Dr. Miño. (13) El Dr. Angulo estaba de Rector y profesor de Filosofía en la Universidad, y era, como ya dijimos, de sano corazón y conducta intachable. Un crítico de D. Pedro Moncayo, el Dr. Pedro José Cevallos Salvador, quien tiene a García Moreno por *gran ciudadano*, después de haber sido de él enemigo, pero enemigo de los que afilaban puñales, halla innoble el que el Sr. Moncayo llame *Padre* al Dr. Angulo, cuando lo juzga como Diputado a la Convención de Cuenca: aquel crítico sabe la historia, porque posee documentos: ¿por qué no ha hallado también innoble el que García Moreno llame al Dr. Angulo *reverendo y mogigato*? Una observación, de paso: "Nada de personalidades", han dicho y dicen todavía los partidarios de García Moreno, al rendirse en las polémicas; ¿se han olvidado de los periódicos de su jefe, sin duda? Nótese, sobre todo, la burla que hace de sacerdotes, así como de la devoción y ceremonias eclesiásticas.

En aquel tiempo ejercía García Moreno la profesión de abogado, y acusó al Arzobispo, en defensa de un sacerdote, sobre quien había recaído un entredicho. El mismo había sido clérigo antes;

(13) "La vida pública del Sr. García Moreno ha sabido alimentarse entre el fragor y la ebullición de acontecimientos estrepitosos, cual si fuese el corazón de este hombre, un obrador de fuego, destinado a producir detonaciones ruidosas, que han causado siempre disgustos y ofensas entre particulares, sangre y luto en la Nación. Ahí están las agresiones o ataques alevosos, hechos contra los señores Mariano Miño, Manuel Bustamante, Ramón Borja y el Ilustrísimo Torres", etc. ("Ataque contra el Sr. García Moreno".—Quito—1866).

después echó mano de su museta de abogado, para azotar con ella las mejillas de un Arzobispo. (14) ¿Qué prueba esto? Lo que prueba es que era atolondrado, que se esforzaba en meter ruido, que trataba de resistir a toda autoridad, ora fuese justa, ora injusta, en razón de sus impulsos. Cuando el impulsivo tiende al bien, es un héroe; cuando al mal, una fiera. Ya veremos cómo se comportó con las autoridades eclesiásticas, en circunstancias en que él era autoridad civil y política, y *sustentáculo indestructible de la iglesia*. Por entonces fue elegido Concejero Municipal de Quito.

En Julio de 1846 dejó de escribir "El Zurriago", y el 4 de Agosto contrajo primeras nupcias. La riqueza ha sido siempre el medio más obscuro de adquirir magistraturas, medio en que no tiene parte el esfuerzo de la virtud, de la moral. Para García Moreno fue uno de los medios, no el único. Pobre había sido hasta 1846; pero como era gentil y emprendedor, inteligente y audaz, propúsose conseguir riquezas por un medio muy en uso, mas ajeno generalmente al proceder de un alma delicada: casóse con una señora vieja y fea, según es fama, pero rica, y de una familia venerada en Quito, desde la hazaña de los patriotas en 1809. Los hermanos de la dama gozaban en la República de muy buen predicamento.

Sucedió en 1846 un acontecimiento por el que García Moreno mostróse patriota, y al mismo tiempo vino a desempeñar el oficio de alguacil, revelando que sus inclinaciones no eran útiles ni nobles, aun dada la circunstancia de su transitorio patriotismo, debido a las reverberaciones de la administración de Rocafuerte. Expulsado Flores del Ecuador, en España se consiguió tres buques, con los cuales amenazaba reconquista, en nombre del Gobierno de la reina española. No hay en el idioma cómo calificar un crimen tan infame. De la nada había levantado Bolívar a Flores, para emancipar la América; y difunto ya Bolívar, Flores en el más prominente sitio, protesta contra la actuación de Bolívar, y ofrece a la Monarquía española la colonización de lo que él ayudó a emancipar. Un hombre semejante no tiene ni sombra de hombre: es raro que llegue a tanta depravación el alma humana. Es nada calificar de traición tan abominable, diabólico atentado. (15) Lo admirable es que a este crimen cooperaron en el Ecuador algunos desalmados, parte de la

(14) Berthe, cap. III.

(15) Con la necesaria extensión está relatado este crimen, en nuestra obra: "Historia del Ecuador en la primera mitad del siglo XIX".

clerecía, según lo comprobó García Moreno, en el periódico que vamos a estudiar. Todavía era liberal aquel hombre, todavía podía ser nuestro compañero, en la conspiración del 6 de Agosto de 1875.

"Nunca nos hubiéramos atrevido a presentar al público una nueva producción periódica, fruto de un ardiente y puro patriotismo", dice en el "Prospecto de *"El Vengador"*, que apareció en Quito, el 31 de Octubre de 1846, "si los peligros que nos rodean, y amenazan aniquilar la existencia de la República, no nos impelieran a levantar nuestra débil voz, para despertar al pueblo que duerme, y prepararle con tiempo a lidiar por la salvación de la patria. Dejarle abandonado a este letargo funesto, que podría ponerle en el camino de la más humillante servidumbre; dejarle entregado a ese sopor, que sería en breve un triste presagio de la proximidad de la muerte; dejarle dormir descuidado en la pendiente de horroroso abismo, es, en nuestro concepto, el más cobarde, y tal vez, el más pernicioso de todos los actos de perfidia. ¡El pueblo duerme, y el tirano se acerca! ¡El pueblo duerme, y una expedición de forajidos viene a saciar la sed de crímenes y oro, en el desgraciado y sangriento suelo de los Incas! ¡El pueblo duerme, y gavillas de viles traidores traman conspiraciones sobre conspiraciones, sin temer la cuchilla de la ley, manejada por manos corrompidas! ¡El pueblo duerme, y un fallo inicuo salva del cadalso a un fautor de los últimos trastornos! ¡El pueblo duerme, y sus rencorosos enemigos se aprovechan del sueño de sus víctimas, para inmolarlas a sus bárbaros furoros! ¡Y el pueblo todo de América duerme, cuando el asesino, el malvado Flores intenta condenarle a las odiosas cadenas del despotismo ibero! *"El Vengador"* tiene por objeto hacer cesar este adormecimiento peligroso; y se lisonjea con la fundada esperanza de conseguirlo, porque los acentos patrióticos conmueven siempre a los corazones liberales, y hallan eco donde quiera que respire un pecho republicano".

Fue una mujer loca la que, por imitar a la grandiosa Isabel, protectora de Colón, protegió a un aventurero innoble, para la más soez de las empresas. En el N° 2° de *"El Vengador"*, da noticias minuciosas de los preparativos de Flores, y muestra la indignación que debía mostrar todo ánimo elevado: "Sí, está ya fuera de duda, dice, que perdidas las esperanzas de recobrar sin restricción alguna, el tiránico poder que usurpó un tiempo ese monstruo de iniquidad, viene ahora, acompañado de viles piratas, a levantar un trono en la

América del Sur, y colocar en él al vergonzoso fruto de la disolución de una reina; viene con forajidos dignos de él, a saciar el hambre de crueldades y matanza, para dar un cetro al hijo infame de la rival de Mesalina..." Tiene por ahí un concepto dolorosamente profético: "El Ecuador, dice, tierra infeliz en que Flores sembró crímenes y males, que por muchos siglos seguirán produciendo amargos y malditos frutos".

En el N° 3° saca al proscenio, con nombres grotescos y supuestos, a los que, en Quito, se atrevían a defender esta detestable traición: "Pasaremos por alto, dice, la traidora alegría de los sacerdotes sin fe, religión ni patria, que unidos a D. Opas, se preparan a entonar un *Te Deum*, que se convertirá en responso". Los clérigos publicaban "El Monitor Eclesiástico", en que defendían a Flores. A ellos se volvió García Moreno, furioso: "Los editores de "El Monitor" quieren atraerse la gracia de cierto jenízaro de su clase, improbando todo aquello que no es obra de Flores, para merecer, por este medio, un buen rebaño, y hacer del Evangelio un instrumento cortante para esquilar las ovejas y enriquecerse con sus despojos. Codiciosos abogados de las fiestas en honor de los santos, abogan por el verdadero santo de su devoción, el dinero, descuidándose de extirpar las costumbres del paganismo. Ateos en la práctica, se burlan, con sus hechos, de nuestra religión santa, como se burlaban en otro tiempo los filósofos corrompidos del siglo pasado". (Fuera de las últimas palabras, este dictamen parece de Montalvo). "Olvidando su sagrada misión, toda de paz y de dulzura, prosigue, se arrojan al mundo a sembrar la discordia, y no se avergüenzan de manifestar en su insulso artículo, un infernal contento por la venida de Flores, que tantos males debe causar a la humanidad. ¿Pero qué podía esperarse de jenízaros que, con casaca o sotana, siempre son lo que siempre han sido, traidores, amigos del oro y enemigos del pueblo? ¿Qué podía esperarse de una sociedad subversiva y dirigida por el que, contribuyendo activamente al horrible degüello de Miñarica, compró con la sangre del inocente, una silla en el coro, y una eterna y merecida afrenta? Encargamos a la policía que vele sobre la ambigua conducta de los miembros de esta sociedad, que podían muy bien ir a ocupar las dignidades y canongías vacantes del Archipiélago de su nombre, y le ofrecemos publicar los retratos de sus redactores, para que conozca quienes son los pérfidos que manifiestan una insensata y criminal alegría, por la invasión del que arruinará el altar y el templo, si consigue la victoria".

En el mismo número consta lo siguiente: "Los artículos de la fe jenízara son 14: los 7 primeros pertenecen a la personalidad, y los otros a la humanidad de D. Juan José de la reconquista. Los que pertenecen a la personalidad son...: 3º Creer que es hijo de... Los que pertenecen a la humanidad son... 2º Creer que nació de una..., siendo ella una... antes del parto, en el parto y después del parto".

Publicamos esto, porque ambos fueron Presidentes, ambos tiranos, y después se unieron, y desgarraron el corazón de la patria, en guerras inmotivadas, con robos escandalosos, que volvieron a enriquecer al que antes se había enriquecido robando.

Oigamos ahora algunas invectivas contra España lo cual llamará la atención a los que continuaren la lectura de este libro, porque luego verán a García Moreno, estipulando con el Encargado de Negocios de España, la colonización del Ecuador: "Llamamos la atención de los americanos acerca de la perfidia del Gabinete de Madrid, de ese Gabinete tan cínico que se ha vuelto cómplice de la más odiosa invasión. Sin respetar a la soberanía del Ecuador, reconocida por la madre Patria, sin consideración a los lazos de amistad, que unían a las dos naciones, con desprecio de las reglas más vulgares de honor y civilización, España autoriza que se enganchen tropas en su seno, contra una Nación pacífica y amiga. En presencia de un procedimiento que equivale a una ruptura, el Ecuador insultado, no tiene sino dos partidos que tomar: o emplear la fuerza para conseguir la justicia, o apelar al tratado de unión. Por ahora el primero es imposible: queda, pues, el segundo, el cual debemos tomarlo sin tardanza. Llámese a nuestro Ministro en Madrid, ciérrense nuestros puertos a todos los buques españoles, e interesémonos en que los demás Estados de América tomen resoluciones idénticas. Este será un golpe al comercio de la Península, castigo impuesto merecidamente a la deslealtad castellana".

¿Cómo nos explicaremos estas vislumbres de justicia, en un hombre que vino a ser injusto con su patria?

Entre las providencias de Roca, entonces Presidente, una fue imponer contribuciones a todos los ecuatorianos que se mostraban partidarios del traidor. Rocafuerte era jefe de la oposición contra Roca, y él ordenó a sus partidarios, uno de los cuales era García Moreno, que se uniesen al Gobierno y le ayudasen a la defensa de la patria: García Moreno se fue para Roca y le solicitó el nombramien-

to de recaudador de contribuciones, en la capital de la República. Había insultado a Roca por la imprenta, pero no le pareció bajeza solicitarle ocasión de prestar servicios a su patria: obró bien: todo lo personal debe olvidarse, cuando se trata del provecho general; pero aquí cesó su patriotismo. El primer paso del recaudador fue dirigirse a la casa de la señora Valdivieso, dama muy respetable de Quito: la contribuyente se resistió a verificar el pago en el acto: entonces García Moreno la mandó poner al centro de una escolta, y en público la condujo a la prisión. Pocas cosas revelan mejor el carácter bronco e indelicado de un hombre, como la falta de cortesía con el sexo tierno y delicado. Ultrajó también a la señora Mercedes Gaviño, esposa del Coronel España, a quien arrastró a la prisión, así como al General Daste, ex-Ministro, y a D. José Doroteo Armero, también persona de suposición en Quito. (16)

El Sr. Roca era muy perspicaz: alguno le fue a decir que García Moreno ganaba en prestigio, a causa de la impetuosidad de su carácter, y entonces nombró a este último Gobernador de la Provincia del Guayas. El mismo García Moreno había solicitado este cargo, para ejercerlo en Guayaquil, alegando que la cuña debe ser del mismo palo, es decir, que ninguno como él era tan adecuado para *ajustar* a sus paisanos. Roca quiso que se persuadiese el pueblo que García Moreno era enemigo de los hombres buenos, pero éste aceptó el nombramiento como remuneración debida a sus alcances. “Os-tentó una indignación tan grande, dice Moncayo, que después de preparar los elementos necesarios para defender la ciudad, ofreció colgar a Flores en el pescante del muelle, para escarmiento de los demás traidores”. La indignación entonces no era injusta; pero fue preludio de su insoportable tiranía. Desterró al Gral. Wright, al Coronel J. B. Pereira, a los Comandantes Manuel Cortés, Juan Rodríguez, Juan Domínguez, a los señores Vicente Martín, N. Elizondo, Carlos Morales y a otros. Se le llamaba *portanuevas* de los mar-cistas, perro de presa contra los floreanos. La hacienda de Santa Rosa del Coronel Patiño, fue entregada por él a saco.

De vuelta a Quito fundó “El Diablo”, periódico propio de él. Parece que desde entonces quiso manifestar que iba a seguir lo que Rocafuerte enseñó: “Palo y más palo”; pero no quiso compren-

(16) G. G. Moreno, o la verdad contra sus calumniadores”.

der que el maestro no enseñaba eso sino para las buenas obras. Habíansele traslucido quizás las intenciones del Presidente, al mandarlo a Guayaquil, pues su periódico tuvo por objeto renovar las embestidas contra la administración de D. Vicente. Empezó por una calumnia diaboluna: como terminado el temor de invasión, el Congreso de 1847 había decretado amnistía para todos los floreanos culpados, García Moreno llamó al Gobierno cómplice de Flores. Esto de tener al Congreso como instrumento del individuo que representa el Poder Ejecutivo, no era nuevo: vino desde los tiempos de Flores, el primer corruptor de la Nación. Quizá pudo haber sucedido con los Congresos de Roca lo que sucedió con los de Flores y también con los de García Moreno. Véase un trozo de "El Diablo": "Yo no soy empleado ni limosnero de empleos, como tantos pobres diablos a quienes conozco; no soy militar, como tantos charlatanes que se vanaglorian en toda circunstancia, de los terribles golpes que han dado; no soy ministerial, pues jamás he querido venderme; no soy jenízaro, porque el crimen me repugna. Amigo leal de un pueblo infortunado, que en la tierra no tiene otro defensor que "El Diablo", vengo a combatir a los que le martirizan. Hé ahí el polvo que obscurece el aire y encubre la llegada de los bandidos de Flores". (17)

Citaremos aquí una frase del Dr. Antonio Borrero: "Por desgracia García Moreno no fue como gobernante lo que había sido como opositor, y esta diferencia de conducta política, le trajo a la República males que hasta hoy deploramos". La diferencia provino de la complexión morbosa de aquel hombre, y, sobre todo, del influjo de la Compañía de Jesús, dada la ceguedad del pobre pueblo ecuatoriano.

Hasta entonces García Moreno no tenía celebridad sólida y extensa, fuera de la proveniente de las bofetadas al Dr. Mariano Miño. No sabemos por qué quedó impune este crimen. Su fama de periodista era mediana: ¿cómo había de competir su pluma con la del ya entonces célebre Moncayo, y en época en que los de la oposición eran hombres como Rocafuerte y D. Benigno Malo? Desde luego se puede echar de ver que como este hombre no era de los que nacen para poco, ninguna satisfacción había de traerle la fama de grosero y malcriado, por más que ésta agradase a la gentualla, y que por lo

(17) Este trozo es traducido de la obra de Berthe: los compiladores de los escritos de García Moreno, nada insertan de "El Diablo", de las *Profecías de Racán* y algún otro escrito virulento. Presumimos que no sería porque no los hallaron, mas sí por no deshonrar la memoria del santo.

mismo iba en pos de la en que se funda el predominio sobre algunas de las jerarquías superiores.

En 1848, el Sr. Manuel Bustamante, Ministro de Hacienda de Roca, fue acusado en el Congreso como dilapidador de las rentas fiscales, por un cuñado de García Moreno, el muy conocido patriota Sr. Roberto Ascásubi: la acusación era relativa a una orden expedida antes de que Bustamante subiera al Ministerio, y cuando había sido Ascásubi Ministro. Bustamante, en contestación, limitóse a pedir la lectura de la orden. ¡Cuál no sería la confusión de Ascásubi! Su contradictor tomó su defensa y justificó la orden; pero remató el discurso, observando que muchas veces llevaba a la ridiculez la manía de oposición al Gobierno. Ascásubi salió, pues, rechiflado, y Bustamante en triunfo. García Moreno, quien no desperdiciaba ocasión de ponerse a la vista de todos, acudió a D. Manuel Ascásubi, hermano de D. Roberto, y le convenció de que debía acompañarle a reconvenir al Ministro, a fin de poner a cubierto la honra y dignidad del ofendido. Fuéronse a casa de aquél, Ascásubi, García Moreno y el General Fernando Ayarza, quien entonces se hallaba de Comandante de Armas. La conversación fue amistosa: el Ministro explicó su conducta, fundado en la verdad; pero García Moreno, echándola de pundonoroso, desafió al Sr. Bustamante, en términos muy descorates. El Ministro le contestó que cuando dejase de ser Ministro, no habría incorrección en aceptarle el desafío. Ascásubi se indignó pidió excusas a Bustamante, y con dureza reconvinó a García Moreno, porque le había llevado a desempeñar tal papel. El General Ayarza intervino, y todo terminó pacíficamente. Despedíanse los visitantes al concluir el vestíbulo, adonde había salido a acompañarlos el Ministro: Ascásubi y Ayarza descendían las escaleras: García Moreno quedó atrás; y al despedirse, descargó una bofetada en la mejilla del Sr. Bustamante, quien contestó con otra tan recia, que le arrancó dos dientes. Entonces García Moreno desnudó un estoque y se lanzó sobre el Ministro, llamándole cobarde. Ascásubi y Ayarza habían ascendido, al ruido: el primero empuñó el estoque y contuvo la acometida, aunque lastimándose; el segundo abrazó al agresor y lo sacó con violencia de la casa. (18) Uno de los que

(18) Moncayo dice "que la escena se verificó en el Ministerio de Hacienda, y que Ayarza se puso de por medio, para evitar el escándalo". El autor del folleto "G. G. Moreno y la verdad contra sus calumniadores", dice: "Acompañóse García del Comandante General y de su cuñado Ascásubi, que

más activamente persiguieron a García Moreno, por aquel nuevo atentado, fue el General Ayarza, pues mandó escolta, cuando la pidió el juez. Ello fue una injuria grave: García Moreno la guardó en lo íntimo de su alma, como los lodazales guardan culebras, y en 1860 vino a vomitarla, en forma de azótes, en las espaldas de tan distinguido militar. Como ya tenía dinero, fugó a Europa, donde permaneció algunos meses. Véase, pues, que el primero de sus destierros no fue por causa política. Naturalmente se levantó un proceso, mientras permaneció prófugo, y fue condenado en tres instancias. Lo que le sirvió de salvaguardia fue su parentesco de afinidad con los Ascásubis. Consiguió obtener del Congreso de 1849, una resolución inconstitucional (19) léese en el folleto citado, pues mandaba suspender el curso de la justicia. El Ministro de Estado, D. Pablo Váscones, se negó a firmar el *ejecútese*; pero el cuñado del reo, D. Manuel Ascásubi, quien entonces desempeñaba el Poder Ejecutivo, no vaciló en darle libertad.

Por alejarse de las poblaciones donde era mirado con desprecio, acompañó a D. Sebastián Wisse a una expedición al Sangay. Está descrita por el mismo García Moreno, en una carta a uno de sus cuñados. Hé aquí lo más notable de ella:

“El 24 caminamos todo el día, y cerca de las 5 de la tarde, volvimos junto al río que corre a las faldas del volcán. Hasta esta hora habíamos tenido lloviznas casi continuas, y la niebla nos había impedido la vista del Sangay; pero desde entonces nos hizo buen tiempo, y descubrimos el volcán a dos leguas (10 kilómetros) de nosotros, en toda su terrible majestad. A cada momento se levantaba una columna de humo más o menos negro, y pocos segundos después, se oía la detonación que acompañaba siempre las erupciones. Hicimos construir una choza, con la puerta al frente del Sangay, para

a la sazón era Vicepresidente de la República, y dirigieron los tres a casa del Sr. Bustamante. Allí tuvieron sus explicaciones: parecía terminado el debate: despidióse la comitiva, y al bajar la grada, dio García Moreno de estocadas por la espalda al Sr. Bustamante, hirió al Vicepresidente, y huyó el adalid gradas abajo”.—García Moreno no niega el hecho: sólo dice que castigó como debía, no con estocadas”. (“La Verdad a mis calumniadores.—Folleto 2º Nosotros hemos tomado la relación del proceso que existe en los archivos de Quito, y de narraciones del Dr. Francisco Chiriboga, nieto del Sr. Bustamante.

(19) Con apoyo, sin duda, de su cuñado el Vicepresidente.

poderlo observar durante la noche; y estábamos en un sitio desconocido para el guía y mucho más avanzado que el punto donde llegó el Capitán Shaver. En la noche del 24, gozamos del magnífico espectáculo del volcán en erupción: fueron éstas tan repetidas, que durante una hora, en que fui apuntando los minutos y segundos de cada una de ellas, al paso que el Sr. Wisse observaba el reloj, llegaron al número casi increíble de 240, es decir, cuatro erupciones por minuto. Casi siempre la erupción se presentaba como el cuadro del infierno en la cúspide del volcán: desprendíanse del centro de las llamas, muchas piedras encendidas, que se levantaban a grande altura, y en seguida caían rodando a los lados del monte, hasta perderse en la obscuridad. En la erupción más fuerte que vimos en aquella noche memorable, el cerro quedó cubierto hasta la mitad de piedras encendidas, y el bramido fue espantoso. El 25, a las 6 de la mañana, nos pusimos en camino, llevando provisiones para aquel día; y después de pasar quebradas y cuchillas, a cual peores, nos encontramos al pie del cerro, negro y funesto, que deseábamos ver, y oímos primera vez el ruido que hacían las piedras lanzadas por él al rodar. El Sr. Wisse, con un solo indio que se atrevió a acompañarnos, se quedó al pie, para examinar los productos volcánicos y dirigirse hacia una capa de piedras blanquizas, que estaban cercanas a la base del cerro. Yo principié la subida con el criado del Sr. Wisse, pues su amo estaba muy cansado, y llegué como hasta la mitad de la altura, hasta el punto en donde manaba un poco de agua negruzca y terrosa, que desaparecía luego entre la arena y ceniza, que únicamente cubren el Sangay. La vida vegetal y la vida animal no existen en el Sangay ni en las cuchillas desnudas que llegan a su pie. No pude continuar la subida, porque nos quedaban pocas horas del día, para volver a la choza, y porque a mayor altura, habría sido mayor el peligro de ser alcanzados por las piedras de las erupciones. Tomé varios pedazos de escorias, observé una masa de cenizas, pomes y escorias, que había corrido como torrente, en varias partes del volcán; y después de reunirme con el Sr. Wisse, nos encaminamos a la choza, adonde llegamos a las 7 de la noche, es decir, después de 13 horas de caminar sin descanso”.

Los comentadores de este escrito dicen que “la expedición al Sangay es una de la más osadas que se registran en los anales de

la ciencia". (20) ¡Cuántos hay en el Ecuador, que han realizado y realizan expediciones más osadas, si no por la ciencia, sí por causas fútiles. Si hubo valor en trepar el volcán en erupción; pero podría preverse si había peligro o no. Al saber que los hermanos Rimbach, en 1904, no treparon, porque fue imposible, a pesar de que permanecieron dos meses, en busca de camino, dudamos de que García Moreno haya ascendido hasta la mitad.

La expedición de Montalvo al Vesubio, a principios de 1859, es digna de ser comparada con la de García Moreno al Sangay: véanse estos fragmentos:

"Héme, pues, a la cabeza de una pequeña caravana, galopando por las faldas del terrible monte. Una especie de ermitaño, que habita en medio del camino, nos da sus bendiciones: cada uno se provee de un cuerno de excelente vino, se dejan los caballos y se prosigue la escabrosa ruta, a la ayuda de largos y aferrados chuzos, de que previamente nos armamos. Me parecía una cruzada de antiguos caballeros, marchando a la conquista de un poderoso monstruo. Yo, como el más entusiasmado, iba a la vanguardia: en vano me disputó un prusiano la comandancia de la pequeña tropa: sus inmensos bigotes no le daban la destreza de un montañés americano; y a una voz fui proclamado el jefe de la expedición. Ni ramblas, ni barrancos nos resisten, andamos sobre la caliente lava, y a veces un ligero trago nos refresca. El ¡hurra! sale a cada momento de la boca de los viajeros, y se prolonga en las grietas de la montaña; un pedazo enorme de negra roca se desprende de la altura, y rueda con estruendo hasta llegar a nuestras plantas; un pájaro salvaje pasa gritando, y se pierde entre la niebla. Hemos subido mucho, y subimos todavía. ¡Qué espectáculo, Dios mío! La atmósfera tuvo el capricho de aclararse por un instante; las nubes volaron echas pedazos; el sol nos mostró algunos rayos de luz, y un cuadro extraordinario se presentó a nuestra vista. El mar brillaba como una inmensa plancha; cien y cien islas surgían de su seno, a cual más hermosa y pintoresca; Prósida y Vahía se asomaban a lo lejos, como dos vírgenes misteriosas, que apenas osan presentarse; la comarca toda, poblada de una infinidad de casitas blancas; Nápoles más allá, Sorrento y otras mil bellas aldeas, a las márgenes del mar, medio enterradas en sus bosques de naranjos y de palmas; el valle surcado por negros torrentes

(20) "Escritos y Discursos de García Moreno", etc.—T. I. Nota VIII.

de antigua lava; un Iris ancho y corvo, que se extiende en todo el llano, como el falso mensajero de una suspirada bonanza: atónitos contemplamos este cuadro: no sé qué horas pasarían; pero ninguno pensó en moverse. Mas no hay que esperar mucho en el cielo de los montes; la atmósfera cambia de súbito, y continuamos la ascensión, preparándonos a la tormenta. Una espesa niebla se derrama por el valle; montones de nubes negras y compactas cubren la montaña; empezamos a percibir el olor del azufre; el aire es más denso, a medida que subimos; y bien pronto, en medio de la obscuridad más honda, no podemos distinguarnos a una cuarta de distancia. Coronábamos la cima, el viento abatía las columnas de humo denso que se escapaban del cráter y nos envolvían, sin dejarnos respirar: ácidos, azufres, betunes y mil otros elementos infernales, nos rodean y sofocan. ¡No había esperado tanto! ¡No creía en semejante infierno! ¡Oh día, oh aire, venid en nuestro auxilio! En vano extendí mis brazos, buscando un compañero! Nada se veía, nada nos salvaba: algunos gritos entrecortados, toses ahogadas y secas, gemidos, ayes, un adiós, todo hacía la situación más horrorosa, y anunciaba las proximidades de nuestro supremo instante. En vano rodeábamos el cráter, buscando la salida: el camino está perdido, el aire nos falta, el humo del azufre nos ciega; y en tres minutos más, habremos sido las sublimes víctimas del Vesubio. Afortunadamente los guías dieron con el callejón de arena por donde se descende; y una vez puestos en él, ninguno se cuidó de los que quedaban atrás. En cuanto a mí, pude atrapar a tientas el cuello de uno de los guías, y bajé colgado de él, hasta que pude deslizarme, como una flecha, por la pendiente de arena, suave y movediza. Se sube por un escabroso camino, pisando cuidadosamente en los pedazos de lava, que ceden al peso del cuerpo; mas para descender, hay una especie de derrumbo, un canal de arena fina, por la que se rueda velozmente, y sobre todo, cuando se trata de no ahogarse; de manera que en pocos minutos se baja lo que se tarda dos o más horas en subir; y gracias a este providencial medio, se puede huir de esas súbitas erupciones del Vesubio, como la que nos tocó a nosotros. Al fin vimos la luz y tuvimos aire: estaba reunida ya la caravana. ¡Qué caras, Dios mío! Todos estaban medio ahogados, cada uno más negro y condenado que otro; cada uno inflaba más el pecho para recibir más aire. El prusiano echó maldiciones, y empezó a formar gresca con los pobres guías, que por su parte no estaban mejor que nosotros, y

que ninguna culpa tenían en las sorpresas del Vesubio; pero hubo de calmarse con un enorme chorro de *lágrima cristi* que le derramé en la boca, y con la constante observación de que habíamos aprendido a huir de los infiernos. Muy sofocados estábamos, muy sucios, al mismo tiempo: las nubes se encargaron de nosotros: grandes pedazos de nieve bordaban ya nuestro camino, gruesas gotas de agua empezaron a mojarnos; la tempestad llegó en seguida. Ni una piedra que pudiera servirnos de refugio, ni un árbol que nos defendiera del furioso viento: los caballos estaban lejos, los chuzos habían quedado prisioneros en el cráter: era preciso recibir la tempestad, a campo raso y avanzar de cualquier modo, antes que la noche nos diera otra sorpresa. Salvamos al fin, con el consuelo de encontrarnos intactos, y con el sentimiento de no haber podido dirigir una mirada al fondo de la inmensa hoguera”.

Esté o no exornada por obra de la imaginación, la narrativa de Montalvo, aparezca o no más veraz, en razón de la naturalidad y sencillez, la empresa de Montalvo parece más peligrosa que la de García Moreno. ¡Cuántas empresas verdaderamente osadas, el doble más que la de García Moreno, se apuntan todos los días en los anales de la ciencia!



CAPITULO VIII

GARCIA MORENO Y LOS JESUITAS

Vuelve García Moreno de Europa.—Los Jesuitas: su encuentro con García Moreno en Panamá.—Irreligiosidad de García Moreno.—El Gral. Urbina.—El Sr. Ascásubi, Jefe del Gobierno, y su Ministro el Dr. Malo.—D. Diego Novoa.—Llegan los Jesuitas al Ecuador.—El Ministro colombiano Vargas Tenorio.—La Convención de 1850.—Protesta del Diputado Montcayo.—Polémica respecto de Jesuitas: Félix Frías, el Ministro Jacobo Sánchez y la “Defensa de los Jesuitas”, por García Moreno.—El colombiano D. Julio Arboleda.

Han presumido algunos hombres serios, entre ellos, algunos contemporáneos de García Moreno, que cuando partió por primera vez a Europa, era todavía liberal exagerado, y que en Europa se afilió a una parcialidad, que en el Ecuador no existía hasta entonces, cual es la fundada por los individuos de la Compañía de Jesús, la que desde 1860 vino a convertirse en Gobierno, para afrenta y nueva desventura de la patria de Montalvo. Flores y los Jesuitas son los autores del atraso ecuatoriano. Qué hizo García Moreno en los 8 meses que permaneció en Europa, no lo hemos sabido. Lo que sabemos es que los jesuitas residían desde mucho antes en América, después de haber sido expulsados en 1767, a causa del edicto del buen rey Carlos III, y adonde no pudieron volver inmediatamente, porque fueron proscriptos en el haz de la tierra, en 1773, por el Breve de Clemente XIV. Cuando el papa firmó este Breve, ya los jesuitas habían sido expulsados de la China, el Japón, el Indostán, Portugal, España y la América española, Nápoles, Baviera, Ducado de Parma, Venecia y Malta: apenas conservaban establecimientos en Hungría, Prusia y Polonia. Pío VII derogó la Bula de Clemente XIV, y restableció la Compañía.

Al Ecuador, más que a ninguna otra Nación, le conviene el conocimiento verdadero de la historia de la Compañía de Jesús: todavía es presa de ese pulpo, por mucho que ya no lo sea la civilización

en general. No es propiamente la Mónita, mas aún la constitución del instituto, lo que ha vuelto a los Jesuitas el modelo de los usurpadores, en la época moderna. En opinión de Taine, sólo la obra de Maquiavelo es superior. Repetimos aquí con este escritor, que no hay razón para infamar a Maquiavelo: no fue escrita su obra con mala intención, sino con la de revelar al mundo, auxiliado por los atractivos del arte, los artificios secretos de la tiranía de los Borgias. Sucede que la mayor parte de los gobernantes ha sido y es perversa, y ellos, en vez de evitar, como lo creyó Maquiavelo, toman por paradigma las abominaciones de dicha tiranía.

Un sacerdote a quien llamaban Iñigo, apareció en París, en 1535: andaba de casa en casa, enseñando a los que querían oírle, doctrinas que a él se le ocurrían: eran de tal naturaleza, que por ellas le promovieron cinco procesos judiciales, y se acarreó excomunión mayor, *ipso facto incurrenda*. Pronto se le unieron Pedro Fabro, Diego Lainez, Alfonso Salmerón Rodríguez, Nicolás Bobadilla y el virtuoso Francisco Javier, quien luego se separó. Entre ellos y Jerónimo Natal, todos sacerdotes, hicieron voto de pobreza, obediencia y castidad, virtudes que fueron observadas, según les convenía. Solamente daremos idea del voto de pobreza. La Bula de Paulo III, fundador del Instituto, dice, en orden a dicha pobreza: "Nuestro Señor proveerá lo necesario para comida, vestido, etc.; y el voto de perpetua pobreza consiste en que, ni en particular, ni en común, puedan tener derecho civil a rentas, etc." Vivían de limosna. Poco a poco vino a ser la pobreza no tan absoluta. El P. Lainez empezó a admitir limosna para guardar. En Lisboa vivieron de limosna por algún tiempo, hasta que, habiendo aumentado las ocupaciones espirituales, empezaron a recibir del rey la comida, a fin de emplear en oír confesiones, el tiempo que gastaban en mendigar: dos días eran empleados en pedir limosna, para no olvidar este ejercicio de humildad. El P. Fabro llamó *spiritum negotiationis*, el desplegado por el P. Codacio, ecónomo y procurador: a dónde no llegaría este espíritu, cuando todos llamaron al Instituto, no ya la Compañía de Jesús, sino la Compañía del P. Codacio. La manera de obrar de la Compañía era equívoca e insostenible: dividió la pobreza en absoluta y mitigada: al fin salió de la absoluta, como a escondidas y entró en la mitigada. "¿Cómo se pasó de uno a otro estado de espíritu?, se pregunta el P. Mir: "¡misterios de la conciencia humana!", es la respuesta. Pasaron a recibir limosnas mayores, a

mejorar de vestido, a vivir de profesores en Colegios, a recibir estipendios por misas, vino honorario... Y una vez en este camino, ya no hubo escrúpulo en adquirir fundaciones, magníficos colegios, suntuosas iglesias, granjas, haciendas, casas de recreo en los campos... Por fin entraron en grandes negocios, de los que llamaron la atención al mundo comercial... Vino la quiebra enorme de Sevilla, vieron los agios del P. Lavallette, etc. (1) El Instituto religioso fue aprobado por Paulo III, en 1540; y desde entonces los Jesuitas se esparcieron en el orbe, a desempeñar su gran papel, el espionaje, porque para ello habían adquirido vida social. El espionaje y la constitución les han vuelto acaudalados; y el predominio lo deben a que usan hábito talar, y emplean el arma del *último fin*, con el nombre de Jesús por insignia, como ciertos ladrones se sirven de narcóticos, a pretexto de que son bebida de los cielos. ¡Sólo nuestra patria está narcotizada!

El Gral. Herrán, Presidente de Nueva Granada, trajo a los Jesuitas a su patria, en 1844. Por qué no volvieron al Ecuador hasta 1850, no es fácil de saberse: Flores las echaba de liberal, en su segundo período, empezado en 1839, por no ser inferior a Rocafuerte; y el Sr. Roca era liberal en verdad. ¿O sería porque el Ecuador ha tenido fama de pobre? Lo cierto es que permanecían ya en Nueva Granada, y que García Moreno, a su regreso de Europa, en 1850, se encontró con varios de ellos en Panamá, en el momento en que eran expulsados por el Gobierno del Gral. José Hilario López. Se embarcaron en Panamá el 29 de Julio de 1850, en el vapor en que venía García Moreno; y con ellos vino también desde el puerto de Buenaventura, el Gral. J. M. Obando, quien iba de Plenipotenciario al Perú, y traía, según dicen, orden de conseguir que el Gobierno del Ecuador no diese asilo a Jesuitas.

(1) La mejor obra de cuantas hemos visto, acerca de Jesuitas, por la riqueza y valor de los documentos, es la "Historia interna y documentada de la Compañía de Jesús, por el Presbítero Miguel Mir, de la Real Academia española", que acabamos de citar. El autor entró muy joven a la Compañía; y por sus inclinaciones, fue dedicado a trabajos literarios. 18 años empleó en publicar las cartas de S. Ignacio. Estudió todos los documentos de la Compañía, y por ellos vino a sospechar que en ella no había caridad, no había honradez, en absoluto: "Trabajando sobre estos documentos, dice él mismo, "el autor llegó a cierto punto, en que creyó ver un vacío: la falta de un documento que atestigüase un hecho que necesariamente hubo de pasar en los primeros días de la Compañía. La investigación le llevó a componer su obra; y ya concluida, él mismo solicitó salir de la Compañía, con el objeto de publicar su libro.

Nadie duda que los Jesuitas son hábiles, emprendedores, constantes: hasta ahora no han retrocedido, por más que la civilización está declarando extraños a nuestra época: ya nó es fácil narcotizar a las naciones, con los bebedizos que ellos usan. Ya en los tiempos actuales se abstienen de perpetrar crímenes atroces, como lo hicieron en el siglo de los Enriques de Francia y del papa Clemente Ganganelli. Ahora predominan las doctrinas liberales, las cuales se han abierto campo por el mundo, gracias a los recursos de la imprenta y las industrias, apoyadas en las maravillas del ingenio. La ciencia está poniendo en derrota a esos artificiosos hazafieros, mejor que la refutación de sus horripilantes enseñanzas; la ciencia, el trabajo, el experimento, la sociabilidad de todas las Naciones. Para conservar el prestigio de sabios y filósofos, de eruditos y científicos, desfloran todas las ciencias y disertan sobre todo con volubilidad admirable; pero siempre entra en sus enseñanzas el principio de dominación absoluta de la memorable Compañía; de manera que su saber está adulterado por conveniencias egoístas. Ultimamente se han aprovechado de la invención de Galileo, víctima de la secta a que ellos pertenecen, para hacerse cargo de los observatorios astronómicos, y las echan de sabios astrónomos. ¿Qué diría San Agustín, si ahora les viese sostener la redondez de la tierra y el sistema de la gravitación universal? La mayor parte del género humano se ha convencido de que los jesuitas son insignes impostores; la otra parte ha de ser arrastrada muy en breve por la misma convicción. Querer santificar a García Moreno en esta época, en la que ya nada hay oculto, porque el poder de la investigación es inmenso, es obra contra la religión católica, porque a su santuario han querido levantar a ese tirano. Nada importa que los Jesuitas busquen ahora conciliación con los apóstoles de las instituciones y lucubraciones modernas, porque ello solo servirá para que los generosos se separen de su gremio, y se afilien, en definitiva, a las falanges progresistas: testigos, en el Ecuador, Wolf, y en Colombia, Aguilar.

En América convirtieron, desde el siglo XVI, a la desgraciada Nación del Paraguay en verdadero establo de alimañas. No había ciudadanos, no había hombres: los desafortunados Guaraníes no eran sino instrumento de la especulación de Jesuitas. "Con azotes eran castigados delitos de toda especie, el látigo era el único raciocinio de los Jesuitas monarcas", dice un historiador. "Algunas, aunque

raras veces, era sustituida la prisión al látigo; pero nunca se imponía la pena capital. La razón era porque cada día de prisión de un paraguayo, hubiera significado la pérdida de un jornal para sus soberanos calculadores, y la pena de muerte hubiera disminuido una res al rebaño de que eran supremos pastores. Fomentaban la cohabitación de los sexos, porque les convenía la propagación del ganado guaránico". (2) "Ningún paraguayo tenía libertad para comunicarse con ningún extranjero, a pretexto de que le corrompía su contacto". (3) ¿Qué vino a suceder después de que los Jesuitas fueron expulsados de aquellas pingües comarcas? Resultó la tiranía del siniestro Rodríguez de Francia, algo como los efectos de un rayo, después de largo tiempo de tormenta. El pueblo había quedado educado para tolerar todo linaje de exterminios. Acudieron a Guatemala, no bien apareció Carrera en el palenque: los Jesuitas son como aves carnívoras; vuelan adonde se está derramando sangre humana. Una cualidad notable en ellos es que todos son educados con arreglo a los principios de Gracián, y a los consejos de Chesterfield: modales finos y cultos, continente gracioso y atractivo, porte complaciente: quizá en nada ponen tanto la monta como en pulirse y desbastarse, hasta ser perfectos en el arte de agradar. Es de suponerse que con semejantes anzuelos pescaron a García Moreno, en la travesía de Panamá a Guayaquil, pues éste no tenía hasta entonces convicciones políticas profundas, ni nunca las llegó a tener, fuera de su afianzamiento en el Gobierno, por lo cual pasó con facilidad de un porte de ciudadano asaz independiente, a una tiranía despiadada. Talento tenía, y mucho; pero hasta entonces, después de haber querido ser clérigo, había ostentado sumo desdén por el culto de las religiones positivas, especialmente de la que después patrocinó. Refería el Sr. Wenceslao Echanique, que antes de su primer viaje a Europa, como se encontraba con García Moreno en la puerta de un templo, de donde el Sr. Echanique acababa de salir, se burló de él y le escarneció amargamente, tratándole de estúpido y fanático. Las creencias religiosas eran para él prueba de ignorancia y tontera, y nada le molestaba tanto como la devoción de los fieles, y el culto tributado en público a los santos y al Altísimo. (4)

(2) Boucher: "Hist. des Jesuites".

(3) "Hist. de la América del Sur", por un Americano.

(4) Hacia fines de 1875 se publicó en "La Estrella de Panamá" un artículo suscrito por Un contemporáneo del tirano, en que el autor manifestaba que había sido García Moreno ateo, cuando escribía contra Roca.

Es de suponerse que los Jesuitas hablaron con García Moreno, en la travesía, acerca de su peregrinación incierta en lo futuro: no sabían adonde iban. El hecho fue que el acomodaticio dio con el primer peldaño de la escala que con tanta asiduidad buscaba, y se apresuró a colocarla de la mejor manera posible. Su liberalismo, rojismo, anticatolicismo, sólo habían dependido de un vaho, el emanado de la personalidad de Rocafuerte: el otro vaho, el absorbido en la Compañía de Jesús, daba más fortaleza y prometía mayor duración, por la idiosincracia del pueblo. García Moreno, pues, no fue sino acomodaticio, como todos los aventureros, tiranillos, advenedizos, que nos desesperan en América. Narraremos lo acontecido en el Ecuador, en la ausencia de García Moreno en Europa.

A pesar de la expulsión de Flores, la sombra de este hombre vagaba por el Ecuador, con funebriedad implacable: su tiranía había dejado mil jornaleros, no para que trabajasen por él, sino en la permanencia y resurrección de su sistema, el del gaudemus de la clase militar, con inmolación absoluta de las otras. Uno de estos agentes era José María Urbina. Hablamos de este General en otra de nuestras obras históricas (5) pero aquí daremos un resumen de la historia de su juventud, para claridad de la narración que va en seguida.

Nació Urbina en Ambato, y de una familia muy pobre: Montalvo refiere que la madre del General vivía asilada en casa del escritor, mientras el hijo estaba de Presidente. Hay que saber que Montalvo a nadie calumnió: el encarecimiento, la exornación, la hipóbole, se conocen fácilmente en sus escritos, y no pueden confundirse con la realidad de lo que narra. Parece que Urbina se educó en la Escuela Náutica de Guayaquil. Donde primero lo vemos es en el combate naval de Malpelo, el primero de la guerra con el Perú, en 1828, a la edad de 18 años. Dos años más tarde aparece obediendo a Urdaneta, el que vino por quitar a Flores el puesto que éste había usurpado. Rechazado Urdaneta, Flores nombra a Urbina su edecán, y se sirvió de él en toda la campaña contra Rocafuerte, hasta el punto de que Urbina iba a cometer la iniquidad de aprehender a Rocafuerte en la Puná. (6) Unidos Rocafuerte y Flores, Urbina obedecía al segundo, y le ayudó a matar en Miñarica. Flores fue quien envió a Urbina a Bogotá, de adjunto en una lega-

(5) "Historia del Ecuador en la primera mitad del siglo XIX".

(6) Moncayo.—"El Ecuador, etc." C. XXII.

ción: Rocafuerte estaba en el poder; pero no desagradaba a Flores, sino cuando no le permitía la moral: "Urbina debe ya haber hablado con Ud.", le dice en carta de Quito a Guayaquil, fecha 28 de Setiembre de 1836: "probablemente saldrá de aquí a fines del mes entrante". (7) Y esto mismo se deduce de otra frase, en carta del año siguiente, cuando ya Urbina regresaba: "Urbina llegó... y no quiso presentarse al Gobierno... Aquí tiene Ud. el gran mal de adelantar a muchachos calaberas, que no están por su mérito y juicio, al nivel del alto grado que tienen en la milicia". (8) En Bogotá, en contacto con los liberales, aprendió, a medias, a serlo, pues ya no era posible que aprendiese todas las virtudes de hombre público: apenas llegó, conspiró contra Rocafuerte, en dos ocasiones, y ambas impulsado por Flores, íntimo de Rocafuerte, en apariencia entonces. "Urbina había copiado en su fisonomía, acaba de decir un escritor de Quito, los principales rasgos de la personalidad de Flores, generoso protector y maestro suyo: de él aprendió la sagacidad y cortesanía, el poder simpático de atracción, el arte para conquistar la voluntad de los adversarios, y dar en el momento oportuno con la ocasión propicia para desarrollar sus planes..." (9) ¿Y qué es esto sino la falsía, el artificio, la perfidia, todo lo opuesto a la dignidad de un verdadero liberal, a la honradez de un hombre serio, a la veracidad del que ama al semejante? Flores y los jesuitas han sido los maestros de la dulzura en el semblante, la iniquidad en el corazón, la impostura en el cerebro, el odio inmotivado, o sin otro motivo que el interés egoísta, en todas las emergencias de la vida. Cesó el Gobierno de Rocafuerte, y Urbina siguió de servidor de Flores, quien lo envió de secretario del General Daste, en la legación al Perú, en 1841. En 1843 fue diputado por la provincia de Loja a la Convención o conciliábulo de Flores, y su voto estuvo por saciar la voracidad de este individuo. En premio, fue de Gobernador a Manabí. Sobrevino el 6 de Marzo, la fecha tan esperada y preparada. Apenas Urbina vislumbró la perdición de Flores, pasóse con 700 soldados al Gobierno revolucionario, el que le graduó de General, y poco después le dió el nombramiento de Secretario General: no muy tarde alcanzó éste el de Comandante General de Guayaquil, ya un elevado peldaño para ascender al puesto

(7) "El Nacional", N° 204.

(8) Ib. N° 207.

(9) Julio Tobar Donoso.—"Biografía de Urbina".

a que aspiraba. En el acto púsose a colocar en buen sitio la escalera. El Sr. Roca le nombró Jefe de Estado Mayor, cuando amenazaba la invasión de Flores, preparada en España; pero él, dicen, (10) intentó un levantamiento, en compañía del Gral. Villamil, uno de los héroes de 1820: lo creíble es que el intento haya sido en apoyo de Flores; lo increíble, la cooperación de Villamil. Vemos, con dolor, que el General Urbina fue valeroso e inteligente; pero no siempre respetaba la honradez. Flores había echado a perder aquel carácter, del cual hubiera sacado gran provecho el Ecuador. Terminado el Gobierno de Roca, la elección de sucesor la hizo el Congreso, porque la Constitución de 1845 no había aprobado la elección directa. Los candidatos fueron el Sr. Diego Novoa y el Gral. Antonio Elizalde; pero la elección se empató, de modo irremediable. Por otros artículos de la Constitución, se dudaba si el Vicepresidente de la República debía ocupar la Presidencia; y el asunto fue discutido en varias sesiones. El Presidente del Congreso, el Gral. Urbina, dijo "que no había duda alguna en los artículos relativos al caso... Y analizando desde el 60 al 64 inclusive, manifestó que por su contexto, el caso previsto en el proyecto, (que estaba en discusión) estaba previsto por la Constitución; y que así, nada era más cierto que el que el Vicepresidente estaba llamado a la Presidencia... (11) El Vicepresidente era D. Manuel Ascásubi, y él empezó a ejercer el Poder Ejecutivo. El corto Gobierno del Sr. Ascásubi fue intachable, según los datos que hasta ahora he adquirido: el convincente es el testimonio de D. Pedro Moncayo. (12) Los an-

(10) Julio Tobar Donoso. Lug. cit.

(11) Nos atenemos a la afirmación del Sr. Tobar Donoso, (Lug. cit.), porque, según parece, toma cada noticia en su respectiva fuente. Lo que nos disgusta es su criterio, porque por espíritu de partido, juzga verdadero lo falso, falso lo verdadero, y oculta lo que puede dañar a su bando. Ejemplos: llama péfido el acuerdo de Franco con Castilla, y se desentiende del primitivo entre García Moreno y el mismo Castilla: disculpa a García Moreno por las cartas a Trinité, fundándose en las disculpas del mismo García Moreno, o sea, de sus compañeros, cuando en dichas cartas se habla de colonizar al Ecuador, como el Canadá se halla respecto de la Gran Bretaña: ni una palabra dice contra Flores al referir uno de sus crímenes, cual fue, la invasión de 1851: ni una palabra dice contra García Moreno, por haber llamado a Flores, después de haberle execrerado, con justicia: llama generosa la enseñanza de Flores a Urbina, en vez de llamarla corruptora... La historia es la mejor enseñanza; pero cuando en el historiador hay buen criterio, valor e independencia. Hé ahí uno de los frutos de la enseñanza jesuítica.

(12) El escritor a quien acabamos de citar, apellida inclito hombre de letras, al Dr. Pedro José Cevallos Salvador, por haber criticado el libro histórico de Moncayo: vamos a ver si merece tal elogio: El mismo Dr. Cevallos

tecedentes de Ascásubi son de hombre de pro, y sus Ministros habían aprendido ciencia de Gobierno. Avanzamos el concepto de que este aprendizaje no pudieron haberlo hecho sino en la administración de Rocafuerte. Los Ministros fueron los Sres. Pablo Merino, Pablo Váscones, y Benigno Malo: el Sr. Merino renunció en breve. El Gral. Urbina, nombrado Ministro de Guerra, no aceptó, porque no pensaba en la República, sino en su Presidencia; y para ir a ella era mejor el camino que él estaba fabricando. Malo demostró que podía ser Ministro: vio que era indispensable la inmigración europea, y gestionó la venida de 100 familias, para que colonizaran Mollaturo; ordenó exposiciones agrícolas, industriales y de productos artísticos; restableció la Escuela Náutica de Guayaquil, fundó escuelas dominicales para el pueblo; estableció escuelas militares lancasterianas. Váscones mejoró los hospitales, y nombró al Gral. Vicente Aguirre para inspector del Hospital de Quito. El Sr. Ascásubi era agrio de índole, mal genio, irascible; pero no injusto ni ar-

Salvador dice: "Entre los hombres que han figurado en la República, desde 1825 hasta 1875, Moncayo es uno de los más notables". Su obra grande de historia fue quemada, y el incendio no fue casual, según él lo refirió al Gral. Eloy Alfaro: ha habido un criminal, que se ha alzado, como en noche lóbrega, un fantasma, en el primer siglo de la existencia de nuestra infortunada República: hubo quien deseara extraviar al pueblo, en el juicio acerca de los crímenes de ese hombre, y no ha perdonado medio, a fin de conseguirlo: las historias de hombres justos, como las escritas por D. Pedro Moncayo y D. Pedro Carbo, tenían que referir esos crímenes, y por eso fueron destruidas. El crítico hace fisga de los papeles quemados de Moncayo, cuando todo buen ecuatoriano debe deplorar su pérdida. La obra publicada la escribió a los 85 años, y ya ciego; y se hallaba en el destierro, en soledad, esto es, sin un pariente. Veamos si las críticas se refieren a asuntos de importancia para la prosperidad de la República, y si provienen de buen criterio. Hay que considerar en que los documentos que poseía eran muy pocos, no podía leerlos él y toda su obra fue dictada.

Crítica la relación del 6 de Marzo: Moncayo no dice falsedad; pero omite pormenores que no eran esenciales: el crítico remedia en parte; pero no se abstiene de zaherimientos, impertinentes, porque son inmotivados: "se hizo el deber", "debió hacerse el deber", "se habría hecho el deber". Moncayo confunde los nombres de los caudillos de la revolución del 9 de Octubre, con los del 6 de Marzo; pero el crítico no le corrige con bondad, sino con alusión irrespetuosa a la ceguera. "Ha de haber oído, que no leído".

Desgraciadamente no puede extenderse la defensa del señor Moncayo, contra las diatribas del Dr. Cevallos Salvador, porque se han perdido los escritos del primero, en aquel tiempo. Han sido buscados en todas las bibliotecas públicas y en muchas privadas, y no se han hallado. La incuria, el largo predominio del partido clerical, especialmente de los Jesuitas, los gusanos roedores de todo escrito liberal, causan estas pérdidas. Lástima que en ellas estén incluidas las obras de uno de los más grandes pensadores de la América española.

bitrario. El Congreso absolvió a un ciudadano de una multa impuesta judicialmente, y entonces el Presidente reconvino al Congreso en un Mensaje: "¿Cómo olvida el Congreso que sólo puede ejercer atribuciones señaladas por la Constitución? ¿Con qué misión se convierte en tribunal de alzada de los juzgados de la República? ¿Por qué introduce la anarquía en los Poderes? ¿Dónde queda el juramento de cumplir con sus deberes, sujetándose a la Constitución?" Es claro: el Congreso se aturrulló, y sólo pidió que el Presidente modificara su lenguaje, que era *ofensivo a la dignidad legislativa*. Si era bueno el Gobierno de Ascásubi, habríalo aceptado cualquiera nación culta, con prescindencia del militarismo, que no es para estos casos, hasta que comisos populares facultasen al Poder Ejecutivo a convocar Convención, para la reforma del artículo constitucional, relativo a elecciones. Urbina, personero del militarismo, abrió otro sendero, como buen discípulo de Flores, atropellando todo lo sagrado. Se olvidó de sus frases en el último Congreso, y empezó a propagar que el Gobierno era inconstitucional, que la Constitución debía reformarse, siempre que lo hiciese una Convención convocada por un Gobierno formado por soldados; que uno de los Ministros, el Dr. Malo, había sido Ministro de Flores, etc. Ascásubi, en consideración a la paz, quiso halagar a Urbina, y le nombró General en Jefe; pero no fue aceptado el nombramiento. También quiso enviarlo de Ministro a Europa; y tampoco aceptó. El 20 de Diciembre de 1849 hubo un amago de conspiración en los cuarteles de Guayaquil; y como ella no se realizó, el Presidente llamó a Urbina a Quito. Ocho días permaneció allí, encantuzó a Ascásubi y regresó a Guayaquil. Apenas partió, se arrepintió Ascásubi de haberlo dejado partir, y mandó tras él tres Jefes, para que reemplazaran a otros tres, íntimos de Urbina. Efectuaron el designio; pero no pudieron dominar a Urbina y sus secuaces. Estos gritaron en los cuarteles, el 20 de Febrero de 1850, destituyeron a los que pertenecían al Gobierno de Ascásubi, y nombraron a Urbina Jefe Superior de Guayaquil. En éste había audacia, pero no completa: su Jefatura Suprema le parecía inmadura, y quiso que la ocupase quien pudiera prestarse a la satisfacción de sus ansias, como D. Diego Novoa. El nombramiento de éste tuvo alguna resistencia en la República: algunas provincias nombraron a Elizalde; pero el Gobierno de Ascásubi se vió aislado, por la traición del Coronel Nicolás Vernaza, Jefe de todo el ejército de Ascásubi. Vernaza era sobrino de Novoa, y la

traición la efectuó en Riobamba. Es probable que Urbina consideró también en este parentesco, cuando dió su consentimiento a la Jefatura Suprema de un tío de Vernaza. Ascásubi no trató de resistirse, y concluyó su administración el 10 de Junio. Elizalde tenía también ejército; pero luego los dos caudillos se entendieron: Elizalde concentró su ejército en una de las provincias sus amigas, y Novoa convocó Convención para que eligiera Presidente. Las elecciones no fueron libres: hubo atropellos con el fin de impedir que sufragara el partido de Elizalde. Algunos partidarios de éste tomaron las armas, y fueron derrotados. Todavía no se reunía la Convención, cuando García Moreno arribó a Guayaquil.

En la mañana en que el buque llegó al puerto, García Moreno desembarcó el primero, deseoso de hablar con Novoa. Expúsole las tribulaciones de los Jesuítas, y obtuvo el consentimiento de que desembarcaran. Estos llegaron a Quito, al mismo tiempo que otros iban entrando a la Nación por Tulcán. El placer de las señoras de Quito fue inmenso, con la llegada de los directores de todos sus hogares. Novoa seguía en el poder, aunque todavía no se verificaba la elección. El señor José María Vergara Tenorio, Agente de la Nueva Granada en Quito, pidió al Gobierno, en nombre del suyo, la expulsión de los Jesuítas refugiados: una de las razones de la solitud era la previsión de las calamidades y desastres que al Ecuador se le preparaban, con la visita de huéspedes tan poco pacíficos". La tiranía de García Moreno, antes y después de su muerte, justifica esta previsión, de modo incontestable. D. Marcos Benito Aguirre, oficial mayor, encargado de la Secretaría de Estado, contestó que la petición era inadmisibile, ora porque el Ecuador era hospitalario, ora en razón de varias solicitudes populares.

Quizá pocas Convenciones han sido tan ilegítimas como la de 1850 y 1851, porque para formarla, se excluyó a todo ecuatoriano, excepto a los partidarios de Urbina, o sea del militarismo, entre los cuales se hallaban los partidarios de Novoa. Ni sombra de ideas sociales, concernientes al progreso, hubo en ninguno de los partidos políticos de entonces. El mejor habría sido el de Ascásubi, si le hubiera sido posible ensanche y crecimiento, porque se ajustaba más a la bondad y a la ley. ¿Qué querían los roquistas, qué los urbinistas, qué los novoistas, qué los elizaldistas? ¿Cuál era el liberal, cuál el conservador? Todos no eran sino viboreznos, crías de la víbora apellidada Flores. El más próximo personero de este último

fue Urbina, porque se propuso elevar al militarismo genuino en nuestra patria, a los asesinos, a los ladrones, a los arbitrarios, a los con el alma a las espaldas. Rocafuerte no dejó, por desgracia, partido, porque los liberales, en mayoría, fueron enemigos de él, en razón de circunstancias aglomeradas por Flores; y más tarde se consideraron inhábiles para la propagación de sus ideas, porque les faltaba el principal elemento, la espada en manos justicieras. Elizalde la tuvo, pero no pudo asegurarla. Moncayo era el mejor hombre de entonces, como lo probaba diariamente, desde la aparición de aquel "Quiteño Libre", el mejor de los periódicos, hasta los manifiestos de Rocafuerte "A la Nación" (13); pero a más de no tener espada, no tenía la sagacidad, la ductilidad de los malintencionados. Hubo algunos hombres superiores; pero la posteridad apenas los conoce, porque en su labor no fueron eficaces. Flores seguía siendo *el padre de la patria*: sus secuaces eran los que dirigían todo cuanto concernía a la política. Eso no era política, eso no era república: tenía el aspecto de un circo donde se verifican riñas de gallos. En este circo vinieron a caer los Jesuitas; pero asegurando la amistad del que parecía dirigirlo.

Reunida la Convención el 8 de Diciembre de 1850, presentóse Moncayo, diputado por no sé qué casualidad, no a concurrir, sino a manifestar por qué no concurría. Probó, por medio de una "Exposición", dirigida a la Asamblea, que todo era irregular, todo indebido, todo reprobable, efectuado únicamente a influjo de la depravación de Flores, el tirano derrocado hacía un lustro, pero a cuya voluntad se estaba actuando, porque en el Ecuador faltaba espíritu, el dón de la dignidad, tan común en otros pueblos. Moncayo imitó a Rocafuerte, quien también se separó de la Convención de 1843. La Convención fue como las otras, inútil, no por la calidad de sus hombres, mas aun porque no había independencia, moral política, amor al adelanto. En vez de reformar un artículo, el concerniente a la elección presidencial, promulgaron nueva Constitución, y no todas las reformas fueron buenas: el Poder Legislativo, por ejemplo, vino a componerse de una sola cámara, como en 1830. Borró del escalafón militar y desterró al General Elizalde y a algunos otros militares. Urbina, siendo diputado, no quiso concurrir, no por

(13) "El Quiteño Libre" está casi perdido: podemos asegurar que no se halla en ninguna biblioteca privada ni pública. Nosotros no hemos leído sino pocos números. ¿Cuándo el Gobierno los recopilará y reimprimirá?

las razones de Moncayo, sino por no desentenderse de acomodar la escalera; y enderezó algunos anónimos, con el título de "Los Marcistas a la Convención", los cuales no tenían otro objeto que el que acabamos de decir. La Convención eligió para Presidente a D. Diego Novoa.

Sobrevino un acontecimiento social muy serio, que sirvió para encaminar a Urbina por el rumbo que lleva al acierto, en compañía de los pocos liberales de aquella época: fue el arribo de los Jesuítas, y la petición del Gobierno de Nueva Granada, para que inmediatamente fueran expulsados. Dicen, y puede ser cierto, que fue el General Obando quien primero habló con Urbina en Guayaquil, cuando desembarcó junto con los padres. Novoa expidió un decreto, por el cual se permitía a los Jesuítas "establecer sus casas y noviciados en toda la República". Nueva Granada entonces mandó al joven D. Jacobo Sánchez de Ministro Plenipotenciario, con el objeto de que insistiese en la petición del Ministro anterior. Circulaba en aquellos días, en el Ecuador, un escrito del Sr. Félix Frías, argentino, quien desde París, abogaba por los Jesuítas, con el entusiasmo de un sectario. El escrito se titulaba "Los rojos en la América del Sur". Del Presidente neo-granadino decía: Es un indigno faccioso, un odioso tirano, un Rosas, en una palabra, granadino". Veremos en estas páginas cómo el mismo Félix Frías tronó contra García Moreno, en el Congreso de su patria, a causa del asesinato de D. Santiago Viola, en el que tuvo mucha parte la adulación jesuítica. Sánchez debió recoger el guante, y así lo hizo: dio a la stampa un opúsculo, titulado "Los rojos en la América del Sur, y el señor Félix Frías en París". Fue incorrecto, insuficiente, como de joven, y los argumentos no estaban expuestos con claridad ni concisión. Entonces fue cuando García Moreno apareció con el disfraz que conservó hasta el día de su muerte, de católico, de devoto, de Jesuíta a todo trance y sin escrúpulos. Vino a convencerse de que el mejor medio de alcanzar el poder, era acapararse bajo de hábitos devotos, aun a riesgo de que se rieran sus amigos. Echó de ver que los Jesuítas ejercían fascinación en el pueblo, en especial en las clases acomodadas; y como sin duda le dejaron ver encumbramiento, propúsose refutar el escrito de Sánchez. Es de presumirse que se acercó a los Jesuítas que residían en Quito, y que ellos le proporcionaron la obra de Cretineau Joli, de la cual extrajo casi todo el opúsculo que, con el título de "Defensa de los Jesuítas", dio a la stampa en la

capital del Ecuador. En este escrito no hay ni sinceridad ni buena fe, como sucede cuando una obra no es de propia inspiración. La sinceridad es el primer requisito exigido por la crítica, para la calificación definitiva de obras literarias. Sinceridad se puede aparentar al vulgo, tal vez se puede engañar a veces a la generación contemporánea; pero no a jueces que juzgan desde lejos, y con conocimiento pleno del asunto. Dos clases hay de polemistas: la de los que quieren triunfar a todo riesgo, ya sea en verdad, ya en apariencia, y al efecto acuden a falsificaciones y embustes; y la de los que quieren convencer con la verdad, porque tienen horror a la mentira. A la primera pertenecen los que, por egoísmo y ambición desordenada, han falseado la moral evangélica y usurpado las prerrogativas del bueno; y de estos son los Jesuitas, y también sus defensores, como ya lo ha atestiguado el género humano: a la segunda pertenecen casi todos los escritores excluidos del bando jesuítico: decimos *casi*, porque no podemos negar que hay embusteros entre los polemistas del partido liberal. Los primeros lo han falsificado todo, a veces, con sutileza admirable; y de su talento proviene que todavía tengan prosélitos: los segundos son los de corazón sano y recto, creen que a la humanidad no se la favorece mintiendo, y son más o menos afortunados en la consecución de la victoria. A los primeros pertenece García Moreno, a los segundos Juan Montalvo. ¿Quién puede sostener que el opúsculo del primero, no sea desde el principio hasta el fin, impostura, si bien fue escrito según indicaciones de los mismos Jesuitas? ¿Quién puede asegurar que los padres Blas, San Román, Segura y tal vez otros, no le proporcionaron un arsenal de argumentos? Pero nada argüiría este hecho, si fuese cosa comprobada que los Jesuitas son personas reales y honorables. Para que los ecuatorianos se convenzan de que los Jesuitas son calumniadores y embusteros, basta la lectura de los libros en que ellos ensalzan a García Moreno, antes y después de su muerte. Los Jesuitas le han pagado una deuda, y en la misma moneda, esto es, con mentiras y aun calumnias que horrorizan.

Los argumentos de la "Defensa de los Jesuitas" son los mismos que ya rebatieron los que sobre el asunto escribieron, desde Pascal hasta Quinet, y últimamente hasta el padre Mir. Oculta los crímenes, la inmoralidad de los casuistas; y como escribe para el Ecuador, aglomera citas sobre citas, muchas de ellas impertinentes. "¿Sabéis, dice, por ejemplo, cómo les han juzgado escritores protestantes?

Vedlo aquí: Juan de Muller, en el tomo IV de su "Historia Universal", dice: "el duque de Choiseul, Ministro omnipotente de Luis XV, enemigo de los Jesuitas y protector de la escuela filosófica, que después de haber minado los cimientos del catolicismo, acabó por conmovier la autoridad regia, encargó al Parlamento de París examinar las constituciones jesuíticas". Por el hecho de encargar al Parlamento, el examen de las constituciones jesuíticas, Choiseul no elogió a los socios, ni Muller dice que fueron elogiados por él. ¿Dónde está la oportunidad de esta cita? Lo que quería el autor es que el Ecuador supiese que él había leído a Juan de Muller.

"Es una verdad histórica, dice en otro lugar, que esta orden religiosa ha sido aborrecida por cuantos han atacado al catolicismo, sea con la franqueza del valor, sea con la perfidia de la cobardía". Esta no es verdad histórica: verdad histórica es que García Moreno escribía falsedades. Enemigos de los Jesuitas han sido católicos genuinos: Pontífices, como Sixto V, Paulo IV, Clemente VIII, Pío IV, Inocencio X, Inocencio XI, Inocencio XIII, Benedicto XIV, Clemente XIII y Clemente XIV; Cardenales, como Pasionei, Turnon, víctima de los Jesuitas en el Asia; Prelados, como Palafox, obispo de Osmá, Lanusa, obispo de Albarrasín, Jorge Bronswel, arzobispo de Dublin, Bossuet, obispo de Maux; Santos, como Francisco de Sales, Carlos Borromeo, Teresa de Jesús... El sabio Melchor Cano profetizó la decadencia de España, con motivo del influjo jesuítico. Varias órdenes religiosas, como la de Franciscanos, la de Dominicanos, los misioneros, han sido enemigos de los Jesuitas.

"La Compañía de Jesús es y ha sido siempre una sociedad exclusivamente religiosa", añade García Moreno... "Tan lejos está de la política, que reconoce expresamente el deber de no mezclarse, por ningún motivo, en asuntos de Estado".

Los Jesuitas dicen una cosa, y ejecutan otra: prohíbenles sus instituciones públicas tomar parte en la política; pero ¿qué otra cosa son sus Colegios, sino fraguas humanas donde se fabrican hombres de Estado intrigantes y egoístas? El Jesuita no aparece; lo que se ve y se siente, es su obra. Los Estados donde los Jesuitas han tenido facultad de educar y aconsejar a los Gobiernos, siempre han sido los que más se han resistido al progreso. "Las dulzuras de afectada cortesía, y los artificios de constante disimulo, no podían engañar indefinidamente", dice un sabio. "Llegó un día en que los hombres reconocieron a sus expensas que el guante de seda de los

Jesuitas, ocultaba una mano de hierro... Que el Jesuita hiciera lo que hiciese, la opinión pública era unánime en presentir que bajo el fin ostensible, se ocultaba otro secreto más importante. Sus manejos ocultos y su poder silencioso, se hicieron al cabo tan intolerables, que fueron arrojados de Francia, España, Portugal y otros varios países católicos. Pero tal era la vitalidad de la orden, que después de haber sido abolida por una bula de 1773, no tardó en ser restaurada". (14) Que ha habido libres pensadores, que en su juventud se educaron en Colegios jesuíticos, no prueba sino que aquellos fueron de ánimo elevado, que les disgustó el embuste y salieron a esclarecerlo fuera de los claustros. ¡Y cuántas inteligencias que quizá hubieran sido luminosas, han sido apagadas a los soplos jesuíticos!

Aparece en la "Defensa", un concepto que en escrito de algún liberal, hubiera sido herejía: compréndese que García Moreno lo expresó únicamente por mangonear de franqueza: "La extinción de la Compañía, por obra del Papa Clemente XIV, no revela más que una verdad dolorosa, dice, y es que aun bajo la tiara, se han ocultado a veces misterios de iniquidad, escenas tristes y vergonzosas de la fragilidad humana... El papa firmó, desesperado, el Breve "*Dominus ac redemptor*, y con un acto de debilidad, corroboró el funesto extravío de su ambición". Los hechos han probado suficientemente que en aquel papa hubo toda la fortaleza del hombre de bien. ¡Y un papa! ¿En qué viene a quedar el dogma de la infalibilidad? ¿Se ha dicho que el tal breve fue *ex cátedra*, y no relativo a religión? Ya estos silogismos pertenecen al sistema nocturno y antiguo de discusión, no al diurno y moderno. Es imposible creer que García Moreno injurió de este modo al Papa, sin ponerse de acuerdo con los Jesuitas. ¡Es menester la mayor audacia en un católico, para anteponer la opinión de los Jesuitas y posponer la del Papa!

Todos los argumentos en elogio de los padres, son más o menos flojos y sofisticos, como sucede con los que se apoyan en lo falso. Cuando la "Defensa" se contrae a volver por el señorío del hombre y de la patria, ya el resultado es distinto, y entonces sí es buena y elevada. "Me indigna la opresión donde quiera que la

(14) Draper.—Hist. Int. T. III.—C. XX.

miro, exclama; detesto la dureza bárbara de los que se mantienen indiferentes entre la víctima y el verdugo". El que está escribiendo esta obra no sería aborrecido por quien dijo la frase anterior, si reviviese; pero lo sería por él mismo, al considerar en la doctrina que ella enseña, y en la manera como él la puso en práctica. "Ni aun respecto de criminales refugiados en una nación, agrega al concluir, puede arrogarse otra el supuesto derecho de prescribir que sean expelidos. Podrá demandar su extradición, en los términos prescritos por tratados preexistentes; podrá pedir que no se les permita inquietar el territorio vecino; mas sería una grave ofensa, un atentado contra la soberanía de un pueblo independiente, exigir que se expulsara a los que se acogieran a su clemencia y generosidad, porque sólo a él le corresponde decidir si debe conceder o negar su acogida". Pero he ahí las últimas líneas, indudablemente inspiradas por algún Jesuita, con el objeto de exasperar a los pueblos: "La guerra no es contra los jesuitas, sino contra el sacerdocio y las creencias católicas... ¡Ay de mi patria el día que rompa la impiedad las aras del Dios vivo...! Pero no: el día de maldición no nacerá para nosotros: la luz consoladora de la fe brilla en el Ecuador en toda su pureza; y en defenderla, el clero no manifestará indolencia y apatía, ni el pueblo resignación y silencio. Atravesaremos el desierto de la vida, guiados por la eterna Providencia". Entonces apareció la palabra *Providencia*, como resorte de medro y gollerías, en el vocabulario de la pseudopolítica.

"El contacto con los Jesuitas y la lectura de Cretinau Joli extraviaron a García Moreno, dice Moncayo, y le desviaron del camino que había seguido en sus primeros tiempos". Le extraviaron y desviaron a sabiendas, porque desde joven se propuso gobernar, no para que adelantara su patria, sino para satisfacer sus pasiones y egoísmo. No le fue difícil permanecer en la impostura 25 años, ya porque con ella obtuvo buen éxito, dado que la Iglesia lo santificó hasta por sus más negros crímenes, ya porque nadie pudo arrebatárle la máscara, de manera que se vieran todas sus facciones.

El neogranadino D. Julio Arboleda había publicado, poco tiempo antes, un escrito virulento contra la Compañía de Jesús: después se volvió sostenedor de ella, porque le prestó apoyo en la empresa de derrocar al Gobierno granadino. Véase hasta dónde no llegó la inconsecuencia de García Moreno y Arboleda, estos dos empedernidos ambiciosos, propiamente acomodaticios, quienes vinieron a rom-

perse las cabezas en una pendencia de ignominiosa memoria para la patria del primero, y de lúgubres consecuencias para el segundo y su partido.

El Ministro Jacobo Sánchez hubo de retirarse a su patria, sin haber conseguido su objeto, por negativa del Presidente Novoa.

CAPITULO IX

Inquietudes que los Jesuítas originan.—El Ministro Ancízar.—Traición de Urbina a Novoa.—Otro atentado de Flores, en complicidad con el Gobierno peruano. — D. Pedro Moncayo.—La Convención de 1852.—Expulsión de los Jesuítas.—Decreto acerca de la manumisión de los esclavos.—Elección de Urbina.—Defensa de Moncayo.—Moncayo, Ministro en el Perú.—Reclamación de Francia.—Principal fundamento de la oposición de García Moreno al Gobierno de Urbina.

Es raro que en la discusión promovida por el arribo de los Jesuítas, la pluma de Moncayo no se moviera en su diestra (1): no hubo un escritor en toda la República que opinase por su inmediata expulsión. Nueva Granada mandó a D. Manuel Ancízar, honra y prez de su patria, como Ministro de ella en Quito, y él contribuyó al establecimiento de un partido, fundado ya por Espejo y Moncayo con su pluma, por Mejía con sus oraciones, por los hombres del 10 de Agosto con su sangre, por Rocafuerte con sus hechos; él contribuyó, decimos, con la propagación constante y acusiosa de las doctrinas civilizadoras del orbe. Al mismo tiempo llegó la noticia muy grave de que, por la negativa a la expulsión, el Gobierno de Nueva Granada iba a declarar la guerra al Ecuador. Como tal noticia no era falsa, el Gobierno de Novoa empezó a disponer la defensa, y nombró a Urbina General en Jefe. Urbina no aceptó, lo cual ya no dejó duda de sus planes... Todavía Novoa le propuso fuera de Ministro a España; pero tampoco quiso Urbina. El sabía que no habría guerra, pues su objeto era evitarla, desvaneciendo la causa de ella. Pactaron los conspiradores llamar a Novoa a Guayaquil, y él se fue, quizá con la intención ilusoria de destituir a un jefe que le causaba tántas inquietudes. En Babahoyo fue encontrado por dos amigos y partidarios, jefes del ejército, quienes habían ido a saludarlo: eran los Comandantes Matías Sotomayor y Luna y Melitón Vera. Iban ya a llegar a Guayaquil, cuando los tres fueron

(1) Entonces redactaba Moncayo "El Rebenque"; pero no lo hemos visto.

trasbordados al buque de guerra "Olmedo", y llevados al Océano, con rumbo a Centro América. Ciertas circunstancias obligaron a cambiar de embarcación y de rumbo; y los desterrados fueron conducidos a un puerto de Bolivia. Duele el corazón al referir hechos propios de bribones, realizados entre las primeras autoridades de una nación civilizada. Urbina fue antecesor de Veintemilla, y Novoa de Borrero: a los 25 años vino a repetirse la misma escena, con alguna variedad de circunstancias: prueba de que en el Ecuador no existía idea acerca de los deberes del soldado. Más tarde vinieron las enseñanzas de Alfaro y Andrade; ¿pero de qué alcanzaron a servir con aquel Leonidas Plaza? ¡El origen de toda ruindad siempre en Flores, el traidor a Bolívar, el asesino de Sucre, el destructor de toda virtud en nuestra patria!

En Quito había quedado de Encargado del Poder Ejecutivo el Sr. José Félix Valdivieso, quien era ya de mal agüero para los Presidentes a quienes reemplazaba. Una fuerza de 1.400 hombres, mandada por el Coronel Manuel T. Maldonado, se hallaba en Quito a su disposición. Al recibir la noticia, Maldonado expidió una proclama enérgica, preparando a sus subordinados al combate; pero luego se convenció de que la resistencia traería nueva sangre, sin que el resultado fuera útil, ya saliera vencido, ya triunfante, y se sometió al Jefe victorioso. En breve la alteración del Gobierno obtuvo la aprobación de toda la República. Hasta los liberales tuvieron que aprobarla, a pesar de su odio al militarismo, por la perspectiva de salir airosos, en la lucha que iban a emprender con el jesutismo. Urbina se decidió por la propagación de las ideas liberales.

Entonces volvió a aparecer aquel Flores, no ya como fantasma, sino como Satanás en carne y hueso. Su apetito no era ambición, palabra que muchas veces significa el ansia de elevarse, sino la comezón de allegar oro; de vengarse de quienes se habían reído de él, y reirse él, a su vez, al ver sangre; de despertar la atención pública, para que todos hablaran de él como de un prócer, fuera o no el más feroz de los bandidos. (2) Cuando volvía la vista a su origen, ha de haberse sorprendido él mismo de su encumbramiento a gobernante, con atentados de tanta trascendencia, y no quería descender de tan

(2) Destruye, escritor laborioso, al citar una nota de los guayaquileños contra Flores, disgustase porque emplean la palabra bandido: "tales epítetos, dice, fueron siempre efecto de la exaltación política, que ha sido la misma

alto, a una vida de virtudes, aunque obscura. Al fin vino a considerarse como puñal bien afilado, para el asesinato de una República a su hermana, en esta malaventurada América española. ¿Cómo había de trabajar en su provecho el Ecuador, el comerciante en lo concerniente a su comercio, el agricultor a sus campos, el fabricante y manufacturero a sus obras, el estudioso a sus especulaciones, si ahí estaba Flores con su desvergüenza y osadía, y ahí tanto miserable, listo a cooperar con él en sus delitos?

Embargada la flota de Flores en el Támesis, el aventurero pasó a Bilbao, donde expidió un Manifiesto, empeñándose en justificar su traición. Fundábase en que el Ecuador era de él, en que los ecuatorianos no tenían derecho de separarlo del poder, en que él sí lo tenía para readquirir el poder en cualquier tiempo. De Bilbao vino a Venezuela, donde fue recibido con muestras de desprecio. En Nueva Granada no quisieron darle asilo: el 22 de Abril de 1848, el Congreso expidió una ley, cuyo artículo 5º dice: "No serán admitidos en el territorio de la República, aquellos individuos extranjeros, naturales o ciudadanos de cualquiera de los Estados hispano-americanos, de quien se sepa, por notoriedad, que han maquinado en el extranjero, contra la independencia de alguno de dichos Estados, o para trastornar el sistema político que ellos han adoptado para su gobierno". De Panamá, pues, tuvo que refugiarse en Costa Rica.

En Nueva Granada había adquirido preponderancia el partido liberal, llamado *el rojo*, desde la Presidencia del General José Hilario López. En 1848 era Presidente el General Tomás C. Mosquera, también liberal. Al Perú, donde prevalecían los entroncados con españoles, herederos de títulos nobiliarios y caudales, los liberales de Nueva Granada llegaron a inspirarle desconfianza, especialmente desde que se extendieron al Ecuador, con el encumbramiento de Urbina. Por esta razón, el Presidente del Perú, General José Rufino Echanique, llamó a Flores, para alimentarlo como a perro de presa. "Le ofrecieron recursos, para que subyugara al Ecuador, dice Moncayo, y extendiera la conquista a Nueva Granada, cuna de los prin-

en todas las épocas". La exaltación ha durado, porque en toda época ha habido tiranía: los gobernados fueron los tiranos, cuando Rocafuerte y Alfaro; los gobernantes casi en todos los demás períodos: si hubiera palabras que punzaran, que aprestaran, que dispararan como obuses, serían las más convenientes para el uso de los tiranizados. ¿Flores no posea todas las propiedades, absolutamente todas, de bandido?

cipios radicales y de las ideas que se dicen trastornadoras del orden público". (3) La actitud de Flores en Lima sirvió para consolidar el Gobierno liberal en nuestra patria, pues Urbina fue agasajado con la amistad de las otras banderías. La inmoralidad del Gobierno de Echañique consistió en que prestaba auxilio a la inmoralidad, mejor dicho, a la corrupción ecuatoriana, sólo en interés de una satisfacción de bandería. ¿Existía entonces en la América española un hombre más digno de execración que Flores, el Judas de las aspiraciones más elevadas de esta América? El crimen del Gobierno del Perú y de la llamada *alta clase* social en Lima, fue más allá de plebeyo, innoble, abominable. ¡El Perú fue la primera Nación, en la protesta contra la amenaza de invasión de Flores desde España, y el Perú fue la primera que le proporcionó cuanto era necesario, para la misma acción, a los cinco años! Y no era por simpatía a Flores, ni por rencor a algún ecuatoriano, sino porque así se satisfacían hombres inmorales.

El comportamiento del General Antonio Elizalde en Lima, fue entonces el impuesto por las circunstancias a un patriota y hombre austero. De desterrado, pasó a Ministro Plenipotenciario, nombrado por Urbina; y se propuso desbaratar el plan de Flores y del Gobierno del Perú. (4) Los preparativos de Flores fueron públicos: le proporcionaron el vapor *Chile*, la barca *Esperanza* y el bergantín *Almirante Blanco*, tripulados por enganchados de varias naciones y por antiguos sicarios de Flores. Unióse la barca *Leona* con 400 chilenos, comprometidos con engaño, pues iban como trabajadores en minas: al saber la verdad se amotinaron; pero luego fueron, con facilidad, persuadidos

Elizalde hizo cuanto pudo por convencer al Gobierno de Echañique que estaba cometiendo un grande crimen: el Gobierno le ofreció, no la expulsión de Flores, sino su internación a Puno, o al Cuzco. Siguiéron los preparativos, Elizalde tornó a sus reclamos, y el Gobierno

(3) El Dr. Cevallos Salvador supone que Moncayo atribuye a Flores ideas monárquicas, cuando vino en 1852: Moncayo sabía muy bien que Flores no tenía idea social ni política, sino la manía de conseguir predominio, para la venganza, el robo y otros crímenes, por medio de la zalamería, la intriga y las matanzas.

(4) Dice Moncayo que el Agente diplomático era D. José A. Paredes; pero Cevallos Salvador copia una nota del Ministro en Lima, firmada por Antonio Elizalde. Estos no fueron olvidos del anciano: lo que aconteció fue que quien escribió la nota fue Paredes, no Elizalde, quien, según Moncayo, fue incapaz de escribirla, a pesar de ser Ministro.

ofreció mandaría a Flores a Jauja. No era ejecutada ninguna medida. El General Ramón Castilla, fuera del Gobierno entonces, firmó y dió un informe al Ministro ecuatoriano, acerca de la verdad del crimen en proyecto: no produjo ningún resultado. Elizalde llevó al Presidente otras pruebas: el testimonio de Coroneles y Doctores, que se presentaron en persona, así como de individuos a quienes se había tratado de enganchar. En respuesta, no se obtenía sino esta frase: "Se ha ordenado a la Prefectura requiera al ex-General Flores, su internación a Jauja. ¿Era Gobierno úno cuya conducta se asemejaba a truhanesca? Un señor Osma, Ministro de Echanique, era uno de los principales fautores, porque era quien, con más dinero contribuía al atentado.

El 11 de Marzo de 1852, a las 11 de la noche, Flores se fue a bordo, en medio de numeroso acompañamiento; y su flotilla se dirigió a la isla de Lobos, a donde todos los filibusteros debían acudir. En una de las islas de Galápagos residía el Gral. Pedro Mena, uno de los más tremendos sicarios de Flores, en unión de otros de su especie. Recibido aviso, se embarcaron; pero fueron asesinados por Briones, bandido confinado allí, en castigo de sus crímenes. Zarpó la nave, y Briones iba como jefe. En las costas de Máncora se encontró con dos barquichuelos, donde se hallaban expedicionarios de Flores. Por congraciarse con el Gobierno del Ecuador, los embistió, en unión de 11 compañeros, mató a 23, apresó al Coronel J. A. Hernández, Comandante Modesto Moreno y a algunos otros, y puso en fuga a una goleta, mandada por el General Guerra. Entre los muertos se hallaban el Coronel Manuel Tamayo y el Comandante Rafael Guerrero, a quienes el General Urbina expatrió de Manabí, porque se resistieron a traicionar a Flores, en 1845. Briones siguió a Guayaquil, con la esperanza de obtener perdón, en gracia de su hazaña. En el Golfo fue apresada su embarcación por el buque de guerra *Guayas*. El General Urbina mandó reducir a prisión a Briones y juzgarlo: él y 4 compañeros fueron sentenciados a muerte y fusilados. El General Guerra, los Coroneles Monsalve, Ortiz, Mota, Moreno, Isaza e Ibáñez, y otros jefes y oficiales, fueron a engrosar la escuadrilla de filibusteros. El ejército constaba de 800 hombres. ¡Cómo no se inflaría Flores, al ver que donde pisaba, tenía compañeros! ¿Pero acaso no comprendería que entonces no era sino azada, con que desnaturalizados peruanos estaban cavando la tumba de los ecuatorianos sus enemigos? El Gobierno de Urbina sólo te-

nía el vaporcito *Guayas*, armado en guerra. Allí, a la frotera del Norte, se había aproximado considerable número de tropa granadina, con el objeto de auxiliar al Ecuador.

Desde los primeros días de Marzo, en que la flotilla invasora llegó a la Puná, hasta el desenlace de la empresa, la estrategia de Flores fue inútil y ridícula. Despachó una expedición, compuesta de dos pelotones, a apoderarse de la aldea del Morro: llegó uno, por la noche, y gritó que se rindieran. “¡No hay quien se rinda!” contestó la voz de la única persona que allí estaba. El jefe del pelotón comprendió que se resistía el enemigo, y mandó romper los fuegos. El otro pelotón llegaba, y supuso que los disparos eran de adversarios. Pelearon algún tiempo entre amigos, y murieron un jefe y algunos soldados. (5) Quito e Ibarra se hallaban sin soldados: en Quito formaron la guarnición los estudiantes y una columna de milicias de Perucho. El Imbabura formó una tropa el Coronel Campos, valeroso partidario de Flores, y compañero de éste en Miñarica, y se puso en camino para Quito: sus partidarios en esta ciudad quisieron apoderarse del cuartel, antes de su llegada, y se reunieron en la quinta del Placer, en un estribadero del Pichincha: fueron a combatirlos algunos del Gobierno, mataron a un Ospina, floreano, y los compañeros de éste fugaron. Campos fue combatido por el Comandante Daniel Salvador, y asesinado en el lugar a donde fue a refugiarse.

Continuemos con la estrategia de Flores: en un sitio llamado *Agua Piedra*, colocó un destacamento de 10 soldados, con el objeto de que aprehendieran a los que se le desertaban en Puná; pero cayeron sobre ellos 20 del Gobierno y los combatieron y mataron a todos. Había enviado también tropa a Machala, donde pretendieron robar cuanto veían, y reclutaban al morador que aparecía: se levantó el vecindario, y se libertó de aquella tropa infame, combatiendo. Dañaron una embarcación y mataron al Comandante Modesto Moreno y a soldados. Refiérese que Flores quiso hacer con el cacao de Machala lo que Mena con los sombreros de Manabí, 20 años antes; pero no lo consintieron aquellos valientes. Una embarcación con 40 tripulantes, se incendió sin que se conociera la causa. El 4 de Julio, por fin, se resolvió a bombardear a Guayaquil. Situó el buque *Chile* al frente de la ciudad, a las 11 de la noche, como los

(5) Cevallos Salvador.—“El Dr. P. Moncayo y su folleto” 1887.

piratas de los siglos pasados, y la cañoneó, sin considerar en las personas inofensivas e indefensas. Sus balas mataron al español Coronel Reina, partidario de Flores, a dos mujeres y dos niños. Era el aniversario de la emancipación de los Estados Unidos, y el Ministro de esta Nación daba una fiesta: todos los concurrentes se alarmaron. Los Generales Urbina, Illingworth y Villamil, acudieron al fuerte llamado Saraguro, desde donde, con los artilleros y el batallón *Restauradores*, desplegado en guerrillas, resistieron y pusieron en derrota a la nave de Flores. De parte del Gobierno sólo resultaron 4 heridos. No se supo cuántos murieron en el buque; pero sí que él fue averiado. Retrocedió y desembarcaron 300 hombres en Machala; y en el Estero de Camarones se tirotearon con una tropa menor de liberales. Pronto ésta fue aumentada, y en Corrales volvieron a pelear, y los filibusteros quedaron derrotados.

Desde antes había dado Urbina un decreto, en que ofrecía \$100, porción de terreno, herramienta de labranza, dos vacas y un toro, a cada uno de los extranjeros del ejército enemigo, que se pasara a la fuerza ecuatoriana; y tan eficaz fue esta medida, que se debilitó notablemente el adversario. De Guayaquil partían comisionados valerosos a distribuir el decreto entre los desalmados invasores. Los chilenos pensaron con más juicio: 90 vinieron a Guayaquil el 4 de Mayo, muchos del Morro, días más tarde, y grupos consecutivamente, en pos del premio. (6) El 18 de Julio se sublevó la tripulación del *Chile*, y en número de 110 vinieron a entregar el buque en Guayaquil. Cosa de \$35.000 empleó el Gobierno en gratificar aquellas defecciones. Es inútil hablar del entusiasmo con que la República protestó contra tan abominable invasión: hasta de las más insignificantes aldeas, se disparaban voces de ira y amenaza. Con los soldados que quedaron, y antes de saber la sublevación en el *Chile*, Flores dio otro combate y venció en Santa Rosa. Su intención fue ir a Loja, luego que supo la entrega de la mejor de sus naves; pero habiendo sabido que fuerzas enemigas iban en pos de él, “¡sálvese el que pueda, dijo a sus soldados, que yo haré lo mismo”!, huyó y se refugió en Tumbes, puerto del Perú. Urbina había mandado que zarpara el *Chile*, con tropas suficientes para capturar a Flores; pero no se realizó esta empresa. Es probable contraorden de Urbina: él

(6) Destruge.—“Boletín” etc. N° 18, asegura que en la Biblioteca hay muchos documentos en comprobación de la multitud de defecciones.

había sido edecán de Flores, y se desentendió de la conveniencia pública. Los del oficio se entienden entre ellos. Todavía volvió Flores a derramar a raudales la sangre del malaventurado Ecuador.

Esta campaña se terminó a fines de Julio de 1852.

Las elecciones para legisladores se verificaron con absoluta libertad: fue el pueblo quien eligió, por primera vez; y en el ánimo del pueblo hubo entusiasmo, porque ya entrevieron rayos de luz, en el entusiasmo de la juventud y los pocos hombres ilustrados. ¡Pobre pueblo! Muchas veces es uno el que obra, y se dice *pueblo*, porque la multitud ha obedecido al acento de ese uno. Fácil le es conocer el bien, porque ha sido el más engañado de los gremios sociales, y la experiencia siempre enseña. Tiene que dirigirle el bueno, para que obedezca el pueblo; y entonces es sumiso, pero emprendedor, valiente, heroico. Si casi siempre lo impulsa un malo, es por la fuerza, porque todo fuerte tiene derecho para disponer del pueblo: entonces no le veréis reír, sino sufrir, hasta el instante en que pueda rebelarse. Creyó y no se engañó, porque no fue mala la Convención de 1852. Los que dirigieron al pueblo han de haber sido liberales, de los pocos formados por Rocafuerte, Olmedo, Aguirre, Moncayo, Ascásubi, Malo y pocos más, de los cuales era ya amigo Urbina. “Esperando la reunión de la Asamblea, Quito se entregó al regocijo de las artes y de las letras, dice Moncayo. Hubo una exposición de pintura y escultura. Se exhibieron algunos cuadros originales y otras copias de los pintores y escultores, que habían figurado en épocas anteriores. Hubo certámenes literarios en honor de la democracia y de los principios que habían proclamado Francia y los Estados Unidos. El espectáculo era alentador, lisonjero y estimulante. Parecía una nueva era, era de vida y regeneración. Despertaban los pueblos al eco de la libertad. Pero ese eco no resonó largo tiempo, y la libertad se apagó entre las sombras del jesuitismo. Intrigaban, engañaban y daban titeres espirituales en la iglesia de la Compañía. Pero el prestigio de la nacionalidad y el amor de la patria son tan grandes, que ni la escuadra de Flores, ni las pláticas de los Jesuitas pudieron amortiguarlos”.

Instalóse la Convención en Guayaquil, en 17 de Julio de 1852, y eligieron Presidente de ella a D. Pedro Moncayo, en aquellos días, el más grande ecuatoriano, pues Rocafuerte y Olmedo habían muerto. “El Quiteño Libre” fue el ariete con que los buenos ecuatorianos abrieron un horado en el muro de ignorancia e ignominia, tras del cual

los había aprisionado Flores, auxiliado por la superstición de la colonia: afuera se encontraron con Vicente Rocafuerte, quien les acompañó en aquella heroica resistencia, aleccionándoles en la verdadera ciencia política. Se dividieron en el rigor de la tormenta, pues las medidas no fueron por todos aprobadas; pero cada uno prosiguió la lucha por su lado, hasta conseguir el exterminio del perverso. Moncayo se separó de Rocafuerte, porque su odio a Flores no admitía ficciones, y él no podía saber lo que Rocafuerte reservaba, para no verse abrumado, deshonrado, execrado por sus compañeros de lucha, y sus contemporáneos, y la posteridad, y la historia; pero tarde conoció sus dotes de buen gobernante. ¡Cuán hermosa es la necrología compuesta por Moncayo, cuando murió Rocafuerte! De los patriotas que existían en 1852, ninguno era comparable con él, por el valor de sus ideas, el entusiasmo con que trataba de esparcirlas, el ímpetu con que combatió por la imprenta a los que, de cualquier modo, combatían a su bando, la fe y la esperanza con que concurría a las luchas, su incorruptibilidad, su moderación, su talento, su perseverancia verdaderamente apostólica. Hasta su modestia es desconocida, y reemplazada con el vicio contrario a esta virtud, por el zoilo más insolente que se ha visto; (7) y en presencia de todas sus obras, en las cuales dicha virtud relampaguea. Dice, por ejemplo, el crítico: "Entre los hombres que han figurado en la República, desde 1825 a 1875, Moncayo es uno de los más notables". Y Moncayo historia este período. Páginas enteras estarían llenas con su nombre, si otro hubiera escrito la misma historia: él casi ni se nombra, sino cuando es necesario nombrarse, para que no se equivoquen los lectores. Fue redactor de "El Quiteño Libre", fue perseguido por Flores, fue Senador y Diputado, fue opositor en varios períodos gubernativos, y combatió a los Gobiernos por la imprenta, de manera que sus escritos forman época; fue Presidente de la Convención de 1852; fue Ministro Plenipotenciario en el Perú, y de esta Plenipotencia se sirvió para dar el aviso más exacto, más necesario y provechoso, de la usurpación de territorio que estaba cometiendo la Nación peruana; fue Ministro Plenipotenciario en Francia; fue uno de los que influyeron en que se pusiera término a la administración de Robles, por ineptitud del Presidente... Y él habla de todos estos hechos; pero no se elogia y casi ni se nombra. Y el crítico dice lo siguiente:

(7) El Dr. Cevallos Salvador. En esta obra se verán las razones de este aserto.

“En todo su folleto encontramos a Moncayo diciendo esto, haciendo aquello y protestando contra lo de más allá, y siempre mirándose a sí mismo como en un espejo”. (8) Lo que más sorprende es el lenguaje irrespetuoso del crítico, en una crítica de más de 200 páginas, siendo el criticado un ciego, anciano de más de 80 años, residente más de cuatro lustros lejos de su patria, cuyas auras no pudo respirar ni al despedirse de la vida, y a cuyo amor siempre se consagró, como que era el más interesante; y cuando ningún motivo de encono existía en contra de él en ningún ecuatoriano. ¿No era, pues, un hombre *que figuró desde 1825 hasta 1875, como uno de los más notables?* Lo que también sorprende es que nadie en el Ecuador haya reclamado contra este desacato, con la formalidad debida; sino que al contrario, se han permitido elogios al detractor de hombre tan útil.

El Vicepresidente de la Cámara fue el Sr. Ramón Benites, y luego, por renuncia de éste, el Sr. Francisco Javier Aguirre, ambos hombres graves; y casi toda la Asamblea estuvo compuesta de personas de provecho. No cayeron en el error de promulgar nueva Constitución; pero reformaron la vigente. Había causado molestias la facultad concedida al Cuerpo Legislativo, para elegir al Jefe del Poder Ejecutivo; y la Convención de Guayaquil la concedió a las Asambleas electorales de Provincias: quizá el peligro de mala elección era el mismo. ¡Oh si los electores fueran los superiores en grados de civilización, en todas las jerarquías sociales, no tanto en ilustración, en instrucción, como en bondad de corazón comprobada, o lo que es lo mismo, en el ejercicio de todas las virtudes humanitarias! Respecto de la religión del Estado, otra vez volvieron a decir que era la católica. Fue muy razonable la indicación del esclarecido diputado D. Manuel Gómez de la Torre, acerca de la supresión del artículo; pero, por desgracia, era todavía inoportuna: para el pueblo tenía que ser escandalosa la medida. Ya está probado y comprobado que los partidarios de este artículo no son sino los que quieren gaudemus para el clero. En un Estado no sólo deben residir católicos, por buena que sea su religión, porque los católicos son los que menos se ocupan de la vida terrenal: en las otras religiones hay mayor número de hombres de empresa, inventores, cons-

(8) “El Dr. Pedro Moncayo y su folleto”, pág. 62.—El libro de Moncayo es de cerca de 500, páginas (2ª edición); y el crítico le llama folleto, por desprecio.

tructores, prácticos y embebidos en todas las artes y ciencias. Los católicos tienen muy limitada su esfera de acción: baste saber que todo libro no puede ser por ellos leído, y que sus principales ocupaciones son orar, rezar y confesarse, cosas que no se parecen a las comodidades de esta vida, sin perjuicio de conseguir la bienaventuranza en la otra. ¿Qué mal hay en que vivamos con protestantes, con árabes, con persas, si todos ellos son capaces de dejarse amar y de estimarnos? Y otra reforma fue la abolición de los fueros militar y eclesiástico, fueros que ya sonaban mal, después de 70 años del triunfo de los derechos del hombre en el mundo. ¿Quién tiene derecho a fuero, si sabe que el primero que pasa, puede merecerlo mejor que él? Estas materias se trataron; pero no todas las reformas se aprobaron, en lo relativo a Constitución.

Hubo otras leyes benéficas: una que suprimió los derechos de exportación, pues cuanto se exportaba era productos agrícolas, y pocas manufacturas, con sombreros, bayetas, encajes, alfombras: otra que suprimió los derechos de importación, si lo importado eran artículos de primera necesidad: otra que declaraba libre la navegación de los ríos tributarios del Amazonas: otra que determinó rentas para la fundación de escuelas primarias parroquiales.

Urbina puso en conocimiento de la Cámara la solicitud del Ministro granadino, en lo concerniente a Jesuitas; y ella ocasionó una discusión muy seria y prolongada. Los diputados Dr. Aparicio Rivadeneira y el General Francisco Robles, propusieron la siguiente moción, que fue aprobada: "Que se excite al Poder Ejecutivo para que inmediatamente proceda a dar cumplimiento a la pragmática sanción de 2 de Abril de 1767, que está vigente". La pragmática sanción era la del rey de España, Carlos III, en que expulsó a los Jesuitas de todos sus dominios. Es extraño que se haya resucitado este edicto, a los 75 años de enterrado, y cuando la forma de Gobierno era distinta. ¿Por qué los liberales no procedieron con más franqueza? No dejó de tener alguna razón el Diputado D. Manuel Fidelio Espinoza, quien dió su voto en contrario: "Se ha hecho resucitar a Carlos III de España, dijo, se ha ceñido sus sienes con la diadema real, a sus pies ha caído la Constitución, y ha bajado a ocupar el sepulcro de aquel tirano". Carlos III no merecía el calificativo de tirano, porque fue el mejor rey de España en su siglo. Otros que también dieron su voto en contra, a pesar de ser liberales, se fundaron en que, si la libertad empezaba a reinar, no debía ne-

garse la hospitalidad a ningún hombre. No nos parece muy acertado este dictamen: se trataba de Nación, que comenzaba a abrir los ojos; y al niño no se le debe dar maestro que le dañe: tampoco a la planta se la debe humedecer de modo que se pudra. Cimentada ya la libertad, como en los Estados Unidos y en Suiza, propagada ya la ilustración, como en casi todas las naciones europeas, donde el mayor número sabe siquiera lectura y escritura, censurable sería que no fuesen admitidos hasta los criminales de otras partes, pues ellas no podrían ejercer dominio con sus crímenes. En tratándose de Jesuitas, todos saben que éstos tienen el dón de ejercer grande imperio en la ignorancia. Con propiedad, ya no son sino caballeros de industria. En una nación de un millón de ignorantes, pues doy que el medio millón sea de gente instruída, ¿se ha de consentir que vengan a practicar enseñanza hombres que, con tanto poder, se han opuesto a la ventura general? Si la moral es relativa, también deben serlo las doctrinas liberales, que son la moral en la política.

El Dr. Javier Espinoza, más tarde Presidente de la República, estaba de Secretario del General Urbina; y renunció el empleo, por no firmar el decreto de expulsión: el Dr. Pedro Fermín Cevallos quiso tener la gloria de firmarlo; y pidió le nombraran sustituto de Espinoza: más tarde defendió a los Jesuitas en sus obras. No bien la Convención expidió el dicho decreto, notificóse privadamente a los Jesuitas, a fin de que salieran sin escándalo: ellos lo publicaron inmediatamente: su objeto era que todos les lloraran, que todos les mandaran regalos, que les acompañasen hasta las damas distinguidas. (9) Al ejecutar el General Guillermo Franco en Quito, el decreto de que hablamos, fuese para él un devoto y le dijo: "Ud. no conoce a este pueblo". Franco contestó: "Este pueblo no me conoce a mí". Y nada sucedió: lloraron algunas beatas, una o dos de las cuales siguieron a sus santos confesores hasta las naciones extranjeras. Siempre se han acogido los jesuitas al pretexto de las simpatías del pueblo, porque alucinan a niños, mujeres y plebeyos, como si el dictamen de las clases ignorantes y débiles, fuera consultado por los que están en el deber de proceder en justicia. García Moreno hizo los mayores aspavientos: supúsose que él escribió las

(9) "Por más de una legua acompañaron a pie a los Jesuitas expulsados, no solo numeroso gentío de hijos del pueblo, sino también delicadas señoras de la aristocracia quiteña".—"Escritos y discursos de García Moreno".—T. I. Apéndice.

representaciones que fueron firmadas por el pueblo. Es de notarse que el Dr. Camilo Ponce, el Dr. José Modesto Espinoza y algunos otros, que después rodearon a García Moreno, aplaudían al partido liberal, el día que se verificó la expulsión.

Ya hemos visto que los que expulsaron a Flores, el partido liberal o nacional, se dividió, en 1846, en olmedistas y roquistas, y tal división vino a sufrir nuevas alteraciones, después de que Roca bajó del poder. ¡Oh!, esta es una gran desgracia; pero indispensable es que la experimenten pueblos que tengan una infancia como la que tuvo el Ecuador. Desterrado Novoa, como la cuestión palpitante no era otra que el cumplimiento de la promesa al Gobierno granadino, respecto a Jesuitas, promesa que, por otra parte, era moral y justa, todos los liberales rodearon a Urbina, y empezó una administración de progreso. Todavía de Jefe Supremo, promulgó aquel célebre decreto, la libertad de los esclavos, que le grangeó innumerables simpatías, especialmente entre las clases pobres cual la negra. Montalvo asegura que el decreto fue promulgado por la Convención, y que Urbina no hizo otra cosa que firmarlo. La verdad es que si Urbina aprendió de Flores la perfidia, la zalamería, la falsía, el disimulo, no aprendió nada de odio sanguinario ni de menosprecio al infeliz. En hecho de verdad, lo que sucedió respecto de esclavos es que el 24 de Mayo de 1841, se comprometió el Ecuador con Inglaterra a abolir el tráfico de ellos, compromiso que fue recordado en la Convención de que tratamos: este recuerdo fue causa del decreto, que a Urbina no costó otro trabajo que firmarlo. (10)

De la elección de Urbina hay que tratar con algún detenimiento, para dar a conocer la conducta de Moncayo, injuriado y calumniado por un Vicepresidente, en tiempos posteriores. (11) En una nación incipiente, cuya corta vida anterior ha sido entenebrecida, ensangrentada, alborotada, enfangada por hombres como Flores, donde todavía no son bien conocidos los políticos, porque no ha llegado el caso de que las doctrinas y sistemas se hayan difundido, el político honrado tiene que ir con mucho tiento, a fin de que sus acciones no

(10) Véase Cevallos, t. V. p. 369.

(11) Díjonos un guayaquileño, Ministro de Estado: "De la Historia de Moncayo ya no hay que acordarse, porque la desterró el Dr. Cevallos Salvador". Quizás ha dejado tal impresión en gran parte de ecuatorianos. El escritor D. Julio Tobar Donoso llama, por esta crítica, al Sr. Cevallos Salvador, *inclito hombre de letras*. En la segunda edición de la obra de Moncayo, los editores lo defienden; pero es de tal valor este hombre, tan importante en

sean desasertadas. Moncayo desconfiaba y confiaba de Urbina, no estaba ligado con él por conveniencia personal, sino por el procomún ecuatoriano. Cuando el levantamiento del 20 de Diciembre se indignó, porque era una injusticia y comprendió el encumbramiento del militarismo. Por eso dijo en su Historia: "Esa revolución fue pretoriana, esto es, por levantar la jerarquía militar, un despotismo de cuarteles, asesinatos y sangre... La revolución de Marzo habría sido infructuosa, si no hubiéramos conseguido otro resultado que pasar del militarismo extranjero, al militarismo nacional, de Flores a Urbina y de Otamendi al Comandante Goyo". (12) El levantamiento del 17 de Julio fue igualmente pretoriano, y todavía con mayor colorido militar. "Esta elevación estaba prevista, y ya se veía venir el fantasma aterrador del militarismo", dice también Moncayo. Vino el militarismo; pero los que no eran supersticiosos, los que no creían que sin religiosidad política no podía haber civilización, los que habían aprendido en el libro de la observación sana y la experiencia, vieron que Urbina iba a comenzar por dar libertad a los esclavos, por abolir el tributo de los indios, por expulsar a los Jesuitas, antes de que en la patria echaran raíces, y se resolvieron a apoyarlo, porque ese era el mejor camino del progreso. Y el predominio mismo del soldado vino a comprobar que era indispensable, a veces, a la patria: sin él, Flores habría vuelto a ser el dueño de ella. El haber rechazado a aquel perverso, decidió a los liberales a

historia y en política, que la defensa debe reforzarse, hasta el punto de probar que no es sustanciosa la crítica, y que en el crítico no hay sino encono inmotivado. Debe el escritor manifestar sus pasiones, porque así hay más sinceridad; pero sin salir de la urbanidad y la decencia, sin caer en la injusticia, en la diatriba. "Hemos cumplido con cargar de sombras el retrato de Moncayo, para que salga bien parecido", dice el crítico. Esas sombras son tizne, obra de un chiquillicuatro: una respiración las borra. ¿Y por qué el deseo de esas sombras? ¿Qué daño recibió la patria o Cevallos Salvador de Moncayo? Fue petición de la Compañía del P. Codacio. Como historiador es veraz: toma datos donde en realidad se encuentran.

(12) Otamendi fue esbirro de Flores, y el Comandante Goyo, o sea, Gregorio Rodríguez, subalterno de Urbina: como ambos fueron negros, se le ocurrió a Moncayo mentar a uno y otro, al comparar el militarismo extranjero con el nacional. ¿Puede creerse que por esta simple fruslería, salte el crítico, se ponga delante del negro Goyo, alce los puños a la cara del anciano historiador y hasta la salpique con la saliba de la rabia? Y repite la ocurrencia, y vuelve a repetirla, empleando más de una página en futesas: prueba que el negro Goyo era negro, pero honrado, y que Moncayo hizo mal en echarle en cara su negrura. (Pág. 160 de la crítica de Cevallos Salvador). "Sin embargo, por Urbina fue el voto de Moncayo!", dijo en la pág. 145. ¡Es de llorar sangre por la suerte del Ecuador, cuando se ve que estos críticos son llamados **inclitos hombres de letras!**

favorecer al Gobierno de Urbina. El voto del Dr. Moncayo, Presidente de la Convención, fue por Urbina y debió serlo, a pesar de todas sus vacilaciones anteriores. ¿Qué hay de reprehensible en el discurso en la inauguración de las sesiones? (13) Receloso todavía de que Urbina insistiese en imitar a Flores en alguna arbitrariedad y usurpación, aprobó una reforma a la Constitución de 1845, propuesta por la Comisión de Constitución, relativa a limitar a un año el período presidencial, por entonces; pero la Cámara no aprobó. (14) Cuando Urbina fue elegido Presidente, Moncayo le dirigió un discurso hermoso, en que le habló de la elección como premio a su conducta, pues había dominado tantas circunstancias, que se aglomeraron en contra de la patria.

¿Pero cómo es que Moncayo es colocado en puesto inferior, en la historia ecuatoriana, no solamente al de José María Urbina, sino también al de Cevallos Salvador?

Conocidos los caracteres de Urbina y Moncayo, el primero acomodadizo, el segundo austero e incorruptible, es posible que el primero se haya pagado del discurso del segundo, y no que el segundo lo haya pronunciado con la esperanza de puesto diplomático. El hecho fue que apenas se clausuró la Convención, Moncayo fue enviado de Ministro Plenipotenciario al Perú. Iba a pedir reparaciones, a exigir se negara asilo a Flores, a ver como trazar los límites, a solicitar el pago de lo que el Perú restaba por asunto de deuda colombiana, etc. No quiso encargarse de exigir indemnizaciones, porque requerimientos de esta clase deben ser seguidos de amenazas, y el Ecuador no tenía ejército bastante. Pidió la entrega de los buques

(13) Pág. 145.

(14) "Moncayo suplanta discursos", dice el crítico: olvidado el anciano puso este discurso, con variación de palabras, no de ideas, en sesión que no era la real. "En el acta de la sesión del 30 de Agosto, debía encontrárselo. dice Cevallos Salvador, y no existe ni en esa acta ni en otra alguna de la Convención de 1852... Pero éste algo tiene de cierto", continúa; y narra lo que narramos en el texto... Y concluye desatándose en improprios que son indignos del caso. "¡Cobarde!" dice... "El voto de Moncayo fue sugerido por el miedo!" Y otras cosas. El discurso del acta estaba en la referencia, escrita por el secretario de la Cámara, no literalmente transcrito. No había entonces estenógrafos. Tengo experiencia: ¡cuántos de mis discursos en Congresos han sido alterados en las actas! La alteración de los de Moncayo, apenas consiste en que el del acta, copiado por el crítico, nada dice de las elecciones en Riobamba y Cuenca, y en el que está en la obra de Moncayo, sí habla de ellas. "¡Cobarde!" Y en uno y otro discurso sostiene, "en medio del ejército concentrado todo en la ciudad", que la elección de Presidente no conviene sino por el período de un año, ¿Es necedad o ceguera causada por la ira? ¿Y cuál fue el motivo?

en que había invadido Flores. "Esta demanda era justa, por cuanto los buques se habían presentado con bandera ecuatoriana, en aguas del Ecuador, dice en su historia, carácter que no habían perdido, por sólo la circunstancia de haberse refugiado en las costas del Perú". No aceptaron, porque "la entrega de estos buques era para el General Echanique la confesión de su culpabilidad, y temía que Lima y los demás pueblos de la República se alzarán contra él", prosigue. El asunto fue sometido al arbitraje de Chile. Aceptaron la negativa de refugio a Flores; y el 12 de Marzo de 1853 fue firmado un compromiso, que en breve fue violado por la Nación peruana. Se pospusieron los otros asuntos, porque la guerra civil estalló en el Perú.

Antes de ser nombrado Presidente, el General Urbina tuvo que satisfacer una reclamación internacional exagerada, como las naciones poderosas hacen a las débiles. Cuando la noticia de la defeción del *Chile* llegó a Guayaquil, desatóse el pueblo por las calles, frenético de contento, victoreando y ofendiendo; y al pasar por la casa del Agente diplomático francés, Sr. de Montholon, a quien se tenía por floreado, alguno de la multitud pronunció en contra de él insultos repentinos. También entraron a una tienda de licores, propiedad del francés Sr. Landreau, y se llevaron o rompieron algunas botellas. Por muy exageradas cuando recientemente elevadas, el Gobierno desatendió a las reclamaciones del Ministro: ofendido éste, se fue a Francia; y de repente el Contra-Almirante de la escuadra francesa en el Pacífico, exigió, por indemnización, una cantidad de dinero; y Urbina hubo de pagar 8.000 pesos.

A García Moreno le encontramos en la nave de guerra francesa, estimulando a los franceses que pretendían bombardear a Guayaquil, si Urbina no entregaba la cantidad por ellos demandada. Era terrible la animadversión de aquel contra Urbina: desde la elección de Roca, ambos pertenecían a parcialidades opuestas; y se separaron más y más, no bien conocieron que apetecían ambos el poder. En las barbas de García Moreno se acomodó en él Urbina, y este suceso prendió llamas que tenían abrasada el alma del rival. Sobrevinieron pretextos que cohonestaron la ojeriza, como la expulsión de los Jesuitas; pero la única causa del odio era la envidia. "¡Cómo puede ser Urbina Presidente, habiendo un García Moreno, que es el sol de la aristocracia y la grandeza!", dice Moncayo, interpretando con estas palabras el modo de sentir de García Moreno en

aquellas circunstancia. (15) La envidia acude a mil resortes; y cuando es ella uno de los estímulos para la consecución de fines políticos, los pueblos tienen que ser inficionados con el veneno de tan repugnante pasión. Un estudioso de los caracteres ecuatorianos, si es de observadores a la luz de la justicia, hallará que la envidia ha sido causa de la mayor parte de catástrofes, en el espec-

(15) El Dr. Cevallos Salvador rechaza el concepto de Moncayo, fundándose en que en ningún escrito de García Moreno, "ni en sus costumbres, ni en su trato familiar, en nada, en una palabra, se le pudo notar la más pequeña pretensión aristocrática". Parece que Cevallos Salvador fue más joven que García Moreno, y pudo haber sido así en la madurez de este último. ¿Pero en sus mocedades, y después de enrolado con la familia Ascásubi? ¿Y D. Pedro Moncayo no era mayor que él, más conocer del mundo que Cevallos Salvador y trataba a García Moreno con la mayor frecuencia? Narraré un hecho del que todavía hay testigos en Quito: concurría yo, por 1873, a 1874, a casa del Dr. Aparicio Cornejo, y allí traté al Dr. Cevallos Salvador, enemigo fervoroso de García Moreno, a quien no calificaba sino de tirano. Existía en los labios de la juventud liberal de Quito, una frase de él, que ya he olvidado, realtiva a recordar el deber de todo joven de matar a los tiranos. En Quito hay todavía testigos. ¡Cuál no sería mi sorpresa, cuando al cabo de 10 años, encuentro esta y otras cláusulas, en la censura del libro de Moncayo: "Era de García Moreno, era la más grande y más notable de la República, era abierta con un crimen, (el asesinato de Valencia), y cerrada con otro, el asesinato del Gran ciudadano, de quien ha tomado ese gran nombre". Los Jesuitas no pueden con niños y mujeres tan solo, mas también con viejos y Ministros de Estado: ¡qué padres tan hábiles! Veremos adelante como en casa del Dr. Cevallos Salvador, se reunieron algunos liberales en la noche del 16 de Enero de 1869, cuando Montalvo iba a acaudillarlos, para impedir a García Moreno se exaltara otra vez al poder. Asimismo en dos conjuraciones siguientes, organizadas contra la vida de García Moreno, se encontraron dos hermanos del Dr. Cevallos Salvador, los señores Alejandro y Federico Cevallos.

Mientras García Moreno y Cevallos Salvador vivieron, no fueron, pues, amigos políticos; y como quizás nunca se trataron, no pudo saber el segundo la opinión del primero, respecto de Urbina. Lo que de García Moreno hemos leído, revela rencor profundo e indeleble, de esos que no puede engendrar sino la envidia. Ya se leerá la epístola "A Fabio":

"Ninguno
de cuantos vicios inventara el hombre,
en largos siglos de maldad, ignora:
traición, perjurio, latrocinio, estafa,
libertinaje impúdico, furoros
de bárbara opresión... su vida impura,
encerrada en artículos se encuentra,
en el severo código que inspira
saludable terror a los perversos.
Y este de corrupción conjunto horrible,
monstruo que hasta el patíbulo infamara,
este triunfa, domina, tiraniza
y respira tranquilo"...

Es, cierto que Urbina fue acomodaticio: no ingresó en la política con el anhelo manifestado de servir a su Patria, pues ayudó a Flores a empobrecerla, arruinarla y deshonorarla; pero no merecía que de él se hablara así, especial-

táculo social y político. ¿Cuál fue la causa de la muerte de Sucre, sino ella? ¿Cuál fue la causa de las zurribandas de Urdaneta, sino ella? ¿Cuál fue la de los ahogos de Rocafuerte, en la trampa odiosa de Mena, sino ella? ¿También no tuvo mucha parte la envidia en la libertad del Ecuador, en el 6 de Agosto de 1875. (16) Y la muerte de Alfaro, y la muerte de Andrade, fueron por envidia, si bien ésta tuvo por auxilio la sed espantable de oro en el alma de un perezoso y ratero en toda su existencia.

Que la expulsión de los Jesuitas fue decretada por Urbina, sólo por evitar la guerra con nuestra vecina del Norte, está comprobado: en 1876 dijo este General, a ciertos Jesuitas, en casa del General Veintemilla: "Ahora yo no expulsaría a ustedes, porque no son perjudiciales". Esto no lo dijo Urbina sino con la esperanza de que produciría aún buen resultado la cortesanía floreana. Engañóse, como todos saben: faltóle prespicacia para vislumbrar la clava de Montalvo. Hay una razón para sospechar que la expulsión de los Jesuitas exacerbó a García Moreno contra Urbina, y es que ya había entrevisto el primero, que, para sus aspiraciones, ellos eran los mejores instrumentos. García Moreno era también el mejor instrumento para las aspiraciones de la Compañía *del padre Codacio*. "La mayor parte de estos Jesuitas eran antiguos carlistas de España",

mente cuando se estaba grangeando alabanzas en su patria. ¿Y García Moreno, ya hombre de experiencia, no dió abrazos y besos a Flores, y derramó con él nuevos caudales de sangre? En el encono de García Moreno contra Urbina, no hubo, pues, motivo grave, que sepamos, fuera del enunciado por Moncayo, el que, bien interpretado, no fue sino envidia. Rocafuerte, Moncayo, Montalvo, escribieron diatribas contra sus enemigos políticos, dirán: ¿y por qué a ellos no se les atribuye envidia? Los odios políticos son de dos clases: justos e injustos: cuando un corazón es noble, presencia horribles crímenes, y ve que quizá puede evitarlos, con la increpación violenta y retumbante; su odio es justo, y la humanidad está en el deber de aplaudirlo; cuando en el censor no hay motivo, la censura es calumniosa y vituperios las cláusulas, el odio es injusto, y la humanidad debe condenarlo.

(16) "Este duelo entre los dos magistrados antípodas, (Urbina y García Moreno), no debía terminar sino con la muerte de García Moreno en 1875", dice un escritor quiteño. Ha injuriado a quienes todos injurian, porque se creen con derecho: ya vendrán las generaciones futuras... ¿Fuimos, pues, instrumentos de Urbina los que conspiramos contra García Moreno en 1875? ¡No lo fuimos sino de la libertad, señores, y ya estáis cansados de saberlo: repetis los improperios, porque no tenéis el alma honrada! Si alguno pudo personificar aquel grandioso sentimiento, fue Montalvo, con su alma que irradiaba luz del paraíso. Habría habido rectitud en el escritor de Quito, a quien citamos, si se hubiera acordado del Ministro de guerra de García Moreno, cuando aquel acontecimiento memorable: la envidia de aquel ministro dió paso a la justicia.

dice el viajero polaco Alejandro Holinski. ¿Quién duda de que fueron hábiles, cuando, con ganar a García Moreno, ganaron el predominio en el Ecuador, desde 1860 hasta el presente? García Moreno, Jesuita, ya no podía reconciliarse con el perseguidor de estos hombres, porque acaso hubiera corrido la suerte de Jarrigue (17) o del autor de la "Monarquía de los Solipsos"; y además porque los Jesuitas habían halagado su ambición.

La principal tarea de los ecuatorianos patriotas y virtuosos, debe consistir en aminorar ese hormiguero de viles, enseñando a sus compatriotas vergüenza, dignidad, aún orgullo. El envilecimiento ha perdido al Ecuador. Para lo malo se hallan agentes a millares; para lo bueno, ni uno sólo. Reptiles como Flores, García Moreno, Caamaño, Plaza, sólo pueden medrar en los lodazales jesuíticos.

(17) Pedro Jarrigue, Jesuita, predicó un sermón terrible contra la Compañía y después publicó un libro: "Los Jesuitas en el cadalso, por muchos crímenes capitales, cometidos por ellos, en la Provincia de Goyena, por Pedro Jarrigue, ex-jesuita, profeso del cuarto voto y predicador". Murió víctima de la persecución de los padres, después que éstos publicaron una retractación en nombre de Jarrigue, arrepentido. "Lucio Cornelio Europei Monarchia Solipsorum".—Venecia, 1545". Esta obra terrible fue atribuida al P. Inchofert, quien fue perseguido al principio. Parece que al cabo, no consiguieron descubrir al autor verdadero.

CAPITULO X

LA OPOSICION DE GARCIA MORENO A URBINA

Ministerio de Urbina.—Escuelas de Comercio.—La “Epístola a Fabio”.—“La Nación”.—Primer destierro de García Moreno, su regreso y su fuga al Perú.—Es elegido Senador, y desterrado otra vez.—Folleto virulentos y contestaciones.—Su segundo viaje a Europa: pide salvoconducto y regresa.

El Ministerio del General Urbina fue compuesto de hombres de provecho: el Dr. Marcos Espinel se había estrenado ya en el servicio nacional, con un cargo diplomático a Nueva Granada, verdad que a órdenes de Flores; pero nunca manifestó contagio de su lepra. En Bogotá, sin duda, comprendió la santidad de las ideas liberales. El fue Ministro del Interior y Relaciones Exteriores. El Coronel Teodoro Gómez de la Torre fue en toda su vida honorable: lo mismo puede decirse de los señores J. M. Caamaño y Francisco P. Icaza. No se demostraba oposición ninguna, al principio; y el Gobierno pudo ejercer su ministerio en la más entera libertad. Desgraciadamente Urbina, como buen discípulo de Flores, despilfarraba sin escrúpulo, y no pudo favorecer la instrucción pública, lo más indispensables en los Gobiernos liberales. Algo fomentó la agricultura, por el buen decreto legislativo, de supresión de los derechos de exportación de artículos agrícolas, y por la aparición de dos nuevos artículos, la Cascarilla y el Caucho, en nuestras tan dilatadas y fértiles florestas; pero no hubo ley alguna que protegiera el comercio, ramo de tanta importancia para la sociabilidad y el adelanto. Llama la atención que en el Ecuador no haya hasta ahora escuelas de comercio, y que todos los comerciantes aprendan por sí mismos, en institutos de otras ciencias o primarios, en oficinas privadas y públicas, no lo que contribuiría a formar un verdadero comerciante, un hombre de compostura y pulso, bien experimentado e instruido en su incumbencia, honra y provecho de la sociedad en que vive,

sino lo que constituye un *ganaplata*, que pierde por ignorancia y gana con engaño, obligado a proceder como proceden los empíricos. Las escuelas de comercio son esenciales, por lo menos en las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil. Las artes liberales fueron protegidas por el Gobierno de Urbina; pero no como ellas requieren, y no hubo mejora notable.

La oposición la inauguró García Moreno, sin otra causa ostensible que la expulsión de los Jesuitas, y quizá también los despilfarreros de Urbina; y esta oposición empezó a manifestarse en papeluchos; pero escritos con cierto ingenio y mucho fuego, no llamados a convencer, sino a excitar. Publicó una composición en verso, con el título de "Epístola a Fabio", la que deben conocer los lectores:

A FABIO

Yo vi del polvo levantarse audaces
a dominar y perecer tiranos;
atropellarse efímeras las leyes,
y llamarse virtudes los delitos.

Huye lejos de aquí, virtuoso Fabio,
huye si quieres preservar del vicio
tu juventud florida, que los años
presto te robarán. Mira doquiera
cómo levanta la manchada frente
llena de oprobio y de arrogancia el crimen;
cómo se arrastra la ambición astuta
en fango inmundo, y de repente sube
cual fétido vapor que infesta el cielo.
Allá se esconde prostituta infame
bajo adornos marciales, y su mano
tímida empuña el relumbrante acero,
jamás enrojecido en las batallas.
Impreso lleva en su amarillo rostro
los asquerosos surcos, las señales
que un lecho torpe atesoró. Ninguno
de cuantos vicios inventara el hombre
en largos siglos de maldad ignora:
traición, perjurio, latrocinio, estafa,
libertinaje impúdico, furores
de bárbara opresión.... su vida impura
encerrada en artículos se encuentra
en el severo código que inspira

saludable terror a los perversos.
Y éste de corrupción conjunto horrible,
monstruo que hasta el patíbulo infamara,
éste triunfa, domina, tiraniza
y respira tranquilo! Al pueblo imbécil
con fementido labio artero invoca,
y le ultraja feroz y el pueblo sufre,
llora abatido y resignado calla!
¡Oh vergüenza! ¡Oh baldón! Proscrita en tanto
la probidad se oculta perseguida
por el delito atroz de su inocencia;
sin cesar acosado, expuesta siempre
en inseguro asilo, a la perfidia
del delator vendido que la acecha...
Así tu patria está. No tardes, huye.
¿Qué esperas? ¿Quieres de tu vida infausta
la suerte mejorar con tu paciencia?
Te engañas, infeliz. A la fortuna
la áspera senda del honor no guía.
Quien a las altas cumbres la audaz planta
mueve y subir procura, no consigue
sino elevarse a la región del rayo;
mas si los Andes deja, prefiriendo
valles ardientes de fecundo suelo,
se ofrecen luego a su encantada vista
flores y frutos en frondosas selvas:
así el hombre que intrépido se avanza
de la virtud a la fragosa altura,
camina a la desgracia; mientras goza,
en el campo feraz de la ignominia,
de iniquidad el premio el delincuente.
Mira en torno de tí y aprende cauto,
si a la opulencia aspiras, el secreto
que conduce al poder. Miente, calumnia
opprime, roba, profanando siempre
de patria y libertad el nombre vano:
bajeza indigna, adulación traidora,
previsor disimulo, alevosía
y sórdido interés por ley suprema,
presto te elevarán; y tu infortunio
sombra será como el terror de un sueño.
¿No ves a Espino el cínico, que entona
el hosanna triunfal para el que vence,
y cuando pasa al Gólgota, le insulta,
gritos lanzando de exterminio y muerte?
Pues serena su vida se desliza
de revuelta en revuelta, como corre,

del rugiente Sangay en el declivio,
entre ceniza y desgarradas peñas,
infecta fuente de insalubres aguas.
Y Corredor y Viperino, y tantos
cobardes y rebeldes, que a tumultos
y no a combates sus galones deben;
y el renegado y falso Turpio Vilio,
que en todos los partidos sienta plaza
y de todos, vendiéndose, deserta;
del polvo se encumbraron impelidos
al raudo soplo de inmortal infamia.
En esta tierra maldecida, en esta
negra mansión de la perfidia, ¿sirven
para algo la lealtad, la valentía,
la constante honradez, los nobles hechos
del que a la gloria inmola su existencia?
De vil ingratitud la hiel amarga,
de la envidia el veneno y muchas veces
fatídico puñal.... Tal es el premio
que el Ecuador a la virtud presenta.
Malvado e infeliz, no hay medio. Escoge,
decide pronto, y antes que te oprima
como dogal de muerte la desgracia....
Mas no, desprecia impávido, animoso
los cálculos del miedo; a la cuchilla
inclina la cerviz y no a la afrenta;
y aunque furiosa la borrasca brame,
y ronco el trueno sobre tí retumbe,
inmóvil tente, que al cadalso impío
arrastrarte podrán, no envilecer te.
Conozco sí, la suerte que me aguarda:
presagio triste el pecho me lo anuncia
en sangrientas imágenes que en torno
siento girar en agitado ensueño.
Conozco sí, mi porvenir y cuántas
duras espinas herirán mi frente;
y el cáliz del dolor hasta agotarlo
al labio llevaré sin abatirme.
Plomo alevoso romperá silvando
mi corazón tal vez, mas si mi Patria
respira libre de opresión, entonces
descansaré feliz en el sepulcro. (1)

(1) Berthe suprime algunos versos porque aluden a la vida privada, dice: ¡Santo Padre! Debía suprimirse todo el libro de él, porque es una injuria torpe y atrevida contra la vida pública y privada de los hispano-americanos que no pertenecen a la Compañía de Jesús. "El Ecuador se halla crucificado entre dos ladrones, Perú y Colombia", dice por ahí.

En estos versos hay belleza artística; pero en gran parte son diatriba: no rebelan al político, sino sólo al hombre de combate: no se sabe si va al bien o al mal, aunque sí hay aspiraciones elevadas, porque la fuente de tanto odio está encubierta: criminal no era todavía Urbina, en ningún concepto, que sepamos. Lástima es que no se haya dedicado García Moreno a las obras poéticas, mejor que a la insensata a que le dedicó el jesuitismo. El poeta puede encubrir muchas veces los instintos de persecución y crueldad, en arroyadas de versos armoniosos.

En 1853 fundó, en compañía de algunos jóvenes de Quito, un periódico titulado "La Nación", con la mira de desacreditar al Gobierno de Urbina: "Las altaneras exigencias de los rojos de Nueva Granada, dice un artículo, que reclamaban, en voz baja, pero imperiosa, el cumplimiento pronto y fiel de las promesas de un traidor, hé aquí el verdadero y vergonzoso origen de aquella expulsión bárbara con que el Gobierno se colmó de oprobio. La perfidia de un conspirador cobarde compró la protección de los rojos vecinos, estipulando la persecución del justo, el sacrificio del decoro nacional y la humillación de la República".

Recordaremos estas palabras, al saber lo que hizo él, cuando veamos sus cartas a los señores Trinité y García de Quevedo, Cónsules de Francia y España en Quito.

"Y una Asamblea prostituída, prosigue, en cuyo recinto (con pocas y honrosas excepciones) no hubo incapacidad que no estuviera dignamente representada, una Asamblea más obediente y dócil que el sumiso Parlamento de Cromwell, fue el heraldo de la infamia prometida, que pronunció el decreto de proscripción, buscando para expedirlo, el silencio de una sesión secreta y la última hora de su existencia, porque la agitaba el remordimiento del delito, y se acobardaba por el grito de la reprobación que el pueblo indignado lanzaría contra ella. No la detuvo la reflexión de que semejante medida, aplicada sin juicio a extranjeros inculpables y súbditos de S. M. C., violase la ley fundamental que acababa de promulgarse, infringiese los tratados que nos ligan con la Nación española, resucitase la pragmática insultante de un déspota engañado, y desatendiese el voto de la inmensa mayoría del Ecuador, consignado en multitud de peticiones enérgicas y cubiertas de millares de firmas:

nada pudo contenerla: el pacto ignominioso obligaba a perpetrar un crimen, y el crimen se perpetró". (2)

He ahí la base, de la oposición, que no tiene sino un origen poderoso: el apetito de poder y la envidia de que se haya anticipado Urbina. Sucedió que el Presidente no pudo tolerar que "La Nación" le combatiese en tales términos; y a la publicación del 2º número aprehendió a los redactores y los expatrió para Nueva Granada: fueron García Moreno, el Dr. Rafael Pólit y D. José María Cárdenas. "Urbina tuvo la necesidad de enojarse, dice Moncayo, y de dictar órdenes apremiantes contra García Moreno, quien fue desterrado dos o tres veces". El destierro es uno de aquellos castigos que se han impuesto, en raras ocasiones, en los pueblos grandes e ilustres, y sólo a enemigos fuertes y temibles: esta pena ha sido impuesta por los usurpadores y tiranos, con ocasión de afianzarse en el poder. Algunas veces ha sido útil, porque los gobernantes han sido de los buenos. ¿Pero cuál es el que ha desterrado a libelistas, por precaverse de ridículos insultos? Lo que han hecho es dejarlos que escriban, hasta que han sido castigados por el desprecio del pueblo. Otra regla no puede darse en este asunto, fuera de la suministrada por la inteligencia y bondad del que gobierna, y el valor de los escritos y la condición del que delinque. ¿Cuándo ha sido bien recibido el vituperio contra la honradez y la justicia? La opinión pública es tribunal supremo, en los pueblos en donde existe sentido común: esto es el único límite en la órbita en donde está comprendida la libertad de escribir y censurar. De los escritos de García Moreno me habría yo defendido por la imprenta, u observado la conducta de D. Vicente Ramón Roca; pero nunca hubiera cometido la insensatez de desterrar al libelista. Un Jesuíta dice que San García Moreno fue desterrado *en medio de las lágrimas que corrían de todos los ojos*. Creemos que la capital de la República no estaba compuesta de mujeres de soldados. ¿Era García Moreno en 1853 para Quito, otra cosa que lo que es un corneta en un ejército? Y si con tan hiperbólico lenguaje describe el dolor de los habitantes de Quito, por el destierro de un periodista destemplado y calumnioso, menester era que se hubiese expresado en otros términos, cuando refiere el destierro de Proaño y Valverde, periodistas nobles ambos, ambos adolescentes, víctimas de García Moreno, ya cuando la

(2) "La Nación" N° 2º—Quito, Marzo 15 de 1853.

vejez y los crímenes tenían como temulento a este tirano. Describiremos este destierro a su tiempo, y manifestaremos la injusticia de la causa. En Nueva Granada cayeron otra vez presos García Moreno y compañeros. "En Ipiales fueron encerrados los prisioneros en un inhumano calabozo, de donde se les condujo a Túqueres, custodiados por 30 hombres, que tenían orden de fusilarlos, en la menor tentativa de resistencia", dice uno de los amigos de los presos. "A Túqueres llegaron el 22 de Marzo, y permanecieron allí hasta el 28, día en que se les trasladó a Pasto. De esta ciudad debían ser llevados a Neiva; mas habiendo traslucido los tres amigos, lograron fugar y ocultarse algún tiempo, en una casa retirada, que les proporcionó el presbítero D. Nasario González, cura de Cumbal".

Las torturas impuestas a las víctimas de García Moreno fueron mayores, como en su lugar veremos. Ninguno de los apologistas las menciona. No es justicia que, cuando las echan de biógrafos, hablen de *inhumanos calabozos, de amenazas de muerte*, cuando la víctima es él; y no digan un término cuando llegan a tratar de las víctimas de él.

De Pasto regresó disfrazado al Ecuador, por la frontera del Carchi, llegó a Guayaquil, donde en secreto pudo conferir con los amigos, con el intento de que lo eligiesen Senador; de allí hubo de salir oculto al Perú, por evitar ser descubierto y aprehendido, y sobre todo, porque prefirió el destierro al escondite. Al Perú le llegó la noticia de que, en efecto, había sido elegido Senador: fuése, desembarcó en Guayaquil, porque estaba próxima la reunión del Congreso; pero en aquel puerto fue víctima de una escandalosa violencia, propia de dictadorcillos fatuos, inferior, eso sí, a las cometidas por él mismo, en el curso de su prolongada tiranía. El Gobernador mandó aprehenderlo y conducirlo a un buque de guerra, el cual lo trasladó, sin dilación, al puerto de Paita, en el Perú. Y era Senador legalmente, y era, como consecuencia, inmune, y por lo mismo debía ser acogido en su patria, llevado a tomar su asiento en el Congreso. ¿Podían estas lecciones haber sido provechosas a un hombre tan inclinado a la violación de las leyes, como lo fue García Moreno? El hizo más: desterró a Senadores, en ejercicio de sus funciones, porque no aprobaban lo que él exigía.

A Paita le llegó el "Mensaje del Presidente al Congreso", y la "Exposición de un Ministro de Estado", en donde, con muy poca seriedad, con uno como resentimiento pueril, se le calificaba de

traidor y enemigo del orden, con el fin de cohonestar los dos destierros. Se dió ocasión a García Moreno para hacer ostentación de que sin derecho había sido perseguido, para alardear de patriotismo; para denostar justa o injustamente al Gobierno; en una palabra, para presentarse como hombre de Estado. Los Gobiernos, en ciertos casos, deben ser muy mesurados, no deben remover basuras, pues en ellas pueden despertarse reptiles. En Paíta escribió un folleto de 12 páginas: (3) trató a Urbina como una comadre ofendida trata a su vecina en el mercado, denunció varias raterías de él, vilipendió horriblemente a la Convención de Guayaquil. "En aquella *Exposición*, dice, monumento vergonzoso de la ignorancia, ineptitud e impudencia del autor, se hace abstracción completa de lo inconstitucional e ilegal de mi primer destierro, vacío que se ha procurado llenar con palabras inútiles y aserciones falsas, a fin de demostrar que fue una *providencia adecuada y conveniente*".... Acúsanle de conspiración, y él contesta: "Tiene mucha razón el señor Ministro; pues ¿quién no se convencerá de que fui conspirador, por haber llamado incapaces a unos cuantos estólidos, entre quienes la burra de Balaam habría ocupado un lugar prominente? Lo peor que de aquí resulta es que he sido un consumado revolucionario, desde mi tierna infancia, pues que desde entonces he tenido una propensión irresistible a llamar las cosas por su verdadero nombre, y me he acostumbrado, como Boileau, a llamar gato al gato, y Urbina a un traidor. Por esto llamé prostituida a la Asamblea de Guayaquil, y no sé ciertamente con qué otro epíteto haya de calificarse un cuerpo que, contra la Constitución, la justicia, la voluntad y el decoro nacional, decreta el bárbaro extrañamiento de los virtuosos y calumniados Jesuitas, por el único y vergonzoso motivo de que un cobarde había comprado la protección de un asesino, estipulando la persecución del inocente, y porque el Gobierno rojo exigía secreta pero altaneramente el cumplimiento de un pacto infame". Desde su infancia tenía propensión irresistible a obrar en todo según su capricho, y poco a poco había venido acostumbrándose a mirar a sus compatriotas como a la burra de Balaam. Aquellas páginas no son sino una ensalada de falsedades y verdades, aderezada en la ensaladera del despecho. No tardaron en ser contestadas, prueba de que no siempre en los cargos hubo impostura. Los actos de los

(3) "La verdad a mis calumniadores".—Paíta, Noviembre 17 de 1853.

Gobiernos son públicos: cuando un Gobierno es bueno y justo, abstiéndose generalmente de contestar diatribas, fundándose en que todos han de ver que son calumnias: si contestan es porque quieren encubrir la verdad con el sofisma. Solamente los muy perversos, cuando el martillazo ha dado en el clavo, se hacen los sordos y los mudos.

Un cargo era ciertamente propio del odio de partido, y por eso se lo recalcaba hasta hostigar, y siempre sin buen éxito: a ojos vistas se comprende que no era sino por buscar aura popular, no siquiera por el invencible extravío del sectario. Debíó ya de haber comprendido el polemista, que el brindis por el cual el Ecuador podía conmoverse, en medio de estrepitosos aplausos, aclamar al que levantaba la copa, como en las tabernas al que elogia la embriaguez, era el vituperio por el *bárbaro extrañamiento de los virtuosos y calumniados Jesuítas*. Hay en el mismo folleto otras ideas dignas de atención: a Flores le llama todavía *tirano y corrompido*: recuerda que Urbina y Espinel habían sido antes enemigos entre sí, y agrega: "Nada más natural que un Briones se reconcilie y asocie con un Casquete, luego que se conozcan y lleguen a comprenderse". (4) Adelante veremos que García Moreno se reconcilió y asoció con Flores, lo que ciertamente equivale a la unión de Casquete y Briones, dos perseguidos por los Tribunales.

La contestación fue también acerba. (5) García Moreno la atribuyó al Ministro Espinel. Procura desautorizar al censor, recuerda su vida inmoral, sus valentonadas y pependencias, su inquietud, sus vacilaciones, sus escapes, las veces en que la policía lo había perseguido, las varias inconsecuencias en lo de calificar a los hombres y sus frases que destilan sangre: le llama fraile, porque antes vistió hábitos tales, y entonces era Jesuíta hecho y derecho, y le prueba que fue conspirador, y que el Gobierno obró en justicia al desterrarlo. Como en 1850, el Gobierno se vió amenazado por una fragata francesa, a causa de las reclamaciones de Teófilo Landreau, y García Moreno insultaba entonces al Gobierno, léese en la contestación el siguiente cargo ignominioso: "Que hubo plan de trastornar la administración, por parte de García Moreno... se demuestra... con la perfidia de haber intentado desunir a los patriotas, cuando era público que de

(4) "La Verdad a mis calumniadores".—Folleto I.—Paita, Noviembre 17 de 1853.

(5) "G. G. Moreno, o la verdad contra sus calumniadores".—Quito, Enero 20 de 1854.—El folleto está firmado por Los Demócratas.

parte de Francia se preparaban reclamaciones ante el poder naval de una Nación tan poderosa. Y es otra perfidia sincerarse de este último cargo, asegurando que el Ecuador no tenía defensa delante de las escuadras extranjeras, y que, en tal caso, no era embarazar su acción, oponiéndole nuevas dificultades domésticas y recriminándole con ruines calumnias, desconociendo su legitimidad y entregándolo al escarnio de los propios y de los extraños. ¡Conspirador cobarde! Bien sabía que la cuestión francesa no implicaba una conquista; pero sí comprendía un lance de conflicto para su patria; pues basta la idea de que el fuerte quiera abusar del débil, para que un pueblo rodée a su Gobierno y se ofrezca al mundo como víctima de su honor. Pero García Moreno negó a su patria esta virtud y la invitó a despreciar al Gobierno, para sacrificarlo en el momento en que debía transigir la gran dificultad. Pensó García Moreno que el Gobierno carecía de previsión para no juzgar que más había que temer de los conspiradores en el interior, que de los buques franceses en la ría de Guayaquil; y chasqueado en este cálculo, trata de burlarse de la operación del Gobierno, que se situó en Ambato, hasta dirimir la cuestión con el Almirante". (6)

García Moreno replicó, y su réplica fue más violenta: no niega sus acciones de valentón e insolente; pero sí el haber conspirado con mucha actividad, y confunde a su contrinçante cuando habla del segundo destierro: "Nombrado Senador por la provincia de Guayaquil, dice, y calificada la validez de mi elección, como el Ministro Espinel lo ha reconocido, volví al Ecuador para asistir a la última Legislatura; y como gozaba de inmunidad por el artículo 32 de la Constitución, según el cual, desde un mes antes de la instalación del Congreso, *los Senadores y Representantes no pueden ser acusados, perseguidos o arrestados, sin previa autorización de la Cámara a que pertenecen*, me vi detenido por la fuerza y embarcado en un buque de guerra, que me condujo a las playas de esta República. Aunque hubiese violado no sólo una ley, sino muchas; aunque me hubiese manchado con todas las preneas de calumniador asalariado del infame y cobarde tiranuelo, el Poder Ejecutivo no podía perse-

(6) En una como biografía de García Moreno, publicada en "El Comercio" de Lima, N° 7050, (Setiembre 20 de 1861), léese que "en 1850 ligóse con la fragata francesa, que sosteniendo las pretensiones del francés Teófilo Landreau, iba a bombardear a Guayaquil. Algo escribió por la imprenta, en favor de Francia y contra el Ecuador, según se comprende por el folleto a que estamos aludiendo.

guirme ni arrestarme, sin obtener primero el permiso del Senado, y sin hollar una vez más la quimérica ley fundamental". (7)

Este cuadro presenta contradicciones paladinas entre lo que el autor dijo por la imprenta entonces, y la manera como obró en el Gobierno, pasados muy pocos años. García Moreno en la controversia, era como en las disputas de persona a persona: si en las segundas acababa a puñetazos, en las primeras convertía la pluma en manopla o en garrote. El estilo de su polémica es claro; pero le falta el gracejo del ingenio. Montalvo decía una desvergüenza con donaire; García Moreno la decía como quien arroja una pedrada al contrario: Montalvo era generoso y noble; García Moreno, egoísta y cruel: ambos tenían gran talento; pero el del uno propendía a los cielos, mientras el del otro caía verticalmente en los abismos.

Escritos sus dos cuadernos, a fines de 1854 volvió a Europa, en vista de las dificultades de entrar al Ecuador.

No tenemos a quien seguir, ni siquiera quien nos narre algo verídico, para estudiar la vida que llevó García Moreno en Francia, donde fue a residir, mientras duraba la administración de Urbina. En París vivió como un santo, dice el Jesuita su biógrafo: encierrase en un aposento de la calle de Vieille Comedie; estudia 16 horas por día, y con preferencia, la Química; toma por profesor al insigne naturalista Boussingault, (8) quien queda estupefacto en vista de los progresos de su maravilloso discípulo; quiere igualarlo un desgraciado yanqui, y muere a causa de haberse contraído demasiado; desecha el vicio sibarítico de fumar cigarros exquisitos, porque este vicio le arrebatara un tiempo precioso; indignase cuando vienen a provocarle las ignominiosas Armidas, y las rechaza con una fracesilla propia del casto San Gerónimo; un día discute con ciertos descreídos compatriotas acerca de la eficacia de los santos sacramentos, vence, como es natural, así como venció Loyola cuando se dirigía a Monserrate; cae de rodillas bajo la impresión de un vivo dolor, arrepentido de no haber frecuentado los altares, y desde el día siguiente acude a la iglesia de San Sulpicio, donde confiesa y comulga todos los días y reza el rosario en honor de la Virgen Santí-

(7) "La verdad a mis calumniadores".—Folleto II.—Paíta, Marzo 15 de 1854.

(8) Uno de sus biógrafos dice que "fué aceptado en París como miembro de la Sociedad Geográfica de Francia, el 17 de Noviembre de 1855, en habiéndole presentado los señores Carlos D'Orbigny y Hagard".—"Escritos y discursos de García Moreno".—T. I.—Nota VIII.

sima; lee los veintinuevo volúmenes de la "Historia universal de la Iglesia católica", escrita por el padre Rohrbacher y aprende que la iglesia es la cabeza del gran cuerpo social, y el Estado es un simple brazo, y que la iglesia debe procurar y asegurar su predominio aun por medio de la espada y los cañones, etc. Esto refiere el Padre Berthe: lo único que conviene averiguar es si el dicho Padre lo refiere seriamente, o si se propuso escribir una biografía como la de S. Ignacio de Loyola.

No existen pruebas de que García Moreno se hubiese contraído con tanta vehemencia al estudio, porque en nada sobresalió, excepto como hemos dicho, en la ciencia de ser déspota. Si hubiera comprendido que su incumbencia era gobernar a un pueblo, nada más natural que hubiese estudiado las ciencias de gobierno. La política no fue para él otra cosa que medio de satisfacer sus locas pasiones, de vengarse, de matar, de aterrar, de verse rodeado de aduladores que le llamasen el mejor hombre de estos tiempos. Esto lo consiguió en virtud de su carácter indomable, porque, como dice Smiles, cuando el carácter no es bien dirigido, la voluntad fuerte no es sino mera aptitud para hacer daño. "Es un demonio en los grandes tiranos, añade; y cuando se adueña del poder no reconoce límites ni freno". Que estudió química puede ser cierto, mas nó que llegó a ser un buen químico: la química no podía servirle para gobernar al pueblo ecuatoriano, sino caso de que hubiera querido gobernar a tantos infelices como gobernó a su esposa y al General Fernando Ayarza. A qué viene la insensatez de sostener que García Moreno rechazaba a las *ignominiosas Armidas*, cuando de lo contrario nos convenceremos al analizar muchos incidentes de su vida, como la causa del rompimiento con el granadino Arboleda? En Piura le aconteció una aventura ridícula y sucia: hánosla contado un testigo presencial.

En mis labios aparecería calumnia, si narrara cuanto sé relativo a García Moreno y sus Armidas.

Si las circunstancias habían inclinado a Urbina al sostenimiento del partido de la civilización, no se desentendió en absoluto del objeto principal con que usurpó el poder, cual fue engreír a la clase militar y entregarla, sin miramiento alguno, al desenfreno. Los soldados llegaron a ser el terror de la gente, y las reclamaciones fueron menospreciadas casi siempre: Urbina era como ciertos tiranos de Roma: adulaba a los soldados, y veía con desdén al pueblo.

Sobrevino una ocurrencia con ciertas potencias europeas: el General Villamil, oriundo de Nueva Orleans, en los Estados Unidos, y hombre, en el Ecuador, tan útil, desde la revolución de 1820 en Guayaquil, había tomado sobre sí la colonización de las islas de Galápagos, con autorización del Gobierno ecuatoriano. En cierta circunstancia, pidió al Gobierno de su patria le protegiera contra quien sabe qué pretensiones; y por medio de su yerno D. Francisco de P. Icaza, Ministro de Hacienda, consiguió que el Gobierno del Ecuador celebrara con el de Estados Unidos, un convenio en el cual estaba comprendida esta protección. Los diplomáticos europeos en Quito se escandalizaron, "protestaron en tono altisonante y ofensivo, dice Moncayo, e informaron a sus Gobiernos de un modo tan exagerado, que poco faltó para que nos declararan la guerra España, Francia e Inglaterra". Entonces fue trasladado a Europa el Ministro del Perú, Moncayo, a satisfacer a los Gobiernos sobredichos, porque el Senado de los Estados Unidos, probablemente por reclamos de esos Gobiernos, había desaprobado el convenio.

Mejoras materiales, aunque no de gran significación, se emprendieron y concluyeron en la administración de Urbina: se reparó el camino de Guailabamba; se construyó el puente de Machángara, a la entrada de Quito, se restauró el palacio de Gobierno; se mejoró el Hospital, se construyeron cinco puentes en la provincia de León, se renovó una parte del muelle de Guayaquil; se erigió la pila de piedra en la plaza de Quito, se edificó el cuartel de Artillería.

Al terminar su Gobierno, el General Urbina protegió la candidatura del General Francisco Robles, su amigo íntimo, y hombre inepto: los patriotas e ilustrados se propusieron elevar a D. Manuel Gómez de la Torre y a D. Francisco Javier Aguirre, pero no les fue posible. En ningún tiempo ha habido respeto por la forma republicana de gobierno: el Presidente nombra su sucesor y lo coloca en el poder, con menosprecio del pueblo y con el auxilio de la fuerza permanente. La única vez que en el Ecuador hubo elección libre, fue en 1875; pero eso fue porque los liberales, Montalvo el primero, presentaron la candidatura de D. Antonio Borrero, y el pueblo tenía gran deseo de salir del sistema de tiranía de García Moreno. El ejército se vió obligado a respetar la opinión, porque ésta fue uniforme e imponente.

Salvoconducto de García Moreno

Triunfante Robles, García Moreno, todavía en París, mandó suplicar al presidente le concediese salvoconducto; y a fines de 1856 regresó al Ecuador. (9) Montalvo no solicitó una sola vez salvoconducto, mientras dominaron sus enemigos políticos: prefirió morir en el destierro. Montalvo era ambicioso de gloria; García Moreno lo era de poder, aún del usurpado.

(9) "Les amis de García Moreno démanderent au Président Robles un saufconduit pour ce grand citoyen".—Berthe, pág. 208.

CAPITULO XI

EPOCA TRAGICOMICA

Empleos de García Moreno en Quito.—Partidos políticos de entonces.—“La Unión Nacional”.—Siempre los Jesuitas.—Importancia de Don Pedro Moncayo.—Censuras de García Moreno a su Gobierno futuro.—Robles y Antonio Flores.—Profecía. J. J. Flores otra vez instrumento peruano.—Cavero en Quito.—Congresos de 1857 y 1858.

Si sin conocer el nombre del héroe de los últimos Capítulos, el lector se interrogase si este hombre estaría destinado para ser tirano de algún pueblo, su contestación sería afirmativa, y lástima tendría de la nación sobre la cual había de desbarrancarse tal hombre, como se desbarranca un risco sobre un hato. ¿García Moreno habría llegado a ser lo que fue, en habiendo nacido en Estados Unidos, por ejemplo? No por cierto. Fue formado para ser tirano en mi patria, y mi patria estuvo en situación de soportar su tiranía, he ahí todo: en los Estados Unidos, ni él lo hubiera pretendido, ni la nación lo hubiera, por un día, consentido. Vienen estas reflexiones, porque sus aláteres han dicho y dicen: le faltó pueblo, y pueblo grande. Pueblo a quien desterrar y fusilar sí, porque desde 1869 en adelante, ya no tuvo a quien desterrar y fusilar, y se limitó a echarse cruces a cuestras y andar cantando rogativas por las calles.

Todo llagas y dolores,
en busca de pecadores.

Empezó trágico, acabó ridículo. En el curso de estas páginas se ha podido observar la mayor parte de las causas por las que García Moreno llegó a tiranizar al Ecuador. ¿Urbina no fue una de ellas? Sí, porque con el destierro le dio importancia de hombre público, nada menos que al destierro debió haber sido elegido Senador. El destierro fue injusto, y la injusticia despierta las simpatías de la muchedumbre hacia la víctima.

A Quito llegó con prestigio: fácil es comprender que en las poblaciones secuestradas, como la capital del Ecuador, pocos títulos son tan honoríficos como el de quien ha permanecido cuatro años

en Europa, aun cuando sólo haya sido parroquiano de Mabilie. Dijo que volvía convertido en otro hombre, que se había rapado las cejas para no moverse de su aposento en París, y que los libros habían hecho de su cerebro un receptáculo de todas las ciencias humanas. Parece, sin embargo, que este rumor no salió por entonces de su casa, porque apenas obtuvo el nombramiento de Alcalde Municipal, o sea, juez ordinario de primera instancia.

Los Jesuitas están apoderados de la historia ecuatoriana, especialmente desde que murió el Sr. González Suárez, Arzobispo de Quito y verdadero historiador: por desgracia sus obras publicadas no alcanzan sino al fin del siglo XVIII. Las que los Jesuitas publican ahora, no dicen la verdad respecto de la época de que estamos tratando. Suponen que el partido de García Moreno, a su llegada de Francia, era inmenso en Quito, y que todo él estaba compuesto de *patriotas*. Ya está probado y comprobado que los Jesuitas falsean la historia, no refieren las cosas sino conforme a sus propósitos; pero como ellos tienen todavía mucho poder, en razón de su antigüedad, su sistema de engaños y sus amistades en el mundo, son leídos por la mayor parte en nuestra patria. Los historiadores graves están obligados a aludir a ellos, por más que les repugne, para enmendar errores y desvanecer imputaciones maliciosas. Ahí está D. Antonio Borrero, ex-Presidente. De él no puede decirse lo que han dicho de otros, que es interesado, parcial, inexperto: él, como D. Pedro Moncayo, fue actor en muchos sucesos que refiere; y lo raro es que, siendo ambos de diferentes ideas religiosas y políticas, hechos hay que son referidos de un mismo modo por ambos. Borrero, el menos enemigo de García Moreno, dice lo siguiente, contestando a un Jesuita, quien al partido de su héroe lo llama *patriota*: "Los *patriotas*, es decir, los conservadores, de que habla el padre Berthe, no existían en el Ecuador, salvo que demos ese nombre a los *floreanos*, que, como recientemente derrotados, no podían tomar cartas en política. García Moreno tampoco era conservador en esa época: él había sido revolucionario, y hasta radical bajo el gobierno de Flores, época en que llamaba *fanáticos* a los que sostenían que el derecho de Patronato no era inherente a la nación; furioso opositor, y hasta demagogo, bajo el gobierno de Roca; e infatigable revolucionario, bajo el gobierno de Urbina. Su nombramiento de Alcalde Municipal de Quito y de Rector de la Universidad, fue

obra de los liberales, es decir, de los partidarios de Gómez de la Torre". (1)

Los liberales de entonces eran muy diferentes de los actuales, a causa del ensanche de las ideas civilizadoras, y de la resistencia del clero, avivada por los Jesuitas, desde 1860: entonces anhelaban el progreso, la generalización de la enseñanza, las comodidades y los goces; combatían la estancación de los que habían venido ricos desde los tiempos coloniales, así como los inmerecidos privilegios; pero respetaban al clero, porque todavía no daba motivos de queja. Parcialidad con el nombre de conservadores, no existía; pero era la que repugnaba innovaciones, porque ellas podían comprometer sus privilegios: conservadores vinieron a llamarse cuando los ajesusitó García Moreno, en obediencia a insinuaciones jesuíticas. Esta vino a ser acomodaticia, (oportunista, como dicen otros), porque inquieren el provecho de ellos, no el general.

Como ya D. Manuel Gómez de la Torre apareció en lucha contra los Generales Urbina y Robles, el partido del primero vino a llamarse liberal, y él, según afirma Borrero, fue el que elevó a García Moreno a la dignidad de Rector. Poco después ocupó el profesorado de Química, sin haber obtenido título para ello. Ni como Rector ni como profesor dejó huella buena ni mala: dicen que sus lecciones de Química se limitaron a la enseñanza de hacer fósforos. Su terreno no era ese: sin duda hubiera sido el de la magistratura de un pueblo, si por dicha, sus impulsos hubieran sido susceptibles de bondad, porque nada era tan notable en él como su temple y energía.

En Mayo de 1857 debían verificarse elecciones para miembros del Congreso, y nuestro hombre volvió a la política. Quiso ser elegido Senador, y al efecto empezó a despertar a los quiteños y a presentarse él mismo a sus miradas como quien era persona de importancia. Fundó "La Unión Nacional". El título de este periódico manifestando está que deseaba se uniesen los enemigos de Robles y Urbina, y trabajasen en oposición del gobernante. Los que los Jesuitas llaman conservadores, es decir, los que debían ser del partido

(1) "Rocafuerte a Berthe", p. 85. El Jesuita J. L. R., quien en 1920, dio a la estampa un tomo, "Hist. de la República del Ecuador", t. I., dice, en la Parte IV, Cap. V: "García Moreno, amnistiado por Robles en 1850, iluminado con la doble aureola del saber y de la virtud perseguida, fue acogido a su regreso de Francia, por un pueblo delirante de júbilo".

de García Moreno, se habían unido antes con Robles, para trabajar por su candidatura, en contra de la del Sr. Gómez de la Torre. (2) Un Jesuita sostiene que acaudilló su héroe a su partido para que eligiese Senadores a él y a D. Pedro Moncayo, en contra de los candidatos oficiales. Lo que parece indudable es que García Moreno se resintió con Robles, porque no le dio cabida en su Gobierno, y de allí dimanó el furor a que se entregó en "La Unión Nacional". Lo evidente es que se dio maña en introducirse con su nuevo periódico en el partido que tenía más probabilidades de vencer, y lo alcanzó. Este es el secreto porque Moncayo y García Moreno, ambos a la vez, siendo de ideas tan opuestas, hayan sido elegidos Senadores. Por donde se ve que desde entonces se acostumbró el segundo a menospreciar el apoyo de los que después fueron sus esbirros. Para triunfar hubo de ocultar, no hay duda, que todavía profesaba las doctrinas jesuíticas, o quizá no se acordaron de ellas ni él ni nadie, pues él no paraba la consideración sino en lo que por el momento le podía engrandecer. Porque García Moreno hubo de humillarse para obtener el apoyo de los partidarios de Gómez de la Torre y Moncayo. Berthe llama a estos personajes *demócrtas honrados*: su empeño es dar a conocer que García Moreno protegió a los dos, dándoles cabida en sus *numerosas falanjes*. Todo lo refiere así aquel padre: su imaginación crió un García Moreno en la soledad del claustro, y hé ahí que se esfuerza en venderlo por histórico.

Los atentados cometidos por el Gobierno de Robles, para triunfar en la lid eleccionaria, fueron menores indudablemente, que los cometidos por García Moreno, mientras duró su tiranía. Exagerólos "La Unión Nacional", escrita por García Moreno: en 1869, por

(2) "Al fin de su período (el de Urbina), habiéndonos encontrado él y yo en el mismo terreno, con motivo de haberse adherido el partido conservador a la candidatura del General Robles, en oposición a la del Sr. Gómez de la Torre, perteneciente a la escuela liberal, etc." Francisco J. Salazar: "La verdad contra la calumnia."—1876.—La necesidad nos obliga a citar estos escritos: ¿Qué historia hay en el Ecuador, que pueda servir de guía a un hombre libre? Evidente es que los pocos que después fueron conservadores, se adhirieron a Robles, por acomodaticios o empleomaníacos. Aquí tenemos, pues, a Berthe refutado por uno de los principales esbirros de García. Historia compuesta por Jesuitas, no sirve para ser leída por patriotas, por personas cuya guía es la verdad. Mucho tiene que trabajar un hombre serio en echar a un lado la maleza del embuste.

ejemplo, aquel periódico hubiera aparecido escrito en contra de García Moreno, por algún centinela del derecho. (3)

"Cuando duerme una población, sepultada en las tinieblas de la noche, en torno de ella no reina sino silencio, dice García Moreno en *"La Unión Nacional"*: entonces el asesino echa mano de un puñal, sale de su guarida y se traslada al teatro escogido por él para cometer un nuevo crimen. Seguro de la impunidad, porque la noche le sirve de velo y sus víctimas yacen dormidas, avanza audazmente; ataca la mansión de algún hombre honrado, y con la diestra le aprieta la garganta, mientras con la siniestra le vacía los bolsillos. Pero si de repente estalla un grito de alarma, si indignados los ciudadanos acuden al socorro de la víctima, el bandido no hace sino huir arrojando lo robado.

"Del mismo modo una Nación harta de ultrajes, reducida a la desesperación por una larga serie de reveses, busca en el sueño el olvido de sus dolores. Desgraciada si no se despierta antes del atentado final! Desgraciados de sus hijos si, en vez de volar a su socorro, se hunden en cobarde reposo o se entregan al furor de la discordia!

"¿No es cierto que el Ecuador se encuentra en esta horrible situación? Los actos, o más bien, los escándalos del Gobierno responden dolorosamente a esta pregunta. Por consiguiente, menester es que lo sepais, si el silencio de los pueblos es en una monarquía la razón de los reyes, en una república no es sino la muerte inmediata. Inútil es buscar en un país extranjero la prueba de esta verdad; contentos con evocar el nombre del maldito Urbina, sinónimo de las mayores infamias y crímenes.

"Hoy que en las urnas electorales se va a decidir del porvenir de la República, el silencio del pueblo equivaldría a la atonía del cadáver. Hoy más que nunca es necesaria la unión legal y el concurso de todos los ciudadanos que se interesan en el honor de la patria. Hé aquí por qué agitamos la bandera de la *"La Unión Na-*

(3) Los fragmentos que de *"La Unión Nacional"* insertamos, son traducciones de la obra de Berthe: en los *"Escritos y Discursos de García Moreno"*, aluden los editores, en una nota, al sobredicho periódico; pero no insertan ni una línea de él: fue indudablemente porque *"La Unión Nacional"*, obra de García Moreno, parece que combate al Gobierno de García Moreno desde 1861 hasta 1875. El periódico ha sido destruido, porque no se lo halla en parte alguna. El editor fue el Dr. M. M. Polit, hoy Arzobispo.

cional", persuadidos de que, si marchamos unidos, no volveremos a ver en el poder a miserables que debían subir al cadalso.

"Cinco años ha pesado sobre la nación el despotismo de Urbina, dice en otro artículo, sin que un solo acto honroso haya legitimado su usurpación, ni encubierto sus crímenes, a los ojos de la posteridad".

Urbina, si fue usurpador, no fue tirano, sino por la tolerancia de las tropelías del ejército. La libertad de los esclavos fue gran cosa, aunque la iniciación no hubiera sido de él, ni en el recinto de su patria. Inglaterra fue la primera que emprendió en esta obra humanitaria; y en la América española le siguió José de San Martín. No hemos hallado un decreto expreso de Bolívar. ¿Cómo se le pasó por alto a Rocafuerte? En el segundo período de Flores, se firmó un convenio con el Cónsul General de la Gran Bretaña; pero no volvió a acordarse de él el Gobierno. Tampoco hubo cadalso político en la administración de Urbina; pero tampoco hubo conspiraciones ni guerras intestinas. "Jamás ha habido en el Ecuador elecciones más libres y populares que las para diputados a la Convención de 1852", dice Moncayo, quien escribía en 1885. De las obras públicas, ya hemos hablado: hubo reflejos de la administración de Rocafuerte, en ellas. El despilfarro, la poca formalidad, la falta de interés en la educación pública, si fueron censurables. En un Mensaje de Urbina, hubo la siguiente idea inicua, propia de los soldados de las épocas salvajes: "La sociedad no tiene el deber de costear las profesiones científicas, que debe buscarlas el individuo, como toda profesión, porque toda profesión es lucrativa". (4) Pide, dice quien cita este Mensaje, la expropiación de las rentas de los Colegios, en beneficio de la enseñanza primaria, dejando al espíritu de empresa, el establecimiento de nuevos Colegios, y a la posibilidad física e interés particular, la consecuencia de ciencias profesionales". Quien pensaba así, no debía haber gobernado a un pueblo.

El Jesuita que ha escrito un panegírico de García Moreno, no solamente pinta el cuadro del Gobierno de Urbina, ateniéndose a las pinceladas de "La Unión Nacional", sino que lo recarga de manchas, como si por servir a la causa de los primitivos cristianos, hubiera tratado de bosquejar las persecuciones de Majencio. ¡Si es un prodigio aquel padre! Los ecuatorianos no deben quemar su libro:

(4) Cít. por Tobar Donoso.—Ob. cit.

la posteridad necesitará conocer estas obras para apreciar el esfuerzo de la humanidad, en la lucha ciclópea del progreso. Forjar una historia como esa en un pueblo donde las tiranías han pulverizado todas las plumas justas y honradas, donde casi todos los viejos son débiles, donde los jóvenes van desalados en pos de lo que viene, antes que preocuparse en el esclarecimiento de los sucesos pasados, ¿qué es sino cortar las manos al ciego, a fin de que ni el báculo pueda servirle para buscar senda sin obstáculos, senda donde no pueda caer y despeñarse? Moncayo nos dejó un libro, buen libro: fue compuesto por un octogenario sin vista, y es, como si dijéramos, el estertor de un moribundo en el lecho duro del destierro. ¿Podía ser completa y perfecta una obra engendrada en tales circunstancias? Imaginaos un anciano ciego, anciano de más de 80 años, cano, valedudinario, trémulo, sentado en un viejo sillón, en una buhardilla de Valparaíso, dictando al primero que quisiera servirle de escribiente, pues que a su lado no tenía un hijo, un sobrino, un pariente o compatriota que se hubiera dolido de sus penas, no quejas, no lamentaciones inútiles, no desahogos de la decrepitud impotente, en contra de la juventud que se agita y bulle en torno, mas aún páginas de la historia patria, historia que él conocía, porque había sido actor en ella desde que su patria fue llevada a la pila bautismal, y páginas que revelan el nervio de un joven y la austeridad de un viejo incorruptible, concisas, claras, robustas, admirables por la hermosura de la dicción, la rectitud de las máximas, el fuego con que estigmatiza a los tiranos y ladrones y recomienda a los buenos y eminentes. "El 15 de Enero de 1881, dice en la *Introducción*, hubo un incendio en la casa número setenta y nueve de la calle de la Planchada, hoy Serrano. El incendio fué tan rápido que dos ancianos que estaban alojados en ella apenas tuvieron el tiempo necesario para salvar su persona, y salieron abandonando su equipaje. Pero uno de ellos sufrió más dolorosa pérdida. Se incendiaron todos sus libros, sus manuscritos y los documentos que había reunido para escribir la historia de su patria. Este contratiempo era irreparable por las circunstancias especiales del escritor, anciano ya y postrado por una enfermedad incurable, que lo conduce lentamente al sepulcro. Desalentado dejó pasar tres años, sin determinarse a emprender de nuevo un trabajo tan difícil y complicado. Pero, al fin, las instancias de sus amigos y las diversas peripecias por que ha pasado su patria en estos últimos años, lo determinaron a quebrantar su reso-

lución; y *estos apuntes* son el resultado de sus nuevos trabajos. *No es ya la historia*, porque le falta el tiempo, la salud y los materiales para escribirla. Pero estos apuntes pueden servir de guía a los escritores que vengan más tarde a desempeñar tan grave e interesante trabajo. Lejos del teatro de los acontecimientos, sin tener a nuestra disposición los archivos públicos, hemos tropezado con infinitas dificultades. Pero el amor al país y a la verdad nos ha dado aliento para seguir adelante en nuestro propósito, que es el de fijar bien los hechos y el carácter de los hombres que nos han hecho tanto mal”.

A un incendio debemos la pérdida de la única historia completa que hubiéramos tenido desde 1825 hasta 1875. Qué ecuatoriano no se lamentará de aquella horrible catástrofe? Acáso no muchos, Dios santo! porque ellos debieron cooperar a la publicación de la historia, en habiendo sabido que la compuso un desterrado! A qué han cooperado nuestros compatriotas acaudalados de estos últimos tiempos si no es a la ruina de la patria? “Esta no es la historia”, dice Moncayo, y con razón. En las trescientas cincuenta y cinco páginas de que consta el volumen publicado, el autor no sigue en la narración el orden de las fechas, éstas están alteradas con frecuencia, a veces se equivoca en la naturaleza misma de los hechos, varios de los cuales son narrados sin los pormenores que su trascendencia requiere, y a veces suprime algunos. Qué alma de cántaro o qué corazón de hiena ha de atribuir estos errores a la mala fe de un hombre que se despedía del mundo a los diez y siete lustros de edad, de un patriota tan constante, de un político que por su ilustración se volvió respetable en todas las naciones latino-americanas, de uno que es y será lumbrera de la patria, en vez de atribuirlos a sinnúmero de dificultades invencibles? Traidor, calumniador, impostor; ignorante, inconsecuente, virulento; pícaro, protervo, insolente; éstos y otros todavía más groseros son los calificativos con que fue acogido el volumen, en la capital del Ecuador, por un Vicepresidente en el Gobierno de un pelafustanes. Tengo que esforzarme en dominar mi indignación. Pasajes hay en la tal crítica en que el más ciego puede conocer que hay sobra de mala fé y tontera, sobra de inmotivado rencor, sobra de destemplanza e irreverencia, sobra de puerilidad e insensatez. Así no se critica a un anciano, así no se critica a un ciego, así no se critica a un moribundo, así no se critica a un compatriota desterrado, así no se critica a un grande hombre,

así no se critica a una veneranda reliquia llegada hasta nuestros tiempos al través de innumerables altibajos, desde cuando los ecuatorianos se esforzaron en legar a su posteridad independencia y señorío. Hay algunas contradicciones entre los hechos y modo de pensar de Moncayo en las varias ocasiones en que en el Ecuador sobresalió en las turbulentas borrascas políticas, y los conceptos que manifestó ya en su lecho de muerte; pero el crítico de menos alcances hallará que dichas contradicciones no son en mengua de la rectitud de tan ilustre ciudadano, menos de la robustez de su juicio; y hermoso será el proceder de este crítico, si corrige y ensancha dicha historia sin irrogar al historiador tan inmundos vituperios.

Moncayo murió como grande hombre. Habitaba en Valparaíso en casa de una señora francesa, y tiempo hacía ya que no podía andar más espacio que el comprendido entre el sillón y la cama. Levantábase muy temprano, y al sillón. La señora le repetía a menudo: señor don Pedro, debe Ud. acostarse: mire que ya Ud. no debe salir de entre las sábanas. Cuando me vaya a morir, señora, cuando me vaya a morir, contestaba el anciano, como si tuviera seguridad de conocer por el presentimiento la aproximación de su último instante. Un día llamó a la señora a eso de las cinco de la tarde: Venga Ud.: présteme apoyo para acercarme a la cama: voy a morir. Se acostó, dio sus postreras disposiciones en corto espacio de tiempo, y espiró tranquilamente.

Fuera de duda está, nos parece, que entre Moncayo y Berthe, ambos historiadores, no puede haber vacilación de ningún género: la habrá para los que se han desecuatorianizado con Loyola, así como otros se desecuatorianizaron antes con Flores. Los que seguimos las enseñanzas de Espejo, de Mejía, de Salinas y Quiroga, de Rocafuerte, de Olmedo, de Moncayo, de Aguirre, de Chiriboga, de Carbo, de Montalvo, de Alfaro, sabedlo, componemos el partido nacional, o sea, el defensor genuino de la Patria. Vosotros componeis un partido nacido hace siglos en una capilla de Monserrate y hace años entre los fleteros de Portocabello en el Atlántico. Ved la historia. Nosotros no hemos llevado la corrupción hasta traicionar a nuestra patria, nosotros no hemos llevado la codicia hasta apropiarnos de lo ajeno, nosotros no hemos llevado la ferocidad hasta asesinar a indefensos, nosotros no hemos llevado la ambición hasta inspirar horror a los virtuosos, nosotros no hemos llevado la hipocresía hasta cargar cruces por las calles con el objeto de encubrir nuestras infamias, nos-

otros no hemos llevado la soberbia hasta el extremo de tenernos por hombres necesarios; no hemos mentido, no hemos calumniado, no hemos perseguido, no hemos azotado, no hemos envenenado, no hemos comulgado antes y después de esos crímenes; no hemos sido sino víctimas hasta ahora, pero víctimas en cuyas entrañas no encontraréis una sola gota de odio injusto, de venganza, de protervia, de irreverencia a la Patria que nuestros padres nos legaron. A la Patria que vino a formar Flores, sí la odiamos, a la patria en que están grasando Berthe y Terenziani, sí la aborrecemos. Esas patrias no son nuestras. Nuestro no puede ser el Ecuador sino cuando, después de levantar la cabeza de ese almohadón grasiento de vicios, después de arrojar a un lado ese cobertor de corrupción, después de extirpar de su cuerpo esos insectillos gordos con su sangre, después de curar sus llagas, álcese, reciba en la frente luz, estire los brazos como demostrando que es vigoroso, se arrope con el vestuario de las virtudes y empiece a trabajar como trabajan las Naciones que van en pos de bienandanza. ¿Qué contestáis, hijos de Flores? ¿Cómo os defendéis, monaguillos?

Ved este rasgo relativo a una de las Naciones más prósperas de Europa, el refugio de los bandidos, como dijo un charlatán jesuita:

“En lo que cabe, dentro de lo humano, parecíame que Suiza realizaba este concepto ideal de la libertad civil. Respetuosa en acatar la ley; morigerada en sus costumbres y en sus aspiraciones; ajena al fausto, al desbarajuste administrativo y al alarde bélico, ruina de muchas naciones europeas; consagrada silenciosamente a tejer algodón y fabricar sedas y paños, a albergar a los viajeros sin robar ni asesinar a ninguno — ni aun cuando se pierden en los desfiladeros con carteras repletas de oro y billetes; — dedicando al presupuesto de Instrucción pública lo que ahorra en el de Guerra y lo que físicamente le sería imposible gastar en el de Marina; conservando la salud pública con la pureza y sencillez de costumbres, el bienestar con la benignidad de los tributos y el equilibrio del Erario con la moderación en los gastos y la noción de que la política no es *carrera*, Suiza puede presentarse como modelo de Estado, venturoso. Contenta con su suerte, goza una felicidad parecida a la de la familia que ni derrocha, ni presume, pero que disfruta la dorada medianía y la discreta penumbra de una decente posición. En su cielo político no hay nubes de tormenta: sus instituciones, pero más todavía su carácter, son garantía segura del orden inte-

rior y de la independencia exterior. Por los escaparates de las tiendas suizas no se ve una lámina provocativa, uno de esos periodiquillos lupanarios que en Francia inundan los kioscos: las mujeres son feas, robustas y fecundas; a las diez de la noche no se encuentra alma viviente por las calles: el arte cede el paso a la naturaleza, los monumentos son pobres y espléndidas las montañas; y así, habiendo proscrito a los perturbadores Apolo y Venus, dejando cesante a Marte y sacrificando razonablemente a Mercurio; sin entusiasmos artísticos, sin calenturas de la imaginación, sin fanfarronerías nacionales ni refinamientos impropios de montañeses que anidan entre la nieve vigorizadora, Suiza es la tierra a la cual puede aplicarse el manoseado dicho: 'Felices los pueblos cuya historia hace dormir!' (5)

Cuán fácil es labrar el bien! cuán fácil sería que el Ecuador llegase a compararse con Suiza en lo de llevar vida suave y tranquila, pero honesta, porque son tan bondadosos sus hijos! Hé aquí el concepto en que tienen al Ecuador las Naciones civilizadas del mundo: "Del Ecuador se puede decir que es la única República hispano-americana en donde la iglesia ejerce casi tanto poder como durante el régimen colonial, acaban de escribir en los Estados Unidos del Norte. El hecho es que el país cesó de ser una dependencia española; pero es una colonia del Papa. El clero domina al Gobierno, dicta las leyes y ve que se hagan efectivas. Gobierna absolutamente en nombre del Papa soberano, cuyo poder es supremo, excepto en la Costa, en donde se hacen sentir las influencias extranjeras. Hay una ley que prohíbe la introducción de ningún libro sin la licencia de la Compañía de Jesús. Esta Compañía está revestida del mismo poder que tenía en Guatemala en los tiempos que precedieron a Barrios. La religión católica romana reina como suprema; todas las demás creencias están rigurosamente excluidas. Quito es una Sede de Arzobispo, y Cuenca, Loja, Riobamba, Ibarra, Guayaquil y Manabí son obispados. Casi todas las órdenes religiosas de Europa, florecen todavía en el Ecuador. Al pueblo se le mantiene en el mayor oscurantismo, y en la más abyecta condición. Apesar de los inmensos recursos del país, no hay industria digna de mención, comparada con las otras repúblicas. (6)

(5) Emilia Pardo Bazán.—"Por Francia y por Alemania".

(6) "Manual de las relaciones industriales y comerciales entre los Estados Unidos y la América Española, y de las noticias más exactas sobre leyes, etc., por Tomás Savage"—San Francisco de California, 1889.

Continuaremos con "La Unión Nacional". Véanse los cargos de García Moreno contra Urbina, y más tarde se dirá-si García Moreno no practicó lo que él mismo censuraba:

"Enmordazar la imprenta para sofocar la conciencia pública, transformar los colegios en cuarteles, embrutecer a la Nación suprimiendo toda especie de enseñanzas, erigir el robo en sistema, bajo el nombre de empréstitos forzosos, decretar la impunidad de los bandidos a sueldo, calumniar para perseguir, perseguir para aterrar, desterrar al desierto a inocentes, a sacerdotes que se resistieron a incensarle de lo alto de la cátedra, hartarse de sangre y lágrimas del pueblo; tal fué el gobierno de Urbina en el interior. En sus relaciones con las potencias extranjeras, duplicidad, mala fé, embuste, petulancia, felonía. Y este hombre volverá a ascender al poder? Y el Ecuador será condenado a vivir sometido al crimen y a la barbarie eternamente? Votar por las listas ministeriales es deshonorarse, sin duda alguna, porque detrás de los nombres contenidos en ellas, se oculta el de Urbina".

García Moreno no sólo enmordazó la imprenta; no consintió que nadie pensara sino en lo que pensaba él; convirtió los colegios en conventos; a los militares les volvió también monaguillos; corrompió a la Nación, porque puso la enseñanza en manos de gente corrompida; erigió el robo en sistema con el nombre de confiscaciones; él y sus empleados fueron bandidos, y él y sus empleados vivieron impunes y con sueldos; calumnió a los enemigos de la tiranía llamándoles anticristianos, y los persiguió, los fusiló, los desterró, los atormentó, los confinó a desiertos insalubres; hartóse de sangre y lágrimas él sí: tal fué el gobierno de García Moreno en los quince años que dominó vivo al Ecuador. En sus relaciones con las potencias extranjeras provocó dos guerras que fueron desastrosas, y en general fue causa de que el Ecuador se hubiese vuelto digno de rechiflas. Todo lo hallará el lector en el curso de estas páginas.

Continúa la "Unión Nacional".

"Antes nos decíais que Flores se perpetuaba en el poder por su destreza, su fuerza, y sobre todo por la presión ejercida sobre los indefensos electores; pero el esfuerzo más grande de Flores hubiera sido inventar guardias nacionales en el momento de la elección para hacerlas sufragar militarmente; un magnífico esfuerzo hubiera sido escoltar a los ciudadanos hasta que lleguen a las urnas: ¿no será el colmo de la presión abrir un mercado simoniaco donde se vendan

los beneficios eclesiásticos? Ecuador, éstos son los hombres que te lisonjean con lo que llaman soberanía popular, éstos los que te ultrajan y preparan tu ruina!"

Bástenos decir, por ahora, que todos los Congresos reunidos bajo la presión de García Moreno estaban compuestos de gente que hubiera preferido morir primero que desobedecer en lo mínimo al que les había nombrado diputados.

"A despecho de las ilegalidades tiránicas, dice el Padre apolo-gista, el gobierno fué derrotado por García Moreno, quien consiguió la victoria en lucha abierta, arrastrando en pos de sí gran número de diputados de la oposición".

A despecho de las ilegalidades tiránicas, decimos nosotros, de las cuales fueron responsables también algunos devotos, alcanzaron la victoria los diputados liberales, en cuya lista logró meter su nombre García Moreno. Es admirable la fortuna de los desleales e inconsecuentes! Ya tenemos a García Moreno ocupando un sillón en el Congreso, sillón que le fué presentado por el partido liberal! Qué hicieron los suyos entonces? Cuáles eran estos heroicos campeones? Un grupo de ellos había fundado un periódico en oposición a Urbina, y éste les mandó confinar a la Provincia de Oriente. "A los desiertos del Napo, donde morirían de una muerte lenta, mas segura, fueron confinados los redactores de "El Expectador", dice Berthe. La prueba de que la muerte no fué segura es que hoy está uno de ellos escarneciendo al Ecuador con el título de Vicepresidente.

Hemos insinuado no muy lejos que después de transcurridos treinta años, en la actualidad hemos venido a encontrarnos con una magistratura casi igual a la de Robles: ambas se asemejan entre sí como dos gemelos nacidos de padres ebrios y enfermizos. Iguales son en su origen; iguales en las farsas de ambos tutores para acreditar a sus idolatrados pupilos; iguales en la vacilación de los círculos políticos: iguales en ese despecho del pueblo: iguales en las tentativas de robos; iguales en las causas simuladas de éstas; iguales por las reclamaciones de los acreedores ingleses, pretexto por el que el Gobierno de Flores ha querido arruinar a la Nación, como lo quiso el de Robles; iguales por las demarcaciones de límites; iguales por el empeño de volver monarquía a la república, o sea por el deseo de ser revestidos los Presidentes de facultades omnímodas; iguales por la abundancia, exageración e importunidad de los mensajes a las cámaras; iguales por la tolerancia de subalternos indig-

nos; iguales por tal o cual muestra de patriotismo en los Congresos; iguales por el rechazo de todos los proyectos de ley del Poder Ejecutivo; iguales por el temor a un caudillo emigrado; iguales hasta por el entendimiento boto de uno y otro Presidente. Las diferencias son pocas, mas notables. El tutor, primeramente, de Robles no fue tan perdido, tan despreciable y tan ruin como lo ha sido el de Flores; el sistema militar fue el del uno, el de la corrupción, el del otro; cuando el primero, hubo en las elecciones presión militar, cuando el segundo, ha habido las más irresistibles del dinero y la sotana; el primero toleró periódicos como "La Unión Nacional", el segundo no quiere tolerar sino que le digan lindo y bonito; cuando el primero, la demarcación de fronteras fue causa de una guerra ignominiosa, cuando el segundo, traerá seguramente la rechifla y tal vez la desmembración del Ecuador; el primero quiso robar con la enagenación de territorios, el segundo ha querido robar con la enagenación del porvenir; el primero temía a Flores, el segundo teme a ... Alfaro! En esto último consiste la diferencia que comprueba el progreso de treinta años, esto es, que las labores de Espejo, de Mejía, de Salinas y Quiroga, de Rocafuerte, de Olmedo, de Aguirre, de Moncayo, de Carbo, de Montalvo, no han sido ineficaces. Flores, o sea la corrupción, volvió al Ecuador por el sumidero inmundo de la infamia; Alfaro, o sea la civilización, volverá... Hay gran diferencia entre una corriente de lodo infecto y un arroyo de agua pura: la primera ahuyenta, el segundo atrae; la primera esteriliza y corrompe, el segundo fecundiza y vivifica. ¿Quién sacia la sed en el lodo? ¿Quién no la sacia en agua clara? ¡Alfaro! La América Española tiene conocimiento de este hombre, así como lo tuvo de Flores. Antonio Flores, Javier Salazar, Pablo Herrera son hijos primogénitos del puñal de Berruecos y de la ponzoña de Ayarza: Alfaro es hijo primogénito de la pluma rayo de Montalvo. Esperemos. (7)

En el Gobierno de Robles sobrevino la invasión peruana, la que dio margen al triunfo de la bandería jesuítica, o sea, al encumbriamiento de García Moreno al poder. Para referir estos sucesos, es indispensable tratar de la deuda inglesa, originada en tiempo de Bolívar. En el Capítulo XXIII de nuestra obra "Vida y muerte de Eloy Alfaro", puede el lector hallar noticias. Por el contrato *Espi-*

(7) Ya se puede comprender que esto fue escrito muchos años atrás.

nel-Mocatta, sancionado en 1855, y por el *Icaza-Pritchett*, en 1857, cedía el Ecuador a sus acreedores, terrenos baldíos en las comarcas amazónicas. Este fue el motivo de las reclamaciones del Perú, condeño del Ecuador, en las mencionadas regiones.

J. J. Flores tenía que intervenir en esta nueva catástrofe que sobrevino a nuestra patria. Este bandido se había refugiado en Chile, después de su fracaso en Guayaquil, en 1852, donde se hallaba ojo avizor, hasta que fue llamado por el General Castilla al Perú. Castilla había venido a la presidencia de su patria; y en 1857 empezó a decaer notablemente su prestigio. Acaecieron conspiraciones; y una de ellas, dirigida por el General Vivanco, se había apoderado de algunas poblaciones del Sur. Castilla descubrió un medio de sofocar aquellos alzamientos: declarar guerra a una de las naciones vecinas más débiles, a fin de que los enemigos intestinos depusieran las armas y acudieran a la defensa del Gobierno, so pena de ser tenidos por traidores, caso de no proceder de este modo. Con este objeto llamó a Flores, pues conocía que podía servir de perro de presa. Flores, en efecto, fue muy útil a Castilla. “El contrato Icaza-Pritchett, se había firmado el 21 de Setiembre de 1857”, dice Moncayo. “En la plenitud de sus derechos no tuvo inconveniente el Gobierno del Ecuador, en extender el plano de las tierras baldías, que deseaba entregar a sus acreedores, en garantía de su buena fe. Uno de esos planos cayó en manos del General Flores, y éste lo presentó al General Castilla”. Ya tuvo éste pretexto; y lo primero que hizo fue mandar a D. Juan Celestino Caveró, como Encargado de Negocios a Quito, con instrucciones para que provocara rompimiento, pues era adecuado, por su mala crianza y altivez. No escribo como quien defiende intereses de individuos: si mi objeto fuera tal, desde luego entraría en disquisiciones acerca de los casos en que son legales las discordias, ya que justas no pueden serlo jamás, aun en el punto adonde han llegado las naciones más adelantadas. La guerra es el recurso más salvaje. Así como un individuo se suicida cuando se corta un brazo o una pierna, hiérese en el corazón o la garganta, asimismo se mutila la humanidad cuando los pueblos se destrozan en las guerras. Guerra, no por terrenos; guerra, no por oro; guerra, no por satisfacer pasiones dañosas. Los pueblos deben ser Lucrecia o Ricaurte, sólo cuando se trata de recobrar la libertad o de rechazar a enemigos extranjeros. Es lo sumo de la inmoralidad y corrupción, buscar guerras en otra parte, para no ser derrocado del

poder en su patria. Desde que llegó a Quito, Cavero se mostró altanero y descortés: antes de notificar oficialmente al Gobierno su llegada, reconvinó, por medio de una esquila, al Ministro de Relaciones Exteriores, porque el Presidente de la República no le había aún visitado. "Si por creer Uds. que el Perú aún está en guerra civil, agregó, o con la esperanza de tratar con algún agente de Vivanco, tienen tal comportamiento, prescindiré yo de entrar en detalles sobre este particular, puesto que cada Gobierno es árbitro para armonizar más bien con el partido de la moralidad y los principios, en los pueblos vecinos, o con los representantes del más ridículo despotismo y el robo; agregando únicamente que la conducta de la Convención y del Gobierno peruano es digna de imitación, cuando Repúblicas poderosas y una potencia fuerte europea se han interesado vivamente en que continúen indefinidamente interrumpidas sus relaciones con el Ecuador, se ha apresurado a anudarlas, a fin de neutralizar al menos, si no atajar, la acción funesta de los interesados en su ruina". (8) Promovido, meses después, de Encargado de Negocios a Ministro Residente, fue recibido en audiencia pública, mas no se imprimió su discurso, porque, por la negligencia propia de la época, demoró 21 días la publicación del periódico oficial. Indignése el Sr. Cavero, y en nota verbal preguntó la causa del retardo al Ministro de Relaciones Exteriores. La contestación de éste fué algo severa, pero digna. (9)

El 11 de Noviembre protestó Cavero contra el contrato Icaza-Pritchett, y su protesta se funda en la Cédula real de 15 de Julio de 1802, expedida por informes del, en aquellos tiempos, Gobernador de Mainas, D. Francisco Requena, con el fin de que se erigiese allí un nuevo Obispado, sufragáneo del Arzobispado de Lima. Este argumento fue refutado triunfalmente por el Dr. Antonio Mata, Ministro de Relaciones Exteriores, en nota de 30 de Noviembre. "El Sr. Mata, dice D. Pedro Moncayo, contestó la nota del Ministro peruano manifestando que la Cédula eclesiástica de 1802 no tenía fuerza obligatoria, porque no había recibido el pase del Virrey de Santa Fe, ni el del Presidente de Quito, requisito esencial, tratándose de territorios que habían estado largo tiempo bajo la jurisdicción de

(8) "El Seis de Marzo", N° 293.

(9) "El Dr. Pedro Moncayo y su folleto, etc.", por Pedro José Cevallos Salvador.

esos Magistrados". (10) Al Plenipotenciario peruano, y también al Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Granada, quien, en vista de la nota del 11 de Noviembre, firmada por el primero, pidió explicaciones al Ecuador por el contrato Icaza-Pritchett, manifestó el Sr. Mata que ninguna de las dos Naciones vecinas experimentaría el más leve daño, a consecuencia del contrato, presupuestos la *evicción y saneamiento*.

Pero véase si el Gobierno peruano tenía o no deseo ardiente de provocar la guerra al Ecuador: J. J. Flores, el infatigable aventurero, había conseguido en 1857, que el Gobierno de Venezuela le incorporase en su ejército con el grado de General en Jefe: con este motivo, el Presidente de Venezuela, en su Mensaje al Congreso de aquel año, ofendía al Ecuador, porque a Flores expulsó de su seno: el Gobierno ecuatoriano, por medio de su Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Mata, probó al de Venezuela que no eran fundadas sus ofensas, pues Flores había sido "traidor, atrevido, imprudente, desnaturalizado como el más detestable forajido. (11) Entonces Venezuela tuvo por conveniente enviar a Quito al Coronel Andrés María Alvares, para que, como Encargado de Negocios, pidiese al Ecuador restituyera a Flores bienes que se suponían embargados. Con este objeto tuvieron una conferencia los dos comisionados el 10 de Diciembre de 1857. Hé aquí un fragmento del discurso del Dr. Mata: "No se detuvo el reo ecuatoriano delante de la maldición que contra él fulminaron los Estados de Sud América. Tornó a la perpetración de otros crímenes, el mismo que fue desarmado en Europa por la justicia inglesa, y se lanzó en las aventuras de la piratería, consiguiendo en el Perú cómplices y patrocinio de su Gobierno. Recelosos los Estados colombianos de esta sórdida y menguada protección peruana, volvieron a su natural alianza con el Ecuador, siempre advertidos de que el expedicionario Flores ponía en venta el territorio de la antigua y gloriosa Colombia. Declarado el invasor como pirata, su condición se hizo más humillante, y las leyes del Ecuador le retiraron toda su filosofía y su humanidad, porque los reos de piratería están reputados por el Derecho de Gentes como enemigos del género humano. ¿Y sería admirable en las relaciones internacionales la intervención diplomática para reparar, en favor del delincuente, lo que por la vía represiva se haya hecho en de-

(10) Moncayo, "El Ecuador, etc." pág. 229.—2ª edición.

(11) "El Seis de Marzo", N° 263—Octubre 6 de 1857.

fensa de la propiedad y de la Nación ofendida? La historia no nos revela este hecho, ni la dignidad de los Gobiernos ilustrados pudo haber incurrido en tan deplorable extravío". (12) Defendió Alvares a Flores, siguióse una protesta de aquél y una impugnación de Mata, (13); pero el resultado fue que la reclamación no fue acogida y Venezuela y el Ecuador quedaron de buenos amigos. Como el Sr. Caveró andaba en busca de pretextos para que el Perú rompiese con la Nación ecuatoriana, halló uno y muy satisfactorio en las palabras del Sr. Mata, concernientes al Perú, en la susodicha conferencia. El 19 de Febrero de 1858 reclamó Caveró por aquellas frases, en nota diplomática, la que fue contestada triunfalmente por Mata, el 14 de Marzo siguiente: Caveró decía que había ultraje al Perú en la frase *recelosos los Estados colombianos de esta sordida y menguada protección peruana*, y Mata respondía que Flores, para la invasión de 1852, obtuvo el auxilio del Gobierno del General Echanique, y que este auxilio fue *sórdido y menguado*, no el del Perú, porque él no lo prestó.

Recuerda que, habiendo sido en Lima escandalosos los preparativos de la expedición de Flores en 1852, reclamó el Ecuador al Gobierno del Perú, y éste contestó: "mi Gobierno está dispuesto a acreditar las simpatías que lo animan hacia el Ecuador, y está resuelto a no permitir que desde su territorio se hostilice a aquella República hermana": recuerda que uno de los fundamentos de la revolución del Perú en contra del General Echanique fue el auxilio prestado a Flores para ensangrentar el Ecuador; recuerda que el General Echanique, ya derrocado y proscripto en Valparaíso, publicó una "Vindicación" en que decía: "Volvió a verme el Sr. Espantoso, (agente de Flores), y me dijo: que tenía cartas en que se les llamaba con instancia del Ecuador; que aun los jefes de los cuerpos estaban comprometidos; que el General Urbina estaba enteramente odiado, y que la sola presencia del General Flores en Guayaquil, produciría el cambio; que para ésto lo tenían todo arreglado; y entonces, más en la confianza del amigo que como gobernante, me declaró que tenía hombres, buques y, en fin, cuanto necesitaban fuera del Perú; y que todo lo que se quería de mí, era únicamente que me desentendiese y no me ofendiera de la marcha del General

(12) Periódico citado.—Nº 272.

(13) Ib. Nº 274.

Flores, etc.... Por estas razones convine, ciertamente en lo único que se me pidió.... Volvió otra vez el señor Espantoso a verme; me habló que todo lo tenía listo, pero que les faltaba un buque, y me pidió que yo se lo proporcionara: me negué a ello.... Y entonces solicitó de mí una entrevista con el General Flores.... Tuvo lugar, y el General, me habló de las facilidades de la empresa.... Puesto que me he decidido a hablar la verdad, confesaré también que contribuí, entre otras personas de categoría, comerciantes y hacendados del país, con cinco mil pesos de mi propio peculio para la compra del vapor "Chile".

El Sr. Mata reflexiona que la conducta del Gobierno del Perú, ora ofreciendo acreditar sus simpatías al Gobierno del Ecuador, ora prestando apoyo al enemigo de este Gobierno, no podía menos de ser *sórdida y menguada*. En lo tocante a las reclamaciones acerca de los desmanes de la imprenta, su contestación es como debía ser: "Las publicaciones de los diarios del Perú abundan en sarcasmos y dictérios contra mi Gobierno, dice, y no hallo otro remedio que entregarlos a su misma bajeza y nulidad".

Cavero insistió en la reclamación el 18 de Marzo en términos ya injuriosos, y D. Francisco P. Icaza, quien entonces desempeñaba el Ministerio de Relaciones Exteriores, respondióle dignamente el 30 de aquel mês. En esta misma fecha volvió a insistir Cavero, repitiendo y acumulando ofensas; pero Icaza, en vez de devolverle la Nota, pidióle cortesmente explicaciones por un período de ella. La explicación de Cavero quería decir: "el Gobierno del Perú desea romper con el del Ecuador": pero Icaza volvió a razonar, como si tratara con persona que no tuviera enemistad preconcebida. (14) Cavero se quejaba también, lo que despojaba de elevación a sus reclamaciones, de que la prensa ecuatoriana insultaba a él y a su Gobierno.

El Sr. Icaza, escrita su contestación a Cavero el 10 de Abril, partió a Lima como Encargado de Negocios, y volvió al Ministerio de Relaciones Exteriores el Dr. Mata. Luego insistió Cavero con una descortesía increíble. Nadie debió ya dudar de que el Gobierno del General Castilla estaba empeñado en declarar la guerra al Ecuador: no era por antipatía tan solo, no por pedazos de tierra; mas si porque este recurso era demasiado provechoso a su ambición,

(14) Ib. 279.

ambición no noble, se entiende, sino deseo desordenado de ser más tiempo el magnate del Perú. ¡Que siempre haya necesidad de investigar estas causas, y que cuando se las investigue se las halle, al tratarse de los asesinatos de millones de hombres en las guerras! Iban a morir miles de miles de infelices, iban a quedar varias familias sin apoyo, iban a derrocharse millones, dinero que pudo emplearse en el alimento de tantos desgraciados, iban a destruirse ciudades.... ¿importaba por ventura estos peligros un bledo, cuando el objeto era tan trascendental como el afianzamiento de un individuo en el poder? El 14 de Junio pasó otro oficio Caveró, exigiendo las satisfacciones anteriormente pedidas. "Mi Gobierno se ha impuesto de las reclamaciones hechas, decía.... Manifiesto al Sr. Ministro que son terminantes y perentorias las órdenes siguientes comunicadas por mi Gobierno: Que S. E. el Sr. Mata, conforme a la verdad incontestable de los hechos, y en respeto y desagravio de la República peruana, diga simplemente en contestación. Que no ha tenido ánimo deliberado de insultar a la Nación peruana en la conferencia con el Sr. Encargado de Negocios de Venezuela, y que además reconoce la conducta noble, generosa y magnánima del Perú cuando su hermana la República del Ecuador ha ocurrido a ella en sus conflictos: 2º Prometer formalmente que en lo sucesivo el lenguaje periodístico observará, respecto del pueblo peruano, la medida y circunspección propias de países civilizados. El Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador se servirá contestarme categórica y prontamente, pues son apremiantes los mandatos de mi Gobierno". El Sr. Mata, al responder, mantúvose en respetable elevación: "En vez de agregarse algún razonamiento que vigorice los cargos ya disipados, se encuentra una repetición de ellos", contesta. Una satisfacción no puede pedirse sino cuando hay ofensa; y no puntualizándose el agravio o el hecho o dicho ofensivo, no puede haber derecho a ninguna recriminación". Ya el Ministro indigno del Perú había acudido a medidas que no se compadecen con la majestad diplomática: con fecha 23 de Enero habíase dirigido al Cónsul General de Nueva Granada en Quito, diciéndole que "la independencia de las Repúblicas sud-americanas, su existencia política y hasta su nacionalidad estaban amenazadas por la imprudencia con que el Gobierno ecuatoriano había adjudicado, en pago de sus créditos a los ingleses, una grande extensión de los territorios orientales aún no deslindados". Agregaba "que el Ecuador había come-

tido un incalificable abuso en el mero hecho de franquear la navegación del Amazonas y demás ríos a los referidos ingleses". En prueba de su acerto, aducía algunas insignes imposturas: "El Encargado de Negocios de S. M. Británica, decía, ha enviado ingenieros desde aquí a reconocer, elegir y tomar posesión de dichos parajes. Dichos ingenieros acaban de regresar y se preparan a partir para Europa a traer inmigrantes o colonos irlandeses. Además de eso, han reconocido la situación, capacidad y demás condiciones de nuestros ríos orientales para hacer construir vapores a propósito en Inglaterra, asegurándose por el mencionado Agente inglés que dentro de siete meses perentorios se hallará flameando la bandera inglesa en las aguas del Amazonas y sus afluentes con el convoy de colonos para distribuirlos y domiciliarlos".—"No será demás imponer a Uds., añadía, sobre que la franquicia para la navegación de los ríos, se ha concedido también a los Estados Unidos, puesto que el Sr. Ministro de esa República me ha asegurado decididamente, en presencia del de S. M. Británica, que el Ecuador les ha otorgado esa gracia y que muy en breve los americanos visitarán esos lugares". La hipóbole, o por mejor decir, la ridiculez de Caveró no se detuvo aquí, por desgracia. "Ya US. habrá advertido, agregaba, lo trascendental del procedimiento abusivo y clandestino del Ecuador, que intencionalmente ha pretendido saldar sus créditos, comprometiéndose con una Nación poderosa... Siguiéndose de aquí que los demás naciones ribereñas, como el Perú, la Nueva Granada, Venezuela y el Brasil van a ser contrariadas en sus derechos naturales, etc...." Don Ramón María Orejuela, Cónsul de Nueva Granada en Quito, tuvo por conveniente enviar el anterior documento a su Gobierno, y al verificarlo, decía en nota del 2 de Febrero: "El Sr. Ministro del Perú me ha comunicado confidencialmente hallarse instruido por una persona respetable de Guayaquil, con referencia al Vicecónsul americano, que los tenedores de bonos anglo-ecuatorianos proyectan enajenarlos en Londres, o en algunos de los mercados de Norte América, y que el Gobierno de la Unión está resuelto a comprarlos; cuyas consecuencias es fácil concebir a dónde pueden conducirnos, manifestándome que este grave incidente, unido a los demás particulares de su comunicación, lo resuelven a obrar decididamente, tan luego como termine el sitio de Arequipa, que llama la atención de su Gobierno, teniendo por de necesidad ocupar el puerto y ciudad de Guayaquil, como un medio de hacer entrar en sus deberes al Go-

bierno del Ecuador, y retenerlo hasta que se realice la demarcación”.

Estos documentos habían sido publicados en “La Gaceta Oficial”, de Nueva Granada el 26 de Mayo. Indignése, cuando los leyó, el Gobierno ecuatoriano. “He recibido orden de pedir a V. E. se sirva exponer si la citada comunicación del Sr. Cónsul General de la Nueva Granada, tiene exactitud, tanto en la sustancia como en la referencia de las frases a que me contraigo”, dijo en nota fechada el 7 de Julio el Dr. Mata al Sr. Caveró. La forma de la interpretación dió margen a la evasiva del Ministro peruano: “No hallándose suscrita por mí la nota a que S. E. se refiere, ni dirigida en algún negocio con el Exmo. Gobierno del Ecuador, me ha sido sobre manera extraño que se me pida que exponga si la citada comunicación del Cónsul General de Nueva Granada tiene exactitud en la sustancia como en las frases referidas”. En seguida preguntó el Ministro ecuatoriano a los Diplomáticos de Inglaterra y Norte América si eran o no exactas las alusiones a ellos hechas por el Ministro peruano en el oficio al Cónsul granadino. “Todo lo que contiene la referida comunicación con respecto a la parte que se asegura ha tenido el infrascrito, respondió el primero, en enviar ingenieros desde aquí a reconocer, elegir y tomar posesión de grandes porciones de territorio en el Napo, Bobonaza y otros sitios del reconocimiento de la situación, capacidad y demás condiciones de los ríos orientales para hacer construir vapores a propósito en Inglaterra, así como la aseveración que se hace que el infrascrito había asegurado que dentro de siete meses perentorios se hallaría flameando la bandera inglesa en las aguas del Amazonas y sus afluentes con el convoy de colonos para distribuirlos y domiciliarlos, son puras invenciones del Sr. Ministro peruano. —Con respecto a lo que el Sr. Caveró, afirma que el Sr. Ministro Residente en los Estados Unidos dijo en presencia del que suscribe, el Sr. Ministro está cerca y puede responder por sí mismo”. El Sr. Philo White, Ministro norte-americano, respondió con menos mesura, pues llamó *atrevido* al Ministro peruano (15).

(15) Todas estas Notas están publicadas en “El Seis de Marzo”, N° 287. Cuando ya partió Caveró, el Ministro inglés Sr. W. Cope, dió publicidad a la siguiente carta: “Señores Redactores de “La Democracia”:—Invitado en el N° 197 del periódico que Udes. redactan para que haga una manifestación con respecto a las alusiones que se ha permitido el H. Sr. Caveró en el impreso que, con el título de “Protesta del Ministro del Perú”, ha publicado el 3 del que cursa, tengo a bien decir, en honor de la verdad, que creo excusado contraerme a todas las inexactitudes, contradicciones, violentas interpretaciones y arbitrarias deducciones consignadas por el libre querer del Sr. Caveró en

El Gobierno del Ecuador debió haber comprendido que en el Sr. Caveno había una segunda intención, la de que su patria rompiera con la nuestra, conforme con el ansia de los Generales Castilla y Flores, y, por lo mismo, debió haberse esforzado en evitar que aquellos desnaturalizados cometieran este crimen. Evidente es que las Notas de Caveno llegaron ya a ser insoportables; pero la prudencia aconsejaba un sacrificio transitorio, no el estéril de su patria.

su citado impreso; pues es de todo punto difícil que deje de conocerse la futilidad de los argumentos con que se ha pretendido sostener aserciones aventuradas e injustificables, y que talvez tienen su origen en algún innoble resentimiento. Lo digo porque el Sr. Caveno se manifestó disgustado desde que me negué por tercera vez a la pretensión de que yo firmara una nota diplomática, declarando que se había injuriado en las prensas ecuatorianas a la Legación del Perú e igualmente a otras Legaciones residentes en esta capital.—A este precedente se asoció la desagradable necesidad en que me colocó el Sr. Caveno de contradecir la falsedad con que se atribuyó miras de mi parte y de mi Gobierno de adquisiciones de territorio, totalmente ajenas de la política inglesa. Esta suposición produjo también el resultado de que el Gobierno del Perú, guiado por los informes de su Ministro el Sr. Caveno, se dirigiera a los Gobiernos de Chile y Nueva Granada, representando que el Ecuador había cedido a la Gran Bretaña territorios no deslindados con esas dos Repúblicas y en contravención a lo estipulado en los tratados vigentes. Representación que produjo la reconvencción que hicieron ambos Gobiernos al del Ecuador. No satisfecho el Sr. Caveno con esta conducta, se apresuró a que su Gobierno pusiera en conocimiento del de Francia que el Gobierno Ecuatoriano había celebrado conmigo un contrato estipulando la cesión al Gobierno de Su Majestad Británica, de grandes porciones de territorio situadas en la ribera setentrional del Amazonas y que dicho contrato había sido sometido ya a la aprobación de mi Gobierno.—A presencia de estos antecedentes, que revelan cual ha sido el plan de conducta adoptado por el Sr. Caveno, ¿habría razón para que este señor se queje del calificativo de **puras invenciones** con que he explicado y satisfecho los cargos formulados por el Sr. Caveno, que me dirigió S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores? —Para demostrar que no son puras invenciones, debió el Honorable Sr. Caveno, en vez de una vana palabrería de que ha usado, acreditar “que he enviado ingenieros desde aquí a reconocer y elegir terrenos en el Napo, Bonanza, y otros sitios: que he tomado posesión de algún territorio”. Sin estas pruebas y la de que se estaban construyendo vapores en Inglaterra para que buques británicos navegaran en el Amazonas (un absurdo, que ni el mismo Sr. Caveno, que se permitió decirlo, lo cree), por ser prohibida su navegación a todo otro buque que no sea del Brasil o de las 4 repúblicas linderas; sin estas pruebas, repito, no le concedo el derecho para quejarse del calificativo apropiado a sus aserciones.—Del mismo calificativo participa la inverosímil, cuanto calumniosa imputación de que yo aconsejaba la ocupación de Guayaquil, pues siento que la memoria del Sr. Caveno le haya sido tan infiel para que no le permitiera recordar, que, bajo mi firma y con referencia a tal ocupación (se entiende, sin previa declaratoria de guerra) le había dicho “que es precisamente lo que será mi deber impedir y será contrario a la razón suponer que yo consintiera tácitamente tal atentado por los perjuicios que causara a los intereses británicos que se hallaban bajo mi protección”. Relea el Sr. Caveno estas palabras consignadas en una de mis notas que conserva en su poder, y recuerde que en contestación a ellas me

Decimos sacrificio, porque entonces la Nación peruana era muy poderosa, y las fuerzas del Ecuador no podían competir con las de ella. Cambiado está ya el criterio acerca de los heroísmos nacionales. Por la voluntad de un grupo de personas, no deben exponer su vida todos los individuos de un Estado, siempre que esta exposición no conduzca la dicha, y aquella voluntad pueda modificar las consecuencias, sin menoscabar el decoro. Por el orgullo de ser tenida por descendiente de Pelayo y del Cid, España sufrió las consecuencias de la guerra con los Estados Unidos de América. Todavía no puede extirparse la guerra: por más que se civilice y envejezca, no puede la naturaleza humana deponer el odio enteramente. Pero a la guerra que causa la muerte, se está sustituyendo la guerra diplomática, y táctica debe haber en ésta como en la otra. Lo que sucedió con el Gobierno de Quito fue que, no pudiendo tolerar más las notas de Caveró, el 30 de Julio de 1858, le mandó aviso oficial de que quedaban suspensas las comunicaciones diplomáticas. Caveró consiguió su objeto: romper, pero de modo que la culpa inmediata no estuviese en el Perú sino en el sencillo Ecuador. (16) Caveró publicó una protesta el 5 de Agosto, en la cual asentaba falseda-

dijo por escrito y en tono sarcástico, "que si el Ecuador está bajo el Protectorado de la Inglaterra, es necesario que lo sepa toda la América del Sur, y que lo manifieste ya franca y lealmente". Y tiene el Sr. Caveró valor para atribuirme lo que él ha meditado maliciosamente desde el mes de Febrero, según lo revela su comunicación al Sr. Cónsul General de Nueva Granada, datada de aquel mes.—En cuanto a la carta del Sr. Secretario de la Legación de S. M. C., aunque ella contiene palabras que no son mías, sin embargo, por consideraciones especiales, no deseo decir más a su respecto, sino que este señor, ha entendido mal algunas expresiones que pude haber usado en nuestras conversaciones sobre las negociaciones entre este país y el Perú, en las que he dicho que interesa al Gobierno del Ecuador ser circunspecto en sus negociaciones con el Perú, y sus relaciones con los diferentes partidos que dividen aquel país para no dar lugar a la ocupación de Guayaquil, como sucedió el año de 1829, cosa que yo tengo tantos motivos para desear que no se repita.—Al terminar esta ligera manifestación, me permito hacer presente el aprecio con que he leído los conceptos honrosos con que Uds. se han servido hacer justicia a mi Gobierno.—Quito, 14 de Agosto de 1858.—W. Cope.

(16) Don Pedro Moncayo, ("El Ecuador, etc." Cap. LIII), califica de error grave la conducta del Poder Ejecutivo ecuatoriano con el Ministro Caveró. "Aunque la práctica de las Naciones civilizadas, dice, hubiesen autorizado ese procedimiento, creemos que el Vicepresidente (entonces ejercía el Poder Ejecutivo el Vicepresidente Dr. Marcos Espinel), midiendo el poder y las fuerzas de nuestra patria, debió tomar un camino menos peligroso y menos hostil que el desafuero de un diplomático. Podía haber enviado copia de la nota (o de las notas de Caveró, pues casi todas fueron descomedidas, impropias de la elevación diplomática), al Gobierno del Perú y pedido el

des, y se fue dejando odio en la capital ecuatoriana. Mata rectificó en el acto las imposturas de Caveró; (17) mas ¿podían servir esas iras para evitar que el Perú enviase su armada a Guayaquil? Acto continuo el General Castilla expidió pasaporte a nuestro Ministro, el Sr. Icaza; en seguida obtuvo del Congreso autorización para declarar la guerra; en el mismo día decretó el bloqueo, e inmediatamente envió al buque de guerra *Amazonas* a establecerlo en el Guayas. El decreto se fundaba en causas que no justificaban declaración de guerra. La primera de ellas era "la enajenación de extensos territorios pertenecientes al dominio del Perú". Si el Ecuador y el Perú no estaban deslindados, ¿cómo sabía uno u otro Gobierno hasta dónde se extendía su respectivo territorio? Era notorio, por otra parte, que la comisión de tenedores de bonos anglo-ecuatorianos había declarado no tomaría posesión de los parajes disputados, y suspendido los aprestos ya, para la colonización, comenzados, (18) La segunda causa era "que el Ecuador había derogado la orden expedida para la internación del principal agente de la empresa pirá-

retiro del Ministro que había violado todas las reglas y todos los usos de la diplomacia antigua como moderna. Flores y Castilla cumplieron su objeto, que era el rompimiento provocado por el Gobierno del Ecuador". Admira que el Dr. Cevallos Salvador, Vicepresidente cuando escribió su crítica, censuró, y con tanta acritud, este pasaje de Moncayo. No lo entendió, sin duda. Con tal motivo, llámole *obstinado volteriano*, y añade que de protervia en protervia ha ido rodando hasta caer en la infamia en que se ha sumido". ¡Qué estadistas hay en el dichoso Ecuador!

(17) En su *Protesta* decía Caveró que el Ministro Mata había rehusado recibir varias veces la última de sus Notas, y esto antes de la notificación oficial de la suspensión de las comunicaciones diplomáticas. Mata le probó que una hora después de enviada tal notificación, Caveró le había remitido la Nota que rehusó recibir.

(18) El Sr. F. D. Powles, Presidente de la Comisión Ecuatoriana de Agencia en Londres, decía, con tal motivo, a nuestro Ministro de Hacienda: "El Sr. Pritchett efectuó, pues, un convenio con el Gobierno del Ecuador, por el que fueron hechas, en debida forma asignaciones especiales de tierra a los tenedores de los bonos de tierras baldías; y a su regreso la Comisión de Agencias tomó las medidas más convenientes, a fin de dar a dicho convenio su debido cumplimiento. Tuvo lugar, al efecto, una sesión de los tenedores de bonos en la que aprobaron y confirmaron la conducta del Sr. Pritchett en el desempeño de su misión. La Comisión de Agencia ha sido, con todo, últimamente informada por una comunicación que la ha entregado el Secretario de la Legación Peruana en esta Capital (de la que incluyo copia) de que una porción de las tierras asignadas a los tenedores de bonos resulta pertinente al Perú, visto el reclamo que el Gobierno de dicha República hace de ciertas tierras, que forman parte de su territorio, y vista también la "Protesta" que al efecto han hecho las autoridades del Perú. Esta comunicación, como verá S. E., tiene el objeto de aconsejar a la Comisión de Agencia que no concluya arreglo alguno que pueda perjudicar los derechos del Perú sobre aquellas tierras. ("El Seis de Marzo" N° 293).

tica de filibusteros, organizada contra el Perú". El peruano D. Manuel Vicente Morote, residente en el Ecuador, había sido acusado de conspirador por el Gobierno de su patria, el cual había pedido al Ecuador la internación del dicho Morote: nuestro Gobierno había-la ordenado, pero luego revocado la orden, convencido de que el acusado era inocente. Otra causa era el desenlace, que ya conocemos, de las gestiones del Ministro Caveró, y el haberse negado el Ecuador a la readmisión de este Ministro. Entre todas aquellas causas, la única, quizás, que se aproxima a la justicia, es un decreto del Congreso ecuatoriano, dado doce días antes del expedido por Castilla. (19) Hablamos del en que "*por considerar a la República amenazada con guerra exterior*, se designa Riobamba o Cuenca para que, según las necesidades, sea la residencia de los Poderes públicos; se autoriza al Poder Ejecutivo para negociar un empréstito hasta de tres millones de pesos, y al Presidente para mandar en persona el Ejército de mar y tierra". Dar por seguro que otra Nación va a declarar la guerra, y tomar providencias en precaución de ello, no deja de ser acto de hostilidad de un Gobierno.

En el Congreso de 1857, el comportamiento de García Moreno, como Senador, no dejó de llamar la atención por cierta independencia y cierto apego a la justicia, a las veces: contribuyó a la abolición del tributo personal de los indígenas; se opuso a la multiplicación de las Universidades, pues "la juventud se pierde, dijo, porque en las Universidades no se han abierto otras carreras que la de abogados, médicos y teólogos". Se opuso igualmente a la fundación de la facultad de ciencias, "porque es tal, dijo asimismo, la situación de la República, que es necesario organizarlo todo, desde la enseñanza primaria: en lo moral como en lo físico no es posible elevarse a ninguna, altura, sin tocar en los puntos intermedios". El fue autor de una ley de Instrucción Pública, tomada de la legislación francesa: en dicha ley aparece por primera vez el Consejo General de Instrucción. No fue acogida entonces; pero lo fue en 1863, cuando la dominación de su autor. Tratóse también de adoptar el Código Civil

(19) El decreto del General Castilla es de 26 de Octubre, (alcance a "El Seis de Marzo", N° 296), y el del Congreso Ecuatoriano, del 14 de Octubre. ("El Seis de Marzo", número extraordinario, Noviembre 6.) Castilla conoció el decreto ecuatoriano, pues dice en el suyo: "El Gobierno del Ecuador ha obtenido autorización legislativa para hacer la guerra al Perú".

de Chile, que no es otro que el de Napoleón I, y fue adoptado cuatro años más tarde, en 1861.

Antes de la instalación del Congreso de 1858, llegó la noticia a Quito de que Castilla preparaba el bloqueo, y Robles se apresuró a solicitar facultades extraordinarias del Consejo de Estado, el cual se las concedió inmediatamente. Abrió el Congreso sus sesiones. De repente llegó a Quito un correo de Gabinete, enviado por el Presidente del Perú, en el que éste exigía la readmisión de Caveró como Ministro diplomático. Si esto no sucedía, estaba declarada la guerra por Castilla, según el sentido de su nota. Claro es que el Gobierno del Ecuador, por vil que hubiera sido, no había de someterse a esta humillante exigencia, y no se sometió. Tal fue el motivo de que el Congreso concediese al Poder Ejecutivo, a más de las facultades omnímodas, otorgadas por el Consejo de Estado, la de trasladar la capital temporalmente a Cuenca o Riobamba, la de negociar un empréstito de tres millones de pesos, con hipoteca de los bienes nacionales, y otra de menos trascendencia. Urbina había intentado desde antes negociar un empréstito, o enajenar las islas de Galápagos, y al efecto había echado a volar la especie de que en dichas islas había guano, artículo del que no podía sacar provecho el Ecuador, a causa de que carecía de buques, pero luego fue conocida esta farsa. ¡Cuál no sería el regocijo de Urbina, alcanzada la facultad de conseguir tres millones de pesos! Verdad es que había peligro inminente de guerra, porque Robles había rechazado la última exigencia de Castilla; mas la farsa relativa al guano de Galápagos, no sirvió sino para que después se tuviese por farsa la guerra. Justo hubiera sido que los impostores pagaran su crimen, si la pena no hubiera recaído también sobre más de un millón de inocentes. ¿De dónde provino que se dudase de que la escuadra del Perú iba a bloquear los puertos del Ecuador? Nadie se sorprendería si descubriésemos que Flores había aconsejado a Castilla la difusión de esta mentira, por que Flores era capaz de matar a su padre y a su madre, con tal de poder vencer a quien le odiaba. Poco le importaba indudablemente que los ecuatorianos se despedazasen entre ellos, aun en presencia de enemigos extranjeros, si esto no había de servir sino para preparar su nueva exaltación.

Rechazada la readmisión de Caveró, provisto el Ejecutivo de las facultades susodichas, en Quito empezó a circular el rumor de que era falso el rompimiento. El Senador García Moreno, leyó una

carta de Guayaquil en el Senado, en la cual le aseguraban que Urbina trataba de trasladar la capital a Guayaquil, con el objeto de que se le facilitara el negocio de un empréstito y que éste era el blanco de la impostura relativa a la declaratoria de guerra. Leída la carta, propuso que el Senado retirara las facultades omnímodas. ¿Quién no hubiera dado crédito a esta carta, cuando el mismo Gobierno acababa de disolver parte del Ejército? Moncayo lo prestó también, apoyó la proposición de García Moreno y pronunció un discurso en que manifestaba separarse de Robles. El 4 del propio mes, el mismo Moncayo había pronunciado otro discurso en que, oponiéndose a la expulsión de los masones, decía que en aquellos días era necesaria la cooperación de todos los ecuatorianos para defender la independencia y nacionalidad amenazadas. (20)

Ocurrieron sesiones borrascosas, de las cuales resultó la revocatoria del decreto. Urbina era el alma, Robles un esqueleto de madera, como el Clavileño del caballero de la Triste Figura. Robles mandó llamar a Urbina con la lacrimosa noticia de que trataban de arrebatárle las facultades en cuestión, y éste se apresuró a ir a Quito, donde infundió alguna confianza a su pelele. Habría disuelto Urbina el Congreso a balazos, si por ventura hubiera tenido el alma de Cromwell; pero únicamente se limitó a poner en juego el recurso de la astucia. Fácil le fue conseguir que algunos miembros del Congreso protestaran por la revocatoria del decreto y se separaran de las Cámaras, las cuales hubieron de clausurarse, por que les faltó el número legal. El Presidente objetó el decreto: nadie podía discutir la objeción, y, en consecuencia, el Poder Ejecutivo quedó en ejercicio de las facultades arbitrarias. ¿Parece que el hijo de Juan José Flores no ha tenido necesidad de acudir actualmente al recurso de la astucia, porque el Congreso de 1890 ha sido menos patriota que el de 1858? Todo es posible. Hé ahí en lo que consiste el progreso de treinta y dos años de prevalencia de Loyola; y eso que ahora no hay escuadras del Perú!

Berthe refiere un hecho grandioso, hecho de la Convención de Francia, y siempre con el más hiperbólico lenguaje. "García Moreno, dice, no perdía ocasión de increpar a Urbina en el Senado, y éste dio orden a una escolta de *tauras* de que concurriese a la barra

(20) El Sr. Cevallos Salvador halla contradictoria e imperdonable esta conducta, cuando se trata de dos fechas diferentes, y en ambas eran opuestos los rumores acerca del rompimiento.

de la Cámara y arrestase al terrible luchador, si por ventura tenía la audacia de proferir nuevas invectivas. Los tauras, *la mirada relampagueante, la amenaza en los labios, la mano en el puño de la espada*, miraban orgullosamente a la Asamblea. García Moreno tomó la palabra, y nunca fue tan agresivo y mordaz. 'De repente se interrumpe, señala con el gesto a aquellos odiosos sicarios, denuncia con voz vibrante el abominable proyecto de Urbina contra la Diputación Nacional, así como la cobardía de esos soldados transformados en verdugos; les acosa, les persigue de tal manera con sus palabras inflamadas, que los desgraciados agachan la cabeza y huyen del salón, trémulos de miedo". ¿Los tauras serían de espuma, acaso? Parece que no, como lo comprobaron en Tumbuco.

El hecho fue que a García Moreno le impidieron actuar valientemente, porque sus adversarios se retiraron de las Cámaras, y faltó el número legal.

CAPÍTULO XII

GUERRAS CON EL PERU E INTESTINA

Pretensiones innmerecidas al Poder.—Bloqueo de Guayaquil por los peruanos.—Decretos inconsultos de Robles.—Protesta de la Municipalidad de Quito, y confinamiento y asesinato de Valencia.—Salazar.—Mediación de Chile y Nueva Granada, y acto indecoroso de Castilla.—4 de Abril en Guayaquil.—1º de Mayo en Quito, y Acta de pronunciamiento.—Triunvirato.—García Moreno, Director de la guerra.—Combate de Tumbuco.—Urbina triunfante, llega hasta Imbabura.—Capitulación del triunvirato.—García Moreno en el Perú, donde traiciona al Ecuador.—Su proclama.—Rompe con el General Castilla, y busca alianza con Franco, quien le desdeña.—Combate de Cuarentún.—Robles en Guayaquil.—4 de Setiembre en Quito.

En la forma republicana de gobierno, ninguna desgracia nos parece tan considerable como el que los magistrados sean ruines o vulgares, porque resulta que los ciudadanos los desprecian, y en consecuencia se despiertan miles de ambiciones. ¿Quién no quiso ser Presidente cuando gobernó Robles? ¿quién no quiso ser Presidente cuando gobernó Veintemilla? ¿quién no quiso ser Presidente cuando gobernó Caamaño? ¿quién no quiere ser Presidente ahora, que está gobernando Antonio Flores? En tales circunstancias, el hombre de virtud y luces no lucha solamente contra las sandeces del Gobierno; forzoso le es contender además contra la petulancia de los llamados pretendientes. Más vale un perverso que un gazzápiro; y en este concepto tenemos por mejor la tiranía de García Moreno que los desgobiernos de sus ineptos sucesores, lo mismo que el de su antecesor el General Francisco Robles. Ambición sin virtudes no vale; sin ellas no es sino un empuje detestable, algo como la fruición del que se apodera de lo ajeno, merced al puñal y a las tinieblas. Robles era el hombre más vulgar del mundo, y por esto vino a ser el año 1859 una verdadera noche de borrachos. Robles roncaba en un rincón; Urbina brincaba sobre él; Franco maldecía en la hamaca; Gómez de la Torre, Pacífico Chiriboga, José María Avilés, Rafael

Carvajal, etc., entraban al aposento inocentemente unos, socarronamente otros; y García Moreno les mostraba los puños a todos y a la Patria: Flores les lamía los pies, arrastrándose y moviendo la cola, en la expectativa de dar un mordiscón a los que apareciesen menos despiertos. ¡Quién hubiera imaginado que García Moreno había de aceptar, primero que los otros, las zalamerías de aquel Berganza pestilente! En la puerta se hallaban Francisco Javier Salazar y otros artificiosos lacayos, quienes acudían en auxilio del que parecía que triunfaba, por lo estrepitoso de los gritos. Lo que aquellos borrachos querían era la posesión de la Nación, como si se tratara de una mozuela del partido. Flores había estuprado a aquella doncella cuando todavía sonreía en los pañales. Tocóles su turno a los Generales Urbina y Robles, cuando la desdichada estaba aún muy desvalida, a causa de la sífilis de Flores y su habilidad de Rinconete. ¿Qué hicieron? Ayudarla para que se levantara del lecho de vergüenza y proporcionarle refrigerios y purificadores de la sangre, ésto debían haber hecho personajes que no eran extranjeros, y que por lo mismo no tenían motivos sino para amar al Ecuador. ¡Ironía! Al fin se presentaron García Moreno y Flores, y entraron a la taberna como quien tenía mejores derechos a la adquisición de la mozuela: García Moreno estaba ya seguido de Flores, como un cazador de su perro, y de rato en rato le daba descomunales puntapiés, al mismo tiempo que le arrojaba piltrafas y mendrugos.

Revistámonos de la circunspección de historiador.

El bloqueo se hallaba establecido en todos los puertos del Ecuador, desde Octubre de 1858. La noticia de este suceso llegó a Quito el 3 de Noviembre, y el Congreso se disolvió el 6 del mismo mes. En posesión Robles y Urbina de las facultades de que hablamos en el capítulo anterior, entregaron el Poder Ejecutivo al Vicepresidente don Jerónimo Carrión, quien se trasladó a Riobamba el 9. Hallábase en esta ciudad, cuando ocurrió que algunos peruanos desembarcaron en la isla de Puná y cometieron ciertas extorsiones. El General Robles, ya en Riobamba, adonde había ido a reasumir el Poder Ejecutivo, resolvió trasladar éste a Guayaquil, y el 11 de Enero de 1859 decretó dicha traslación. Quizá tal medida fue menos en razón de la seguridad pública, que por las facilidades de conseguir el empréstito de tres millones de pesos. El hecho fue que la Municipalidad de Quito protestó contra el decreto; y como la protesta

de este cuerpo le pareciese al Gobernador del Pichincha sediciosa y violenta, mandó aprehender a los que calificó de culpados, entre ellos a don Vicente Valencia, impresor de dicha protesta, y luego conducirlos con dirección al litoral. En el camino fugaron los presos: Valencia, el impresor, fue alcanzado en su fuga por la escolta y ésta cometió la atrocidad de fusilarlo. "No hubo sino una voz, dice Berthe, que en Quito denunciase este atentado tan feroz como cobarde: ésta fue la voz de García Moreno". La única voz que protestó contra el asesinato de Valencia, y por esto se acarreó el rencor del Gobierno, fue la voz de D. Pedro Moncayo, por lo que le aprehendieron, le remitieron preso a Guayaquil, y de allí le expulsaron al Perú. Nadie se fijó en García Moreno, porque éste no dijo oxe ni moxe, si por prudencia, si por cobardía, si por que aprobaba el crimen, no lo sabemos. Trasládose a Guayaquil, a poco: allí se embarcó en nave peruana y desembarcó en el Puerto de Paita, sin que se le hubiese intimado orden de destierro, ya con la mira de buscar protección en los enemigos de la patria, cosa que no la realizó por entonces.

El Gobierno de Nueva Granada, con fecha 2 de Noviembre de 1858, y el de Chile, con la de 26 de Enero de 1859, ofrecieron su mediación y buenos oficios a los del Ecuador y el Perú, ambos en aprestos para arrojar a guerra inmotivada. La conducta de Castilla fue, a propósito de esta mediación, descomedida e insultante. Desde luego, tanto el Gobierno del Perú como el del Ecuador, aceptaron los buenos oficios; y el Sr. R. Irarrázabal, Ministro Plenipotenciario de Chile en Lima, pidió al Ministro ecuatoriano enviara a dicha capital un Comisionado. Robles no vaciló en enviar uno, y éste fue el Dr. Benigno Malo, quien partió de Guayaquil el 4 de Marzo de 1859. Prescribe el derecho consuetudinario, que cuando dos Naciones se hallan en guerra y aceptan una mediación, deben suspenderse los actos hostiles. No los suspendió el Perú: las naves bloqueadoras llegaron a ejercer actos de violencia, como el impedir que llegara agua potable a Guayaquil, el que desembarcaran tropas peruanas en parajes indefensos de las costas ecuatorianas, donde perpetraron hechos inmorales. Y cuando los Plenipotenciarios chileno y ecuatoriano pidieron al Gabinete del Perú empezaran las conferencias amistosas, dilatólas éste, a pretexto de que no se hallaba en Lima el Plenipotenciario de Nueva Granada, y de que no podía ser aceptado el señor Malo, mientras el Gobierno del Ecuador no vol-

viere a aceptar al Ministro Caveró. Los señores Irarrázabal y Florentino González, Ministros respectivamente de Chile y Nueva Granada, observaron al señor José Fabio Melgar, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, que la no aceptación de Caveró en el Ecuador, había sido causa del resentimiento del Perú, que por eso habían ofrecido sus buenos oficios los Gobiernos de ellos, y que, por lo mismo, era extraño que el Perú, habiendo aceptado esos buenos oficios, exigiese la readmisión de Caveró, como antecedente de las conferencias. El hecho fue que el Gobierno peruano quedó como suspicaz; pero no como serio y circunspecto; y el señor Malo hubo de regresar, sin haber alcanzado nada por su patria. (1)

En Guayaquil permanecían Robles, Presidente; Urbina, General en Jefe; Franco, Comandante General de la plaza; casi todo el grueso del ejército, una de cuyas divisiones era comandada por el General Manuel Tomás Maldonado, Primer Jefe del Batallón "Babahoyo", batallón perteneciente a la división del Maldonado, era el coronel Secundino Darquea. Resintióse Darquea con Urbina, a consecuencia de un ultraje muy fútil para ser motivo de guerra y rebelión, y en el acto pensó en conspirar contra la magistratura de Robles. El amigo con quien primero confirió acerca de este infame proyecto fue el Comandante Francisco Javier Salazar. Tocamos con un bribón: ésta es otra prueba amarga de que la fortuna acaricia a los que son más indignos de ser hombres. La vida de este individuo es una de las más dignas de estudio: tanto se aprende con el buen ejemplo; como con presenciar las inmundicias ajenas. Salazar es como un reptil que trepa a las ramas cimeras de un árbol, dejando abundante baba en la corteza. Nació en Quito: su padre era un abogado distinguido. Sentó plaza de soldado bajo la tiranía de Flores; de manera que éste vino a ser su primer preceptor en política. Dicen que al principio se dió a la embriaguez, vicio que fue combatido por él

(1) Hé aquí lo que pasó en Lima entre el Dr. Benigno Malo y el General Flores, dice Moncayo. Flores fue a visitar al Ministro ecuatoriano, en el momento en que supo su arribo a la capital del Perú. Y después de saludarlo, le dijo: "¿Cómo ha tenido Ud. valor de aceptar una comisión de esos hombres que han sido enemigos nuestros?" Malo contestó: "No vengo a servir a las personas, sino a mi patria, siguiendo el ejemplo de los antiguos, como el de Camilo". Flores replicó, sonriéndose: "Déjese Ud., amigo, de antiguos, porque esas son fábulas de Tito Livio". "Fábulas o no, respondió el otro, debemos siempre observarlas como máximas de honor y de moral. Así, yo rechazaré a los Coriolanos y tenderé mi mano a los Camilos".—("El Ecuador, etc. C. LVII).

mismo, en fuerza de sus aspiraciones a mejorar de posición. Traicionó a Flores en 1845 y sirvió a Roca. Terminada la administración de éste, sirvió a Ascázubi. Traicionó a Ascázubi el 12 de Setiembre de 1851, y desde esa fecha sirvió a Noboa. Traicionó a Noboa, a causa de la sublevación del 17 de Julio en Guayaquil, y desde entonces sirvió a Urbina, quien iba a mandarlo de secretario de una Legación a Europa, distinción que no obtuvo sino cuando ascendió Robles. Hallábase de Comandante en el ejército de Robles cuando acaeció la escena que estamos narrando.

De acuerdo Darquea y Salazar, lo primero que hicieron fue acercarse al General Maldonado, y le convencieron de que debía acaudillar el movimiento. ¡Rebelión en presencia del enemigo extranjero, qué infamia! Maldonado era hombre de bien: la fama de su valor ha venido a ser como legendaria en nuestros días. No todos los hombres están dotados igualmente de perspicacia y valor, por negligencia del destino. El hecho fue que cegaron a Maldonado, con el prestigio de las glorias militares, de modo que nada se le dejó vislumbrar en lo tocante a la ignominia de sublevarse, cuando la justicia imponía resistir a los peruanos. Maldonado comprometió al Jefe de la artillería, coronel Ampuero, y difundió el proyecto de revolución entre los principales oficiales de su cuerpo. Llegó el día 4 de Abril. Uno de los Ministros de Estado de Robles, el señor Francisco P. Icaza, se acercó en aquel día a Maldonado y le confió que el Gobierno sabía sus proyectos. Maldonado acudió a su cuartel, y todos los conspiradores acordaron dar el golpe por la noche. Urbina daba tertulias nocturnas en su casa, a las que concurrían el Presidente y otros varios individuos del Gobierno. De acuerdo con los conspiradores, el Comandante Francisco Javier Salazar fue uno de los primeros que acudieron a la casa de Urbina para espiar la llegada de Robles. Entra, saluda, toma a una niña en brazos y la arrulla hasta adormecerla, por adular a la esposa de uno de los a quienes iba a traicionar. Salazar ha desempeñado el mismo papel en varios trances de su vida: ha sido hábil para esconder el bulto; no lo será para guarecerse de la sentencia de la historia. Robles arriba al salón: Salazar coloca a la criatura en los brazos de la madre, trémulo como el que va a cometer un crimen, se escabulle acto continuo, va para el cuartel comprometido y denuncia que es la hora de aprehender al Presidente. El Comandante Francisco Darquea fue con un piquete de caballería a cumplir con esta odiosa

comisión. Llega, se apea, entra, intima a Robles la orden de prisión, el cual obedece estupefacto. Dicen que el General Guillermo Franco se hallaba en uno de los corredores, recostado en una hama-ca y echando humo de un cigarro: el ruido atrajo su atención, tomó un trabuco y bajó. Darquea iba de bracero con Robles, y apenas llegaban al zaguán cuando se acercó Franco y dijo a Robles:—¿Qué hay, compadre?—Me llevan preso.—¿Y quién ha tenido ese atrevimiento?—Yo, contestó Darquea: de orden del General Maldonado! y tendió un revólver contra Franco.—¡Cómo! ¿Al Presidente de la República? ¡Yo castigaré esa insolencia! Dijo y disparó su trabuco en el pecho de Darquea—¡Fuego! dijo Darquea al caer y la escolta le obedeció desde la calle, y permaneció dando fuego largo rato contra la casa indefensa. Tal fue este drama, en el que Franco sobresale por una intrepidez digna de alabanza. Cuando Maldonado llegó a tener de él conocimiento, púsose en camino con todos los cuerpos sublevados, y amaneció fuera del lugar. Hubo un acontecimiento que atenuó la ignominia de la sublevación del 4 de Abril: Mariátegui, jefe de la escuadra peruana, ofreció prestar auxilio a Maldonado: éste lo rechazó con nobleza. El desenlace final de esta sublevación fue que se sometieron Maldonado y su ejército, y todos obtuvieron indulto de Robles y Urbina, los cuales eran, por naturaleza, mansos: y a los jefes de la sublevación se les mandó retirar a la región interandina, libres, sin compromiso; pero con la condición de no tomar armas contra Robles.

Entre los individuos que componían el partido enemigo de Robles, no hubo uno que considerase que a este Presidente le asistía un poderoso argumento: el de que los ecuatorianos debían ante todo combatir con el ejército peruano. ¡Hasta dónde no llega el empecinamiento proveniente del odio político! Moncayo era indudablemente el hombre más culminante de la época: había servido a la República desde que ésta tuvo nombre independiente, ora en la prensa, ora en la tribuna, ora en las conspiraciones contra el llamado Caín del Ecuador: nadie rivalizaba con él en ilustración y talento, perseverancia y energía, patriotismo y rectitud. Compréndese, desde luego, que, al volverse enemigo de Robles, no lo hizo porque los enemigos triunfasen, mas aún por reprimir los desafueros. ¡Qué juicio el que acaba de expresar un Vicepresidente reciente, en lo relativo a

la conducta de Moncayo en 1859! (2) Según ése, Moncayo no debió volverse *eco del sentimiento casi general de indignación ocasionado por el asesinato de Valencia*, porque esto era manifestarse partidario del Perú; y tampoco debió oponerse en el Congreso a las tentativas de robo del Gobierno, porque antes había prestado a este último el apoyo de su nombre y sus escritos. Así no se juzga. ¿De modo que la oposición de los patriotas al proceder del gobierno de Robles fue causa de que declarara la guerra el Perú? ¿Y cómo ese Vicepresidente especial tiene la inverecundia de calificar a García Moreno de *gran ciudadano*; a García Moreno, a quien quiso coser a puñaladas en un momento, sin duda, en que la Providencia le mandó un poco de talento, amor a sus semejantes y conmiseración por su patria?

Cuando Moncayo estaba preso en Guayaquil, dos de los oficiales que después aparecieron en la sublevación que hemos narrado, Darquea y Salazar, hablaron con él acerca de conspirar contra Robles y le ofrecieron proclamarle Jefe Supremo: Moncayo rechazó esta oferta, precisamente porque tenía delante al enemigo extranjero. En Quito le habían ofrecido también operar un movimiento, en el cual sería proclamado caudillo: claro es que Moncayo no lo consintió, porque en Mayo no sonó el nombre de él, a pesar de que, sin disputa, era el ciudadano más considerado. Moncayo sostuvo una gran contienda en su alma: en justicia anhelaba el derrumbamiento de Robles; en justicia anhelaba también que los peruanos fueran rechazados. No podía conseguir ambas cosas a un tiempo, y resultó que se refugió por fin en el silencio. Erró, sin la menor duda: este es el error que debía haber caído debajo de la pluma del Vicepresidente, su crítico. Debió manifestar a Robles que, si le ponía en libertad, ahí mismo tomaría su fusil, en defensa de la honra nacional. Primero la patria que enemistades internas, primero la independencia de potestades extrañas y extranjeras que el simulacro de libertad en el circuito formado por nuestras ya atropelladas fronteras: tal será nuestro parecer, mientras el egoísmo patriótico no desaparezca del corazón de los mortales.

Acaeció otra asonada en Quito el 1º de Mayo siguiente; mas ya no tuvo el aspecto de sublevación militar, porque el éxito favore-

(2) "El Doctor Pedro Moncayo y su folleto, etc. ante la historia", por P. J. Cevallos Salvador.

ció a los rebeldes. Todo era asunto de la corrupción de los soldados, con todo eso. Mucho tiempo había predominado el sistema militar, malo para gobernar hombres, bueno para gobernar tigres y panteras. La edad lo corrompió en extremo, si bien desde niño hubo de adolecer de enfermedades asquerosas, puesto que lo fundó Flores. La corrupción en un sistema gubernativo no resiste al tiempo: es como la elefancia en un hombre: púdnense los músculos, quedan desnudos los huesos, cáense las manos; los pies: ahí está la tumba abierta. Los descontentos habían sobornado al Comandante de la guarnición, sujeto sin virtudes ni alcances. Hombre más apasionado de Robles y Urbina, más de la casa, más aprobador de todas las obras de aquéllos, no podía verse. Este entregó su cuartel a los peores enemigos de sus amos y señores, y se operó una transformación que vino a tener fama por el éxito. De dos círculos se componía la parcialidad que se irguió, ambos civiles, en apariencia: uno, el círculo *constitucional*, ótro el *ultra* o *radical*. Como Robles había violado la Constitución, revistiéndose a sí mismo de facultades omnímodas y decretando que la capital fuera Guayaquil, constitucionales eran los que al último se habían separado de Robles, deseaban que éste descendiese de su puesto y ejerciera el Poder Ejecutivo el Vicepresidente. Los radicales eran todos los partidarios de Flores, ¡qué ignominia!, y los que querían que las reformas fuesen de raíz. De acuerdo nombraron el triunvirato que se verá en el Acta. (3)

(3) ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA.—En el nombre de Dios y la Libertad.—Convocados y reunidos por el Gobernador de la provincia todos los ciudadanos y padres de familia en la ciudad de Quito, capital de la República, hoy primero de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve, con el objeto de deliberar sobre la situación deplorable en que se encuentra la República; y considerando:

Primero. Que habiendo roto el General Francisco Robles la Constitución de la República con atentados propios del despotismo más audaz, ha perdido el título para ejercer el Poder Supremo que se le confiara y se ha erigido en verdadero usurpador:

Segundo. Que lejos de corresponder a los sagrados votos del juramento constitucional con el que se encargó del mando de la República, ha sido nada más que el instrumento ciego y eminentemente pernicioso de la política dolorosa y depresiva del General José María Urbina:

Tercero. Que, presa la Nación de la codicia y bastardas aspiraciones de estos Generales, ha retrogradado de abismo en abismo hasta el peligroso borde en que se encuentra:

Cuarto. Que, habiendo manifestado solemnemente la heroica provincia de Guayaquil su patriótica y decidida voluntad de sacudir el yugo que nos oprime, cumple a todas las secciones de la República acudir prontamente a sus gritos de libertad, pérfidamente ahogados con sangre por sostener un poder ilegítimo y consumir la destrucción de la Patria:

García Moreno era ya conocido en Quito como díscolo y violento, y los quiteños no hubieran pensado en él, a no haber sido por entusiasmos momentáneos. Amigo de él era don José María Cárdenas, y juntos habían sufrido destierro en Nueva Granada, como

Quinto. Que tiránicamente holladas todas las garantías constitucionales, mortalmente herida la libertad de imprenta, adoptados el ostracismo y el asesinato como medidas de gobierno y bárbaramente sustituida la ley del sable a la representación nacional, desde la despótica disolución del Congreso de 58, no le resta a la Nación otro medio de salvar su existencia política que el de reasumir completamente su soberanía;

ACUERDAN:

Primero. Se desconoce desde este día la autoridad ilegítima del General Francisco Robles, y se deposita el Poder Supremo de la República en un Gobierno Provisorio, plenamente autorizado para salvarla y darle la organización que cumple a un porvenir de verdadera gloria, debiendo a este fin convocar una Convención Nacional cuando lo creyere oportuno.

Segundo. El Programa que deben desenvolver los encargados del Poder Supremo con una práctica digna de la regeneración política que hoy principia, tiene por bases principales una completa fusión de partidos; total olvido de las disensiones que tanto tiempo han dividido desgraciadamente a la Nación; las reformas constitucionales que demandan la civilización y el progreso de la República, y el restablecimiento honroso y la conservación franca y leal de nuestras relaciones diplomáticas;

Y tercero. Para el ejercicio del Poder Supremo, confiado al Gobierno Provisorio de la República, se nombra a los Señores Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrión y Pacífico Chiriboga, como Jefes Supremos principales; y como suplentes, a los Señores Manuel Gómez de la Torre, José María Avilés y Rafael Carvajal; y para Gobernador de esta provincia, al señor Juan Aguirre y Montúfar.

Pedro José Arteta, Manuel Gómez de la Torre, Roberto de Ascázubi, José María Avilés, Juan Aguirre y Montúfar, Rafael Carvajal, Manuel Salvador Gómez de la Torre, José Ignacio Pareja, Elías Laso, Víctor Laso, Ascencio Gándara, Manuel Salvador, Comandante Francisco Ramírez, Camilo Espinoza, José María Echanique, José María Sarasti, Antonio Benalcázar, F. J. Granda, Rafael Salvador y Bravo, José Calderón, Justo Rodríguez, Víctor Aguilar, Manuel Díaz, Alejandro del Alcázar, Miguel Morán, Miguel Lugo, Modesto España, Vicente Monteros, Manuel Loza, Miguel Guerra, Camilo Astudillo, Juan Ponce, Félix Cabrera, José Mariano Andrade, Agustín Angulo, Pacífico Salvador, Rafael Chica, José María Cárdenas, Mariano Maldonado, Francisco Javier Cevallos, Camilo Endara, José Javier Guevara, Antonio Garzón, Antonio Navarrete, Francisco C. Morales, José María Madrid, Francisco Manrique de Lara, Abdón Ricaurte, Francisco de Paula Espinoza, Santiago Astudillo, Manuel Cevallos, José Santamaría, José Francisco Grijalva, Antonio Tejada, Juan García, Julián Castro, José Cornejo Cevallos, José Araujo, Juan Donoso Delgado, Fidel A. Sierra, Daniel Cornejo, Ramón Tinajero, Luis Sierra, Rafael Villamar, Joaquín Peñaherrera, Rafael Nicolás Pérez, Ramón Flor, Peñaherrera, Rafael Nicolás Pérez, Ramón Flores, Ramón Andrade, José Ramos, Bernardino Ojeda, Juan Romo, Pedro Iriarte, Pedro Mena, Camilo Jiménez, Francisco M. Yépez, José María Carrión, Manuel Jarrín, José Salvador, Antonio Cárdenas, Manuel Mera, José A. Sánchez, Amadeo Ribadeneira, Rafael Francisco Espinoza, Lizardo Cárdenas, Rafael Francisco Cabezas, José María Avilés, N. Guarderas, Julián Cueva, Angel Paz, José María Alarcón, Javier Román, José Mariano Paredes, Francisco Tello Meneses, Tomás Medina, Rafael Miño, José Manuel Escolar, Antonio Carballo, Manuel Campos,

ya lo tenemos referido: en el momento de la elección, cuando los concurrentes vacilaban, Cárdenas habló con algunos en privado y pronunció el nombre de García Moreno, a voz en grito: repitieronlo los que habían hablado con él, y García Moreno fue elegido miembro del Poder Ejecutivo. (4)

Carrión se hallaba en Cuenca. Ya hemos visto que Robles ejercía el Poder Ejecutivo en Guayaquil, y este ejercicio era inconstitucional: no así el de Carrión en Cuenca, aún antes del pronunciamiento de Quito. Carrión se propuso desconocer el Gobierno de Robles, no bien le llegó noticia de los sucesos de Quito; pero se opuso el General Ríos, jefe de una fuerza residente entonces en Cuenca; tomó el partido del Vicepresidente el Comandante Daniel Salvador, subalterno de Ríos, y que tenía el mando de una División, combatieron

Modesto Tobar, Alejandro Guarderas, Fernando Alvarado, Pablo Suaste, Joaquín Andrade, Javier Rodríguez, Eleuterio Vergara, Ramón Delgado, Antonio Esparta, Baltazar Guevara y Merino, Manuel Salazar, Ildefonso Vergara, F. José Espinoza, Félix Proaño, Lucas Egas, Antonio Espinoza, Honorato Chiriboga, Ignacio Miño, Rafael Poveda, Manuel Andrade, Baltazar Hidalgo, Juan Nepomuceno Cardoso, Vicente Araujo, Darío Miranda, Francisco M. Márcos, V. J. Fernández, Camilo del Corral, Rafael María Flor, José María Orejuela, Ignacio de la Peña, José Pazmiño, Mariano Rodríguez, Domingo Carrillo, Juan Banda, Carlos Guerra, Mariano Rodríguez, Pedro Cevallos, Antonio Santos Cevallos, José María Ribadeneira, Nicolás P. Vélez, Capitán Mariano de Sanmiguel, Pacífico Aguirre, Francisco Portugal, Francisco Javier Rendón, Teniente Fernando Vaca, Miguel Ruiz, Antonio Alvarez, Vicente Cruz, José Leandro Venegas, Francisco Arboleda, Manuel María Artajona, Alvaro Enriquez, Carlos Fernández Madrid, Tomás D. Alarcón, Fernando Ponce Soberrón, Miguel Andrade Vargas, Rafael Paz y Miño, Antonio Concha, Manuel Ibáñez, Camilo Burbano, José Martínez Aparicio, Benigno León, José Lucas Arellano, Francisco Tello de Meneses, Vicente Jaramillo, Miguel Dávila, Francisco Rivera, Moisés Jaramillo, Emilio Alencastro, Carlos Mera, Ramón R. Merizalde, José Alencastro, Ramón Hidalgo, Nicanor Romero, Abel Corral, Manuel Ferín, Antonio Estevan Alarcón, Agustín Concha, Eugenio Aillon, Agustín Salazar, José María Alvear, Mariano Galarza, Mariano Guerrero, Juan Nepomuceno Navarro, Juan Moncayo, Antonio Godoy, N. S. Hernández, Tomás Tejada, Daniel Valencia, José Antonio Torres, Isaac Trajano Jaramillo, Sargento mayor, J. Antonio Rosales, Capitán Prudencio Cueva, Manuel López, Felipe Calderón, Mariano Silva, Manuel del Corral, José Alvear, Joaquín Miranda, José María Fernández, Rafael López Murillo, Juan Ribadeneira, Juan Alejandro Peñaherrera, Manuel Rivera, Juan Vergara, Miguel Parreño, José María Romero, Francisco Rafael Villavicencio, Darío Dueñas, Manuel Torres, Pedro Nieto, Francisco Salinas, Nicolás Delgado, José María Basabe, Celestino Ruales, Miguel Boada, Mariano Noboa, Juan José Merizalde, Vicente Antonio Andrade, Manuel Reyes, Antonio Zambrano.

(Siguen muchas firmas). Quito, a 3 de mayo de 1859.—Imprenta del Gobierno.

(4) Uno de los doctores Cárdenas, hijos de don José María, nos ha referido este muy curioso incidente. Sabido es que el señor Cárdenas, (lo que veremos adelante) fue víctima de García Moreno, algunos años más tarde.

uno y otro ejército, y triunfó Ríos. Tal era la situación de las cosas en las poblaciones de en medio de los Andes, cuando García Moreno se embarcó en un puerto del Perú, arribó a Sabaneta, protegido por las naves bloqueadoras, y llegó a Quito al terminar el mes de Mayo.

Menester es confesar que todas las poblaciones interandinas del centro y el norte aceptaron con verdadero regocijo el gobierno de los tres individuos antedichos; prueba de patriotismo no hay en esto; prueba de desesperación sí: tan infausto había sido el despotismo militar, para industrias, educación, instrucción, hasta para la quietud de los hogares, menos para la seguridad de la vida, porque ni Robles ni Urbina, como hemos dicho varias veces, dieron una sola orden de matar. El carácter de García Moreno inspiraba, sin embargo, mucha desconfianza: todos le tenían por sanguinario y violento; pero pocos entrevieron que debajo de esa caparazón de Marat se ocultaba el famoso Torquemada. Todavía no asomaban jesuitas. No bien llegado a Quito desplegó una actividad asombrosa, la que sirvió para organizar un ejército en dos días, (las armas eran escasas, suponemos), y al cabo de éstos fue nombrado Director Supremo de la Guerra, cargo que admitió, a pesar de que carecía de conocimientos militares. Contribuyó además a la fundación de "El Primero de Mayo", en el cual escribió uno o dos artículos fervientes. Salió de la capital en uno de los últimos días de Mayo, al mando de quinientos o seiscientos hombres. Entre ellos iban los Doctores Riofrío, Mesanza, Portilla, Alvarado, todos liberales genuinos.

A la noticia del levantamiento de Mayo, Robles había destacado de Guayaquil una fuerza de 1.200 hombres, comandados por el General Urbina y con el objeto de someter a los rebeldes. Vióse en la necesidad de disminuir la guarnición de la plaza del Guayas, por más que los peruanos estrechaban cada día el bloqueo, y aun habían operado desembarques. El segundo de Urbina era el General Fernando Ayarza, el perseguidor de García Moreno cuando éste quiso herir a Bustamante. García Moreno pasó adelante de Mocha. El 31 verificóse un insignificante reencuentro entre avanzadas de los dos beligerantes; pero García Moreno avanzó y llegó por fin a la loma de Tumbuco, donde se encontró con todo el ejército enemigo. Combatieron y venció Urbina. ¡Cómo no había de vencer, si Urbina era uno de los militares más inteligentes, si comandaba mayor y mejor ejército, y si García Moreno era tan bisoño en el arte militar, como casi todos los que obedecían sus órdenes! Causa no insignificante

del descalabro que en Tumbuco sufrieron los quiteños, fue el atraso de la artillería, la cual no entró en la refriega, en razón de la cobardía de su Jefe. Este era el ya conocido Francisco Javier Salazar, quien en Guayaquil había obtenido indulto en el mes anterior, con la condición de que no volvería a tomar armas contra Robles. Lealtad en esos militares, ¿era posible? El era uno de los pocos *militares* que seguían a García Moreno para el combate de Tumbuco; sin embargo resolvió quedarse a la mira, con la segunda intención de todos los cobardes, cual era la de aprovecharse del éxito y venderse después de valentón (5). En Tumbuco cayeron ciento cincuenta prisioneros, entre ellos los Comandantes Román y Veintemilla, y ocho oficiales. Los muertos fueron pocos. García Moreno huyó a toda prisa, merced a la hidalguía del comandante Veintemilla, quien le dió el caballo en que montaba: desgracia de trascendencia fue esta, si bien Urbina no hubiera fusilado a García Moreno, porque no fusiló nunca a prisioneros. ¡Qué horrible es la comparación de esta magnánima conducta con la del feroz García Moreno, en el memorable Jambelí! Urbina dijo, el 28 de Junio siguiente, en una proclama suscrita en la capital de la República: "Elegido por el Gobierno para la pacificación de estas Provincias, he marchado con la es-

(5) Véase la nota que este comandante dirigió al Gobierno de Quito sin haber disparado ni un solo tiro en Tumbuco: "República del Ecuador.—Comandancia del escuadrón Artillería volante.—Mocha, a 5 de Junio de 1859.—Al Honorable Secretario del Gobierno provisorio.—Señor: En este momento, que son las doce del día, llegan a este pueblo los señores Riofrío, Casares, Mestanza, Barriga y Andrade. Vienen del sitio de Tumbuco, donde tuvo lugar el combate del tres. Nuestras fuerzas, según ellos, llevadas del ardoroso entusiasmo que sabe inspirar nuestra causa, sin reparar en la buena posición que ocupaban los enemigos parapetados en las zanjas y emboscadas en los alfalfares y sementeras de maíz, se arrojaron sobre ellos al trote desde la distancia de dos leguas, y luego que rompieron los fuegos se vieron en medio de numerosas guerrillas y cayeron en medio de diversas emboscadas. Tuvieron, pues, que retirarse después de haber combatido con la bravura del soldado que se halla afiliado en las filas de los libres. El señor Gabriel García Moreno, Supremo Director de la guerra, con el batallón ligero N° 1, a cuya cabeza iba el valiente José Ignacio Veintemilla, se ha retirado con dirección a Riobamba, y por otro lado marchaba también en retirada, sosteniéndola con sus fuegos con increíble serenidad, hasta más de las seis de la tarde del día indicado, el bravo teniente coronel Salvador.—Yo me hallo observando desde este punto los movimientos del enemigo, y tengo en mi compañía al señor Jefe Político del cantón, que sobresale en entusiasmo.—Es, pues, preciso, señor, que no desmayemos si queremos libertarnos de la tiranía que nos oprime, resistamos unidos a los esclavos del despotismo, y ellos sucumbirán.—Hemos tenido pocos muertos, no obstante el vivo fuego que hizo el enemigo en todas direcciones. Es que la Providencia cuidaba las vidas de los defensores de la buena causa.—Dios y Libertad—Francisco Javier Salazar".

peranza de conseguirla, sin recurrir al medio extremo de las armas, porque veía en el sacrificio de cada víctima el sacrificio de un hermano; y a fin de evitarlo he agotado las medidas de bondad y conciliación, no separándome de este propósito sino cuando se me ha colocado en un doloroso conflicto, como en la desgraciada jornada de Tumbuco". García Moreno entró a Quito derrotado el 7 de Junio, y en seguida volvió oculto al Sur con las intenciones que luégo veremos. Urbina entró vencedor el 17. Las reliquias de los rebeldes se habían refugiado en Imbabura, donde Urbina las alcanzó con parte de sus tropas, y celebró una capitulación con don Manuel Gómez de la Torre, quien había quedado solo en Ibarra, mientras algunos de sus compañeros estaban pasando la frontera, y otros ocultándose en las aldeas y haciendas inmediatas. Urbina regresó a Quito, y poco después se unió Robles con él. En Guayaquil había quedado como única autoridad el Comandante de la plaza, General Guillermo Franco.

Lo que volvió a encender en aquel año la guerra intestina, a alentar a los rebeldes hasta el punto de que se reorganizasen y diesen combates, ya no fue la fortaleza hallada por todos los grandes varones en lo interior de su pecho; fue la esperanza de ser auxiliados por legiones extranjeras, las mismas que bloqueaban entonces todos los puertos de la Patria. García Moreno llegó oculto a las riberas del Guayas; como antes, se embarcó en un buque de la armada enemiga, el que lo condujo hasta Paita, de donde siguió al Callao en un transporte extranjero. Desembarcó en este último puerto el 20 de Junio, esto es, diez y siete días después de la derrota de Tumbuco.

Parecía difícil que una derrota tan definitiva como ésa, hubiera conservado en el corazón de García Moreno, fortaleza para volver a la demanda. Lo que la atizaba era la esperanza de obtener auxilio peruano, repetimos, es decir, la de un enorme crimen. Muy diferente ha sido la fortaleza demostrada por Alfaro en estos últimos tiempos: Alfaro no hubiera conseguido la expulsión de Veintemilla sin una perseverancia que vino a rayar en heroísmo, en acción encumbrada y virtuosa, porque no fue auxiliado por ninguna potencia extranjera. Ora sean buenas, ora malas las obras de gran trascendencia, verificadas por un hombre superior, siempre están revelando carácter y tenacidad en los que las efectúan, cuándo tarde, cuándo luégo. Si la obra es buena, aquella perseverancia viene a ser una

de las virtudes más eminentes; si mala, crimen: lo propio sucede con el empleo de todos los medios, sea cual fuere el objeto que se trate de alcanzar. Entendido se está que los esfuerzos de García Moreno por llevar adelante el derrumbamiento de Robles, o diremos del sistema militar, mientras existía el bloqueo en Guayaquil, tenían que ser por fuerza inmorales. ¡Qué no diremos de estos esfuerzos cuando sepamos que se contrajeron a mostrar el camino al enemigo extranjero!

El que presentó en Lima a García Moreno al Presidente del Perú fue el coronel José Veintemilla, hermano del que acabamos de ver en la derrota de Tumbuco. García Moreno pidió protección a Castilla. Oigamos lo que refiere don Pedro Moncayo, a cuya relación hay que prestar crédito absoluto: "Una noche pidió el General Castilla una entrevista en palacio, y García Moreno la aceptó: éste convidó a Moncayo, y juntos se dirigieron al lugar de la cita. Fueron introducidos por un edecán, tomando una de las escaleras reservadas, para llevarlos a un gabinete oscuro que cae a la calle de "Desamparados". Era ésta una conjuración a la veneciana. En la entrevista se descubrió Castilla y habló a corazón abierto. Ofreció su alianza a García Moreno y dióle toda la seguridad posible, hasta llegar a una paz honrosa, que sería benéfica a los dos países. García Moreno se dejó alucinar por las palabras lisonjeras del mandatario peruano, y prometió de su parte hacer todo lo posible para que el Ecuador diera todas las satisfacciones debidas, y se despidieron. Cuando volvieron a su alojamiento los dos amigos, Moncayo le dijo: "Siento que Ud. haya dado ese giro a la cuestión actual: nosotros no necesitamos de la alianza de Castilla; y aun cuando la solicitásemos, no debiéramos solicitarla al enemigo de la Patria. Este paso se parece mucho al del Conde don Julián, introduciendo a los moros en España. Nosotros vamos a llevar a los enemigos del Ecuador al seno de nuestra Patria para que la humillen, ultrajen y pisoteen, como intentaron hacerlo en 1828. Castilla quiere borrar las derrotas vergonzosas de Zaraguro y Tarquí, anular los tratados de 1829, y apropiarse del rico e inmenso territorio amazónico que nos pertenece. No, mi amigo, yo no aceptaré una liga semejante. Busquemos el apoyo de un gobierno más leal y más desinteresado que el cartaginés del Perú". Y concluyó diciéndole: "no cuente Ud. conmigo". García Moreno contestó: "¡Ud. tiene miedo!" y se retiró

precipitadamente. "Tengo miedo de manchar mi oscuro nombre con una traición abominable". (6)

Hay que poner de realce este crimen, a fin de que los ecuatorianos vean el manantial de sus enormes infortunios y aprendan a corregir sus extravíos. "Nación antes sufrida que vil", han dicho del Ecuador los que se han esforzado en disculparlo, por obedecer a su condición de ecuatorianos. Yo no diré lo contrario: diré que la infamia infama, diré que el terror aterra, diré que los grillos posttran; pero si me desahogaré con pronunciar los nombres de apóstoles, cuyas enseñanzas han sido oídas por los ecuatorianos como lo fueron las de Jesús por los escribas, cuyos esfuerzos despreciados, cuyo heroísmo escarnecido, cuyo martirio rechiflado. ¿Por tontería? nó: ¿por cobardía? nó: ¿por negligencia? nó: si por ignorancia, si por fanatismo, si por corrupción, algunas de cuyas causas principales han consistido en los treinta años de dominación de Flores y García Moreno, y en los quince de la de sus innobles sirvientes.

Busquemos el apoyo de un Gobierno más leal y desinteresado que el cartaginés del Perú, dijo Moncayo a García Moreno, como se ve en su narración. Moncayo no obró muy bien: nadie está autorizado para solicitar el apoyo de Gobiernos extranjeros en contra de parcialidades internas, es decir, de nuestros propios compatriotas. Los Gobiernos son entidades muy diferentes de cada individuo aislado, y con más razón de las cosas, como dinero y armamento. Un *Gobierno gobierna* a su Patria: tiránico es cuando sacrifica la tranquilidad de esta Patria por prestar auxilio a banderías extranjeras. Presten los individuos y se cubrirán de gloria, como Lafayette, Byron, Miranda, Garibaldi, y los ingleses que vinieron a servir en la independencia hispano-americana. Las entidades llamadas Gobiernos nó, excepto cuando el sacrificio no consiste en sangre y lágrimas, en honra o dignidad, en amor a la justicia y deseo de conservar la paz en sus patrias, y va encaminado a ser útil, en verdad.

Varias circunstancias son engendradas solamente por la influencia de un hombre, así como varios hombres son formados por el curso de algunas circunstancias. Si otro hubiera venido al Perú, tal vez no hubiera realizado la alianza con el enemigo de la Patria, porque se hubiera encendido de vergüenza. Moncayo presumió indudablemente que García Moreno iba a conferir con Castilla, con el ob-

(6) "El Ecuador, etc".—Capítulo LVII.

jeto de que cesara el bloqueo hasta conseguir la caída de Robles y Urbina, que iba en solicitud de armas y dinero cuando más, no a extender el pabellón de la Patria a los pies del que ya había comenzado a ultrajarlo. García Moreno se comprometió con Castilla a aceptar el ejército y armada del Perú, hasta que triunfara el Gobierno provisorio, o en otros términos, hasta que el primero fuese presidente. Castilla no le exigió nada entonces: ¡qué le había de exigir uno que iba a dominar al Ecuador, prevalido del apoyo de un gran bando ecuatoriano! Las exigencias vendrían después, luego que el Ecuador estuviese avasallado por Castilla y a disposición de todos los habitantes del Perú. Entonces se realizarían todas las previsiones de Moncayo, las cuales se realizaron en parte, con el compromiso firmado en Mapasingue. El descuello de García Moreno llegó a una petulancia inaudita: apenas concluía la conferencia, dio a la estampa el documento siguiente:

“G. G. Moreno, Jefe Supremo de la República, a sus conciudadanos.

¡Ecuatorianos!

Nombrado por el pueblo Jefe Supremo de la Nación, como individuo del Gobierno Provisorio, y autorizado por el decreto de 7 de Junio, para asumir separadamente el poder, en caso de que los sucesos de la guerra impidiesen ejercerlo colectivamente, me presento hoy ante vosotros, trayéndoos el fausto y seguro anuncio de que el término de vuestros males se aproxima, puesto que se aproxima la caída inevitable de los bárbaros e implacables opresores. No ambiciono ni busco el honor de mandaros: bástame la gloria de contribuir a romper el infamante yugo que ahora os abruma.—¡Conciudadanos! La administración más inícuca, inmbra y aborrecida, y al mismo tiempo la más inepta e imprevisora que se ha conocido en la América, no contenta con destruir la Constitución, violar las garantías y sustituir el régimen del crimen al imperio protector de las leyes, quiso que los peligros de una cuestión internacional cubriesen, con el velo de la impunidad, atentados siempre renacientes, y no vaciló en provocar un rompimiento doloroso con una República vecina, hermana y amiga. Sin embargo, el Gobierno peruano hizo al Ecuador la justicia de no confundirlo con sus tiranos; y cuando apeló a medidas coercitivas, quiso al menos ahorrar los horrores de la guerra a la Nación Ecuatoriana, que era desgraciada, pero no culpable.

Desde entonces comprendió ella que la causa y objeto de aquellas medidas lamentables, era exclusivamente el monstruoso gobierno de los ex-generales Urbina y Robles; y cuando horriblos y repetidos crímenes pusieron el colmo a las desgracias públicas, la Nación se lanzó a conquistar por la fuerza la seguridad de la propiedad y de la vida. Inerte, pero entusiasta, sin más guía que el patriotismo, sin más impulso que la desesperación, se levantó en cada uno de los Departamentos; pero en todos el triunfo debía tocar a los pretorianos y sicarios armados con el poder del hierro y del plomo; en todos pudo haber y hubo héroes y mártires, pero no era posible que quedasen vencedores.—¡Conciudadanos! La imposibilidad de que la Nación triunfase desarmada, habría acarreado el restablecimiento de la ominosa dominación dirigida por el *más vil de los traidores*; y justamente habría hecho inevitables los males de la guerra exterior, en el momento en que resultaron infructuosos los esfuerzos de las potencias mediadoras. A las ruinas que la tiranía ha amontonado sobre los escombros dejados por recientes terremotos, se habrían agregado los estragos sangrientos del cañón enemigo. El Gobierno Provisorio hubiera desconocido los deberes imperiosos que la confianza pública le ha impuesto, sino hubiese tratado de evitar los desastres inminentes, aprovechando de las benévolas y amistosas disposiciones que el pueblo Peruano y su leal y valeroso caudillo, abrigan en favor de nuestra República: mi salida momentánea del país no tuvo más objeto que el desempeño urgente de esos deberes sagrados; y la consecuencia ha sido, como hoy puedo aseguraros con el corazón satisfecho, conservar la paz y amistad entre pueblos ligados por tantos y tan estrechos vínculos, llamados por la Providencia a auxiliarse recíprocamente en la senda de la prosperidad. Hay, pues, paz para el pueblo ecuatoriano, y guerra solamente para sus inmorales opresores: el bloqueo cesa en todos los puertos sustraídos a su influencia; y la probidad histórica del Excelentísimo Presidente del Perú nos responde de que serán acatadas nuestra nacionalidad y la integridad de la República, respetados nuestros derechos, y en adelante dirimida toda nuestra desavenencia por medios honrosos y conciliadores. El ejército y la escuadra del Perú son vuestros auxiliares, no vuestros enemigos; y a la Patria no le quedan más adversarios que los malvados que la tiranizan y los forajidos que intenten defenderlos. ¡Compatriotas! Un momento de decisión, el grito de la opinión pública bastan para aniquilar el poderío, fundado

por inauditas y célebres infamias. Uníos en torno del Gobierno Provisorio; extendamos una mano clemente y generosa a los que abandonan las filas de la tiranía; y hagámonos dignos de la protección de la Provincia, por el denuedo en la lucha y por la moderación en la victoria.—Rúa de Guayaquil, etc.—G. G. Moreno". (7)

(7) En "El Seis de Marzo", N° 311—Quito, Julio 22 de 1859, se comenta severamente esta proclama. Conocemos el alcance de los odios políticos, los cuales llegan al asesinato y la calumnia; pero no podemos dejar de transcribir parte del dicho comentario, a pesar de que no nos ha sido posible averiguar a ciencia cierta la verdad de las acusaciones horribles que contra García Moreno se fulminan en él, ya porque está impreso en el periódico oficial de entonces, ya porque las acusaciones dan idea del dictamen de Ecuador acerca de ese individuo, en los días en que principiaba a ejercer su despotismo.

"El titulado Gobierno Provisorio ha confesado en sus documentos oficiales la connivencia de la revolución con el Gobierno peruano; y Gabriel García Moreno, caudillo principal de la revolución, nos da hoy, en la proclama que se halla inserta en este número, la prueba más auténtica de que el Gobierno del Perú es el brazo que mueve a los traidores del Ecuador, y de que los traidores del Ecuador han aceptado la vil, la infame ofrenda de ese Gobierno que nos invade injusta y alevosamente.

"No podemos, pues, concluir este escrito sin decir algo de ese documento inicuo, de ese afrentoso documento que G. G. Moreno ha publicado como un testimonio irrefragable de su crimen de alta traición.

"Y no sabemos qué admirar más en el carácter de ese hombre funestamente célebre; si la descarada impudencia con que atribuye al Gobierno esa tiranía y esos actos de barbarie de que él solo ha sido capaz durante el cortísimo período en que ha podido disponer de la fuerza y en que ha espantado a todos sus cómplices, a sus adeptos más ciegos y decididos; o él cinismo con que se deshace en alabanzas en favor de un Gobierno que hostiliza grata y tenazmente a su Patria, de un Gobierno a quien él ha sabido pintar poco antes con los más negros colores y contra quien pedía la guerra a voz en grito, fundándose en la injusticia de la causa que sostenía; o ese hipócrita lenguaje en que habla a un pueblo testigo de sus crueldades, en que justifica al enemigo de su país, en que ofrece lo que su naturaleza, su carácter, su alma no le permiten cumplir, porque su naturaleza, su carácter, su alma se han hecho para la tiranía y la crueldad; o esa franqueza inmoral con que descubre su traición, loándose de que acaudilla un ejército peruano y de que con ese ejército viene a profanar el suelo del Ecuador, a mancillar sus glorias, a ennegrecer las páginas de su historia, a degradar su nombre, humillar a sus hijos y levantar la insignia de nuestra afrenta y de nuestro baldón.

"No, la historia de los crímenes, el padrón de todos los delitos posibles, no pueden registrar en sus inmundas páginas uno que pueda compararse al que hoy se comete por un hombre que había podido hacer concebir ciertas esperanzas a algunos ilusos.

"García Moreno habla a los ecuatorianos de la seguridad, de la propiedad y de la vida, cuando no ha respirado más que sangre, cuando no ha tenido más medio de obediencia que el suplicio.

"El jugó impiamente con las agonías de un pobre artesano, con el objeto de arrancarle una delación.

"El ultrajó los fueros y la desgracia de una madre de familia, con el objeto de arrancarle una carta de seducción a la lealtad de su esposo y una traición a sus sentimientos.

Aparece esta proclama suscrita en la ría de Guayaquil: no fue así: fue dada a la estampa en Lima, al día siguiente de obtenidas por García Moreno las promesas de Castilla. En ella llama *el más vil de los traidores* a Flores: carguen la consideración en ello los que deseen conocer el alma de un malvado. Como Flores se hallaba

"El martirizó la inocencia en la persona de un niño, con el objeto de quebrantar la inflexibilidad de la madre y corromper el patriotismo del padre exponiéndole a que las balas de la división que mandaba, consumaran un horrendo sacrificio.

"El hizo sufrir a uno de sus propios soldados los más inauditos tormentos y lo condenó a muerte por el crimen de haber proferido una palabra.

"El arrastró a la muerte a centenares de ciudadanos con el objeto de ostentar intrepidez y con la esperanza de que una estúpida maniobra excitara algún entusiasmo en favor de la desesperada causa de que se había declarado el funesto caudillo.

"El condenó al patíbulo a dos de sus oficiales, por el delito de haber cedido a la necesidad, huyendo después de la fatal jornada de Tumbuco.

"El arrojó de su servicio a un jefe anciano, sin otro motivo que una leve sospecha, y con la bárbara intimación de que lo hacía para no llegar al caso, de ensangrentar sus canas.

"El trató de asesinar, con su propia mano, a un infeliz e inermemente empleado, sin más razón que la de sospechar de su fidelidad, y sin que hubiera dato alguno para esa sospecha.

"El redactó y sancionó el sangriento decreto que puso fuera de la ley a casi toda la República, reduciendo a crimen toda palabra, todo pensamiento, todo acto, toda intención que no tendieran a favorecer las miras del titulado Gobierno Provisorio.

"El pretendió sostener las esperanzas de sus correvolucionarios, con ficciones e imposturas que hacía publicar en sus documentos oficiales, sin miramiento por el público, sin ningún respeto por el buen sentido.

El sembró la discordia entre su patria y el Gobierno del Perú, o al menos la sostuvo, con la atroz calumnia de que se había enajenado el Archipiélago de Galápagos; y confundido ante la evidencia de las pruebas que acreditaban lo contrario, pretendió salvarse con una evasión más indigna que la misma calumnia.

"El acudilló pérfidamente esa fracción del Congreso, que quiso entregar el país maniatado a la venganza de un enemigo extranjero.

"Y este hombre, este monstruo de iniquidad se atreve a ofrecernos garantías, a hablarnos de la seguridad de la vida, los beneficios que nos trae en las bayonetas de los satélites del que se ha declarado implacable enemigo del Ecuador? ¿Y este hombre que ha dejado esparcido el terror en todas partes, habla de la tiranía del Gobierno y trata de malvados a los que han llevado su generosidad hasta el extremo de abrir los brazos a todos los rebeldes, aún después de haberlos sometido por la fuerza?

"Ofrece al Ecuador la paz, después que se consume la conquista por las fuerzas peruanas, y garantiza esa paz con la probidad histórica del Excmo. Presidente del Perú. Se ofrece, por consiguiente, de cómplice, de instrumento del Excmo. Presidente del Perú, para que éste lleve a cabo la obra en que ha trabajado tanto tiempo, para que se realice la humillación del pueblo que el Gobierno del General Robles ha procurado y procura evitar a todo trance.

"El ejército y la escuadra del Perú son vuestros auxiliares y no vuestros enemigos, dice. ¿Y a quién han combatido, a quién han hostilizado por el espacio de ocho meses; a quién han ultrajado el ejército y la escuadra del Perú

en Lima, no bien leyó esta proclama, mandó a su partidario Vicente Piedrahita a ofrecer sus servicios al *gobierno provisorio*. ¡Qué inverecundo era el tal Flores! Habíase puesto en acecho, como el milano que espía la salida del polluelo, y sin hacer caso de aullidos y amenazas; pero García Moreno contestó a Piedrahita del modo siguiente: "No gaste Ud. su elocuencia, porque alianza con Flores, reconciliación con ese bandido, son enteramente imposibles". (8)

Por ventura no he oído jamás referir que un caudillo hubiera salido del recinto de su patria y puéstose de acuerdo con el General que la sitiaba, a fin de que apresurara el exterminio: él le enseñaría el sendero, él le indicaría las mejores posiciones, él dispararía el cañón contra las murallas viejas de su casa, en donde residía su madre en el olvido del mundo: ¡qué ignominia! Cuando se ve a un compatriota, jefe de partido, comprometido con adversarios extranjeros, desaparece en sus partidarios el amor de la patria.

A tales tropelías se comprometió García Moreno: indicó al General Castilla el sitio de Mapasingue, como el mejor lugar de desembarco. (9)

sino a los pueblos del Ecuador, a los ecuatorianos inermes e indefensos, a esos compatriotas, a quienes el traidor dice que va a salvar por medio de la traición? García Moreno ha ido, sin disputa, más alto que Flores en la escala de los crímenes. García Moreno que asechaba a Flores con el puñal del asesino, para libertar al país de su dominación, forma con él un pacto de íntima alianza, se une con él para levantar la sangrienta pira en que debe consumarse el sacrificio de la Patria, recibe los instrumentos de muerte con que se propone inmolara a sus hermanos, y les intima, desde la escuadra enemiga, la mayor de las ofensas, la más degradante de las humillaciones, que puede sufrir un pueblo libre e independiente.

"Flores fue un extranjero para el país, no latía en su pecho la sangre ecuatoriana, quince años de dominación habían rebajado en él todos los resortes de moralidad, carecía sobre todo, de ese poderoso, de ese profundo sentimiento que inspira el suelo en que se ha nacido, y que se sobrepone a todos los sentimientos; y no obstante, Flores está reputado como un traidor, como un tirano, como un temible delincuente. ¿Qué diremos, pues, de un hijo del Ecuador, de un hombre que se debe a todo su país, que no ha saboreado el mando sino muy pasajera y que se honraba con el título de liberal, con el dictado de hombre civil y de principios? ¿Podría explicarse, podrá disculparse alguna vez éste extravío de la razón, esta degeneración del alma, esta corrupción del corazón? De qué ignominia no se cubriría el país, si el crimen de uno de sus hijos le fuera imputable; pero por desgracia, tiene siempre que sufrir la vergüenza, la eterna vergüenza de que en su seno, haya podido existir un ciudadano que le venda, que le sacrifique, que prostituya su nombre, que lo desgarrar sin piedad y se confíe en arrojarle, a un abismo, para satisfacción de su venganza personal y la de sus enemigos exteriores".

(8) Moncayo.—"El Ecuador, etc."—Cap. LVII.

(9) "Perú y Ecuador.—Cuestión Internacional", por Manuel Nicolás Corpancho, Cónsul general y Encargado de Negocios del Perú en el Ecuador.

Véase un extracto del cuaderno del diplomático peruano: "Si el Perú hubiese intentado alguna vez lanzarse en la vía culpable de la conquista, ninguna ocasión más propicia que la que le ofrecía el señor García Moreno cuando invitaba al General Castilla para que tomase Guayaquil, asegurándole que con una división era bastante para conservarlo. Entonces se presentaba en la ría como *el heraldo de las armas peruanas*. Castilla era el hombre de la probidad histórica y se felicitaba de anunciar en su famosa proclama la próxima llegada de la expedición del Perú. Esa expedición era, sin embargo, contra su patria, los buques en que él se alojaba estaban bloqueando los puertos de su patria, la población que aconsejó asediar y en cuyas desgracias se complacía desde la cubierta de una fragata que llevaba la bandera bicolor, era la misma que le había dado el sér, y en la cual respiraban su anciana madre y su familia. Por eso el Gobierno de Robles, que todavía existía, lo declaró traidor, por decreto del 6 de Julio de 1859". (10)

Publicada la proclama, embarcóse García Moreno en el Callao y se dirigió a Guayaquil, con la mira de llevar él mismo a sus compañeros la noticia. A Castilla le dijo, al despedirse, *que se adelantaba a preparar el terreno*. Su objeto fue, sin embargo, otro, a más del de consolar a los rebeldes: aprovechar el efecto que la proclama hubiera causado en Franco, y ver cómo conseguir que este General se separase de Robles. Franco había dicho ya en una proclama suscrita en Guayaquil, el 4 de Julio: "Que los ecuatorianos, al pronunciar el nombre de García Moreno, experimentan las mismas idénticas emociones que nuestros padres al recuerdo de ocho siglos de servidumbre, originado por la venganza innoble del traidor de España". Como García Moreno no tenía vergüenza, o quizá porque entonces la tuvo en demasía, vislumbró la importancia de atraer a Franco: esto hubiera atenuado, sin duda, la enormidad de su traición, porque entonces ya no le hubiera sido necesario el apoyo de Castilla. Véase la manera de buscar el apoyo de Franco: "Señor General

(10) Puede verse este decreto en "El Seis de Marzo", N° 310.—Robles apostrofa también violentamente a García Moreno en proclamas a la Nación y al ejército, suscritas en Quito el 17 de Agosto de 1859. En la segunda de ellas dice: "Recordad que a ese enemigo (el Perú) viene aliado el insigne traidor cuyo orgullo supisteis castigar en Tumbuco, y que ha vendido nuestra nacionalidad a un Gobierno extranjero".—"El Seis de Marzo" N° extraordinario. Hasta enemigos de García Moreno olvidan este crimen, y lo atribuyen a Franco, como el Dr. Ordóñez Mata, "Cartas políticas".—Cuenca, 1923.

Guillermo Franco.—Al frente de Guayaquil, a bordo de la fragata de guerra "Callao".—Julio 12 de 1859.—Señor General.—Por mi proclama reimpresa con anticipación en esa plaza, ha debido Ud. informarse de que el Gobierno Peruano no hace la guerra al pueblo Ecuatoriano, y bastaría el verme en los buques de la escuadra para convencerse de que la paz se conservará inalterable entre dos pueblos hermanos, y se terminarán amistosamente todas las cuestiones pendientes. Lejos de traer la guerra a mi patria, traigo la paz que tanto necesita; lejos de sacrificar su nacionalidad e independencia, como allí se ha asegurado por la imprenta, *he hallado en las generosas disposiciones del General Castilla* cuantas garantías pueden apeteecer el honor y el patriotismo. No para elevarme a un puesto que no ambiciono, ni menos para elevar al *digno maestro* de Urbina, he solicitado la alianza entre los dos países. Al contrario, he declarado ante el Exmo. Presidente del Perú que el pueblo ecuatoriano tendría completa libertad para establecer el Gobierno que más le convenga, si no *quiere reconocer* al Gobierno provisorio, creado por uno de los departamentos, por el único que pudo manifestar su voluntad fuera de la presión de los cuarteles; y he protestado ser el primero en someterme al nuevo Gobierno, renunciando en el acto el cargo con que, en mi ausencia el pueblo de la capital y del distrito de Quito, me honró espontáneamente. Y aquel General Castilla a quien un miserable, torpe y vil libelista de Guayaquil injuria cada día tan soez como injustamente, aprobó mis ideas y sentimientos, dando así la mejor prueba de la hidalguía de su carácter y de la generosidad de sus designios. Por esto es que me dirijo a Ud. para proponerle que, si en efecto es Ud. defensor del Ecuador y no uno de sus opresores, le deje en libertad para que reunidos los ciudadanos, deliberen sobre el gobierno que quieran darse, obligándose Ud. como yo me obligo solemnemente, a respetar la decisión popular, apoyarla y defenderla. Este paso patriótico, señor General, basta para devolver la tranquilidad y el bienestar a nuestra hermosa República, la cual sabrá corresponder, agradecida, un servicio tan importante. Negarse a esta propuesta, bien ajena de la ambición que unos pocos me suponen, equivale a declarar que Ud. prefiere ser el sostén de la desastrosa, tiránica e inconstitucional dominación de Urbina y Robles, conservada únicamente por la fuerza de las bayonetas; que Ud. prefiere sacrificar su posición, su porvenir y su vida y la suerte de la República en una guerra imposible para esos Generales que han visto

siempre en Ud. un rival peligroso; y que para Ud. nada son el pueblo y sus derechos, la libertad y la patria.—Sírvasse Ud. meditar sobre lo que precede y contésteme dentro de veinte y cuatro horas; el tiempo urge, y para tomar una resolución cualquiera, ese término es más que suficiente.—Soy de Ud. atto. y S. S. Q. B. S. M.—G. G. Moreno”.

Franco contestó a esta carta con el más soberano desdén, o mejor dicho, no la contestó en ningún sentido. Ya veremos el modo de sentir después, de García Moreno acerca de Castilla. Nótese como todavía vitupera al *digno maestro de Urbina*, esto es, a Flores. García Moreno insistió y solicitó una conferencia, a la que, por fin, accedió Franco. Ella se realizó a bordo del “Bolívar”, vapor norteamericano. García Moreno se propuso seducir a Franco, para que se uniese a él en contra del gobierno de Robles; y al efecto, se esforzó en probar que el gobierno del Perú obraba según sus indicaciones. Franco le dio la contestación siguiente: “Puesto que Ud. goza de tanta influencia con el General Castilla, y tiene tanto ascendiente en el gobierno peruano, debe Ud. emplear estos recursos para establecer las relaciones entre ambos países. Al efecto, yo le ofrezco los plenos poderes para hacer la paz. En lo que respecta a Robles y a Urbina, y aún a mí mismo, esos son asuntos de familia, que los arreglaremos entre nosotros”. García Moreno insistió de manera de amostazar a Franco, quien concluyó: “¡Qué distinto papel el de Ud. y el mío! Ud. quiere reducirme a que traicione a mi patria, y yo le proporciono medios para que se reconcilie con ella”. (11)

García Moreno volvió a poner su pensamiento en Castilla, y permaneció a bordo de la flota peruana, esperando la llegada de toda la fuerza del Perú. Su proclama llegó a Quito el 5 de Julio, y reanimó en gran manera a los rebeldes, entre los cuales no había sino algunas personas de peso.

Emigrado se hallaba en Nueva Granada el doctor Rafael Carvajal, uno de los suplentes en el triunvirato formado en Quito el 1º de Mayo. Enganchó a sus granadinos, a la noticia de que iban a triunfar en el Sur, proclamó en el Norte de Imbabura al *gobierno provisorio*, y el 1º de Setiembre dio un combate en Cuarantún, colina situada a inmediaciones del Puntal, con la guarnición de la frontera, al man-

(11) “El Comercio”, Lima, Abril 13 y Junio 7 de 1861.

do del doctor Carlos Auz y del Comandante Agustín Santacruz. Carvajal salió victorioso.

Entre las tropas de Carvajal venía un granadino llamado Faustino Lemos Rayo: conocilo, porque vivía yo en la aldea, aunque todavía me hallaba en la infancia. Entonces debía de haber tenido Rayo treinta años. Era pequeño y no muy grueso: tenía cara teutónica, y en ella no se manifestaba ni sombra de miedo. Rayo se distinguió en el combate.

Con la noticia de un armisticio celebrado entre Franco y Mariátegui, armisticio para el cual no se había consultado la opinión del Presidente, Robles había salido de Quito el 30 de Agosto con dirección a Guayaquil. El 4 de Septiembre se levantó de nuevo en Quito la bandera proclamada en el 1º de Mayo; pero no ya como entonces, más aun embistiendo a los cuarteles. Gobernador era el doctor Juan Borja, Comandante de la plaza el Coronel Felipe Viteri. El Comandante Daniel Salvador, el vencido por el General Ríos en Cuenca, comprometió a muchos de sus amigos para que acudieran a su casa en la noche del 3 de Septiembre: de allí fugó con sus compañeros a la colina de San Juan, porque fue descubierta la reunión. Al amanecer del 4, con solo diez y seis hombres armados, apareció en los declives del Pichincha, donde fue atacado por las tropas de Viteri. A poco descendieron éstas, visto que sus descargas carecían de eficacia, movimiento que fue tenido por el pueblo como una derrota. Entonces se incorporó a la como escolta que mandaba Salvador, multitud de gente desarmada, y éste dió la orden de descender a la ciudad por no desperdiciar el entusiasmo del pueblo. Combatieron cosa de una hora en vano, hasta que Viteri dió orden a su gente para que se replegara a los cuarteles. Borja combatió en aquel día en la lonja del palacio con un denuedo memorable. El pueblo se avalanzó contra el cuartel, el cual se rindió al fin. El Coronel Viteri había entregado su espada en el palacio de gobierno; pero fue asesinado en la escalera por un hombre del pueblo. El hecho fue que triunfó el Coronel Salvador.

CAPITULO XIII

CONTINUA EL ANTERIOR

17 de Setiembre en Guayaquil.—Franco, Jefe Supremo.—Oposición de lo selecto de Guayaquil, y tropelías de Franco.—Deserción de Robles.—Dimisión de Urbina.—Expedición regia del General Castilla.—Ruptura de Castilla y García Moreno, quien otra vez busca alianza con Franco.—Fuga de García Moreno a Riobamba, donde es aprehendido y sentenciado a muerte.—Otra fuga y reacción. — Fusilamiento de Palacios, y asesinatos en Mocha. — Parte de García Moreno, y su marcha a Cuenca.—Castilla en Guayaquil.—Franco desdeña a Flores.—Acuerdo entre Castilla y Franco.—Cartas de García Moreno a Trinité.—Convenio del 4 de Diciembre entre Castilla y Franco.—Comisionados del Gobierno de Quito.

García Moreno se hallaba todavía en el golfo del Guayas, a bordo de la escuadra peruana, donde pronto le llegó la noticia de que sus copartidarios estaban triunfantes en el Norte. Antes de esto había arribado Robles a Guayaquil, donde ya no fue acatada su autoridad de Presidente. El armisticio celebrado por Franco y Mariátegui, armisticio que motivó el viaje de Robles de Quito, tuvo por objeto la suspensión del bloqueo, hasta que el pueblo nombrara un Gobernador provisional de Guayaquil. Fue elegido el Sr. Teodoro Maldonado, y Franco asumió la autoridad militar.

Ocurrió el 17 del mismo mes un acontecimiento más serio: reunióse una Asamblea compuesta de los principales ciudadanos del Guayas, con la mira de elegir quienes se encargasen del Gobierno Supremo: sufragaron, pero no hubo legalidad en el sufragio. Baba y Daule se sometieron al triunvirato de Quito, Babahoyo eligió a García Moreno, en Guayaquil obtuvo Franco una mayoría incierta; pero él se impuso como Jefe Supremo, en virtud de que tenía las armas en la mano.

Como suplente del General Franco, fue nombrado el Sr. José María Carbo, quien renunció: en lugar de él, los partidarios de Fran-

co se propusieron elegir al Sr. Manuel Espantoso. Convocóse a elecciones el 12 de Octubre, las que debieron verificarse el 13. Los adversarios de Franco estaban entre lo selecto de Guayaquil, y proyectaron oponerse a la elección de Espantoso, partidario antiguo e íntimo de Flores. El 13 se reunieron en casa del General Elizalde, con el objeto de deliberar. Franco rodeó la casa con gran número de soldados, apresó y llevó al cuartel a los señores José María Caa-maño, Teodoro Moldonado, Coronel José Manuel Uruga, Claudio Díaz, José María y Francisco Vivero, José y Miguel García Moreno, José Coronel, José María Baquerizo, Doctores A. Andrade y Carlos Coello, Liborio Rosales, Pedro T. Aguilar y Ramón Martínez. En seguida suscribieron estas personas, en unión de centenares más, una protesta contra las tropelías de Franco, y se adhirieron al gobierno provisorio de Quito. En la protesta aparecieron también los nombres de D. Ildefonso Coronel, Coronel José A. Gómez, Francisco X. de Santistevan y muchas más. Todos ellos figuraban como liberales. Varios de ellos pasaron a ser, muy en breve, partidarios de los jesuitas, llamados por García Moreno, y de la tiranía de este hombre; y otros continuaron de amigos de la libertad.

Robles pidió su pasaporte el 20 de Setiembre, y se fue a descansar en las costas de Chile. Urbina se hallaba en Cuenca, al mando de un fuerte ejército; dimitió también el mando, sin valor para sostenerse a sí mismo, ya que no tenía a quien sostener, pasó a Guayaquil, y salió a buscar refugio en el Perú. Digno de meditación es el desenlace de aquella comedia, en la cual hubo, por desgracia, muchas escenas de tragedia.

Entretanto el Mariscal Ramón Castilla se preparaba en el Perú para una expedición propia de los monarcas, en donde no hay más voz que la de un hombre. Había allegado ocho millones de pesos, debía llevar un Estado Mayor, compuesto de Generales y Ministros, la fragata en que él se embarcó estaba equipada de una manera regia y suntuosa. ¿A dónde iba? ¿Iba por ventura a deslumbrar a alguno de los moharcas de Persia, a alguna nueva Cleopatra, escondida en su monarquía oculta en nuestras gigantescas montañas, a orillas de uno de nuestros lagos admirables? Apenas iba al golfo de Guayaquil, puerto de una de las naciones más pobres de América, pero que por lo mismo conserva y conservará su virtud, encubierta hasta la presente por el levitón de tantos tiranuelos y gaznápiros y la sotana de innumerables farsantes. Embarcóse en el Callao el 29

de Septiembre, con inmenso tren militar, dicen los periódicos de entonces: llegó a Paita el 2 de Octubre, y el 3 estuvo en las aguas del Guayas. Habló con Franco y regresó a Paita en el acto, adonde pronto le siguió García Moreno.

Menester es advertir aquí que Flores no se había desentendido de las maquinaciones que empleó toda su vida: era una enfermedad aguda en él el deseo de volver al Ecuador en son de magistrado, para ridiculizar a los que le aborrecían en justicia.

Desairado por García Moreno, volvió a entenderse con Castilla, quien le había prometido dar algunos pasos para la consecución de su objeto. Flores puso a disposición de Castilla a un hijo suyo, llamado Reinaldo, y le rogó le llevara en la expedición contra la República que el primero quería gobernar. Fue el dicho hijo de oficial o grumete, y no se distinguió sino por una tarquinada cometida en las márgenes del Guayas. (1)

Como la expedición de Castilla se verificó en el mes de Octubre, después de la caída de Robles y Urbina, esto sólo desmintió el rumor de que Castilla no se proponía otra cosa que el derribo de esos hombres. (2)

García Moreno volvió a Paita, a bordo del "Iscuchaca", en busca de su aliado y protector. Como Franco no se había descuidado, en nombre de él llegaron también a Paita el señor Ignacio Novoa Baquerizo, Ministro de la Corte Superior del Guayas, y el señor Napoleón Aguirre, cuyo objeto era separar a Castilla de la alianza anterior. Castilla conferenció con uno y otros en Paita. Lo que sigue es una escena muy viva, retrato del carácter de García Moreno entonces, cómico y dramático a un tiempo, más si susceptible de mejorar, puesto que le lastimó el remordimiento. García Moreno había conocido ya las intenciones de Novoa Baquerizo, y en el acto advirtió a Castilla que no quería que diese audiencia a su enemigo, porque de lo contrario declaraba rota la alianza. "Enhorabuena, respondió Castilla: Ud. no es sino un diplomático de aldea, y no sabe que un

(1) El ejército del Perú tuvo vergüenza, y remitió preso a Reinaldo Flores al Callao. En Lima existía, hasta 1892, aquel sumario afrentoso.

(2) Preciso es insertar aquí el siguiente concepto del General Eloy Alfaro: "El General Castilla, Presidente del Perú, dominado de nobles sentimientos de americanismo impugnó la concesión de terrenos baldíos en el Oriente, que el Gobierno del Ecuador había celebrado con los acreedores de ultramar, y que debían colonizar los ingleses, considerando salvar así la autonomía de las naciones de la América del Sur; pero pretextando que esos terrenos eran peruanos, porque de otro modo no podía impedir la supuesta amenazante colonización, y salvarnos, además del peligro de volvernos colonia inglesa".—(Carta acerca del Ferrocarril, escrita el 28 de Octubre de 1911).

magistrado está en el deber de dar oídos a los que soliciten hablarle. Este hombre es una hidra, añadió en presencia de los suyos. No saben los ecuatorianos lo que hacen, cuando trabajan porque esta pécora llegue a ejercer autoridad!" (3) Lo que está revelando esta escena es que Castilla era hombre muy artificioso y astuto, hábil para las trapazas e intrigas, y que su intención era ponerse en la faltriquera a todos los caudillejos que entonces aparecían en la Nación ecuatoriana; que García Moreno era de carácter soberbio y violentísimo, y, al mismo tiempo, que se hallaba arrepentido del crimen de traición, arrepentimiento que no le duró dos meses, por desdicha. El resultado fue que Castilla se entendió con Novoa Baquerizo, y que García Moreno se embarcó en un buque mercante y se dirigió otra vez a Guayaquil, donde de nuevo procuró trabar alianza con Franco, mas ya con la intención de resistir a los peruanos. Esto lo decía a voz en cuello: ¡quién sabe si tales intenciones no serían formar una emboscada a Franco y ahogarle en los brazos de algunos miles de hombres de la sierra! Franco no quiso nada con ese hombre, tanto más cuanto ya tenía confianza en Castilla; pero confianza de que Castilla llegaría a tratarle como amigo. Algunos le aconsejaron que mandara aprehender a García Moreno: éste lo malició y se puso en fuga: inútil fue la marcha de una escolta que salió de Guayaquil a perseguirlo.

García Moreno empezaba a experimentar una cosa que él no había previsto, amargura producida por el desdén de uno a quien no consideraba superior, después de haber experimentado desazón por el desprecio abrumador de Castilla. ¿Iban a quedar aquellos hombres triunfantes, de manera que él no hallaría recursos para contrarrestar su preeminencia? Su proclama había producido ya efecto, pues en Quito se hallaba establecido el Gobierno llamado *provisorio*, el cual era ya Gobierno, desde que Robles se había visto obligado a dejar de ser Presidente. Acercóse a rienda suelta: fácil es conocer que llevaba otros estímulos más, la envidia y la venganza recientes. El Gobierno de Franco no podía alegar mayor legitimidad que el de los triunviros de Quito, y desde entonces estaba inficionado de una pestilencia de que los otros, contra la voluntad de ellos, se acababan de curar: esta era la alianza con Castilla.

De Quito habían destacado tropas a Riobamba, donde se incor-

(3) Este incidente fue narrado al autor por el General Vengolea en Lima, en 1886.

poraron las que salieron de Cuenca, luego que Urbina dimitió el mando y se fue. Urbina había dejado al ejército en libertad para obrar como quisiera: una división comandada por el General Raimundo Ríos marchó de Cuenca a Guayaquil, otra por el General Fernando Ayarza se disolvió en el camino. El Coronel Patricio Vivero se dirigió a sostener el triunvirato de Quito.

Llegó García Moreno a Riobamba. ¡Cuál no sería su sorpresa cuando apenas desmontado del caballo fue a su casa una escolta y lo aprehendió! El Comandante Francisco Javier Salazar, había conseguido que le diesen cabida en el ejército de Quito, y luego había marchado a Riobamba con la comisión de permanecer allí hasta nueva orden. Natural es suponer que había decaído el prestigio de García Moreno entre sus partidarios serraniegos, luego que supieron su separación de Castilla. El ejército de Riobamba no quería sostener a otro que al fuerte: tan grande era la corrupción de esos ya infames pretorianos, entre los cuales figuraba en primera línea Salazar. García Moreno iba sólo: ¿de qué podía servirles ese hombre, cuando Franco se hallaba poderoso con el auxilio de Castilla? Presumían además, lo que sí fue una presunción aventurada, que Flores se hallaba de acuerdo con Franco y Castilla, y se resolvieron a sublevarse proclamando a Flores y a Franco. Al efecto nombraron Jefe a Salazar, merced a las intrigas de él mismo, sin duda, y luego acordaron llamar al General Martínez Pallares, partidario conocido de Flores, con el objeto de que desempeñase el puesto antedicho. Dióse la orden de que García Moreno fuera fusilado: quién la dió, no lo sabemos; pero basta conocer al jefe de la tropa amotinada, célebre ya en Abril, Junio y Setiembre, célebre según lo veremos, en otros acontecimientos. No se llevó a efecto la sentencia, porque García Moreno aprovechó del desorden de la gente y púsose en seguridad en las afueras de Riobamba. La tropa se desbandó inmediatamente: robaron, saquearon, se embriagaron. García Moreno recibió noticia en Calpi, donde ya se había reunido con algunos partidarios, de que la tropa había salido embriagada de Riobamba y tomado direcciones diferentes. Entonces volvió a la ciudad. El primero con quien tropezó fue el alférez Santiago Palacios, quien había comandado la escolta que aprehendió a García Moreno la antevispera. Palacios era un hombre muy formal de Quito: algunos asientan que protegió a García Moreno en su fuga. (4) García Moreno

(4) Por ejemplo, Moncayo: Véase el "Ecuador, etc., pág. 256.

le disparó un tiro de revólver y le hirió, al verlo en la plaza de Riobamba; (5) luego lo aprehendió y lo sentenció a muerte, sentencia que fue ejecutada a vista de él, antes de que Palacios tuviera el consuelo de arrodillarse ante algún sacerdote. ¿Cómo no se han acordado los *católicos* de esta hermosísima acción para abrillantar la diadema de su santo? Es casi seguro que García Moreno quiso encubrir alguna infamia de él, con la muerte de Palacios. Hecho esto, partió a Ambato, al mando de un pelotón que se había engrosado con su permanencia de horas en Riobamba.

Salazar se había ocultado con más esmero que ninguno de los otros sediciosos: permaneció oculto en Quito en casa del Dr. Amadeo Rivadeneira, por el espacio de muchos meses, después de haberlo estado en la celda del Padre Andrade: escribió a García Moreno cartas muy lacrimosas y humildes, después publicó una satisfacción, en la cual no aparecía sino como un esclavo en demanda de misericordia de sus amos; y por fin García Moreno volvió a llamarle al servicio, conociendo, como conoció, que podía servirle de perro de presa. Esto no es raro: nada hay de sorprendente en esta conducta entre los bandoleros de Calabria, lo mismo que entre los que no respetan honra ni justicia, a trueque de satisfacer malévolos instintos. García Moreno llegó a partir su lecho con Flores, después de haber querido coserlo a puñaladas; Salazar llegó a ser Ministro de García Moreno, después de haber querido fusilarlo en Riobamba. Después del puñal, el beso; después de lo horrible lo afrentoso; después del furor la bajeza. ¿Por qué ha de sorprender que un sirviente de García Moreno haya afilado el puñal del asesino para confundirlo con el puñal de la salud?

Al acercarse García Moreno a la aldea de Mocha, supo que allí pernoctaba una partida de infelices, de los que salieron de Riobamba arrepentidos, e iban, por ventura, a incorporarse en el ejército de Quito. Aquel hombre tenía sed; ningún manantial más a propósito que ese rebaño de indefensos. Entró y los halló dormidos. Fué para ellos lanza en ristre, y los pobres no se despertaron sino con los ayes de las víctimas. Un caballero de Riobamba llamado

(5) "Biografía de García Moreno".—"El Comercio", Lima, Setiembre 20 de 1861. Consta en esta biografía que cuando García Moreno tropezó con Palacios, quien estaba solo, embriagado e indefenso, en la plaza de Riobamba, sacó su revólver y le disparó un tiro: Palacios estaba herido, cuando fue fusilado por la escolta.

Pedro Lizarzaburu, Pedro *el cruel*, como desde entonces le bautizó el mismo García Moreno, esmeróse en halagar a su caudillo con arrojar lanzadas a destajo. Cuentan algunas personas que los asaltantes pusieron fuego a las cabañas, y en seguida cayeron sobre los desdichados, que fugaban aturridos del incendio. Tales fueron las primeras pruebas que García Moreno dio de su bondad, su caridad y su justicia en el momento en que comenzaba el ejercicio de poder. "Amaba al pueblo, esto es, a los artesanos, dice un jesuita de Quito; a los labradores, a los pobres, a los humildes, a los laboriosos, a los honrados, con sin igual ternura, amábalos hasta el sacrificio". Por amor degolló a los labriegos dormidos en Mocha! ¿Qué derecho pudo haber asistido a este malvado para desperdiciar así la sangre de hermanos, sangre que quizá le hubiera sido útil a él mismo, si fácil le fue intimarles rendición, interrogarles sus proyectos y castigarles conforme a una sentencia? Y Salazar salió libre, Salazar vino a ser Ministro, Salazar fue uno como Yago en la tragedia de su muerte. Salazar está todavía de Eutropio en el poder, después de haber obtenido victoria en sinnúmero de asechanzas y vilezas. Esto no es justicia, nos parece? Berthe llama bandidos y ladrones a los jefes, oficiales y soldados que se sublevaron en Riobamba. ¿Qué tal, Salazar? "En los anales del Ecuador no se presenta un carácter más abominable que el de Mena: taimado, encerrado siempre en sí mismo, sigiloso, suspicaz, había convertido la traición en sistema", dice Don Pedro Moncayo: nosotros aplicaríamos esta frase a Salazar.

Véase cómo refiere el mismo García Moreno los acontecimientos que acabamos de narrar: "Ambato, 11 de Noviembre de 1859.—Ayer por la mañana volví a Riobamba, saqueada y robada por la revolución más vil y salvaje, y encontré al vecindario, no abatido, sino irritado, y lleno de venganza. Entre los prisioneros tomados había dos oficiales, el uno el alférez Palacios y el otro el teniente Pazos. Fueron juzgados militarmente en juicio verbal y condenados a muerte y ejecutado el primero, quedando el segundo indultado por su moderada conducta. Aguardo que se reuna un número mayor de prisioneros para someterlos a juicio y aplicarles la pena que el consejo de guerra determine.

"Después de este acto de justicia reparadora, fui a los alrededores de San Andrés, donde tomamos, en compañía del jefe superior, doce prisioneros. Por la noche marché con los coroneles Darquea y

Vicente Maldonado, el teniente coronel Gala, los mayores Jáuregui y Avilés, los señores Sarrade y Lizarzaburu, dos oficiales del antiguo batallón "Babahoyo", otros oficiales y jefes y cuatro soldados, y me preparé para sorprender en alta noche a los revoltosos bandidos que pernoctaban en Mocha. Lo conseguí, en efecto: de ochenta hombres armados se escaparon cinco; el resto cayó prisionero, entre los cuales se cuentan doce heridos y un muerto. Cuatro de los heridos quedan sin esperanza de vida.

"Sabiendo en Mocha que un grupo como de trescientos hombres de los rebeldes se hallaba en el *Molino*, a corta distancia de Mocha, me dirigí hacia esta ciudad para pasar por el punto indicado y dispersarlos o reunirse en Pilagua con el batallón *Yacuanquer* que allí se hallaba para impedir que Ambato fuese saqueado. Pero sucedió que, sabiendo el comandante Guerrero la llegada de los bandidos a Mocha, con el mismo propósito que yo había tenido realizado, nos encontramos mutuamente engañados por las apariencias; y no pudiendo reconocernos sino después de un choque serio, en que salió gravemente herido el coronel Maldonado, quedando del lado del batallón *Yacuanquer* el ayudante Flores muerto y un soldado herido. Esta desagradable e inesperada ocurrencia me ha hecho sentir doblemente, tanto por el coronel herido, que se batió junto a mí como un valiente, como por el valeroso oficial que se ha perdido.

"He venido aquí para tomar medidas enérgicas y aprehender o destruir las partidas de facinerosos que vagan por el lado de Pillaro. Voy a armar una partida para marchar a Pillaro personalmente, y creo que desde ahora se puede dar por concluida la infame revolución del 9 de Noviembre.

"Soy como siempre su atento y seguro servidor.—G. García Moreno".

Los liberales han dicho siempre que los fusilados en Riobamba fueron *dos* sargentos: citamos sólo a Palacios, porque no aparece otro en la nota que acaba de leerse.

La actividad era una de las principales cualidades de este famoso tirano, la más útil para conseguir la preponderancia en una Nación compuesta de poblaciones tan separadas unas de otras. Hasta 1861, la República se hallaba dividida en tres distritos militares: Guayas, Azuay, Pichincha; capitales Guayaquil, Cuenca, Quito, separadas por inmensas distancias y comunicadas por intransitables senderos. En lo civil, la división consistía en nueve Provincias. El

triunviro llegó a Ambato a mediados de Noviembre: Ambato pertenecía al distrito de Pichincha: de allí volvió al Azuay, puesto de acuerdo con sus compañeros de Gobierno, quienes se hallaban en la capital de la República. En Cuenca fue recibido como Mahoma lo fue en ciertos pueblos de la Arabia, después de sus primeras escaramuzas, a las cuales él dió el nombre de batallas. Lo mismo lo fue en Loja. Desde entonces andaba ya con el devocionario en la maleta, escapularios en el cuello, letanías en la punta de la lengua, las cuales no salían solas jamás, sino seguidas de innumerables injurias a sus enemigos políticos: "La reina de los cielos nos ayudará a vencer a esos bandidos, a esos piratas, esos foragidos". Parece que se portó cruel en Cuenca: "sistema bárbaro, digno de los patagones y los cafres", llama un cronista de aquel tiempo a las tropelías de García Moreno en el Azuay. (6) Y el Azuay estaba en paz desde que se dispersaron las fuerzas que se hallaban al mando de Urbina. El objeto de García Moreno no era otro que buscarse partidarios. Regresó a Quito, en donde volvieron a desazonarle las noticias recibidas del distrito del Guayas.

El 8 de Noviembre había llegado Castilla a Guayaquil, esto es, la víspera de la sublevación de las tropas en Riobamba. Su escuadra se componía de vapores y naves de vela en número de quince, el número de su ejército llegaba a cinco mil hombres: desembarcó en Mapasingue con su fuerza, lugar que García Moreno le había designado cuando era su cómplice. El primer paso de Castilla fue dar cumplimiento al encargo de Flores: he aquí por lo que consiguió de Franco nombrase Gobernador al señor Espantoso y Secretario a Vicente Piedrahita, ambos partidarios de Flores. Lo primero que hicieron Espantoso y Piedrahita fue manifestar al General Franco que medio de combatir la anarquía en la Patria era llamar, aunque fuera a un puesto subalterno, al General Juan José Flores. Franco se indignó y dijo: "Si Flores llegare a venir a cualquiera de los puertos que están dentro de mi jurisdicción, lo haré fusilar antes de dos horas". Recibió este nuevo golpe Flores; pero esto no le desanimó, como veremos adelante. Espantoso se retiró de la Gobernación algunos días después, y por la imprenta apareció que se había llevado del tesoro 26,000 pesos, por lo que la Nación le debía desde

(6) "A la opinión pública". Guayaquil—1860.

1845. Digan si la política no es magnífico resorte para improvisar caudales.

Castilla había señalado el 14 de Noviembre para tener una conferencia con Franco, a bordo del buque "Amazonas". Tuviéronla y acordaron nombrar comisiones para que sentaran las bases sobre que descansaría un arreglo de paz. Los comisionados por Franco fueron los Generales Guillermo Boderó y José María Villamil; los comisionados por Castilla, el General Antonio Pezet y el señor Manuel Morales. Las bases fueron las siguientes:

Cesarían, desde luego todos los actos hostiles;

Franco y los invasores se esforzarían, por medios pacíficos, en organizar en el Ecuador un sólo y único Gobierno;

Lo primero a que debían propender era a conseguir el nombramiento de representantes de los tres distritos, Pichincha, Guayaquil, Azuay, para que ellos eligieran un magistrado supremo;

Después entraría con este Gobierno el Gobierno del Perú en preliminares de tratados.

En aquellos días nombró el triunvirato de Quito comisionado en Guayaquil al señor José Vivero para que acordase con Franco la reunión de cabildos provisionales, con el objeto de que eligiesen Gobierno Supremo: Vivero contestó: "me repugna servir de intérprete a un Gobierno que ha abierto las puertas de mi Patria a enemigos extranjeros, e intervenir en asuntos en que no ha tomado parte el partido liberal". En vista de esta contestación, los triunviros nombraron comisionados al señor José María Caamaño, quien alcanzó de Franco y Espantoso la convocatoria de una Convención Nacional. Franco promulgó un decreto el 9 de Diciembre, en que convocaba una Convención para el 16 de Enero del año siguiente; pero los gobernantes de Quito no gustaron del decreto, y entonces partieron a Guayaquil dos de dichos gobernantes, los señores Gómez de la Torre y Avilés. Antes de esto había pedido auxilio al Gobierno de Nueva Granada, quien, como era natural, lo negó sin rodeos. ¡Qué indignidad del triunvirato!

Entonces llegó a perpetrarse otro crimen, el doble más vergonzoso que el cometido por García Moreno en el Palacio de Lima, y que el acabado de cometer con el Gobierno granadino, crimen que hubiera indignado al mismo Rosas, a quien nada llegó a infundir tanto odio por Belgrano, como el que hubiera ido a Europa a buscar protectorados. En Rivadavia, Belgrano y Sarratea, se explica: tal

fue, por una parte, la resolución del partido unitario; atroces eran, por otra parte, los estragos de la tiranía del famoso Claudio argentino. No tan malo, decimos, mas no justo: jamás un pueblo debe recurrir a extranjeros, mientras exista el exclusivismo de Patria, si hay peligro de que los extranjeros vengan a nuestro suelo como dueños y señores. García Moreno intentó la restauración del Gobierno de España en su Patria, y luégo el predominio del imperio francés, en razón de que con el primero no fue posible compromiso. Permanecían en Guayaquil el señor Heriberto García de Quevedo, Ministro de España en el Ecuador y Mr. Emilio Trinité, Encargado de Negocios de Francia. A ambos se dirigió en solicitud de que las patrias de los dos interviniesen en las discordias de la suya, en cambio del ejercicio de un dominio ilimitado y absoluto, como el de la Gran Bretaña en una sección de Norte América. García Moreno sería el Virrey o Presidente del Ecuador, como sucedía en los siglos pasados, y esta Nación habría tenido que maldecir el nombre de Bolívar. ¿Puede úno imaginarse mayor insensatez, o diremos más protervas propensiones? ¿El nombre de Flores no había sido abominado en América, porque perpetró uno de estos afrentosos desafueros? ¿García Moreno no había ofrecido ahorcar al traidor, si por ventura éste se ponía al alcance de su furia? Tenemos para nosotros que las biografías de los grandes malvados son lecciones para la humanidad, así como son las de los varones ilustres y humanos. Los jesuitas no piensan de este modo: los reverendos Berthe y Herrera, biógrafos del desalumbrado García Moreno, cohonestan esta injustificable atrocidad, con decir que el tiranuelo era muy hábil diplomático, y después de todo calumnian a Bolívar, al que trabajó toda su vida por emancipar cinco naciones de América del yugo de una de las monarquías europeas! ¿Saben aquellos dos desdichados de qué crimen se han vuelto responsables ante la humanidad, admiradora de Bolívar, ante la verdad, amor de Cristo, ante la historia, tribunal austero, sólo con haber afirmado que Bolívar fue traidor a América, siendo como fue el Libertador y Padre de esta América? Obra de jesuitas calumnia es, y, si no calumnia, mezquindad. El mundo no hará otra cosa que no escuchar las blasfemias de Berthe y Herrera, y se adelantará en pos de su tan anhelada perfección, como sucede con el caminante que en su sendero encuentra escarabajos. Nosotros las hemos atendido, porque en medio de esas ex-

clamaciones de embriagados alcanzamos a escuchar el nombre de Bolívar. (7)

He aquí las cartas de García Moreno a Trinité:

“Quito, Diciembre 7 de 1859.

“Muy señor mío:

“He visto la contestación de Ud. y la del señor Quevedo a la carta en que el señor Sanquírigo les manifestó mi deseo de que la República del Ecuador se pusiese bajo la protección de Francia y de España. Ud. concibe que para dar un paso decisivo y oficial en un asunto tan grave, era indispensable asegurar previamente si los representantes de las dos potencias europeas indicadas podían aceptar lo que hiciésemos en virtud de sus instrucciones, y conocer las condiciones necesarias para su aceptación. Pero una vez que carecen de autorización y se han limitado a dar cuenta a sus gobiernos respectivos bajo toda reserva, aguardaremos la respuesta, tal vez tardía, y aprovecharemos del primer momento oportuno para entablar una negociación en regla.

“Por lo que respecta a mí, y aún puedo decir, por lo tocante a todos los hombres de orden, la felicidad de este país dependerá de su reunión al imperio francés, bajo condiciones análogas a las que existen entre el Canadá y la Gran Bretaña, salvas las diferencias que hubiese que introducir por la fuerza de las circunstancias. Los que estamos cansados de luchar con el desenfreno de la soldadesca y la turbulencia de los demagogos; los que trabajamos en vano por contener la anarquía que nos deshonra y empobrece, y vemos avanzar rápidamente el torrente arrasador de la raza anglo-americana, encontraríamos bajo los auspicios de la Francia, la civilización en la paz y la libertad en el orden, bienes de que no nos haría disfrutar nunca la débil y extenuada España. Teniendo la seguridad de que la enérgica voluntad del Emperador nos prestaría cooperación y apoyo, no vacilaríamos en trabajar asiduamente para obtener en la Convención, que deberá reunirse, el triunfo de nuestras ideas; pero si no contamos con aquella seguridad, nada podremos hacer, o al menos poco podríamos alcanzar.

(7) Berthe.—“García Moreno”, primera edición en francés. *Seconde Partie, Chapitre V*, pag. 258.—Herrera “Apuntes biográficos, etc. pag. 46.

“Si Ud. creyere conveniente comunicar esta carta, enteramente reservada y confidencial, al Gobierno Francés, puede Ud. hacerlo, seguro de que no omitiré medio *honroso* para llegar a conseguir la prosperidad de mi desgraciado país. Le ruego únicamente que no deje traslucir nada al señor Quevedo, pues tengo sobrados motivos para creerlo falto de nobleza y de lealtad.

“Aprovecho de esta oportunidad para ofrecirme como su muy atento y S. S. Q. B. S. M.—Gabriel García Moreno”.

Mr. Trinité, Chargé d' affaires de la France.—Guayaquil. — Quito, Diciembre 14 de 1859: Mi estimado señor y amigo: He visto la carta de Ud. al señor Sanquírigo, escrita el 7 del mes corriente. En la misma fecha le escribí a Ud. manifestándole francamente mis ideas sobre el protectorado de la Francia, ideas de cuya realización me atrevo a responder, en caso de que Ud. nos apoye a nombre del Gobierno Imperial. Y una vez que la reunión de la Convención tardará mucho, y que la República corre riesgo de disolverse por la infame traición del General Franco, lo más expedito sería convocar directamente al pueblo para que decidiese si acepta o no lo que a Ud. le he indicado. Estoy seguro de que al menos este distrito, es decir, la mitad del Ecuador, acogería, con entusiasmo, mi propuesta; y sólo aguardo para obrar el que Ud. me diga *en avant*.— Mis compañeros los señores Manuel Gómez de la Torre y José María Avilés han salido hoy para Guayaquil; y van más bien para ganar tiempo, que con esperanzas de formar el Gobierno general. Las instrucciones que llevan y he comunicado confidencialmente al señor de Sanquírigo, son para formar un Gobierno que salve el honor y la existencia del Ecuador, cosa que no admitirán ni Castilla ni Franco. Ud. puede entenderse con el señor Gómez de la Torre, quien está instruido de todo lo que he escrito a Ud.; y además va autorizado para admitir la protección de la Francia oficialmente. Con él puede Ud. arreglar cuanto crea conveniente; y así ahorraremos la pérdida enorme de tiempo que nos causa el correo semanal. Soy de Ud. muy atento amigo y S. S. Q. B. S. M.—Gabriel García Moreno”.

“Mr. Trinité, Chargé d' affaires de la France.—Guayaquil. — Quito, 21 de Diciembre de 1859.—Señor: He tenido el honor de recibir ayer su respuesta fechada el 14 de este mes; y he preferido hoy escribirle en francés, por que como no haber conseguido hacerme comprender enteramente en español. En efecto, yo no me propongo un protectorado honorario, que sería sin duda gravoso a la Francia.

No se trata únicamente de una garantía para la conservación de un hombre en el poder, garantía que, es necesario decirlo, han exigido muchas veces los jefes ambiciosos de estas desgraciadas Repúblicas. Se trata al presente, no sólo de los intereses del Gobierno de que soy miembro, sino también, del interés de este país que quiere librarse del azote de las revoluciones perpetuas, asociándose a una gran potencia de cuya paz y civilización pueda participar. Se trata también del interés de la Francia, pues que ella sería *el dueño* de estas bellas regiones que no le serían inútiles.—He aquí lo que yo pienso hacer, y lo que haré ciertamente tan pronto como Ud. me dé confidencialmente la seguridad de la protección del Gobierno de S. M. I. El Gobierno Provisorio de Quito interrogará al pueblo si quiere unirse al Imperio Francés, bajo el nombre que Ud. tuviese a bien indicarme de antemano; y estoy seguro de la aquiescencia del pueblo, que tan cansado está de las calamidades de las revueltas y que tanto odia el que por fuerza se le incline a las miras del Gobierno Peruano. — Nosotros procuraremos ganar tiempo esperando; pero valdría más apurarse lo más pronto posible, y sería una felicidad para el Ecuador que Ud. o el jefe de la estación naval francesa, pudiesen tomar sobre sí la responsabilidad del paso que propongo, es decir, la seguridad de no ser abandonados.—Yo escribiré al señor Salvador que estoy dispuesto enteramente a hacer por él todo lo que le agrade, si quisiese seguir nuestras exortaciones de no causar tropiezo al Gobierno. Este será el mejor medio de manifestar a Ud. y a él, el caso que he hecho de su recomendación.—Ruego a Ud., Sr., que acepte las seguridades de mi distinguida consideración. — Gabriel García Moreno. (8)

En el palacio de Gobierno de Lima existían estas cartas originales, en un marco teñido de negro. Después de la emancipación, los peruanos han sido siempre los primeros cuando se ha tratado de sostener la autonomía americana. Inútil es aludir a la indignación causada en todas las naciones hispano-americanas apenas se dieron a la estampa aquellos infames documentos. García Moreno empezaba a convertirse en imitador de su enemigo el abominable Flores; luego fue su íntimo y compinche. No hay otro ejemplo de esta perfidia en América que la acción de Flores en 1846 y la de

(8) Después de la caída de Franco, estas cartas le fueron entregadas a él en Lima en 1861, y él las presentó a la Convención del Ecuador con un extenso manifiesto.

Santana en Santodomingo. En el Ecuador se han cometido los más monstruosos crímenes, prueba de que en el Ecuador resplandecerán las mayores virtudes, por que la reacción es igual a la acción, en todo caso. De ignorancia, de fanatismo, de corrupción, han sido los tres periodos de la existencia de esta pobre Nación. En el de la ignorancia reinó Flores; en el del fanatismo, García Moreno; en el de la corrupción, los eunucos y enanos de esos dos atroces mandarines. De la corrupción no se puede pasar sino a la ruina, excepto cuando existe un elemento como el sembrado por Montalvo. No hay sino que esperar que este elemento fructifique, lo cual ha de suceder, dada la eficacia del progreso. ¡Ay del crimen el día en que la justicia se pasee triunfante en su carro, y pueda fulminar rayos que despedacen esas sombras!

El señor García de Quevedo era Ministro de España, Sanquirico su adjunto o secretario. El primero se hallaba en Guayaquil antes del 7 de Diciembre, el segundo en Quito. Antes de escritas las cartas de García Moreno a Trinité y después de la de Sanquirico a ambos a la vez, García Moreno había tenido una disputa literaria y también un desafío con el señor García de Quevedo. Esta es la razón por que en una de sus cartas llama *débil y extenuada* a España y muestra desconfianza de la *nobleza y lealtad* del señor García de Quevedo. ¿Puédese dudar de que García Moreno adolecía de neurosis cuando tal era su comportamiento aun en los asuntos que él llamaba diplomáticos? Gómez de la Torre y Avilés desmintieron después por la imprenta la imputación de que iban autorizados para admitir el protectorado de Francia. Que conocieron el crimen, no hay duda; pero sí parece que no se prestaron a apoyarlo. ¿Tuvo o no fundamento García Moreno para ofrecer la aquiescencia del pueblo, o acaso no pasó de una petulancia producida por la embriaguez de uno que empieza a aspirar lisonjas y alabanzas? Que el pueblo hubiera sido su cómplice no hay que creerlo: crimen tan grande no podía perpetrarse en el centro de la América Española sin que hubieran corrido torrentes de sangre, y tal fue sin duda la consideración del Ministro Trinité cuando ni siquiera consultó a su Nación.

En virtud de un convenio entre Castilla y Franco, celebrado el 4 de Diciembre de 1859, ambos enviaron a Quito un correo de Gabinete, con invitación de Castilla al Gobierno Provisorio, para que concurriese con un Delegado a la formación de un Gobierno General

que tuviese por objeto tratar con el Gobierno del Perú. El mismo correo era portador de una carta escrita con idéntico objeto por el General Franco al Sr. García Moreno. Aceptó el Gobierno Provisorio y quiso enviar a Guayaquil a García Moreno: éste no quiso, y partieron los señores Manuel Gómez de la Torre y José María Avilés, comisionados para el objeto de que hablamos. Este era el desenlace que debieron haber tenido los sucesos de entonces: Castilla había venido porque desapareciera la división en su patria; el arribo de Castilla debía también causar igual desaparición en la Nación Ecuatoriana. Si esto último sucedió, culpado fue García Moreno, según ya ha podido vislumbrarse y lo seguiremos comprobando. Con la mayor descortesía procedió el Gobierno de Guayaquil, es verdad; pero ella no provino de otra causa que de los atropellos incesantes, arbitrariedades y arrogancias con que García Moreno procedía todos los días, según lo manifestó el General Guillermo Boderó, Secretario General de Franco. (9) Todavía en camino los Delegados, Franco prescindió de ellos, obligó al señor Caamaño para que, como Encargado de Negocios del Gobierno de Quito, concurriese a la elección del Gobierno General, que debía entenderse con Castilla, realizóse ésta, el Gobierno elegido fue el de Franco, y Castilla lo aceptó y procedió a tratar con él. Cuando los Delegados llegaron, se prestaron a conferencias, por alejar pretextos de discordias; pero el General Franco, persona no muy culta, y sí propensa a amostazarse, trató a los Delegados con descortesía, propuso que el Gobierno de Quito fuese ejercido por una sola persona que él designó, y declaró que, en caso contrario, acto continuo mandaría ejército a las provincias de los Andes. Por dicha se alcanzó que entrara en calma y que nombrara comisionados para, desde el día siguiente, continuar las conferencias. Fueron estos comisionados el Coronel Sánchez Rubio y el Dr. Nicolás Estrada, quienes observaron que los Comisionados de Quito por Franco, carecían de poder especial para entenderse en *negocios interiores*. (10)

Había, pues, en Guayaquil, idea preconcebida de desairar a los Delegados de Quito, idea que se fundaba en que García Moreno no había contestado la carta de Franco; en que García Moreno había

(9) Véase la respuesta del Secretario General de la Jefatura Suprema del Guayas, a los Delegados del Gobierno Provisorio de Quito.—“El Nacional” N.º 17.

(10) Todos estos pormenores se encuentran en la exposición hecha el 14 de Enero en Quito, por los Comisionados del Gobierno Provisorio.

ultrajado y atormentado de modo salvaje a un presbítero de apellido Gutiérrez, cura de Sibambe, en Alausí; (11) en que García Moreno había ordenado la prisión del Coronel Antonio Vaquero, enviado a Quito por Franco, con comunicaciones oficiales en que el Gobierno de Quito prevenía los ánimos con sus contestaciones desdeñosas, insultos irritantes, calumnias e inventivas virulentas", todo lo cual era atribuido a García Moreno. (12) Visto se estaba que el envío de los Delegados de Quito había dimanado de la invitación del Gobierno del Guayas para nombrar un Gobierno que se entendiese con el del Perú: alegar falta de poder para *asuntos interiores*, era, pues, impertinencia de los Comisionados del Gobierno del Guayas. Los del de Quito propusieron, con todo eso, que autorizarían al General Franco para que, como personero de toda la República, arreglase las cuestiones pendientes con el Perú, con tal que se sometiese a las condiciones siguientes:

No debía anexar, ceder ni entregar en prenda al Gobierno de la República peruana, parte alguna del territorio ecuatoriano: el asunto de límites se arreglaría según el tratado de 1829; pero había de suspenderse, entre tanto, la enagenación de terrenos baldíos, situados en donde el dominio era dudoso:

No se considerarían otras indemnizaciones que las por los perjuicios legalmente comprobados e indebidamente causados a ciudadanos del Perú:

Si se solicitase confederación o alianza, nada podría acordarse, mientras las fuerzas peruanas no desocupasen el territorio ecuatoriano. Parecía que el General Franco estaba ya aceptando las condiciones antedichas, cuando entró el Dr. Nicolás Estrada, nombrado ya Plenipotenciario, para que se entendiera con Castilla, y opinó que las condiciones eran deshonorosas para el Gobierno del Guayas. A causa de este parecer se exasperó Franco, apostrofó a los señores Gómez de la Torre y Avilés, y tuvo el atrevimiento de mandarlos arrestar en la habitación donde se hallaban alojados. Obtuvieron libertad al día siguiente, por intervención de Mr. Walter Cope, Ministro de la Nación Inglesa, y regresaron, desengañados, a su hogar. Franco se hallaba orgulloso con el apoyo de Castilla, quien probable-

(11) Este clérigo fue atormentado atrocemente, por orden de García Moreno, porque no quiso dar el dinero que éste le exigía. Estos pormenores no se pueden referir sin ofender la moral y el decoro, dice el General Boderó, Secretario General de Franco, en la nota citada.—"El Nacional" N° 17.

(12) Ib.

mente se divertía con la comedia ecuatoriana. ¿Cómo podían haberse entendido esos dos llamados gobiernos, si a cada paso demostraban que en sus procedimientos no había generosidad ni madurez? Franco revocó el decreto en que había designado el 16 de Enero para la instalación de la Convención, y señaló el 20 de Julio, diciendo que en lo que faltaba de tiempo entraría en conexiones con el Gobierno de Quito. Tenía idea de que el Gobierno de Quito era un mandria; ¡qué desengaño!

De parte de Quito, pretensiones; de parte de Guayaquil, pretensiones; ¡y Castilla estaba todavía ultrajando el suelo de la patria! Los ecuatorianos merecían un castigo, y lo tuvieron. ¡Cuántos crímenes se habían cometido en 1859, y no había un hombre de virtudes en aquella pendencia de borrachos! Los virtuosos estaban en otra parte, desterrados, retraídos, mudos. ¿Qué habían de hacer si eran pocos, ni cómo se habían de entender con quienes luego se dejaron encantuzar por.... Juan José Flores?

CAPITULO XIV

EMPIEZA LA TIRANIA DE GARCIA MORENO

Readmisión de Cavello.—Tratado de Mapasingue.—Proclama de García Moreno.—Combates de Yagüi, Piscurco y Sabán.—Maldonado se apodera de Cuenca.—Castilla y su ejército salen del Ecuador.—Corpancho, Ministro del Perú.—Intrigas de Flores.—Carta de García Moreno a Franco.—Martirio de Ayarza.—Nuevas proposiciones del Gobierno de Quito al de Guayaquil.

El Perú, España, Francia, Nueva Granada, Franco, el terror, habían sido escalas de las cuales García Moreno hizo uso, con la mira de ascender. Ni traición, ni bajeza, ni crimen a que este enfermo de megalomanía no acudiese. Si su estímulo hubiera sido la gloria, santo y bueno; pero sabido es que quien se eleva en pos de una gloria pura y sin mancha, jamás acude a medidas que dan tirría por infames. El amor de la gloria está reñido con la teoría del empleo de cualquier medio: gloria no es fama, nombradía ni fausto; es la consecución de lo bueno, grande y noble. ¿Hay quien opine que el empleo de cualquier medio es justo y muy honroso, cuando el objeto es útil a los hombres, de aquellos que calificamos de fines excelentes, consultada la moral de cada pueblo? No es posible. La virtud es una y única: nadie puede llegar a su santuario, si no echa a caminar por un solo y único sendero: a este santuario no se puede entrar con los pies chorreando lodo e inmundicia. El arrepentimiento no borra el crimen, lo atenúa. Imposible es, por otra parte, que quien ha sido delincuente en el empleo de los medios, un día venga a ser virtuoso y bondadoso en posesión del objeto a que aspiró. Supongamos, si nó, un individuo que aspira a poseer riquezas con el objeto de servir a quienes ve en la miseria: asalta y asesina a unos, estafa y petardea a otros, incendia y destruye templos y palacios: al cabo llega a ser poseedor de grandes caudales, sin que la justicia haya puesto mano en él, ni siquiera sospechado

de sus crímenes, y vuelve al seno de los adueros en donde dejó a la mendicidad royendo la osamenta de sí misma; ¿por ventura podéis imaginaros que ese individuo ha de llenar el objeto propuesto, tal como lo llenaría el que fuese a dar limosna con lo propio? Pensad en el remordimiento tan solo, en la espantosa consideración de que hayan sido honradas las víctimas de ese hombre, quien luego se lanzará a nuevos y nuevos atentados, para no oír en el alboroto la increpación de la conciencia. Después irá por el camino que le muestre un dedo que salga de debajo de un hábito talar. Todo criminal da en mojigato: tal ha sido la regla desde la Edad Media hasta nosotros, y esto no quiere decir que no haya mojigatos inocentes. Si García Moreno no hubiera encontrado refugio en la Compañía de Loyola, habríase descalabrado en el primer muro de la calle, tan igneo era el temperamento de este lestrigón nacido para domar osos y panteras. Los jesuitas le abrazaron, acariciaron y ungieron, en el tiempo en que vacilaba el tirano al martilleo de un tenaz remordimiento: desde entonces se volvió implacable: ahí tenía el agua bendita donde podía lavarse de sus crímenes.

Franco había visto ya que no era posible el establecimiento de un gobierno único en la patria, sin acudir al empleo de las armas. Túvose por comisionado por todo el Ecuador para entrar en arreglos con Castilla, y aceptó otra vez a don Juan Celestino Caveró como a Ministro Residente, a Caveró rechazado con justicia por el Gobierno de Robles. Seis días después fue nombrado por el Gobierno del Perú, Ministro Plenipotenciario en el Ecuador, el señor Manuel Morales, a causa de la mala salud de Caveró. Vese que lo que pretendió Castilla no fue sino una satisfacción como la que exige un niño encaprichado, quizá por dar algún colorido a su permanencia en territorio ecuatoriano. Esta última, y no otra, fue indudablemente la causa del tratado llamado de Mapasingue. ¿Cómo había de regresarse Castilla con las manos vacías, sin haber obtenido concesión ni explicación? Dicen que Castilla dijo a Franco: "Doyle a Ud. seguridades de que el tratado que celebramos no alcanzará la aprobación de mi patria; pero es obligación nuestra hacer algo para motivar esta campaña". Como Franco había aceptado el auxilio de armamento para someter a los triunviros del otro lado de los Andes, ya no vaciló en acceder a las solicitudes de Castilla. El Tratado de Mapasingue fue, pues, uno de aquellos pretextos de que se valen los gobiernos, para ocultar sus intenciones, cuando ellas no son di-

rigidas al bien público. Peligroso es celebrar tratados con una parcialidad política, cuando se encuentra en guerra civil con otra. Pasó una nota al Presidente del Perú, en que le anunciaba que estaba dispuesto a entrar en negociaciones de paz; y dicho Presidente contestó: "que aceptaba, ya que Franco estaba autorizado para el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes". El doctor Manuel Morales, a nombre del Perú, o mejor dicho, de Castilla; el Dr. Nicolás Estrada, a nombre del Ecuador, o mejor dicho de Franco, celebraron el tratado de Mapasingue, en los momentos en que los combates de Yagüi y Sabún protestaban contra la autorización de que se suponía Franco investido. Nada significa este tratado, puesto que no lo aceptó ninguna de las dos Naciones. Citaremos algunos de los artículos en que resaltan la petulancia del contratante más fuerte y la humillación o condescendencia del más débil:

"Artículo 3º—El Gobierno Ecuatoriano desaprueba y condena, como actos impropios de la buena armonía y cultura de las naciones, las injurias que contra la Nación Peruana y su Gobierno prodigara la prensa oficial, en tiempo de la pasada administración del Ecuador, ofreciendo, a la vez, que en lo sucesivo no se tolerarán semejantes abusos, que comprometen las relaciones internacionales. El Perú, por su parte, se liga en reciprocidad al mismo ofrecimiento.

"Artículo 5º—El Gobierno del Ecuador, atendiendo al mérito de los documentos presentados por el negociador peruano, entre los que figura como principal la Real Cédula de 15 de Julio de 1802, para acreditar los derechos del Perú a los territorios de Quijos y Canelos, declara nula y de ningún efecto la adjudicación que de cualquiera parte de esos terrenos se hubiese hecho a los acreedores británicos, los que deberán ser indemnizados con otros territorios que sean propiedad exclusiva e indisputable del Ecuador.

"Artículo 6º—Los Gobiernos del Ecuador y del Perú convienen en rectificar los límites de sus respectivos territorios, nombrando, dentro del término de dos años, contados desde la ratificación y canje del presente Tratado, una comisión mixta que con arreglo a las observaciones que hiciere y a los comprobantes que se le presenten por ambas partes, señale los límites de las dos Repúblicas, etc.

"Artículo 10º—El Gobierno del Ecuador, por su parte, y el del Perú, por la suya, no tolerarán que en sus respectivos territorios se fomenten empresas por los asilados políticos, que tiendan a alterar el orden del Estado a que pertenezcan; obligándose a internarlos por

lo menos ochenta leguas, al primer reclamo que con los comprobantes del caso, hiciere el gobierno contra quienes ejerzan sus maquinaciones.

“Artículo 29º—De conformidad con el Art. 5º del convenio del 4 de Diciembre de 1859, el Gobierno del Perú reconoce el deber en que está de apoyar al del Ecuador, con todos los elementos de que pueda disponer, hasta que se cimente el orden y se constituya la República; y en cambio el del Ecuador ofrece corresponder con iguales servicios al del Perú, en el caso que las circunstancias le coloquen en situación de reclamarlos”.

No parece seria la pretensión de un Gobierno, cuando se muestra ofendido, en documento de tanta trascendencia, por la opinión particular manifestada por la imprenta. Lo esencial era el asunto de límites. ¿Por qué se desconocía el tratado de 1829? ¿Podía haberlo derogado el hallazgo de una cédula, efectuado en 1852, cuya vigencia y cuyo espíritu, han sido, como son hasta ahora, discutibles? (1) No hay que sorprenderse: en nuestros pueblos los gobernantes no hacen caso sino de las conveniencias personales, y desprecian las investigaciones de los hombres laboriosos. Nadie puede desconocer la utilidad de que se determinen los linderos entre el Perú y el Ecuador, porque así, prescindiendo de las principales razones, desaparecería el pretexto para las malas artes de muchos codiciosos; pero ¿por qué no se verifica la tal determinación como debe verificarse entre *amigos*, es decir, con prescindencia de argumentos que en la actualidad no pueden tener otra fuerza que la de la farsa e impostura? Otra cosa que llama la atención en el *sobredicho Tratado* es el compromiso de dos gobiernos para servir de espías y porquerones el uno al otro, contra sus respectivos compatriotas que amenazaran derribarlos: éste es el monipodio que existió en Europa en tiempo de la dominación de los Borbones.

Incoadas ya las amistades definitivas entre Franco y Castilla, con la admisión de Caveró, como Ministro residente, Franco había destacado 800 hombres al mando del Comandante José Matías León para que fuesen a someter al Gobierno de Quito. Aquella división salió de Guayaquil el 4 de Enero de 1860, fuerte con elementos de guerra suministrados por Castilla, y llegó a San José, aldea próxima a Guarandá, cuando la vanguardia del ejército enemigo se hallaba

(1) Véase el Cap. XXIX de “Historia del Ecuador en la primera mitad del siglo XIX”.

acuartelada en este último lugar. García Moreno salió de Quito el 17 de Enero, y fue a ponerse al mando de las fuerzas de Guaranda, a las cuales dirigió la proclama siguiente:

“¡Nobles defensores de la independencia nacional! Después de haber vendido al extranjero a vuestros hermanos del litoral para satisfacer su ambición, el infame Gobierno de Guayaquil vuelve contra vosotros y los pueblos del interior, armas que hubieran debido servir para la defensa de la Patria. Por un camino empapado con vuestra sangre quiere que penetre el infame invasor de nuestras provincias; quiere abatir el pabellón nacional con el fin de enarbolar el extranjero; quiere rendirle como tributo nuestra Patria, nuestros hogares, nuestras glorias y nuestras libertades. ¡Soldados! Este vil instrumento de latrocinio, sin duda ha olvidado que vuestros pechos son las firmes murallas de nuestra nacionalidad: tócaos hacerle pagar bien caro sus odiosos insultos y su execrable traición.

“Oficiales y soldados, vosotros, como el Gobierno provisorio, no tenéis sino una tarea que cumplir: salvar el honor y la integridad del país. El Gobierno ha hecho con este objeto grandes sacrificios: no depondremos las armas antes de haber asegurado la independencia de la Patria. El Gobierno cuenta con vosotros para llenar esta gloriosa misión: está a vuestro lado confiando en la victoria, que de vuestros nombres hará el honor de la Patria y el orgullo de la posteridad!”

Esta proclama era cínica. Asombra el descuellq de García Moreno cuando se le oye censurar delitos que él mismo acaba de cometer, sin consideración a libertad ni a independencia.

A una orden de Franco, las tropas acantonadas en San José retrocedieron y se situaron en San Miguel de Chimbo y Santiago, y luego en las tres colinas próximas, Piscurco, Yagüi y la Chima; las de Piscurco eran comandadas por el Coronel Fabre, las de Yagüi por el Coronel José M. Cornejo, las de la Chima, por el Coronel Verna-za. García Moreno salió de Guaranda el 25 de Enero, en persecución del enemigo, y habiendo descubierto las tres posiciones antedichas, mandó al Coronel Bernardo Dávalos, para que atacara a Piscurco, y al Coronel Daniel Salvador, a la hacienda Yagüi. Antes de que las tropas marcharan a este lugar, dos hombres fueron ahorcados por cobardes, y uno fusilado, porque salió de las filas a lavar carne en un arroyo. El se determinó a atacar a la Chima; pero no lo hizo, en vista de los reencuentros de Yagüi y Piscurco, donde los

suyos fueron derrotados. En Yagüi murieron el Coronel José Antonio Guerrero, jefe de los enganchados, traídos por Carvajal de Nueva Granada, el Capitán Patricio Moreno y algunos soldados, y fueron heridos los Capitanes José Antonio Polanco y Ramón Aguirre: 29 de los soldados granadinos cayeron prisioneros. De parte de los contrarios hubo seis muertos y nueve heridos, incluso un oficial. García Moreno hubo de regresar a Guaranda, y las tropas de Guayaquil retrocedieron a Bodegas, ya a órdenes del General Raimundo Ríos, llegado después de los combates.

En Diciembre del año anterior había partido de Guayaquil el Coronel Manuel Cerda, a restablecer el Gobierno del General Franco, en el distrito del Azuay: en Enero salió de allí, a la cabeza de sus tropas, con el objeto de unirse con León. De jefe de la guarnición quedó en Cuenca el General Fernando Ayarza. Cerda se aproximaba a Riobamba, cuando el General Maldonado, ya al mando de las tropas de García Moreno, púsose en camino y encontró a Cerda en Sabún. Combatieron el 29 de Enero. Tan completamente derrotó Maldonado a Cerda, que éste y 150 de los suyos cayeron prisioneros. Distinguiéronse en las tropas de Maldonado los Coroneles José Martínez Aparicio, Eusebio Conde e Ignacio Veintemilla. “Distinguióse también el joven Carlos Veintemilla, sargento aspirante, de 14 años de edad, quien se batió solo con el esforzado Bonilla, sargento de Taura y lo venció, dándole la muerte”. (2) Después del combate de Sabún, García Moreno atormentó, por liberal, al clérigo N. González. El Comandante Lautaro Lamota, Jefe del batallón Azuay, cayó prisionero en Sabún; y desde Guaranda dirigió al General Franco una carta de reconvencción por su conducta con el Presidente del Perú; hay dignidad en tal carta, aunque su demostración fue tardía. ‘Ya hemos visto que el General Maldonado fue caudillo en la sublevación del 4 de Abril en Guayaquil, y que, indultado, trasmontó la cordillera. Era de Latacunga, y fue a morar en su casa, en cumplimiento de su promesa de soldado, hasta el serio restablecimiento del triunvirato de Quito, a consecuencia del triunfo del 4 de Setiembre. Entonces fue llamado por los triunviros, y acudió: ya no existía el Gobierno de Robles, con el cual había adquirido compromisos.

(2) Palabras del Parte del General Maldonado.—“El Nacional”.—Alcance al N.º 19.

Por aquellos días celebraron un armisticio en Asancoto, aldea no distante de Guaranda, Jefes debidamente autorizados. El General Ríos, quien se hallaba en San Miguel, aprobó dicho armisticio, el 17 de Febrero; pero el General Maldonado lo desaprobó desde Guaranda. Estos dos eran los respectivos Generales Comandantes en Jefe de las dos tropas beligerantes. La de Ríos se replegó a Babahoyo, y aun a Guayaquil; la de Maldonado marchó a Cuenca, a combatir con la que mandaba el General Ayarza. Los dos Generales tuvieron una entrevista a la entrada de Cuenca, y de ella resultó que Ayarza no opuso resistencia. Debe atribuirse esta conducta de Ayarza a que Franco había perdido todo prestigio entre los hombres honrados como aquél. Toda la tropa de Cuenca se rindió; y Maldonado entró a la ciudad sin combate. Ayarza partió inmediatamente a Quito, solo, triste, desengañado, en busca de la tranquilidad del hogar. Pronto había de salirle un chacal al camino, y había de dar a su vida un fin inesperado.

Firmado el tratado de Mapasingue, no había ya pretexto para que las legiones del Perú permaneciesen en territorio ecuatoriano: salieron. Castilla nombró Ministro diplomático al doctor Nicolás Corpancho, y dejó el vapor "Tumbes" para que auxiliara a Franco en la campaña. Regresóse aquel Magistrado sin haber hecho nada útil para ecuatorianos ni peruanos, después de haber ultrajado a los primeros con la ocupación del territorio y haber hecho valla de los últimos con el derroche de caudales. "En su orgullo insensato se atrevió a pedir a Franco la anexión de Guayaquil al Perú, dice Moncayo, halagándole con todas las promesas seductoras que se emplean en casos semejantes, el oro, para proveer de agua potable a la ciudad, para desecar los pantanos que existen a sus alrededores, para levantar fortalezas, para tender rieles que unan a las dos provincias, Guayaquil y Manabí, en fin, para otras maravillas de esta especie. Franco le contestó: "Somos pobres, pero no queremos cambiar nuestra pobreza por la riqueza de un país venal y corrompido". Y le volvió la espalda para no oír la respuesta". (3)

Antes de partir, dirigió Castilla una nota al gobierno que él suponía legítimo, y que, por lo mismo, había comenzado a tratar con él, para desocupar después el territorio: lo curioso era que reconvenía a los triunfros, diciendo que sólo ellos tenían la

(3) "El Ecuador, etc."—Cap. LX.

culpa de que no se hubiese organizado un Gobierno único y supremo. Contestó el señor Roberto Ascásubi, Secretario general del Gobierno interino, y con fecha 6 de Febrero, apoyándose en los argumentos que se desprendían del derecho de todo ciudadano para hacer lo que tuviese a bien en su casa, esto es, de que el Ecuador no dependía de Castilla ni de nadie, y además en las varias tentativas del Gobierno de Quito, para conseguir la organización del Gobierno de que hablaba Castilla. Este recibió dicha contestación cuando ya se hallaba en Lima.

Con la mira de hacerse tener por liberal, Franco escribió a Moncayo a Lima, brindándole el nombramiento de Secretario general de su Gobierno: Moncayo no era Flores, y por consiguiente no aceptó. Acudió entonces a Don Pedro Carbo, quien acababa de desembarcar en Guayaquil: propúsole que partiera a Quito y que exigiera al gobierno provisional el sometimiento a la autoridad exclusiva de Franco, sin ofrecer compensación de ningún género. ¿Puede uno imaginarse mayor petulancia, mejor prueba de que el Mariscal Ramón Castilla había embaucado al Jefe Supremo de la Costa? La mansedumbre de Carbo llegó al punto de aparecer como verdadero hombre evangélico: no se indignó, sino que propuso que iría, no ya en desempeño de la comisión inútil de Franco, mas sí con el propósito de establecer un nuevo triunvirato, con prescindencia de los personajes que componían los dos gobiernos de la patria. No quiso Franco, y solicitó de Carbo aceptase el nombramiento de Secretario general, nombramiento que, a su vez, no gustó a Carbo, y por esto fue hostilizado, hasta el extremo de verse en la necesidad de asilarse en un consulado extranjero.

Tropezamos con un proceder que hubiera sido noble en los triunviros, a no haber provenido de la segunda intención de los hipócritas: hablamos de las proposiciones del 28 de Abril y de la carta de García Moreno dirigida a Franco el 28 de Marzo, en que se designaba al señor Carbo para que ejerciera la Jefatura Suprema. Evidente es que los proponentes tuvieron ya conocimiento de las enemistades entre Franco y Carbo, y que tenían seguridad de que sus proposiciones serían rechazadas. ¿Qué objeto había en hacerlas sino era el de ganar tiempo y el de atraer al lado de su partido, argumentos con que disculparían su conducta, encubriendo el verdadero móvil del sostenimiento de la guerra? Como el 28 de Marzo estaba ya cometido un crimen, como el 20 de Abril se cometió otro, menester

es que hablemos de ellos primero, antes de dar cuenta de las proposiciones susodichas, para que se conozca la situación de ánimo de los personajes proponentes.

Está ya informado el lector de que al sublevarse las tropas en Riobamba, en 29 de Noviembre de 1859, oyóse el nombre de Flores entre la bullanga y embriaguez de los rebeldes, lo cual llegó a conocimiento de este último en Lima, casi al mismo tiempo en que le desconcertaba el rechazo de Franco, esto es, al tiempo en que le llegaba la noticia de que Franco se había indignado al oír a Espantoso y Piedrahita la proposición de que Flores debía ser el director del ejército. ¿Flores había de dejar de intrigar? No por cierto. No es posible suponer que en la edad a que había llegado ese Barrére de Macaulay, ese corruptor infame de un pueblo, inocentes y patrióticas habian de ser sus intenciones, al empeñarse en volver al Ecuador. El no quería sino volver a toda costa, volver por medio de la fuerza o la intriga, volver llamado por el caudillo que primero diese importancia a sus astucias. ¿Para qué? ¿Acáso padecía hambre en el Perú, en donde gozaba todavía la renta de 400 duros mensuales señalada por el Presidente Castilla? (4) ¿Acáso era el Ecuador su patria? ¿Pero quien no comprende la inquietud de un alma perversa cuando ahí está viendo la satisfacción de odios y venganzas, la humillación de sus enemigos más justos, el cúmulo de lisonjas que a su paso han de amontonar sus partidarios? El que Flores haya tenido aún partidarios en 1860 no prueba sandez o ignorancia, mas sí uno de los invencibles extravíos a que se ve sujeto el espíritu humano. "Ahí verá Ud." Montalvo forma de esta frase uno de los más bellos apólogos que ha producido el entendimiento americano. (5)

Flores se apresuró a escribir a sus amigos de allá de los Andes, diciéndoles que el nombre de un General de la Independencia no estaba al servicio de sublevaciones de cuartel, cuando ellas no te-

(4) "Lima, a 22 de Abril de 1860.—"Teniendo en consideración que el General don Juan José Flores, a quien generosamente se concedió asilo en el territorio de la República, relegando al olvido los sucesos de 1846 y de 1852, en que tuvo la principal parte, la ha tomado, también, en la política del país, de un modo hostil contra el Gobierno: que no ha correspondido, por consiguiente, a los sentimientos humanitarios, por los que atendida su desgraciada situación, se le asignó una pensión alimenticia de 400 pesos mensuales, por decreto del 12 de Junio de 1855, suspéndanse los efectos de este decreto desde el próximo mes de Mayo.—Comuníquese.—Rúbrica de S. E.—Morales".

(5) "Catilinarías".

nían ningún objeto, en orden a la felicidad de la patria. (Porque la sublevación fracasó: de lo contrario hubiera sido santa y buena). Las cartas fueron enviadas de manera que llegasen a ser leídas por los gobernantes de Quito.

En aquellos días García Moreno censuraba a Franco de floreano, porque éste había accedido a que Espantoso figurase en su gobierno. Sin embargo, las cartas de Flores no dejaron de halagar a García Moreno, porque en ellas se lamentaba del peligro que había corrido la vida de este último, sólo por la insubordinación de los soldados. Los amigos de Flores contestaron a éste en el dicho sentido. Flores había encendido la chispa: hallábase ojo avisor. En esto llegó la noticia a Lima de la celebración del tratado de Mapasingue y luego la del disgusto que este tratado estaba produciendo en los pueblos sometidos al gobierno de Quito; y Flores se atrevió a escribir al mismo García Moreno en reprobación violenta del tratado, así como en términos ofensivos al Gobierno del Perú: "En las circunstancias difíciles en que Ud. se encuentra, déme Ud. aviso de si puedo serle útil, y estoy a sus órdenes", concluía. García Moreno se hallaba ciertamente en circunstancias difíciles, y conoció que le sería de grande utilidad atraerse el bando floreano: su contestación fue ésta: "Venga Ud. inmediatamente y será nuestro General en jefe". Así vino a verificarse la unión entre estos dos insignes bribones, después de haber sido tantos años los más feroces e irreconciliables enemigos. El Perú, España, Francia, Nueva Granada, Franco no habían servido a García Moreno para realizar su ambición: acudió a Flores. En vez de ahorcar a Flores en el pescante del muelle, García Moreno iba a servirse de él para colgar al Ecuador en la picota de la infamia. Como Flores salió de Lima el 26 de Abril y en su carta al General Salom declaraba que lo había llamado el Gobierno de Quito, (6) justo es suponer que el 28 de Marzo estaba ya García Moreno bajo la responsabilidad de este nuevo atentado.

Había llegado a Cuenca el tirano después de la entrada marcial de Maldonado. Ahí escribió la carta siguiente: "Señor General Gui-

(6) El 26 de Abril se embarcó Flores en el Callao en un buque de vela: un mes antes fue a dejar él mismo en el buzón de correos de Lima la carta que copiamos en seguida: "Benemérito señor General Salom.—Lima, Marzo 26 de 1860.—Mi pensado General amigo y compadre.—Ha llegado a mi mano la estimada carta de Ud. fecha 8 de Febrero, por la cual me he impuesto con mucho dolor de mi corazón de la suma pobreza a que le ha reducido la revolución última en nuestra desgraciada patria. Cumpliendo con los deseos

Ilmo Franco—Cuenca, Marzo 20 de 1860.—Señor General: Ha llegado la ocasión en que debo dirigir a Ud. la última invitación a que me impele el deseo de economizar la sangre ecuatoriana y los sacrificios de nuestros hermanos. Los que hasta ahora ha hecho la patria en defensa de su autoridad e independencia, han sido muy costosos, pero necesarios para impedir que la cesión gratuita de nuestros terrenos orientales llegara a consumarse. Ud. ha sostenido esa causa derramando esa misma sangre malograda; y para impedir que siga derramándose en provecho de la cobarde perfidia de Castilla, debo dirigir a Ud. la honrosa proposición a que se contrae esta carta. La lucha sangrienta que los pueblos del interior han sostenido en su defensa hasta encerrar en los cuarteles de Guayaquil los restos de las fuerzas que Ud. ha empleado en apoyar los intereses de un General extranjero, ha producido ya el resultado que debía terminarla: la victoria del principio nacional y la impotencia y descrédito de los extraviados. Los que han defendido aquel principio deben ocuparse ahora de reorganizar el país, restituyéndole la paz con el or-

de Ud. voy a empeñarme hasta donde me sea posible para negociar al mejor precio la legítima acreencia de Ud.; y me prometo conseguirlo, o a lo menos agotar mis esfuerzos.—No puede Ud. creer lo que me contrista la situación actual de nuestro país, y lo peor es que no tengo fe en el porvenir, porque se ha errado el camino. Ruego a Ud. me comunique el resultado de la campaña que dirige mi compadre Cordero y de todo lo que ocurra en lo sucesivo.—Aquí estamos también en grandes dificultades por el tratado hecho en Guayaquil y la alianza celebrada entre Franco y el General Castilla. Basta decir a Ud. que ni aquí ni en el Ecuador ni en ninguna parte aprueban tal estipulación para que Ud. la juzgue monstruosa e insostenible. Aunque el Gobierno de Quito me ha llamado para que mande sus tropas, y el de Guayaquil, que es el de Franco, me hostiliza, sin embargo, me he abstenido de tomar parte en la contienda y he permanecido tranquilo. Pero no respondo de lo que hará si el Gobierno del General Castilla, que está muy mal parado en la opinión pública, me persigue de hecho. No crea Ud. que el Gobierno de Guayaquil tenga en su abono la opinión de aquella ciudad, nó: todo el comercio y la gente decente lo detestan. Reciba Ud. gratos recuerdos de Mercedes y de mis hijos, su ahijada Elvira ha venido de Copiapó a visitarme y cayó gravemente enferma en la navegación; pero está casi buena.—Póngame Ud. a los pies de su señora y de los niños y mande a su mejor amigo que le idolatra.—J. J. Flores.—Y qué dice Ud. de la quitada del consulado a nuestro amigo Alvares? Haga Ud. en su obsequio lo que pueda". Esta carta es la madre de "Isidorito", poema publicado en Nueva York por Antonio Flores. Compréndese que la intención de Juan José Flores era que la carta anterior cayese en poder de Castilla, y así sucedió: llevósela un empleado, y Castilla la mandó a Franco, quien la dió a la stampa en Guayaquil; y cuando vino impresa, intimó a Flores la orden de salir del Perú; esto se quería el arbitrista. Estudie todos los incidentes de la vida de Flores el que quiera aprender el maquiavelismo de los pícaros. Desembarcó en Tumaco: de allí siguió a Ipiales, y entró al Ecuador por la Provincia de Imbabura.

den constitucional. Castilla debe estar bastante satisfecho de los sacrificios, de la sangre y de las humillaciones con que ha hecho pagar al Ecuador los recuerdos de las glorias de Colombia, sin que para tan páfida venganza haya tenido su patria más necesidades que la de haber hecho un paseo militar. Sostener por más tiempo esta guerra de hermanos, después de todos los escándalos a que ha dado lugar la obstinada resistencia con que Ud. ha rechazado las proposiciones decorosas y patrióticas que el Gobierno provisorio le ha dirigido, después de las que yo le hice el 31 de Octubre del año último, (7) sería extinguir las esperanzas que aún pudiera Ud. abrigar como ecuatoriano para el día de su arrepentimiento, cuando sienta el peso tremendo del anatema que ya lanzan sobre Ud. los pueblos de Sud-América. Pongamos, General, un término pronto a este proceso sangriento que va a servir para nuestro juicio ante el mundo; hemos llegado al punto de adoptar ese término.

"Salgamos del país, alejémonos los dos, dejándole como está, libre de la presión extranjera y con la conciencia de su poder, obteniendo por la primera vez el fruto harto costoso de su sangre y de sus víctimas. Si Ud. acepta este medio honroso de conservar la integridad del país, y de volver la paz, dejando en plena libertad a los habitantes de esa heroica y desgraciada provincia, para que se adhieran al Gobierno que hoy reconocen todas las del interior, o bien para que se elija para mandatario a un patriota pródigo e ilustrado, como el Sr. Pedro Carbo, se conseguirá la reunión de una Convención libremente elegida y compuesta de los hombres prominentes con que cuenta la República.

"La aceptación de Ud. producirá inmediatamente mi separación del poder y mi salida del país, pues no pretendo aconsejarle a Ud. un sacrificio, sin darle al mismo tiempo, el estímulo del ejemplo. Imponiéndome un destierro voluntario, por el bien y tranquilidad de la patria, quedará satisfecha mi ambición, y desmentidos los miserables calumniadores que en Guayaquil escriben contra mí.—Soy de Ud. su atento y S. S., Q. B. S. M.—G. G. Moreno". (8)

(7) Las de unirse para resistir a Castilla, proposiciones que tuvieron por origen el desdén con que Castilla se separó de García Moreno.

(8) Desde entonces se adulaba a García Moreno de modo exagerado: por esta carta se dijo en "El 1º de Mayo", (Quito, Abril 11 de 1860): "He aquí un testimonio auténtico de que el Gobierno provisorio no tiene otra ambición que salvar la patria, y que el primero de sus miembros está resuelto a imponerse un destierro voluntario, con tal que el Ecuador obtenga por pri-

El Jesuíta Berthe llama *admirable y sublime* esta carta. A nosotros no nos parece tal, porque no es ese el lenguaje adecuado para conseguir lo que, al emplearlo, se pretende. ¿No está fuera de duda que esta carta no fue escrita con sanas y puras intenciones, sino con el *arrière pensée* de una astucia ineficaz? No hemos llegado a tener noticia del efecto que produjo en Franco esta misiva: lo cierto es que él la dio a la estampa, como quien no hace caso del autor. Pronto nos convenceremos de que el objeto no era sino ganar tiempo hasta la llegada de Flores.

De la infamia que vamos a narrar, el lector puede deducir otro poderoso argumento, en comprobación de que García Moreno estaba enfermo de neurosis. Esa infamia fue infecunda; no dimanó sino de las malas pasiones que estragaban a aquel hombre.

Hemos llegado al 20 de Abril. Todos los triunviros se hallaban en Quito, inclusive García Moreno, quien había llegado de Cuenca a mediados de aquel mes. El triunvirato existía en el nombre; el único Jefe del Gobierno era, con propiedad, García Moreno. Energía, carácter, valor, diligencia, robustez, fortaleza para sobrellevar duros contrastes, rapidez en la ejecución de los planes, por arduos que fuesen; esto era de García Moreno. ¿Quién había de rivalizar con aquel hombre, quién había de contener esa usurpación violenta e insultante, si aun sus mismos colegas eran de corazón manso y pusilánime? De estos últimos no era sino aprobar y callar, por más que las medidas llegasen a repugnar hasta a la honra de la Patria. ¡Qué afrenta! Montalvo permanecía todavía como forjando el rayo en las nubes.

En los primeros días de Abril de 1860 fueron a denunciar que los partidarios de Robles y Urbina, en general, los enemigos del Gobierno, en la necesidad de un caudillo que les patrocinase en su caída, conspiraban en la capital a favor del Jefe Supremo del Guayas. García Moreno mandó perseguir a los que la policía había designado como conspiradores, y acto continuo fueron aprehendidos el Dr. Marcos Espinel, Ex-vicepresidente, el Dr. Miguel Riofrío, escritor liberal, los Doctores Modesto Rivadeneira y Javier Endara, liberales notables, Dn. Manuel Reaño, español, los prebendados Pa-

mera vez el fruto harto costoso de su sangre y de sus víctimas. Compárese esta conducta generosa con la torpe y venal del Gobierno del Guayas, y dígame de qué parte está la nobleza de sentimientos, la elevación de ideas, el verdadero patriotismo".

blo Guevara, Chantre, legislador en la Convención de Cuenca y en varios Congresos, Antonio Martínez, canónigo de la Merced, también legislador y Vicerrector de la Universidad, N. Ibáñez y el General Fernando Ayarza. Antes de instruir ningún proceso, antes de adquirir ninguna prueba, el canónigo Ibáñez fue codenado a *cepo de campaña* y a pasar la noche con mordaza, en castigo de haber dicho que el Gobierno de García Moreno era tiránico. El denuncia respecto del crimen del General Ayarza consistía en que había dirigido palabras sediciosas a uno de los jefes del ejército que guarnecía la capital. Era ésto imposible, porque Ayarza no estaba en situación de conspirar. Sin embargo, García Moreno mandó ponerle grillos y sepultarle en un calabozo. Permaneció quince días en él, y el 21 por la noche fue llevado por una escolta al palacio de Gobierno, a presencia de los Jefes Supremos García Moreno y Rafael Carvajal. Presente se hallaba también el Secretario General, D. Roberto Ascásubi. "El aspecto del General Ayarza era conmovedor, dice un testigo fidedigno, porque a los 70 años de edad se unía una enfermedad crónica de las entrañas altas y una hipertrofia de algunos años, unidas todas estas tristes circunstancias a la inmovilidad que había guardado por quince días, a causa de la pesadez de los grillos. —"Está todo descubierto, dijo García Moreno al anciano, en tono imperioso. Dé Ud. cuenta del dinero reunido para la revolución". Como el anciano contestase que era inocente, enfurecióse el tirano y prorrumpió en improperios, "que la pluma se resiste a trazar, agrega el narrador, porque el criterio humano rechaza ciertas palabras como imposibles en boca del Jefe Supremo de una República". (9)

Probablemente su furor se exacerbó con el recuerdo de que, 13 años antes, el General Ayarza se apresuró a enviar escolta para que aprehendiese a García Moreno, quien acababa de dar bofetadas al Ministro Bustamante. Ordenó que llevaran al cuartel al General, y le impusieran 500 azotes, "porque ese negro, añadió, no merece otro castigo que el acostumbrado en las haciendas de trapiche".

Pudo también haber sido estímulo para este crimen, la alianza que García Moreno acababa de contraer con Flores. Digno es de

(9) Manuscrito del Dr. Miguel Riofrio, hallado en poder de su primo, el Dr. F. J. Riofrio, y publicado en "El Cinco de Junio", Guayaquil, Abril 4 de 1896. Este escrito, correspondencias del Ecuador, publicadas en "El Comercio" de Lima" especialmente una, en el N° 6467, Junio 14 de 1860, son las fuentes de donde hemos tomado la narración de este crimen.

figurar en estas hazañas el nombre siniestro de Berruecos. Ayarza era enemigo de Flores, y Flores iba a volver al Ecuador: ¿qué mejor demostración de que García Moreno rompía con los antiguos marcionistas, y se unía con el partido floreano, que la flagelación a uno de los héroes de Marzo? El puñal de Berruecos estaba ya resplandeciendo en la frontera de Nueva Granada.

El General Ayarza nació en Panamá: militó en la campaña de la Independencia, a las órdenes del gran D. Simón, y al cabo vino a esta Nación en Mayo de 1822, de oficial en los restos del batallón "Paya", que al mando del General Córdoba vino de Panamá a incorporarse en el ejército que Sucre tenía para vencer en Pichincha. Cooperó, pues, a la emancipación del Ecuador, al cual prestó servicios en sus innumerables reyertas políticas, siempre en cumplimiento de los deberes impuestos por el pundonor militar. El más importante fue el del 6 de Marzo: él fue el héroe de aquel día. Vino a ser Comandante General en Quito, cuando Roca; fue uno de los defensores del Presidente Ascásubi; en 1850 fue preso en Riobamba por uno de los partidarios de Noboa, quien le mandó confinado a Taura; pero de allí fugó a Imbabura, donde levantó tropas, en compañía del Comandante Daniel Salvador, y fue derrotado en Tabacundo. Ya sabemos como se rindió en Cuenca, y como entró a Quito solo y abatido. Todos cuantos le conocieron y trataron, le describen de carácter afable y bondadoso, modesto y moderado, cortés y comunicativo, como el más cumplido caballero. "Había prestado servicios importantes a la familia del señor García Moreno, y a este mismo señor, en momentos bien solemnes", dice el doctor Riofrío. La orden fue dada en presencia de D. Roberto Ascásubi, como acaba de verse, y éste sostuvo un altercado con su hermano político, según se deduce de las siguientes palabras del Dr. Riofrío: "Omitiré relacionar las farsas que se representaron en el palacio, entre el feroz García Moreno y su cuñado el Secretario General: esto pertenece al ridículo, y no debe entrar en lo serio del sacrificio de un General infortunado: baste decir que Ascásubi fue arrestado por García Moreno, a pesar de que no funcionaba oficialmente en el Gobierno, y estaba encargado de la dirección de la guerra únicamente. El Gobierno fue, pues, hollado y pisoteado por un hombre particular... Todo quedará comprendido, si se agrega que Ascásubi, cargado de baldones, continuó cargando también sus portafolios; y el Gobierno provisorio, a pesar de los ultrajes recibidos, se halla bajo el poder militar del

supremo vapulador". La orden fue obedecida: la tortura había comenzado. . . . "Cinco o seis veces se había oído el chasquido del azote, prosigue el Dr. Ríofrío, cuando el Jefe Supremo señor Manuel Gómez de la Torre, llegó, casi sin alientos, a impedir la consumación del horrendo asesinato". Es fama que el señor Gómez de la Torre arrojó su capa en las espaldas del General azotado. Entonces suspendieron la faena. "La víctima volvió a su calabozo, dejando parte de su sangre en el camino", continúa Ríofrío: "se le volvieron a remachar grillos, se le dejó toda la noche a merced de sus dolores y de sus recuerdos infernales: a la mañana siguiente se propaló el rumor de que espiraba. A las 7 de la mañana quiso favorecerle su médico, y amigo, el doctor José Manuel Espinosa, y fue rechazado por la guardia: la piedad le hizo permanecer hasta las dos y más de la tarde, tocando cuantos resortes pudo, para conseguir que la víctima no pereziese sin auxilios: cerca de las tres pudo entrar; se le hizo salir después de pocos momentos, y el semblante del médico reveló la agonía del paciente: entonces se le quitaron los grillos y fue permitida la entrada de remedios y alimentos. Mientras aquello pasaba en el calabozo, la población se hallaba conmovida, porque a los horrores de la noche anterior debía seguirse la consumación del sacrificio, continuándose los azotes sobre el moribundo, que yacía en el calabozo. Llegó esta noticia a los oídos del Sr. García de Quevedo, Encargado de Negocios de España, y Encargado también accidentalmente de la Legación de Francia, y pasó a interponer sus buenos oficios, a fin de que la humanidad no recibiese tan fatal herida. Se consiguió que la continuación de los azotes se suspendiera; pero el proceso continúa sin adelantar nada, por más que se pone en capilla y se hacen aparatos de fusilamientos, para intimidar a los declarantes" .(10)

Al fin pusieron en libertad al mártir. "A los pocos días, como iba por la calle despacio, taciturno, cayó muerto. El corolario del azote debía ser el veneno", dice Montalvo. (11) Tal fue, en efecto, la creencia de los quiteños, fundada en que el criminal temía una inminente estocada. Ayarza había despreciado la muerte en varios combates, era anciano y estaba cubierto de gloria: la venganza entonces era santa, porque hubiera tomado el nombre de justicia. Fama

(10) Lugar cit.

(11) "La Dictadura perpetua".

era entonces, y yo la recuerdo muy bien, que García Moreno solía llevar ponzoña en un anillo: si esto fue cierto, aquel hombre tuvo a bien marcar las entrañas de un negro, con el sello de su anillo de blanco: así no se perderá ni en la eternidad el nombre de ese *varón de Jesús*. Díjose que en secreto hicieron autopsia al cadáver, que el cirujano Carlos Auz, víctima de las persecuciones de García Moreno, poseía pruebas materiales, las cuales se perdieron, con la muerte de aquel cirujano en el destierro. (12)

Quito tembló de estupor, no de indignación: todavía no era sino pueblo de Flores: no se puede dudar de que todos los individuos sometidos al Gobierno de Quito atribuyeron este crimen a la soberbia de García Moreno, así como a su venganza y crueldad; pero no pretendieron desobedecerle sino dos militares. El General Manuel Tomás Maldonado, Jefe del ejército del Sur, le escribió una carta de la cual copiamos un fragmento: "Sabiendo que se ha ultrajado a un General, no puedo continuar en el servicio militar, y hago renuncia del mando que se me ha confiado". Esta renuncia fue aceptada. De ningún modo pudo haber supuesto Maldonado que empezaba él mismo a amontonar el maderamen para que García Moreno construyese un patíbulo en el cual aquél exhalaría el último suspiro. El Coronel Secundino Darquea, estimulado tal vez por el ejemplo de Maldonado, escribió al tirano lo siguiente: "Pues por más que se me ha asegurado, no he podido creer que S. E. le haya hecho dar látigo al General Ayarza, y caso de ser cierto, quemaría mi uniforme y mis charreteras". García Moreno contestó: "No ha debido dudar: es muy cierto que al negro Ayarza, como a traidor, le he mandado dar latigazos, para escarmiento de todos los demás; y puede Ud. pedir al Gobernador de esa plaza la leña que crea necesaria para la hoguera en que debe Ud. quemar sus charreteras y uniforme". Darquea fue esbirro de García Moreno, hasta que éste cayó en el sepulcro. Y García Moreno obró bien, al contestarle de tal

(12) El Coronel D. G. Alamiro Plaza, el más anciano de los liberales de aquella época, respetable por su buena conducta y entereza, acaba de referir que "él presenció la autopsia, que le aserraron el cráneo, (cosa que vi, por estar presente en este acto, dice)"—"El Telégrafo" 29 de Enero de 1924.—Bajo del cráneo no podía hallarse veneno: probable es que esta autopsia fue ordenada por el mismo victimario, receloso de las acusaciones posteriores.

modo, en la órbita en que se agitaba su humanidad estrafalaria, órbita de crímenes y sangre. *Traidor* le llama al General Ayarza: nótese que García Moreno se hallaba revestido de toda la inverecundia propia del más osado de los déspotas: Ayarza no comprometió a Castilla, no se ligó con Flores, no escribió a García de Quevedo y a Trinité, no expidió la proclama en que estimulaba al bombardeo de Guayaquil a los enemigos extranjeros. ¿De qué modo fue traidor? No lo hubiera sido ni caso de conspirar en favor de Franco, porque libre se hallaba de todo compromiso con el Gobierno de Quito.

El Gobierno de Guayaquil tembló de ira a la noticia de la sangrienta ejecución. Véanse las protestas de los militares del Guayas, a pesar de que no tienen ningún mérito, porque los protestantes se hallaban resguardados por cerca de cuatro mil bayonetas: "*Protesta*.—Cuando se usurpan o atropellan los derechos de una asociación, el silencio de los asociados, si no acredita complicidad, arguye consentimiento. La reputación es el único patrimonio del soldado: ella la que le da el prestigio en el tiempo, y en la historia la inmortalidad.—La vapulación con que el doctor García Moreno ha castigado al señor Fernando Ayarza, General de Brigada de la República, no sólo viola las garantías individuales, sino que degrada, infama la carrera a que pertenecemos. Expectar mudos tan salvaje ferocidad, no tendría excusa: el silencio no daría límites a nuestra degradación: la indiferencia nos haría acreedores al desprecio del mundo. En honra, pues, del decoro militar, en desagravio de nuestra profesión, en cumplimiento de los deberes que nos impone nuestra ley, la ordenanza, y teniendo en consideración: que el Dr. Gabriel García Moreno, por actos de ferocidad, se ha puesto fuera de la protección de todo orden social; que el doctor Gabriel García Moreno, al rechazar la forma protectora que la ley concede al más insignificante reo, imponiendo, al arbitrio de sus entrañas, castigos que infamarían hasta a la barbarie, ha excitado sobre sí la execración social; que los que por servil abyección se prestaron a perpetuar tan inaudito crimen contra un compañero de armas, son indignos de enrolarse en las filas de los ciudadanos armados; protestamos, a la faz del mundo, que en los campos de batalla el doctor García Moreno está fuera de las prerrogativas que la civilización concede a los prisioneros de guerra; que en cualquier lugar o tiempo, y cual cumple a la hidalguía inherente a la carrera militar, daremos, brazo a brazo, individual-

mente, al doctor García Moreno el severo castigo a que se hace merecedor el que con mano aleve flagela, cobarde, al indefenso; que los jefes y oficiales que resulten ejecutores o cómplices del atentado predicho, quedan privados de toda relación social con el resto del ejército nacional; y que al protestar, como formalmente protestamos, contra el monstruoso castigo que se ha impuesto a un General de la República, a la vez juramos sobre el puño de nuestra espada, el estricto cumplimiento de la presente manifestación, la que para que tenga fe y fuerza obligatoria en lo venidero, la suscribimos en Guayaquil, a 12 de Mayo de 1860.—Coroneles: Pedro Pablo Echeverría, Sebastián G. Pinilla, Agustín Oramas, Filomeno Alvares, José Sánchez Rubio, José M. Cornejo, Juan B. Pereira, Joaquín Zamora, Antonio Franco, M. Treviño. Siguen más de 300 firmas de jefes y oficiales del ejército”.

“Comandancia General del Distrito.—Guayaquil, Mayo 14 de 1860.—Excmo. señr: Por el respetable órgano de la secretaría de guerra, elevo al conocimiento de V. S. la representación adjunta, acompañada de la protesta que en esta fecha hacen los señores jefes y oficiales que residen en esta plaza. No ignoro que la fuerza armada es obediente y no deliberante: conozco que la perpetración de un crimen no arguye a favor de una falta: sé que un hecho no autoriza a otro hecho; pero si el código internacional de los Estados pone fuera de la protección de las leyes y bajo el imperio de cualquiera a los bandidos y piratas, ¿por qué no tolerar que una clase, y esa clase que simboliza el honor, ponga también fuera de la protección de sus leyes al que no acata las de la naturaleza, al que viola los derechos de la humanidad? Si la legislación universal castiga al homicida con el último suplicio y la sociedad venga en el hecho la muerte de la víctima, ¿por qué no tolerar que una asociación, esa comunidad de ciudadanos armados, emblema de gloria, castigue también al transfuga feroz que la envilece, vengando en él la degradación y el oprobio que éste ha hecho caer sobre sus asociados?—Gabriel García Moreno, como legislador de los poderes públicos, como encargado de una autoridad asaltada, como director de la guerra, título con que engalanó su vanidad, como ciudadano, como particular, ha violado los derechos más sagrados, corrompido los deberes, ensangrentado el patíbulo, vapulado, en fin, salvajemente a un General de la República. ¿Qué consideraciones podemos, pues, guardar al que tantas calamidades debemos; qué derechos se pueden res-

petar en el que no ha respetado ni la afrenta, ni la ignominia, ni el último suplicio, para decirlo de una vez, ni el castigo de azotes? Por estas y otras innumerables razones, soy de opinión que no sólo se acceda a la solicitud de que me ocupo, sino también que alcance la aprobación de V. S. el plausible interés que los señores jefes y oficiales que residen en esta plaza, manifiestan en honra y gloria de la carrera de las armas. Tal es, Excmo. señor, no sé si la indignación me arrebate, el parecer de esta Comandancia General, salvo el dictamen de V. S.—Excmo. señor—José Matías León”.

¡Lástima fue que ninguno de estos fogosos protestantes hubiera llegado a realizar lo que entonces habían prometido, ardiendo en pundonor! El Seis de Agosto empezó a fulgurar en las márgenes del Guayas en el año 1860: fueron necesarios quince años para que el disco acabase de aparecer en el horizonte ecuatoriano. ¡Y alumbró con Montalvo y Alfaro! (13)

No bien llegó la noticia del crimen a Lima, aparecieron las siguientes protestas, una de las cuales fué escrita por don Pedro Pablo García Moreno, hermano del tirano:

“Prescidentes de la política actual entre el Perú y el Ecuador, por cuanto se versan en ella los intereses del país de nuestro nacimiento y del de nuestro domicilio, neutrales hasta donde es posible serlo cuando habla el sentimiento de patriotismo, no podemos dejar pasar desapercibida una inculpación *grosera, salvaje* que se hace al señor doctor don Gabriel García Moreno, en algunos capítulos de carta de Guayaquil, publicados en “El Comercio”.

Y en otra ocasión, apenas aparecieron en Lima las protestas del ejército del Guayas:

“Los señores jefes y oficiales que han suscrito la protesta han sido víctimas de aseveraciones esparcidas cuidadosamente en Guayaquil y revestidas con todo el apurato de la verdad: ellos han creído cierta la flagelación y han hecho muy bien de levantar su voz en alto y protestar, por que un hecho semejante irrita el sufrimiento y exas-

(13) La mayor parte de los jesuitas omiten el crimen con Ayarza en sus apologías: sólo uno, y poeta laureado, dice: “El ilustre varón, poco inferior al Hombre Dios, tuvo el mal gusto de dar azotes a Ayarza”. Esta es la única frase de reprobación de los crímenes de García Moreno, en todos los panegíricos de los sabios Jesuitas.

Es menester añadir que, según relación reciente del Dr. M. M. Borrero, yerno del Dr. José María Bustamante, hijo del Ministro D. Manuel Bustamante, el General Ayarza revolcó en la escalera a García Moreno y le hizo rodar por ella. A los 12 años vino esta negra venganza.

pera el ánimo.... Sea cual fuera el éxito de la empresa que el señor García Moreno sostiene en la actualidad, no queremos que su nombre vaya a la posteridad con una mancha tan abominable a los ojos de la humanidad y de la civilización del siglo.—Ecuatoriana". (14)

En la mañana del 21 de Abril arribó de Imbabura una escolta con el Comandante Santacruz atado y con grillos: García Moreno mandó poner en capilla al preso en compañía de otro de apellido Icaza, a quien habían aprehendido en el combate de Sabún. Atribuíanse a Santacruz el inmenso delito que se atribuía a Ayarza, esto es, conspiración. Fuése García Moreno él mismo a la prisión, puso a los presos en actitud de ser fusilados, es decir, delante de una escolta que tenía los fusiles extendidos, y así los martirizó largo rato, empeñado en obtener declaraciones de delitos que los infelices no habían cometido. No los mató, pero los mandó al calabozo. Santacruz vino a morir años después, en la batalla de Galte, en defensa de las instituciones del tirano. En seguida mandó someter a prisión a dos damas respetables y confinarlas en una de las poblaciones del Sur: llamábanse la señora Carmen Zambrano de Casilari y la señora Eloísa Seminario de González.

Y las tropelías no cesaban. Empezaron las confiscaciones, que después han empobrecido a muchas familias laboriosas: el mismo sistema era el de Flores, el mismo el de Urbina y Robles. Dice un cronista de la época: "Imposible es describir todos los horribles atentados que se cometen por este hombre y su partido, tanto porque la narración de ellos estremece el alma, cuanto porque sería nunca acabar". Habla de Ayarza, Ibáñez, Santacruz y las dos señoras cuyos nombres acabamos de escribir, y luego continúa: "Advirtió el Gobierno al comercio que la comunicación se hallaba expedita para Guayaquil, y que podía mandar dinero a sus acreedores: remitió el comercio 8,000 pesos, y en Guaranda se los sustrajo el Gobierno". (15)

Estas raterías no son creíbles: diríase que son hazañas de la cofradía del famoso Monipodio de Cervantes. ¡Cuán envilecido estaba el Gobierno de García Moreno en 1860! ¿Disculpará esta serie de crímenes la guerra?

(14) "El Comercio" N° 6431.—Lima.—Mayo 23 de 1860.

(15) "El Comercio", N° 6449.—Lima, Junio 9 de 1860.

Por indicación de García Moreno, sin duda, el 28 de Abril dirigieron a Franco, los triunviros, las proposiciones siguientes, por medio del Ministro de los Estados Unidos del Norte y el Encargado de Negocios del Gobierno de España:

"1ª La abdicación completa y simultánea de los dos Gobiernos actualmente existentes en la República.

"2ª El nombramiento de una tercera persona, el señor Pedro Carbo, como único Jefe Supremo de la República, para que convoque inmediatamente la Convención Nacional.

"3ª El destierro voluntario y honroso de los que abdicar, hasta que esté reunida la Convención.

"4ª Inhabilitación de todos los que componen hoy los dos gobiernos para obtener la primera magistratura del país en el primer período constitucional.

"5ª Y el testimonio y firma de todos los miembros del Cuerpo Diplomático que participen de esta mediación, para dar más solemnidad a lo estipulado".

Franco no aceptó, y propuso lo siguiente, por medio del Ministro inglés:

"1ª La salida del señor G. G. Moreno del territorio del Ecuador, como agente general de Flores;

"2ª La reincorporación de la provincia de Cuenca al Gobierno nacional, residente en Guayaquil, restituyendo las cosas al estado en que se hallaban, antes del 2 de Marzo último;

"3ª La garantía del Honorable señor Cope, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. B., para el religioso cumplimiento de las dos condiciones precedentes: y en defecto del Honorable señor Cope, cualquiera otro Ministro Diplomático, que merezca la aceptación de las partes contratantes". (16)

Era evidente que las proposiciones del Gobierno de Quito fueron hechas con la seguridad de que serían rechazadas: ¿cómo habían de aceptar, si junto con ellas llegó la noticia de dos crímenes,

(16) Correspondencia de Quito publicada en "El Comercio" de Lima.

(17) Estas proposiciones se hallan publicadas en una nota del señor J. M. Rodríguez Parra, Ministro de R. E. del Gobierno de Guayaquil, el 12 de Mayo de 1860.—("El Nacional" N° 27); pero en nota del Sr. Walter Cope, Ministro inglés, fecha 10 de Mayo, la 3ª proposición es: "que se reconozca el tratado celebrado entre los Generales Franco y Castilla, que se puede considerar como el ultimatum del Gobierno de Guayaquil". ("El Nacional" N° 26).

de dos escandalosos ultrajes al Gobierno del Guayas, los azotes al General Ayarza y el llamamiento a Flores?

Tal fue estotra farsa: el objeto era, como hemos dicho, entretener a Franco hasta el arribo de Flores. Las proposiciones fueron acompañadas de una nota de García Moreno al Cuerpo Diplomático, en el sentido de la carta del 28 de Marzo. Conocida como está la segunda intención de los provisorios, sólo a Berthe puede causarle admiración el aparente sacrificio de su *hombre de Jesús*. ¿Qué interés tenían en esperar a Flores? Ya lo hemos confesado, ¡oh vergüenza! Flores tenía todavía partido, y grande y fuerte! ¿Cuándo no han dejado los magnates malvados, gentualla que llore por ellos, porque ya no pueden meter garra en el Erario, o satisfacer su soberbia y más pasiones?

CAPITULO XV

FIN DE LA GUERRA INTESTINA, Y MONTALVO

Flores en el Ecuador, y opiniones de dos triunviros acerca de él.—Circular del Secretario General.—Un proyecto criminal.—Indignación de Guayaquil, a la noticia del arribo de Flores.—Tropelías de Franco.—Flores y García Moreno en Riobamba.—Nuevas tentativas de arreglos.—Proclama de García Moreno en Guaranda.—Operaciones de los dos ejércitos.—Combate en Riobamba.—Carta de García Moreno al General Ríos.—Intentona de poner a Guayaquil bajo el protectorado del Perú.—Combate del Estero Salado y derrota definitiva de Franco.—Aspiraciones de Flores.—Primeros decretos de García Moreno.—Premios a Flores.—Consejos de guerra.—Llamamiento a los Jesuitas.—Fundación de la Provincia de Los Ríos.—La República bajo el protectorado de la Virgen de Mercedes.—Montalvo en el Ecuador y su carta a García Moreno.

El 21 de Marzo de 1860, a los 37 días del suplicio del General Ayarza, entró J. J. Flores a Quito, en medio de numeroso concurso, y aplaudido por gran parte de habitantes. No ignoraba ese pueblo que Flores había sido y era todavía su más encarnizado enemigo: ¿por qué le aplaudía? Fácil es de comprenderse que empezaba a ejercer influencia el terror ejercido por García Moreno, cuya voluntad aparecía incontrastable y absoluta. Al acoger a Flores, borraba, con pie inmundo, de la historia de su patria, el memorable 6 de Marzo: si no le borró, escribió en la historia otra vergüenza. Ni los mismos Jefes Supremos podían pensar ni obrar nada de por sí. El señor Pacífico Chiriboga, uno de ellos, ciudadano probo y respetable, había sido enemigo de Flores, desde que éste apareció en el Ecuador: él fue uno de los heridos en el degüello del 19 de Octubre de 1833. En 1859, después que Urbina triunfó en Tumbuco, había escrito a este General una carta, en la cual es de notarse el párrafo siguiente: "Quito, Junio 10 de 1859.—Ni yo ni mis colegas podemos jamás convenir en la humillación de la República, ni mucho menos en el regreso del General

Flores, su antiguo tirano. El Gobierno Provisorio le hará siempre la guerra; y con la misma decisión con que ahora defiende la causa de los pueblos, sabrá sostenerla contra el usurpador extranjero... Pacifico Chiriboga". El señor Manuel Gómez de la Torre, enemigo, como nadie, de Flores, disculpábase de su sujeción a la voluntad de García Moreno, diciendo que en el ejército era necesario un General en Jefe: "De no ser Flores, sería Maldonado, más peligroso que aquel en lo de militarizar el Gobierno", decía en carta al doctor Mariano Cueva, de Cuenca, fechada en Quito el 13 de Junio. Este concepto es de un niño. Véase ahora la circular del Gobierno interino, al saber la aproximación de Flores a la capital del Ecuador:

"R. del E.—Secretaría general del Supremo Gobierno Provisorio. —Quito, Mayo 23 de 1860.—Circular al señor Gobernador de la Provincia de

"Al tiempo que el Gobierno Provisorio hacía los últimos esfuerzos para salvar la integridad de la República y evitar la continuación de la guerra civil, se acercaba al Carchi el General Juan José Flores, expulsado violentamente del Perú como enemigo declarado de los signatarios de aquel tratado. Llamado y halagado por el General Franco desde el año anterior y victoreado en la desastrosa rebelión del 9 de Noviembre, tuvo la hidalguía de no aceptar ofertas deslumbradoras y de improbar enérgicamente la conducta insensata de los rebeldes que dejaban entonces al país sin medios de resistir a la fuerza y a las intrigas del General Castilla; y dio un noble ejemplo al ofrecer privadamente sus servicios en pro de la causa nacional, sacrificando aún la pensión alimenticia que en su destierro recibía del Gobierno Peruano. El Gobierno Provisorio no le llamó; pero sí apreció y agradeció la generosidad y desinterés de su conducta; y cuando supo se aproximaba a nuestra frontera del Norte, no como jefe de expedición invasora, sino como proscrito y perseguido por nuestros adversarios, no como representante de pretensiones a que ha renunciado, sino como ciudadano decidido a sostener el honor nacional, el Gobierno Provisorio creyó no podía, sin infamarse a los ojos de sus mismos enemigos, cerrar las puertas de la patria a quien había merecido bien de ella en las circunstancias presentes al ser desterrado y al presentar por ella en la balanza de la guerra el peso de su espada y el crédito de su nombre. El Gobierno ha dado pruebas repetidas de que solo procura el bien y la honra de la República, y ha llegado a ofrecer la voluntaria expatriación de sus miembros, para librarla de la guerra que

sostienen los traidores, y cree por tanto que en permitir venga el General Flores al territorio Ecuatoriano, pone nuevamente en evidencia que en sus determinaciones influyen únicamente la justicia y la conveniencia pública.—Dios y Libertad.—Roberto de Ascásubi". (1)

Esta nota contiene pruebas de que las farsas de Flores obtuvieron buen éxito, o de que ellas fueron apoyadas por los farsantes de Quito, a quienes convenía el ejercicio de esta *hábil diplomacia*. Flores no salió *expulsado violentamente del Perú, como enemigo de los signatarios del tratado*, sino voluntariamente, pero oculto, en razón de que temía se lo impidiese Castilla, quien estaba unido con Franco: la prueba es que Castilla mandó perseguir el buque de Flores, buque que no fue hallado en alta mar. Pero véase si no era marrullero Flores: al embarcarse en el Callao dejó escritas las líneas siguientes con el objeto de que fuesen publicadas en un diario de Lima. "Protesto contra la orden arbitraria que me fue comunicada verbalmente por el señor Ministro de Gobierno para que saliese del país, la cual cumplo en este día: invoco el artículo 19 de la Constitución que prohíbe los destierros políticos, y confío la justicia de mi causa a la integridad del pueblo peruano, celoso de su honra. — Juan José Flores.—Lima, Abril 26 de 1860". ¿Qué había de hacer el pueblo peruano, celoso de su honra, al ver que Flores se embarcaba ocultamente, cuando a Castilla le convenía que ese intrigante no fuese al Ecuador, conveniencia que provenía de las solicitudes de Franco? Bien se rieron en Lima al ver publicado este adefesio, como aparece en los periódicos de entonces. Flores y farsa son sinónimos. La farsa consistía en dar a entender que salía expulsado, cuando su deseo no era otro que trasladarse al Ecuador, donde entreteña jolgorios y satisfacción de venganzas. No debe apoyarse uno en los documentos oficiales de estos hombres, sino cuando quiere volver oficiales las patrañas. Respecto de lo acontecido entre Flores y Franco, ya lo sabemos: ¿cómo el señor Roberto Ascásubi pudo creer que Flores había sido llamado y halagado por Franco, cuando sucedió todo lo contrario?

¡Ascásubi, el ciudadano Roberto Ascásubi era el que suscribía un documento en que se elogiaba a Flores en 1860! ¡Hasta dónde no llegó la fascinación ejercida por García Moreno! Hé aquí quién había sido Ascásubi:

(1) "El Nacional", N.º 26.

Organizado el partido nacional en 1833, el partido enemigo de Flores, Ascásubi fue uno de sus miembros, como buen ecuatoriano. Años después, escapó de ser fusilado por Otamendi en Babahoyo, y pasó desterrado al Perú. En 1844 volvió al Ecuador, a figurar en el mismo partido, y nuevamente fue desterrado por Flores. Triunfante el partido nacional, en 1845, Ascásubi empezó a ser diputado a los congresos, porque era hombre de luces y virtudes. Desde que llegó a ser cuñado de García Moreno, ya su modo de pensar no era propio, porque el tirano era capaz de encantuzar y dominar a mil cuñados como Ascásubi, razón por la cual aquél aplaudió la llegada de Flores, en 1860.

Con el arribo de Flores, coincidió una acusación horrible contra García Moreno y algunas personas de su ejército: en Guayaquil sorprendieron a un individuo de la provincia de Pasto, en Nueva Granada, enviado por García Moreno, para que asesinara a Franco: publicóse la declaración en el periódico oficial de Guayaquil. (3) Co-

(3) "Tentativa de asesinato".

"En el mismo acto, el señor Comisario de Policía, asociado de mí el escribano, se constituyó en la casa donde se encuentra arrestado un espía provisorio que ha sido remitido de Bodegas, a quien se le previno diga la verdad en lo que supiere y fuere preguntado; y ofreciendo hacerlo así, fue interrogado con respecto al auto cabeza de proceso que antecede. Preguntado por su nombre, patria, edad, religión, oficio y ocupación, contestó: que se llama Juan Erazo, natural del pueblo de Ubunuco, perteneciente a la provincia de Pasto, de edad de 30 años, de religión cristiana, católico, apostólico, romano, de estado casado, de oficio alpargatero y gañán, y ocupación soldado provisorio, enganchado en Pasto por los señores Francisco Zarama y José Chaves. Preguntado con qué objeto ha sido enviado por el Gobierno provisorio a esta ciudad, contestó que el exponente ha sido tomado en Caracol, remitido a disposición de S. E. el Jefe Supremo de la República, y el objeto de su viaje a esta ciudad es el siguiente: 1º Que hace dos meses que fue visto y comprometido en Pasto por los señores Francisco Zarama y José Chaves, florenos, para venir al Ecuador y ponerse a las órdenes de los señores Tomás Rubio y Segundo Sánchez, defendiendo la causa del Gobierno provisorio, especialmente puesto a las órdenes del señor Gabriel García Moreno: 2º Que habiendo llegado a Guaranda, en donde ha permanecido un mes, hace diez días que, estando por la calle paseando, fue llamado a la Comandancia Militar por el Comandante de los pastusos, y allí encontré reunidos a un clérigo Manrique, a un señor Campuzano, a otro señor Rivadeneira, al Coronel Aparicio, a un capitán Avilés, pastusos Tomás Rubio, Nicolás Castro y Braulino Patiño, todos pastusos: que habiendo tomado la palabra el Comandante, le dijo al exponente que se le había elegido para desempeñar una comisión importante, la cual (hablándole reservadamente) consistía en asesinar al General Franco en Guayaquil, para lo cual debía permanecer en esta ciudad el tiempo necesario y regresar llevando una razón del estado de fuerza que encontrase en todos los pueblos del tránsito y con especialidad la que se hallaba reunida en esta ciudad, todo exacta y circunstanciadamente. 3º Que al llegar a esta ciudad debía entenderse con un señor rico de bastante edad, ex-

mo el sindicato fue puesto en libertad, un mes más tarde era aprehendido en Guaranda por el Gobierno Provisorio; y entonces dio una declaración enteramente distinta. (4)

Con indignación fue recibida en Guayaquil la noticia de la llegada de Flores a Quito: no podía ser indiferente el pueblo del 6 de Marzo: reuniéronse los padres de familia en cabildo popular, el

tranjero y casado con una mujer serrana, que tenía su tienda debajo de la Campana, y su casa partiendo de la aduana a mano derecha, la cual tenía por señal distintiva pintura colorada. Que este mismo sujeto debía proporcionarle la oportunidad de poderse introducir en la prisión de un tal Vicente Campuzano, llevándole la comida o de cualquier otra manera, para hablar con él: que después este mismo comerciante de la Campana, después de hablar y entenderse con los que debía, estaba encargado de darle el arma y señalarle la ocasión propicia para perpetrar la muerte del General Franco. Que un peón del señor Rivadeneira ha llevado para Guaranda las comunicaciones de aquí ahora ocho días y ahora un mes, comunicaciones y dinero hasta la suma de 500 pesos, mandado todo por el expresado sujeto de la Campana: 4º Que al recibir esta comunicación, el Coronel Aparicio le dijo: que tenía orden del señor García Moreno de entregarle en recompensa 150 pesos, los mismos que recibiría a su regreso, después de haber cumplido *honrosamente* su comisión: que a cuenta de esta suma le fueron entregados 20 pesos por su jefe, los mismos que dejó en su poder para que se los guardase, y sólo reservó 3 pesos para el viaje, quedando los interesados a esperarlo en el término de quince días, sea que se verificase el asesinato o no; y que si por desgracia no podía conseguir este objeto, al menos debía llevar a su regreso una razón prolija de las fuerzas y demás aprestos militares: 5º Que en Guaranda recibió instrucciones para ver aquí al General Ríos y entregarle un papel o carta que le dieron, las mismas que son escritas por un alférez de los pastusos, N. Campuzano, que reside en Caracol, y reconoce ser las que tiene a la vista las expresadas cartas o papel que deja dicho antes; que las instrucciones y papel fueron dados y entregados por el Coronel Aparicio; 6º Que para venir para acá, y en virtud de las relaciones que mantenía con una hermana de Ramón y Domingo Cuasquer, les suplicó le acompañaran; que éstos vienen atrás, que no son soldados, que son vecinos de Tusa y que no tienen parte alguna en su proyecto de espionaje y asesinato; pues sólo han venido a Guaranda para buscar varios útiles que necesitan para la fiesta de su pueblo: 7º Que al recibir en la Sierra el plan que lo trajo a esta ciudad, le fue impuesto por su jefe el nombre falso de Juan Borina, con el que debería hacer su viaje y con el mismo que se ha hecho nombrar hasta llegar aquí, que ha confesado el suyo propio, que es José de Erazo: 8º Que al emprender su marcha recibió instrucciones, caso de ser tomado y le pidieran noticias del interior, debía exagerar sus fuerzas, sus enganchamientos en Pasto, y mentir asegurando que Federico Flores estaba en Pasto, introduciendo en grande armas y municiones, todo lo cual ha cumplido *religiosamente* antes de llegar a este momento en que lo que deja dicho es la verdad. No adelantándose otra cosa, se suspendió esta indagatoria para continuarla cuando convenga: el exponente se afirmó y ratificó en su declaración preventiva y deja dicho. Y por no saber poner su nombre escrito, y sí solo rúbrica, va esta declaración con la misma rúbrica suya y que ha acostumbrado siempre, y firmó el señor Comisario de que doy fé.—José M. F. Córdoba.—Modesto Guzmán.—(De "La Regeneración".—Guayaquil, Mayo de 1860).

(4) "El Primero de Mayo" N° 26.

8 de Junio en Guayaquil, y en Daule el 10 del mismo mes; y en actas suscritas por la mayor parte de habitantes, declararon que la guerra civil era indispensable. Franco dio una proclama violenta contra Flores: todos acudieron a las armas.

Debemos convenir en que si a Franco le sobraban valor, pericia y patriotismo, y también liberalidad, pues nunca trató a sus enemigos políticos como García Moreno a Ayarza y a otros muchos, sí le faltaron habilidad y buen tino, o en otros términos, inteligencia y prudencia, pues nunca supo aprovecharse de las causas que atenuaban la usurpación del Poder y revestían de justicia a su Gobierno. Comportóse con habilidad en lo de despedir a Castilla, provisto de un papel disparatado, después de arrancarle armas y dinero; mas no en lo de nacionalizar su administración, para que los enemigos no le dijeran que actuaba de acuerdo con Castilla. Los serraniegos denostaban a Franco, porque peleaba con armas peruanas, dadas por los invasores del Ecuador; los costeños denostaban a Flores y a García Moreno, por traidores a la patria, en varias ocasiones: el hecho fue que ninguno de los beligerantes defendía la justicia, la verdad, la moral, la libertad. Del triunfo de Franco hubieran provenido males mucho más transitorios, eso sí; pero no hubiera cesado el despilfarro en el militarismo: del triunfo de García Moreno provino la propagación de la ignorancia, la mala fe, la superstición, la pereza, la crueldad y la hipocresía en el Gobierno, y el despilfarro en la devoción y el monaquismo. Del descrédito de Franco dimanó que se fortaleciese el bando de los otros: dejó a sus adversarios razón, cuando podía traerla completa a su partido. Tal fue su principal culpa, y la expiación fue pronta y deplorable.

No olvidaremos que Franco había cometido también tropelías, si bien fueron algunas disculpables, en virtud de la situación violenta de guerra: había desterrado al Perú a un hermano de García Moreno y yerno de Flores, confinado a los señores Arboleda y Zubiaga, apresado a los señores Gabriel Luque, Antonio Icaza y Eguiguren. A un hijo de D. Ildefonso Coronel atribuyóle conspiración en favor de Flores. y de acuerdo con D. José Antonio Maldonado, y le arrebató \$ 50.000: verdad es, que comprobó la acusación. Dio otro escándalo, perurgido por la necesidad de dinero: celebró con el comerciante Sr. Luzárraga un contrato en virtud del cual, el comerciante ponía en circulación billetes amortizables en dos años, por la suma de \$ 200.000: Franco los pondría en circulación forzosa. La hipo-

teca consistía en la Aduana, y la prima era la suma de \$ 50.000. Esos billetes eran, pues, papel moneda.

Flores llegó a mediados de Junio a Riobamba, en donde era esperado por su cómplice. Se unieron, no dos hombres, sino dos dagas, la una enmohecida y vieja, pero aguda, la otra nueva y flamante, y destilando sangre caliente. Las almas de Sucre y Ayarza debieron de haberse buscado una a otra en la eternidad, en el momento en que se abrazaron Flores y García Moreno en la Tierra. El Jesuita que escribe la apología de García Moreno, dice que "éste y Flores eran de naturaleza distinta, pero que se completaban recíprocamente". Capaces seríamos de perdonarle sus 800 páginas de embustes y diatribas, por haber dicho esta verdad de tomo y lomo. Desde entonces el Ecuador volvió a caer en su tumba, para permanecer en ella 30 años, a pesar de los esfuerzos de Montalvo. Digan los acostumbrados a estas farándulas, o digamos *inconsecuencias*, en el maremágnum político, donde basta una sonrisilla dibujada a tiempo en los labios, o una salutación cortesana a una persona a quien hubiéramos deseado colgar en la horca, qué impresión podía haber causado este acaccimiento en los que tenían en su corazón siquiera apariencia de virtudes.

J. J. Flores y G. G. Moreno componen la historia de las calamidades del Ecuador, desde 1830 hasta el día en que publicamos estas páginas. (5) : uno y otro fueron hombres de aventajada inteligencia, osados, infatigables, terribles; pero grande era la indiferencia respecto a la manera de ejercer los dos el despotismo. Descendían estos dos personajes infaustos de progenitores enteramente opuestos en clase: los del primero eran de la hez del pueblo, y a tanto llegó la infamia del hijo, que después prefirió ser tenido como expósito a confesar el origen humilde de sus padres; los del segundo eran entroncados con familias honradas de España y muy conocidos en la población donde él nació. Cuando una hija de Flores se casó en Lima con un hermano de García Moreno, éste se enfureció y rugió, porque nada era tan humillante para él, como ligarse con la familia de un rufián desconocido. El primero nació en Portocabello, en el Atlántico; el segundo, en la interesante Guayaquil, en el Pacífico: las costas de los dos océanos produjeron a los principales verdugos de una comarca de América. Flores siguió la carrera de las

(5) Recuérdese que fueron publicadas en 1890.

armas, porque tuvo la fortuna de hallarse en el torbellino de las falanges de Bolívar y la libertad de un Continente; García Moreno siguió la de la abogacía, porque era la única en su patria para hacer de persona de importancia. Y el primero exigió a sus aláteres que le diesen el diploma de abogado, y lo obtuvo; y el segundo obligó a los suyos que le diesen el de General de los ejércitos, y también lo obtuvo. Flores consiguió el Gobierno del Ecuador, por medio de sus traiciones, adulaciones, bajezas, asesinatos, asechanzas, infamias de todo género; García Moreno lo consiguió por medio de su constancia y su fuerza, de su ferocidad y petulancia, de su ostentación de católico, sin serlo. Flores era superior en astucia; García Moreno lo era en altanería y en audacia: Flores tenía sagacidad; García Moreno tenía carácter: Flores era un bribón de encrucijada; García Moreno un demente formidable. Por eso, el que tiene necesidad de averiguar los crímenes de Flores, ha menester escurrirse en lo pasado; el que necesita averiguar los de García Moreno, no tiene sino que volver la vista y contemplarlos: ambos están ya en las Gemonías.

Llegado Flores a Riobamba, como García Moreno ejercía el poder ejecutivo, el 14 de Junio nombró al primero General en Jefe del ejército; pero él se reservó el puesto de Director Supremo de la guerra: en esto probaba que conocía a Flores y que no quería poner en peligro el poder del Ecuador. Flores dirigió al ejército una proclama bien paya, la que suministra idea del objeto de las propensiones de este ladrón infatigable: "¡Soldados!, decía: los pueblos me han recibido con un entusiasmo delirante, de que hay raros ejemplos en la historia.... ¡Soldados! Cuando tornéis victoriosos a la capital, sus habitantes saldrán a recibirlos, y os conducirán con aplausos al hermoso campo de Añaquito, donde os preparan una fiesta cívica de más precio que la entrada triunfal de los antiguos soldados romanos hasta el pie del Capitolio". Prometía a los soldados que comerían vaca asada y beberían harta chicha, lo único que pensaba prometer un que volaba en pos de restitutiones robadas y pagos de sueldos atrasados, inmerecidos.

Tracistas como eran García Moreno y Flores, comisionaron al español señor García de Quevedo, quien pasaba a Guayaquil, propusiera a Franco nuevos arreglos de paz. No se comprende el objeto, vista la imposibilidad de que entrase Franco en amistades, por la condición de que Flores garantizaría el compromiso. ¿García Moreno estaba ciego? Guillermo Franco era aquel valiente Chihua-

huan, hermano del heroico Agustín Franco, quienes emplearon su robusta juventud en procurar el exterminio de Flores, por lo cual hasta se resintieron con el mismo Rocafuerte. ¿Aspirarían a poner a Franco en el bolsillo? Posible es. Pero lo que parece más seguro es que quisieron prevenir la crítica del pueblo, dando a entender que habían apurado los medios de arreglos amistosos, y sobre todo, ganar todavía tiempo, hasta subvenir al sustento del ejército, el cual estaba al sublevarse de miseria. Quevedo llegó a Guayaquil y habló con Franco, quien tuvo el candor de convocar una junta de Gobierno para que prestase audiencia al español. No bien mentó éste el nombre de Flores, como garante del compromiso, todos se levantaron y le volvieron las espaldas. No podía tener otro desenlace esta intriga, y fuerza fue que los beligerantes viniesen a las manos.

El infatigable García Moreno había regresado, entre tanto, a Quito, en busca de dinero. El erario estaba vacío, contribuyentes no había, a pesar de que muchos de los partidarios de Flores eran ricos, y de las exacciones ejercidas, en las cuales se distinguió el doctor Antonio Muñoz, Gobernador provisional de Tungurahua. Existían en Quito, como en todos los pueblos católicos, instituciones que tenían por objeto la colección de dinero para redimir a las ánimas benditas: García Moreno dio un decreto, y quince o veinte mil pesos pasaron a su poder: con esta suma volvió al ejército. Entonces tuvo noticia del resultado de la comisión de Quevedo, y en Guayanda dirigió la proclama siguiente a los habitantes de Manabí y Guayaquil:

“¡Conciudadanos! He visto vuestros sufrimientos, y como nadie me he interesado en vuestra suerte. Oprimidas y humilladas vuestras provincias, por una horda de bandidos, todo este año han permanecido debajo del oprobio y la infamia. El tráfico execrable del honor y el territorio, una trama inmoral y salvaje, proscripciones por el crimen de honradez, alistamientos bajo pena de muerte, guerra sin compasión a la propiedad y a la industria, grados conferidos a presidiarios, la licencia de una soldadesca de las más desenfrenadas, todo cuanto la inmoralidad puede inventar y ejecutar el crimen, tal es el horrible cuadro de miserias que han cubierto de luto vuestras hermosas cuanto desgraciadas comarcas”.

Esto no era proclama, sino un tejido de calumnias. Si ese hombre hubiera vuelto la vista a sí mismo, nunca habría tenido la audacia de denostar en semejantes términos a Franco. Insistía en la

enajenación de territorios, cuando todos tenían sabido que el tratado de Mapasingue no sería aprobado por ninguna de las dos repúblicas, y que Franco lo había firmado, en fuerza de la necesidad de alejar a Castilla.

“¡Soldados!, continuaba, dirigiéndose al ejército: “Grandes han sido vuestros sacrificios, pero grande será también vuestra gloria: cuando vendido el suelo de la patria, lanzáronse contra vosotros tropas que debieron defendernos, nosotros no teníamos fuerzas regulares, armas ni provisiones. Púdose llamar temeraria nuestra resolución de aceptar el combate, sin tener los elementos necesarios para la resistencia. Pero teníamos fe en la protección del cielo, y con ella hemos marchado de victoria en victoria, y asegurado la libertad de nuestras provincias interiores. La dificultad de continuar las operaciones militares por caminos que el invierno vuelve intransitables, la necesidad de reformar vuestras filas y sobre todo el deseo de poner fin a esta guerra sangrienta, por medio de arreglos amistosos, han obligado al Gobierno provisorio a concederos algunos meses de descanso. Hemos procurado en vano asegurar la paz, sin sacrificar nuestras fronteras, en vano hemos propuesto el destierro voluntario de los depositarios del Poder, como medio de romper el infame tratado del 25 de Enero; nuestras fuerzas han escollado en la obcecación de nuestros enemigos, quienes han atribuído a debilidad las generosas operaciones del patriotismo, y han llevado su audacia hasta exigirnos el reconocimiento de su vergonzoso tratado, y nos han colocado en la alternativa de deshonorarnos o de apelar a las armas. ¡Soldados! Miro la indignación pintada en vuestro semblante: ya empuñáis vuestras armas vencedoras; y el grito de guerra que lanzáis enardecidos, se extiende, como el ruido del trueno, desde los valles del Chimborazo hasta las márgenes del Guayas. ¡Guerra, pues, a los traidores y a los bandidos; guerra a los bárbaros opresores de las desgraciadas provincias litrales; guerra sin tregua a los enemigos de la patria!—¡Compañeros de armas! El éxito de la campaña no puede ser dudoso. Defendéis la más pura, la más santa de las causas, la causa de la independencia nacional, la causa de la libertad del pueblo, la causa de la civilización y la justicia. Habéis triplicado vuestro número, tenéis a vuestro frente un General esclarecido, y Jefes y Oficiales inteligentes y valerosos, y contáis, como antes, con la visible protección de la divina Providencia. No importa que nuestros enemigos se cansen, evocando los recuerdos

de pasadas discordias y nos dirijan el torpe lenguaje de los dicterios y las calumnias. Dejad a los cobardes que busquen con los insultos el consuelo de sus derrotas, y preparaos para nuevos combates y para nuevos triunfos.—Soldados! ¡Os mando que marchéis a la victoria!"

Hemos copiado esta proclama, para justificar al ejército de García Moreno: el soldado es el que menos conoce la segunda intención del Jefe, y la palabra de éste le entusiasma, cuando proviene de un espíritu ferviente. No es raro que con tales proclamas, aquel ejército haya ido directamente al triunfo.

Flores y García Moreno dividieron su ejército en tres partes, las pusieron al mando de los Coroneles Daniel Salvador, Secundino Darquea y Bernardo Dávalos, y se trasladaron de Guaranda a una aldea denominada Ventanas, inmediata a Babahoyo. Franco puso una división al mando del General Raimundo Ríos, otra al del General José Matías León, otra al del Coronel José Sánchez Rubio, salió de Guayaquil con la mayor parte de su ejército y desembarcó en Babahoyo: de allí destacó el cuerpo mandado por León, a un punto llamado Catarama, entre Babahoyo y Ventanas, y que forma triángulo con éstos: él y Ríos se quedaron en Babahoyo algunos días, hasta que partió Ríos a unirse con León. Franco quedó en Babahoyo, al mando de 60 hombres. Todo el ejército de Franco constaba de 1.800 soldados; todo el ejército de García Moreno, de más de 2.500. Permanecieron en esta situación hasta los primeros días de Agosto. Franco tenía un ejército más descansado y mejor disciplinado que el otro, y fácil le era caer sobre Ventanas u operar un movimiento encaminado a embrollar cualquier plan del enemigo, en vez de permanecer distante de los cuerpos de vanguardia y sin el espionaje necesario para evitar una sorpresa: fue imprevisor, y la pagó. Flores, más experto que Franco, flanqueó la vanguardia de este último, aparentando que tomaba otra dirección, caminó toda una noche, con la tropa que pudo seguirle; y al amanecer del 7 de Agosto, cayó sobre Babahoyo, cuando Franco no tenía la menor idea de este asalto. Duró el combate tres horas: la tropa de Flores laceró, sobre los cañones, a los astilleros de Franco, quien visto que ya no podía resistir, dirigióse a un vapor, con la mira de salvarse. Entonces fue perseguido por un piquete de Caballería, en el cual iba el adolecente Carlos Veintemilla, quien acosaba a Franco de cerca: éste volvió y le derribó de una lanzada. No murió el joven, pero quedó

herido: fue el mismo que se distinguió en el combate de Sabún. Con esto contuvo Franco a sus perseguidores, y pudo embarcarse, herido en un muslo. Los vencedores se apoderaron de cañones, fusiles, municiones y la imprenta del Gobierno.

Ríos y León se movieron de Catarama, no bien supieron que Flores había pasado a Babahoyo. En el camino recibieron la noticia del desastre de su Jefe, y de que Flores y García Moreno se hallaban con todo su ejército en Babahoyo. Entonces se metieron al bosque con el objeto de llegar por tierra a Guayaquil. García Moreno escribió a Ríos la carta siguiente, la cual cayó en poder de León, y Franco la dió a la estampa, porque no tenía la menor sospecha de Ríos.

“Señor General Raimundo Ríos. Mi estimado General: Después del acontecimiento de ayer, en que fue herido el cobarde Franco al embarcarse, es imposible que un hombre como Ud. se obstine en perderse, sirviendo a la más infame causa, a la causa de la traición y de la deshonor nacional. Ahorremos la sangre ecuatoriana y guardémosla para exigir de Castilla la justicia a que somos acreedores; y Ud. más que ninguno debe desearlo, pues jamás olvidaría la opinión pública que Ud. había manchado con sangre el desgraciado país en que no ha nacido. Tiempo es, pues, de fraternizar y de unirnos; y Ud. que me conoce incapaz de faltar a mi palabra, ofrezca la más completa amnistía y la fusión de los dos ejércitos en uno sólo, garantizados por el General Flores y por mí a nombre del Gobierno.—G. G. Moreno”. León y Ríos llegaron hasta Samborondón, punto situado entre Babahoyo y Guayaquil. Franco había llegado a esta ciudad, y al día siguiente regresó a Samborondón, con el objeto de salvar las divisiones de León y Ríos. Flores se hallaba ya situado en la boca de Corvina, frente a Samborondón; pero no pudo impedir que el ejército enemigo se trasladara a Guayaquil, donde Franco resolvió fortificarse. Flores regresó a Babahoyo. El vapor “Bolívar”, cuyo capitán era el señor Lee, hasta entonces al servicio de Franco, llegó a Babahoyo y se puso a órdenes de Flores. Entonces se trasladó Flores con todas sus fuerzas a Samborondón y a Daule, donde se resolvió esperar la incorporación de algunos voluntarios manabitas.

En la ría de Guayaquil se hallaba fondeado el vapor de guerra inglés “Vixen”, el cual había venido a solicitar el pago de siete mil pesos, valor de los intereses debidos a los tenedores de bonos: Franco demoraba el pago hasta que terminara la guerra intestina; pero el

"Vixen" tuvo la grosería de amenazar con un bombardeo a Guayaquil. Franco hubo de pagar el dinero, después de hipotecado un fundo propio de él.

Franco cometió en seguida un gran crimen, crimen bajo y cobarde, como los perpetrados por García Moreno: mandó a los Guayaquileños que suscribiesen un acta en la cual se declaraba que la ciudad de Guayaquil se ponía bajo el protectorado del Perú, o mejor dicho, que se anexaba a esta última República. Resistióse a firmar el General Ríos, hombre de bien; resistiéronse también los oficiales de un batallón llamado de *reserva*, y protestó el Concejo Municipal del Guayas. José Sánchez Rubio y Francisco Marcos fueron enviados al Perú con el acta sobredicha; pero el crimen no pudo consumarse, porque Flores y García Moreno se apresuraron a atacar a Guayaquil. Reunieron sus tropas en Daule, mandaron construir un puente en el río, y el 9 de Setiembre llegó el ejército a la llanura llamada Mapasingue.

¿Qué había que esperar en vista de los errores de Franco y del empeño con que procedía a desnudarse de toda justicia, esto es, a desprestigiarse aún entre sus mismos soldados, sino la victoria de Flores, la victoria del hombre más siniestro de América, y también la exaltación de un tirano?

Guayaquil está en una verdadera península: hállase en una vasta planicie circundada por el Océano y dos ríos caudalosos, excepto por el Noroeste, punto en donde se levanta el hermoso otero de Santa Ana, detrás del cual se dilata Mapasingue. Al Norte se desliza el Daule, al Este se ensancha el Guayas, formado por la confluencia del Daule y el Babahoyo. El Guayas corre algunas millas hasta formar el pintoresco Golfo del Guayas; y por el Oeste penetra el Estero Salado, caudal de agua de mar que termina en las faldas del Santana y corre, formando eses, en línea paralela a la ría. Franco había colocado sus baterías en la cima del Santana, de manera que esta colina era inexpugnable. Alfaro la venció en 1883, auxiliado por el ejército de la región interandina. Flores ni siquiera intentó atacarla; pero su ejército fue a bregar con inconvenientes que parecen legendarios, los mismos, con poca diferencia, que, en 1883, empezó a vencer Alfaro, y que hubiéralos de seguro vencido, a no haberse visto en la necesidad de ceder a la envidia de villanos. Flores, García Moreno y su ejército salieron de Mapasingue el 22 de Setiembre, a la caída de la tarde, con intención de evitar el San-

tana e inclinarse al Estero Salado, para esguazarlo en canoas. Su marcha fue muy fatigosa, porque hubieron de llevar canoas y cañones, encomendados al vigor de los soldados. Por la noche atravesaron la llanura que les separaba del Estero Salado, con el objeto de no ser vistos por los que se hallaban en la cumbre del Santana. Llegaron a las orillas del Estero Salado, frente a un paraje llamado Puertolisa. Los obstáculos que acabamos de apuntar eran realmente enormes, aún para un ejército muy numeroso. El Estero Salado corre entre dos orillas pobladas de mangles, anchas una y otra por el espacio de muchos metros, y difíciles, además, de ser hollados por el hombre, porque el mangle es un arbusto que crece en sitios pantanosos, y sus raíces sobresalen del suelo y se enredan unas con otras hasta formar una como red impenetrable. La base de los manglares es un verdadero fango profundísimo. El ejército tuvo que atravesar la red de la orilla en que estaba, y lo practicó heroicamente, encaramándose en el ramaje como cuadrumanos los soldados, pasando de rama en rama, y algunos teniendo que transportar cañones y canoas. Así avanzaron hasta el agua del Salado, pasaron cosa de doscientos hasta los manglares opuestos, cuando sonó una detonación por el frente. Tarde había llegado a conocer Franco el movimiento de Flores, y en el acto que lo supo, destacó a Puertolisa la división mandada por Ríos. Llegó Ríos y desplegó su tropa en batalla. Apenas habían comenzado los fuegos, cuando Ríos hubo de terminarlos, porque recibió orden de volverse. ¿Y por qué? Esta fue una de las últimas causas de que Guayaquil cayera en manos de García Moreno y Flores. Franco era hombre que no reflexionaba mucho tiempo, y sus providencias tenían que ser desacertadas, como son las de los que obran con precipitación e inadvertencia. Alguno había ido a decirle que el paso por el Salado era meramente estratagema, porque Flores intentaba dar un golpe más certero, y hé ahí el motivo porque mandó contraorden a Ríos. Volvió este General a Guayaquil con sus tropas, y Flores atravesó con todo su ejército el Estero y el segundo manglar hasta llegar a la llanura denominada la *Sabana*, planicie que termina en la ciudad. Antes de oscurecerse el día 23, Flores destacó a la vanguardia el batallón *Babahoyo*, mandado por el Coronel Veintemilla, el cual derrotó a la vanguardia del ejército de Franco. Flores avanzó sin tropiezo por el lado del *Astillero*, esto es, por el Sur de Guayaquil: a las once de la noche su ejército recibió algunos cañonazos del vapor peruano *Tumbes*,

luchó en seguida poco rato con guerrillas que se resistían detrás del Astillero, y a las dos de la mañana entró a la calle principal llamada el Malecón. Franco había huído en la madrugada al Perú. Los Coroneles Veintemilla y Dávalos partieron a rendir la fortaleza de la *Legua*. Flores y García Moreno eran dueños de todo el Ecuador. (6)

El mal es serpiente muy grande, tan grande que está enroscada en toda la superficie de la tierra. Si le corta la humanidad un anillo, decimos que ha alcanzado un grado de progreso; si dos, dos grados, y así en adelante: si le cortara al cabo la cabeza, diríamos que ha conseguido el colmo de la dicha. ¿La serpiente será exterminada algún día? Lo que de ordinario sucede es que, ya divididos los trozos, se acercan y se pegan al través del espacio y el tiempo, a esfuerzos de ruines y perversos, de manera de neutralizar los de los buenos. El bueno da un sablazo al mal, el malo acude a curar la herida: tal es la historia desde el nacimiento del género humano. ¡Oh! pero los anillos de la serpiente van disminuyendo. Sócrates es más grande que todos los déspotas antiguos, Jesucristo es más grande que todos los Reyes del mundo, Voltaire está alcanzando más veneración que acaso se creyeron dignos los conquistadores de su siglo y los modernos. Por donde se observa que la posteridad no aplaude a los malos; mas aún se atropella por bendecir a los que gastaron el fósforo de su cerebro y vertieron su sangre y sudor en la tarea de exterminar al dragón. Muere Jesucristo en la Cruz, y el mundo se prosterna ante él; muere Calígula a puñaladas, y el mundo le abruma a maldiciones. De la cicuta de Sócrates al veneno de Alejandro VI, va la misma diferencia que del néctar del paraíso al plomo derretido del infierno. Caed en la cuenta, inicuos, vosotros los que tenéis por perfectamente vivida una existencia de efímeros goces materiales, que oprimís a vuestros semejantes para sustentaros con la sustancia que sale afuera, por cada uno de sus

(6) En los periódicos de Lima hemos dado con una relación de este combate, escrita indudablemente por el autor de *Isidorito*. "Se aproximó el ejército, sin ser sentido, hasta Puertolisa, donde llegó al amanecer, dice, después de prodigar a Flores elogios extremados; pero al principiar a echar al agua las canoas, aparecieron unos esquifes con tiradores dispuestos a disputar el paso. Todos creyeron malogrado el plan; pero el General, sin desalentarse por este contratiempo, se adelantó en persona hasta la orilla del río, en medio de la fusilería, y gritó con voz de trueno a los de los esquifes: "¡aquí está el General Flores!" Al oír esta voz, los soldados franquistas huyeron des-pavoridos y dejaron expedito el paso. Este se operó en **persona**, etc."

poros. ¿Qué importa la holganza en un período más o menos largo de tiempo, y gozada entre risas de los propios y maldiciones y lágrimas ajenas, entre el remordimiento proveniente de causar daño a los demás, si al cabo ha de venir la historia a marcar vuestra frente con hierro inflamado, a afrentar a vuestros descendientes por atentados que vosotros perpetrasteis?

En 1845 se intentó en el Ecuador cortar un anillo del dragón del mal; pero faltó esfuerzo en el brazo de los heroicos marcistas; la herida vino curándose, y se sanó en 1860. Desde entonces el monstruo está fuerte; pero ahí va desangrándose, porque Montalvo dejó caer sobre él su elocuencia. Montalvo, con su segur, echó abajo una montaña de escamas. ¡Esperad! ya veréis quienes están llamados a concluir la obra de Montalvo. Montalvo, muerto, ha de servir a su patria más de lo que la sirvió vivo, decía Alfaro. Sí, porque ya no habrá rencores, ya todos se unirán para glorificar al grande hijo de la Patria, y sus doctrinas irán produciendo frutos que serán alimento y delicia, y comunicarán pujanza y esperanza. ¡Hijos de los hombres libres, uníos! Una tumba está delante de vosotros, a manera de santuario. La cabeza de la serpiente está escondida en un profundo abismo: Montalvo fue uno de los pocos hombres que en su patria han sondeado aquella tenebrosa vorágine abierta en el mar de la historia, y el único que causó al monstruo una herida de que jamás se curará. ¡Hijos de los hombres libres, discípulos de Juan Montalvo, adelante!

¿Qué tenemos que reflexionar al ver a García Moreno en el Poder, y cuando ya conocemos la mayor parte de las inclinaciones de este hombre detestable? ¿Lo que reflexionó Bruto al atravesarse el corazón en la llanura de Filipos? ¡No! Cueste lo que costare al mundo, haya en cada pueblo mil tiranos, pusilánime será el que llegare a perder la esperanza, ciego el que no conociere a la virtud, débil el que no vislumbrare perfección. El verdadero patriota no se desengaña jamás, ni en el momento en que espera que su cabeza ruede en el cadalso. ¡Oh, Bruto, perdonadme!

Inútil será meditar en el alborozo de García Moreno, apenas triunfante en Guayaquil. En los primeros decretos descubrióse la inspiración de Flores: por uno, cambió el pabellón del 6 de Marzo por el tricolor de la antigua Colombia; por otro, invistió a Flores en el empleo de General en Jefe vitalicio, le honró con calificativos encomiásticos y le restituyó cuantiosos bienes, que Flores había antes

usurpado, y que después le fueron embargados por los dueños; (7) por otro, erigió en Provincia los cantones de Babahoyo, Baba, Vinces, Pueblo Viejo, Chimborazo y Guaranda, y las parroquias de Quevedo y Zapotal, con el nombre de Provincia de Los Ríos. (8) Cualquiera acción en favor de Flores habría sido disculpada, pero no podía serlo levantarlo a General en Jefe en una Nación que él había prostituído y arruinado, y que lo había expulsado, vertiendo caudales de sangre. Y quien lo elevaba no era indiferente; era uno que, con puñal y en las sombras, había intentado dar buena cuenta

(7) Véase la nota siguiente: "República del Ecuador.—Jefatura Suprema.—Guayaquil, 1º de Octubre de 1860.—Al Excmo. Sr. General en Jefe del ejército J. J. Flores.—Tengo la satisfacción de adjuntar a V. E. copia autorizada del decreto que hoy he expedido, cumpliendo con un deber de estricta justicia, al restituir a V. E. los bienes y empleo que le fueron arrebatados en el furor de las discordias políticas. A más del deber de justicia, el Gobierno, en nombre de la patria, reconoce otro deber más imperioso, el deber de gratitud por el desinterés, decisión y nobleza con que V. E. abrazó la santa causa que ha sostenido el Gobierno Provisorio, olvidando generosamente V. E. quince años de proscripción, sacrificando el porvenir de su numerosa familia y rehusando las ventajas materiales que le ofrecían los enemigos del honor ecuatoriano. Al cumplir con uno y otro deber, doy gracias a la Providencia por haberme deparado la honra de hacer brillar para V. E. el día de la justicia. Adversario ardiente y tenaz del Gobierno que cayó en 1845, pero sincero hasta en mis errores, he conocido y apreciado el mérito, de V. E. en medio de las crisis y de los peligros, y me he apresurado a expedir aquel decreto de reparación, más honroso todavía para quien la ordena, que para el que debe recibirla.—Dios guarde a V. E.—Gabriel García Moreno".—El decreto estaba concebido en estos términos:—Gabriel García Moreno, Jefe Supremo de la República, autorizado por S. E. el Gobierno Provisorio.—Considerando:—1º Que al valor, pericia y genio militar del señor General en Jefe del Ejército, General Juan José Flores, se debe principalmente el buen éxito de la campaña que ha salvado la independencia, honor y civilización de la República: 2º Que hasta 1845 conservó el cargo de General en Jefe del ejército con el sueldo de seis mil pesos, en recompensa de los grandes servicios que había prestado con su espada: 3º Que sus bienes le fueron arrebatados ilegalmente y quedaron abandonados a la rapacidad más escandalosa.—Decreto: Art. 1º El Gobierno Provisorio declara que el señor General Juan José Flores ha merecido bien de la Patria, y le restituye el empleo vitalicio de General en Jefe del ejército, con el sueldo anual de seis mil pesos, que correrá desde el mes de Junio del presente año, en que tomó el mando de las tropas nacionales.—Art. 2º La autoridad civil de Babahoyo procederá en el acto a devolver bajo formal inventario al señor General Juan José Flores, o a quien le represente, las haciendas de su propiedad, con sus antiguos linderos y dependencias.—Guayaquil, a 5 de Octubre de 1860.—Gabriel García Moreno.—Luciano Moral, Secretario.

(8) Este decreto fue depresivo para la Provincia del Guayas, si bien ello no ha sido reprehensible sino por lo bajo del estímulo. Juan José Flores, noble de moderno troquel, quien días después llevó la locura hasta poner en el portón de su casa en Quito, un enorme escudo con las armas de Colombia, alcanzó de García Moreno creense la Provincia de Los Ríos, con el objeto de dar a su hacienda Elvira las prerrogativas de castillo feudal.

(9) Véase "El Nacional" N° 35.

de Flores, en nombre de la libertad de su patria, quien lo había excedido por la imprenta, quien había figurado en el partido que lo expulsó años atrás. Enríquese a Flores con dádivas, pero no se perjudique a inocentes, en provecho de un hombre semejante.

Veamos el origen de ciertos bienes de Flores, restituídos, por García Moreno, en cumplimiento de un deber de justicia, en nombre de la patria y por gratitud, etc.

El señor Miguel Anzoátegui, ciudadano de Guayaquil, era propietario hasta 1833 de una hacienda comarcana a Babahoyo: era laborioso y honrado, y su desgracia comenzó desde que tropezó con Flores, quien echó una mirada al fundo, y desde luego formó el proyecto de atraerlo para sí. Como honrado, el señor Anzoátegui confiaba en todos; como hidalgo, no se imaginaba que el Presidente de una República fuese un caballero de industria. Flores se le acercó y le propuso comprarle el fundo; pero, al mismo tiempo, le exigió sirviera de garante del Gobierno, en un negocio que el Presidente iba a realizar con ciertos agiotistas. Este último negocio era en los siguientes términos: los agiotistas darían en préstamo a Flores, o sea, al Erario, la cantidad de trescientos treinta mil pesos con la garantía del señor Anzoátegui, y con el interés del tres por ciento mensual, y el contrato sería reducido a escritura pública. Hecho este negocio, Anzoátegui vendió la hacienda a Flores, quien le pagó con el mismo dinero recibido con la garantía de Anzoátegui. Razón tienen de decir que el cuarterón de Portocabello era muy inteligente. Corrieron los tiempos y Anzoátegui fue ejecutado por los acreedores al Erario, o, en otros términos, a Flores. Hubo de pagar los intereses, y corrió peligro de quedarse en la miseria, siendo como era un propietario acaudalado. Apeló al arbitrio de demandar al deudor principal, al Erario, y como esto era ineficaz mientras la presidencia de Flores, presentó su solicitud en 1835 a la Constituyente de Ambato, cuando era Presidente Rocafuerte, quien le mandó pagar los intereses. El 9 de Marzo de 1836, escribía Rocafuerte a Flores, desde Quito: "Su carta de Ud., fecha 23 del próximo pasado, me ha puesto en el mayor conflicto: deseo ardientemente dar a Ud. pruebas de mi amistad, y quisiera complacer a Ud., accediendo al favor que me pide, relativamente al asunto de Anzoátegui; pero me es absolutamente imposible. ¿Cómo puedo infringir la ley de la Convención, que fija el interés de los capitales al 6% anual? En lugar del 6% ¿cómo pagar al año, con total detrimento del Erario? Además,

las cuentas de Anzoátegui no están todavía muy claras, las partidas no están comprobadas y hay varias dudas sobre el resultado final. Yo soy también muy amigo de Miguel y desearía sacarlo de los apuros en que se halla. Tamariz tampoco le es contrario, y desea servirlo; él no tiene el menor capricho en este asunto, y sólo obra en fuerza del cumplimiento de sus deberes. El único modo que yo veo de librar a nuestro amigo Anzoátegui de los compromisos que le atormentan, es el que declare cuáles son los acreedores suyos, por quienes dio la garantía del Gobierno, y a quienes paga el interés del 3% mensual: el Ejecutivo descargará a Anzoátegui de su actual responsabilidad, entendiéndose directamente con sus acreedores, y proponiéndoles medios de pagarles. Por la misma cuenta que Ud. me ha mandado de Luzárraga, se viene en conocimiento de que Anzoátegui no paga el 3% mensual, sino el 2 o 2 y $\frac{1}{2}$ %, lo que hace una diferencia de un 6% al año. Cito este hecho para probar que no hay aquella exactitud matemática, que requiere esta clase de negocios, y de la que no puede prescindir el Ministro de Hacienda. —Todo lo que yo prometo a Ud. es hacer todo cuanto sea graciable en este asunto, y no se oponga a la ley y a la justicia universal”.

Transcurrieron todavía algunos años: como los intereses estipulados con los agiotistas en el origen de la deuda eran el tres por ciento mensual, capitalizables de tres en tres meses, dicha deuda vino a ser enorme en 1842, año en que, por haber vuelto a la presidencia el ladrón principal, el señor Anzoátegui hubo de acudir al Gobernador de Guayaquil, Rocafuerte, hombre de conocida austeridad. Rocafuerte dijo a Anzoátegui: “Un Congreso independiente puede anular este crédito, porque Flores no tenía facultad para otorgarlo, y lo hizo arbitrariamente violando todos los requisitos y todas las fórmulas establecidas por la ley; pero como Ud. es un hombre honrado y un buen padre de familia, yo le mandaré pagar los intereses, si Ud. se compromete a reducirlos del tres al uno y medio por ciento mensual”. Siguió el negocio así, hasta que fue expulsado Flores y se reunió la Convención de Cuenca, la que promulgó una ley de crédito público. Es de comprender fácilmente que la familia Anzoátegui había quedado en la miseria, porque tuvo de pagar como fiadora del Erario; justo era que en 1846, cuando Flores en el Ecuador no era sino propietario de la hacienda que había sido de Anzoátegui, este ciudadano o su familia renunciase al derecho concedido por la ley de Crédito Público y demandase en juicio

ordinario al poseedor de su fundo. Los tribunales notificaron la demanda a Flores, que entonces residía en Chile, y por último restituyeron la hacienda a sus legítimos dueños, quienes la poseyeron hasta 1860. Entonces fue cuando García Moreno consumó un vergonzoso crimen, robar para dar una pitanza a su perro. "García Moreno, dice Moncayo, por una providencia arbitraria y despótica, anuló sentencias ejecutoriadas y pasadas en autoridad de cosas juzgadas. ¿Quién podía discutir con los vencedores? Así han quedado las cosas hasta el día: la familia Flores rica, y la familia Anzoátegui en la miseria". La Comisión especial, llamada, en la Constituyente, a informar acerca de este asunto, dijo: "Debe redactarse el Art. 1º en estos términos: El Gobierno Provisorio declara que el señor General J. J Flores ha merecido bien de la patria, y le reconoce en el empleo de General en Jefe (suprimen la palabra *vitalicio*) con todos los honores, distinciones, prerrogativas y sueldos que las antiguas leyes de Colombia concedían a este empleo. En cuanto a la tercera parte, o sea, al art. 2º, observa que la materia demanda un detenido examen de los antecedentes que haya sobre el particular y que puedan dar, tanto a vuestra comisión como a la H. Cámara, el debido esclarecimiento. Por esto opina que os dirijáis al Presidente interino de la República, pidiéndole que se sirva dar las órdenes respectivas, a fin de que es remitan, en el menor tiempo posible, todos los documentos que den luz en la materia, los cuales deben venir acompañados del respectivo informe, suspendiendo mientras tanto vuestra aprobación al inciso 3º de la parte motiva, y al art. 2º del mencionado decreto". Y los que opinaban así eran muy partidarios de Flores, como don Pedro José Arteta (9). La hacienda robada sirvió al hijo de Juan José Flores para engañar a una cubana con quien al fin se casó. "Soy rico, le dijo, tan rico que en el Ecuador poseo haciendas por docenas". Y fue mentando varios nombres, los cuales eran los de los potreros de la hacienda llamada *Elvira*, propiedad del desgraciado Anzoátegui. Tengan esto en cuenta los ecuatorianos que quieran conservar su patrimonio para legar a sus familias, y cúrense de la habilidad de los herederos de Juan José Flores y de la avilantez de los testamentarios de Gabriel García Moreno.

Lo que sigue a un triunfo es generalmente la amnistía; pero

(9) Véase "El Nacional" N° 35.—Flores agiotista, prestó el dinero a Flores, Presidente, con la garantía de Anzoátegui.

García Moreno, lejos de eso, constituyó, por un decreto, Consejos de Guerra para juzgar a conspiradores. (10)

Un decreto de deplorables consecuencias fue el expedido el 26 de Octubre de 1860, en que se compartía con los jesuitas el jolgorio del Gobierno. Llegaron los Padres en mangas y fueron acogidos por el pobre pueblo, con entusiasmo y alegría. Puso también a la República, por medio de un decreto, *bajo la protección especial de Nuestra Señora de las Mercedes*, porque en el día de su fiesta se había obtenido la victoria. Ya tenía entre ceja y ceja el proyecto de celebrar un monipodio con Roma.

Volvemos a hallar a Montalvo: ¡Cuánto lo hemos buscado mientras hemos zabullido en ese maremágnum de miserias! Había llegado de Europa meses antes de la batalla de Guayaquil, y presa de dolorosa enfermedad, había pasado a la Bodeguita de Yaguachi, donde permaneció hasta la pacificación de la República. De la cama escribió a García Moreno la carta siguiente, lleno de desconsuelo por no haber podido servir a su patria:

“Señor:

“No es la voz del amigo, que pide su parte en el triunfo, la que ahora se hace oír, ni la del enemigo en derrota que demanda gracia y desea incorporarse con los victoriosos. Mi nombre, apenas conocido, no tiene ningún peso, y no debo esperar otra influencia que la de la justicia misma y la verdad de lo que voy a decirle. Extraño a la contienda, he mirado los excesos de todos y los crímenes de muchos, lleno de indignación. No digo que todo lo he visto con ojos neutrales, no; mi causa es la moral, la sociedad humana, la civilización, y ellas estaban a riesgo de perderse en esta sangrienta y malhadada lucha. Los malos se habían alzado con el Poder en este infeliz distrito, y la barbarie no solo amenazaba, pero también obraba ya sobre la asociación civil. La inteligencia y la virtud pública en rematado vilipendio; las leyes y buenas costumbres holladas bajo los pies de miserables incapaces de comprenderlas ni estimarlas; la justicia y el derecho huyendo ante la violencia y la rapiña. ¿Era acaso *partido*? No, ni facción puede llamarse aquella cuyas asonadas se hacían a la sombra de bandera tan siniestra: levantamiento de gentes sin ley, banda era tan solo la que, por felicidad, acaba de sucumbir, y que no tuvo adeptos sino los de perversa inclinación, o los que por violencia estuvieron obligados a seguirle. El azote pasó. Los

(10) Decreto del 4 de Enero. “El Nacional”, N° 35.

grandes criminales deben ser condenados inexorablemente; los secueces y ciegos instrumentos, generosamente perdonados.

“Pero ahora hay que pensar en cosas más serias tal vez, más serias sin duda. La patria necesita de rehabilitación, y Ud. señor García, la necesita también. ¿Cuál es la situación política del Ecuador, respecto a las naciones extranjeras? ¿No ha sido invadido, humillado, traicionado? ¿Qué defensa ha hecho de su libertad amenazada, cómo ha sostenido su pundonor? Sólo enemigos ha encontrado en los que, debiendo defenderla, no han hecho sino coadyuvar a los designios de ambiciosos extranjeros. Si no preparamos y llevamos a cima una espléndida reparación, no tenemos el derecho, nó, señor! de dar el nombre de *país civilizado* a estos desgraciados pueblos. Los otros nos rehusarán, y justamente, sus consideraciones, y todos se creerán autorizados para atentar contra nuestro territorio. No se alegue nuestra indigencia, que el valor y el honor en todos tiempos fueron recursos poderosos. ¿Y qué sería de la vida misma, entre el miedo de los unos y la vergüenza de los otros? Ni son grandes enemigos los que tuviéramos que combatir, y nunca faltan medios de acometer y sostener al que antepone su consideración a su existencia. Ud. debe sentirlo y conocerlo, Ud. señor, más bien que cualquier otro. En su conducta pasada hay un rasgo atroz, que Ud. tiene que borrar a costa de su sangre.... La acción fue traidora, no lo dude Ud.; mas creo que si la intención no fue pura, sólo hubo crimen en el hecho: un sacrificio al Dios de las pasiones, venganza o ambición tal vez. Pero nunca pensó Ud. vender su patria, ¿es esto cierto? Oh! dígalo Ud., repítalo Ud. mil veces! Hay más virtud en reparar una falta que en no haberla cometido, esta es verdad muy vieja: borre Ud. un paso indigno con un proceder noble y valeroso. ¡Guerra al Perú! Si Ud. perece en ella, téngase por muy afortunado: no hay muerte más gloriosa que la del campo de batalla, cuando se combate por la honra de la patria. Si triunfa, merecerá el perdón de los buenos ecuatorianos, y su gloria no tendrá ya un insuperable obstáculo.

“En cuanto a mí, la suerte me ha condenado al sentimiento sin la facultad de obrar: una enfermedad me postra, tan injusta como encarnizada, para siempre tal vez, tal vez de modo pasajero; mas por ahora me asiste el vivísimo pesar de no poder incorporarme en esa expedición grandiosa; porque si de algo soy capaz, sería de la guerra; pero no en facciones, en luchas fratricidas; la sangre de

mis compatriotas inocentes vertida por elevar o abatir a un quidam, me horroriza y acobarda. Mas en una causa egregia, me vería honrado con la simple plaza de teniente, o cualquier otra en que pudiera morir o vencer por mis principios.

“Empero, si Ud. tiene no sólo el poder y el valor para abrir esa campaña, sino también el deber de hacerlo, ¿por qué no se haría? Justicia y resolución—ejércitos irresistibles que inclinarían la suerte a nuestro lado, bien como esas diosas del Olimpo, combatiendo entre los hombres, en las antiguas batallas fabulosas.

“Mas, si en vez de fijar los ojos en materia tan grande y necesaria, los torna a la satisfacción de mezquinos sentimientos, ¡cuánta desgracia para su país! ¡cuánta deshonra para Ud! ¡cuánto pesar para los buenos ciudadanos! No lo creo, Señor; porque si sus pasiones son crudas, su razón es elevada. ¿No sería Ud. capaz de separarse de la miserable rutina, trillada aquí por todos? Elevarse, ¿para qué? Para descender en medio del odio y del escarnio de los a quienes pudieron hacer bien, haciendo el bien común, en vez de conquistar el afecto de los pueblos, cosa tan fácil para el corazón y el pensamiento superiores, y bajar en medio del aplauso de sus conciudadanos, a fin de seguir siendo siempre de los primeros. Más fácil es el mal, pero no es imposible el bien: ensáyelo Ud., pues siendo un bello ensayo, tendría positivamente laudables consecuencias.

“Guerra al Perú. Si la suerte nos fuere adversa, nos quedará a lo menos el consuelo de haber hecho nuestro deber; si nos fuere favorable, quitaremos de sobre nosotros este peso, esta carga insufrible de la ofensa, al mismo tiempo que nos reconstituyamos en medio de la libertad y de la paz, precursores necesarios de la civilización, sin las cuales en vano la pretenderíamos.

“Pero me queda un temor: Ud. se ha manifestado excesivamente violento, señor García. El acierto está en la moderación, y fuera de ella no hay felicidad de ninguna clase. ¡Cuánto más mérito hay en dominarse a sí mismo, que en dominar a los demás! El que triunfa de sus pasiones ha triunfado de sus enemigos: virtudes ha menester el que gobierna, no cólera ni fuerza. La energía es necesaria, sin la menor duda; pero en exceso y a todo propósito, ¿qué viene a ser sino tiranía? Los pueblos nunca confiaron el poder a nadie para la satisfacción de inmorales aspiraciones y caprichos, sino para fines muy diversos. “A mí se me ha elevado al trono, no para mi bien, sino para el del género humano, solía decir un gran Empe-

rador de Roma". Los que disfrutaban del poder, si quieren ser amados y honrados, deben tener en memoria esta lección de aquel sabio monarca, que habiendo encontrado un día a un mortal enemigo suyo, a quien había jurado toda su venganza, le saludó por este término: "Mi buen amigo, te escapaste; porque me han hecho Emperador".

"Que el poder no le empeore, señor; llame Ud. la razón en su socorro. El alma noble, cuando triunfa, no ve amigos y enemigos; no ve sino conciudadanos, hermanos y compañeros todos. No digo esto por mí ni por los míos; pues habiendo sido extraños a esta lucha, nada debemos temer; y si algo nos sobreviniera trabajoso y malo, quedariánnos la fuerza de la inocencia y su consuelo. La última persecución que mi hermano ha experimentado, ha sido injusta, injusta sí! y por consiguiente, atroz; rezagos de viejas prevenciones, memorias de Urbina, nada más. En nuestra escena política, pocos habrán sido tan moderados como él, tan opuestos a las demasías de sus amigos mismos; y en la disensión que acaba de terminar, ninguno más ajeno a toda intriga, ni más aborrecedor de los desmanes de esa gente. Por lo que a mí respecta, salgo apenas de esa edad de la que no se hace caso, y, a Dios gracias, principio abominando toda clase de indignidades. Algunos años vividos lejos de mi patria, en el ejercicio de conocer y aborrecer a los déspotas de Europa, hanme enseñado, al mismo tiempo, a conocer y despreciar a los tiranuelos de la América española. Si alguna vez me resignara a tomar parte en nuestras pobres cosas, Ud. y cualquier otro cuya conducta pública fuera hostil a las libertades y derechos de los pueblos, tendría en mí un enemigo, y no vulgar, no, señor; y el caudillo justo y grande me encontraría asimismo decidido y abnegado amigo.

"Déjeme Ud. hablar con claridad: hay en Ud. elementos de héroe y de suavicemos la palabra, de tirano. Tiene Ud. valor y audacia, pero le faltan virtudes políticas, que si no procura adquirirlas a fuerza de estudio y buen sentido, *caerá, como cae siempre la fuerza que no consiste en la popularidad*. Pero consuélase Ud., porque ellas pueden ser imitadas; y si no las recibimos de la naturaleza, podemos recibirlas de los filósofos y sabios gobernantes. No piense Ud. en Rosas, ni en Monagas, ni en Santana, sino para detestarlos; acuérdesese de Hamilton y Jefferson para venerarlos, y eso será ya una virtud, un buen augurio. Orillado el asunto principal, digo la guerra, como lo ha sido ya, dimita Ud. ante la República el poder absoluto que ahora tiene en sus manos: si los pue-

blos, en pleno uso de su albedrío, quieren confiarle su suerte, acéptela, y sea buen magistrado; si le rechazan, resignese, y sea buen ciudadano.

“¿Le irrita mi franqueza? debe Ud. comprender que en el haberla usado, me sobra valor para arrostrar lo que pudiera acarrear-me, si me dirigiera al hombre siempre injusto. Mas al espíritu grandioso suele calmarle la victoria, y la moderación es un goce para él; y yo entiendo además, que el que lo quiere y lo procura, puede mejorar de día en día.

“No he pretendido dar lecciones a Ud., señor, no; todo ha sido interceder por la patria común, celo y deseo de ver su suerte mejorada. Y si mis palabras tienen poco peso, bien estará concluir con una autoridad tan respetable como antigua; pues había Platón dicho, hablando del Gobierno, que: “Los hombres no se verían libres de sus males, sino cuando por favor especial de la Providencia, la autoridad suprema y la filosofía se encontrasen reunidas en la misma persona e hicieran triunfar a la virtud de los asaltos del vicio”. Los soldados que nos han dominado hasta ahora pudieron prescindir de toda filosofía; mas los hombres, que son ni pequeñuelos ni ignorantes ¿por qué no habrían de adoptarla?

Juan Montalvo”

La Bodeguita de Yaguachi, a 26 de Setiembre de 1860,

No es posible concluir la lectura de esta carta sin comprender que quien la había escrito estaba dotado de valor para sostener lo que en ella había insinuado. Patriotismo, franqueza, energía; buen juicio, liberalidad, rectitud; pulso, previsión, nobleza; ímpetu, carácter, buen temple, ¿quién no ve que en medio del desvanecimiento juvenil superabundan estas dotes como cualidades innatas del autor de dicha carta, y que ella hubiera revelado las tormentas futuras a cualquiera que la hubiese leído con madurez y prudencia, y por ventura no se hubiese encontrado en situación de vencedor? Montalvo cumplía veintisiete años: se fijó en un blanco en 1860, y llegó a él por línea recta en 1875. “¡Si te comportas tirano, te daré la muerte!” Entonces esta voz pudo haber sido tenida como petulancia de un joven; ahora debe ser mirada como la resolución de un alma poderosa. García Moreno estaba fuerte, Montalvo, en extremo débil; García Moreno se levantaba, azote en mano, como señor y dueño de un pueblo, Montalvo era un individuo oscuro de

ese pueblo y se hallaba echado en el camino del arrogante vencedor. ¿Debía haberle adulado como le aduló la mayoría, o guardado silencio no era de Montalvo, porque se trataba de la suerte de la patria; insultaron los vencidos? Adulación no era de Montalvo, guardar silencio no era de Montalvo, porque se trataba de la suerte de la patria, insultos no eran entonces del caso, porque al último, García Moreno había defendido la honra nacional, por el hecho de combatir a los aliados con Castilla. Bien hizo Montalvo en traer la consideración de García Moreno sobre los atentados con que este último acababa de mancharse, en mostrarle en lo porvenir el dedo de la justicia, si tenía a bien ser contumaz. Desde entonces se persuadió que su deber era vigilar al tirano, y desenvainó su espada, y se cuadró procurando defender a su Patria. No hubo hecho de García Moreno desde 1860 en adelante, que no fuera juzgado por Montalvo. Dióle voces al cual más estentóreas, sablazos a cual más descomunales; y García Moreno se defendió como suelen defenderse los tiranos, con injurias, con calumnias, con persecuciones, con destierros, cuando no pueden levantar el patíbulo. Al fin se desenlazó este drama, y con sangre. No era posible que corriese solamente tinta y sudor, siendo el duelo entre dos gladiadores, cuyo temple era comparable al del ángel exterminador y al demonio serpiente del Edén. Corrió sangre, y tembló América. ¿Cuál es el que va a decir que, en asentar esto, somos hiperbólicos? ¿La América española no ha sido víctima de multitud de tiranos? El tirano no es un personaje que encarna a su nación, absorbe con ansiedad la sustancia de su vida, de manera que si vive el pueblo no vive sino la vida del tirano? ¿Pues cuál de los tiranos de América no tembló con la muerte del Nerón del Ecuador? ¡Oh, América, y qué infancia! Cuántas lecciones como ésta habéis menester para no acarrearos la lástima del mundo! Ved, esbirros! García Moreno los tuvo también; pero Montalvo tuvo discípulos. Mayor es el poderío del escritor que infunde honra y levanta el espíritu a la contemplación de las cosas altas y nobles, que el del déspota o dictador que infunde miedo, y arrastra a sus mamelucos por albañales donde hay monedas untadas en estiércol.

Por la moneda, para el esbirro no hay patria. Esbirro es como escupidera en un salón: aguanta los salivazos y se queda inmundo. ¿Qué será de un salón cuando las escupideras están de adorno en las consolas? ¿Qué será de una República cuando los esbirros están de presidentes?

“Este joven tiene probablemente alta idea de mi mansedumbre”, dijo García Moreno al concluir la lectura de la carta. En seguida aparentó desdén, como quien dice “¡se engaña”! Raro es que no haya-comprendido que Montalvo era de los hombres que mantienen su promesa.

CAPITULO XVI

GARCIA MORENO, JEFE SUPREMO

El Ecuador en 1860.—Decreto de expropiaciones.—Expatriaciones, nepotismo, penas inquisitoriales. — Juan José y Antonio Flores.—D. Pedro Carbo.—Junta del 4 de Octubre en Guayaquil.—Cuál debe ser la base en los Gobiernos representativos: ¿el número o la educación? — Descontento en el Ecuador.—Primera conspiración contra García Moreno en Guayaquil.—Carbo, Jefe del partido liberal.

Gibbon ha observado que los períodos más ruidosos de la historia, son aquellos en que los Gobiernos son tiránicos, porque la tiranía es guerra perpetua, declarada por el gobernante hasta al más oscuro ciudadano; y sabido es que lo que constituye el ruido de la historia es el estrépito de guerras y violencias. Una acción violenta engendra una reacción también violenta: en lo moral hay elasticidad así como existe en lo físico. No hay pueblo en el cual no produzca impresión la violencia, por depravado que se halle y pacífico que parezca, mientras lo estrangule un tirano. La tiranía puede durar siglos; pero la reacción es tremenda cuando viene. Mientras más rudo sea el golpe dado en el suelo con una pelota de caucho, más se elevará en su hote; mientras más larga fué la dominación de las clases privilegiadas en Francia, más sangre corrió en 1793 y después con Bonaparte. Pueblos en donde hay mucho ruido, han sido aquellos en los que ha habido mucha compresión. Paz, han dicho los aplaudidores de los déspotas por alucinar a los pueblos subyugados, precisamente cuando el pueblo ha caído exangüe y moribundo. En la paz, ¿hay persecuciones, destierros, azotes, calabozos? En la paz, ¿hay perfidias, derroches, peculados, extorsiones, tormentos, cadalsos? En la paz, ¿cometen los magistrados perjurios y adulterios, incestos y todo género de infamias? Paz, porque nadie se mueve; paz, porque nadie habla; paz, porque nadie respira: eso es muerte. Un malo echa boca abajo a un hombre de bien, porque le ha ido a reconvenir por una maldad, luego le pone

mordaza y la planta en el cuello, y exclama: "este hombre y yo estamos en perfecta paz". Tal fue la paz que en el Ecuador comenzó con García Moreno y dura aún con sus esbirros. Los gobernantes virtuosos son los únicos que engendran verdadera paz y la conservan. En esta paz no hay otra cosa que oír sino el rumor de los talleres, la instructiva elocuencia de la imprenta, los alborozados coloquios en las transacciones comerciales, la censura al criminal, al mismo tiempo que las alabanzas a los que profesan la virtud, los primeros de los cuales tienen que ser los autores y ejecutores de las leyes y decretos. ¡*Dichosos los pueblos cuya historia hace dormir!*

"La tiranía no la crían los tiranos, la forman los pueblos: los tiranos son la resultante lógica del estado social de ellos", dice un historiador de los tiempos de Juan Manuel Rosas. Es verdad. Cuando los pueblos son bien educados, como lo está desde mucho antes Inglaterra, los hombres perversos se hallan ocupando el lugar designado por sus inclinaciones dañadas; jamás pretenden ascender al puesto de jefes: si alguno pretende se va al abismo, y ahí queda.

El Ecuador estaba envilecido. La abyección proviene casi siempre del miedo, del hábito de tener encima a un sotacómitre. Flores se había encargado de echar por tierra a esta Nación, para que García Moreno la azotara y los esbirros de los dos le escupieran en las llagas. Había llegado al *último grado de insania* de que habla el señor Aníbal Galindo, "al de la extinción de todo sentimiento de patriotismo, sacrificado a los odios de partido, al estado de preferir cada bando la disolución misma de la nacionalidad, y la dominación del extranjero, antes que la de su rival". Flores había sido el autor de esta horrenda insensatez, y García Moreno no hizo sino imitarlo, aunque siguiendo método distinto. ¿Cuál debe ser, pues, el partido nacional, si no el enemigo de estos dos propagadores de deshonra?

El Ecuador era todavía por todo extremo ignorante: nadie le había enseñado a distinguir siquiera lo justo de lo injusto, y por eso, los malhechores son tenidos por dechados de hombres buenos. ¿Sabía cuáles deben ser los límites de la autoridad en el sistema republicano de gobierno? ¿Sabía que al pueblo le corre la obligación de castigar a sus tiranos? Sí lo sabían pocos, lo cual es excepción y no regla.

El Ecuador estaba acostumbrado a que pensarán otros por él, los magnates, entre los cuales ocupaba el primer lugar el clero. ¿Cómo podría reflexionar el clero en orden a la constitución polí-

tica, especialmente si el primer magistrado iba a ser uno que le besaría las sandalias? El Ecuador adoraba a Cristo; pero nunca reflexionó en su incomparable excelsitud. Morir porque vivan otros, ésta es acción de Dios y no de hombres. ¡Oh irrisión! el pueblo ha llamado Cristo a uno que degolló a sus semejantes!

Hasta la aparición de Montalvo, no había sino floreanos, urbanistas, garciistas y otras parcialidades personales, las cuales seguían el modo de pensar de los Jefes, sin pruebas, muchas veces, de la bondad de los designios de éstos, mas simplemente por la simpatía individual. Ya veremos como Montalvo propagó y obligó a aprender con su elocuencia, las lecciones de dignidad, de estimación propia, de resistencia a los artificios del Clero y a la voluntad arbitraria de los malos gobernantes, dadas por Espejo, Mejía, Olmedo, Rocafuerte y Moncayo, y estimuló al estudio, al aprendizaje de las ciencias y las artes.

El Ecuador es una de las naciones a las cuales abruma la pereza. Preciso es convenir en que los pueblos intertropicales no son dotados de la virtud contraria a este vicio, como lo son los de las zonas templadas. Donde la naturaleza es pródiga, el hombre se afana poco. Todos los pueblos de la zona tórrida van casi con una misma lentitud al progreso. Si García Moreno era activo, preciso era que sobresaliese en un pueblo por demás negligente. (1)

(1) Nos es forzoso refutar un dictamen de un escritor respetable, D. Antonio Borrero, quien, aunque en 1861, no fue Diputado, había alcanzado ya importancia política, acaba de manifestar que él mismo estaba alucinado, y que esta alucinación le dura todavía, por desgracia: "Estamos de acuerdo con el P. Berthe, dice, en las apreciaciones que hace de García Moreno, desde que abrió la campaña contra Robles, hasta que la terminó con la toma de Guayaquil. En esa época, la más brillante de la vida pública del héroe, manifestó éste cualidades que le enaltecen sobremanera: valor a toda prueba, infatigable actividad, inquebrantable firmeza, indomable energía; todo esto unido a altísimas dotes intelectuales. Desconocerlo sería desconocer la luz del sol; y si el Reverendo historiador se hubiera limitado a ensalzar las buenas cualidades de su héroe, sin herir con vilipendio y hasta con calumnia, a ecuatorianos distinguidos y respetables, aunque no hubiera vituperado las malas, su obra habría sido bien recibida en el Ecuador, y no con profunda indignación, como lo ha sido, hasta por los hombres indiferentes en política, pero dotados de buen sentido". (a)

¿Se ve, no es verdad, que el doctor Borrero no conocía lo bastante a la Compañía de Jesús, antes de la obra de Berthe? ¿Y qué diría ahora, si supiese que su luminosa refutación a esta obra detestable, casi no ha circulado en su patria, porque los Jesuitas han cuidado de destruir la edición, por medio de los devotos, sus esclavos? Fue fortuna que el P. Berthe hubiera lastimado también al doctor Borrero con vilipendio y calumnia, para que se de-

(a) "Refutación", etc.—Cap. XIV.

En nuestras Repúblicas, a la moda del Asia moderna, el éxito ha venido a ser el único crisol, donde se aquilatan los méritos de un hombre de Estado. Un malo puede obtener el calificativo de justo y virtuoso, si sale vencedor en la contienda con un hombre de bien; y éste será execrado como inepto y corrompido, pálpese hasta la evidencia la necesidad de su concurso. ¡Qué descarríos en la adolescencia de esta infortunada América! En la campaña de 1859 a 1860, García Moreno se había acarreado el odio de muchos e inspirado terror a todos, razón por que se había atraído las miradas de todo el Ecuador. "Ese loco no vale sino para posta", decían. Los enemigos le dieron en llamarle el *Flajelador supremo*, y los indios interandinos, dicen las crónicas de entonces, arrojábanse por derrumba-

jara oír la voz de este hombre, uno de los pocos veraces y conocedores profundos de la época. Pero en todos sus conceptos no hay buen criterio, como lo vamos a probar en el citado. "La época más brillante de la vida pública de García Moreno", llama la de la lucha con Robles. No fue brillante el haberse apoyado en conspiraciones, cuando el Gobierno ecuatoriano estaba en guerra con el Gobierno del Perú; no fue brillante haberse ligado con el Gobierno peruano, para vencer a una parcialidad de su patria; no fue brillante haberse unido con Flores, a quien debía seguir mirando con indignación y repugnancia; no fue brillante haber solicitado el apoyo del Gobierno granadino; no fue brillante haber escrito a Trinité las cartas que se han visto; no fue brillante haber asesinado y atormentado a tanto desvalido; no fueron brillantes los azotes y el envenenamiento del General Ayarza; no fue brillante premiar a Flores con los bienes del señor Anzoátegui; no fue brillante el decreto de confiscaciones, que regalaba al vencedor los bienes del vencido.... Si tal época fue la más brillante, ya puede comprender el lector, cómo no serían las posteriores. "Valor a toda prueba, infatigable actividad, inquebrantable firmeza, indomable energía", no son cualidades que enaltecen sobremedida, sino van unidas a la majestad de Julio César; a la prudencia de Augusto, a la cordura de Trajano, a los nobles instintos de Bolívar, a la benevolencia de Sucre; al deseo de servir a la humanidad, de Colón; al anhelo de educarla, de instruírla, de Galileo y Jordán Bruno, de Voltaire y Víctor Hugo, de Rocafuerte y Montalvo. Si, por ventura, no están aposentadas en un corazón noble y magnánimo, aquellas condiciones no forman sino grandes forajidos: Cartouche, Howard, Flores. La magistratura de García Moreno, desde 1861 hasta 1875, está calificada por el mismo Borrero, pero suaviter in modo: "Parece que el P. Berthe no está bien avenido con la República, dice, a pesar de que habla con mucha frecuencia de tiranos y libertad, sino cuando la república es una farsa, como en los tiempos del vengador y mártir del derecho cristiano, tiempos en los cuales el Ecuador se encontraba en las mismas condiciones, políticamente hablando, en que estuvo cuando se llamó Presidencia de Quito. República sin soberanía del pueblo, y, por consiguiente, sin sufragio libre y sin poder ejecutivo y legislativo, nacido de este sufragio, es cosa que no puede concebirse". (b) Si hubiera hablado con más lealtad, no se habría olvidado de la sangre y las lágrimas, de las maldiciones y blasfemias, de todo el Ecuador, mientras fue subyugado por ese hombre.

(b) Cap. IV.

deros y barrancas, al ver asomar a García Moreno en las campiñas. "Es imprudente, irritable y repulsivo, en los días de calma", dice un escritor de aquellos días; las da de rígido, mezquino, inexorable, con los hombres suaves e incapaces de abandonar la buena causa; pero con los intransigentes y ciegos partidarios de él, es débil, tolerante, pródigo y hasta servil. No respeta la ley ni los principios: todo lo sujeta a su vanidad, o genialidades y caprichos. Biliioso y vengativo, nadie está seguro ni en sus derechos ni en su hogar". (2) Otro le retrata como Tácito retrató a Tiberio: "La conciencia de sus crímenes, dice, le inspira tanto terror, que de todo se asusta y amedrenta. Ya siente movedizo el terreno en que pisa. Su semblante está escuálido, su cabeza y barba canas, sus ojos hundidos, revelan una profunda angustia. La pasión de la venganza va secando hasta la medula de sus huesos y le ha convertido en un esqueleto ambulante. Los alaridos de las víctimas inmoladas a su ambición, resuenan constantemente en sus oídos: sus manos tintas en sangre son el testimonio, ante su conciencia, de sus crueldades. Asustado hasta de su propia sombra, huye por doquier despavorido: su sueño es interrumpido por el recuerdo de aquellas víctimas sacrificadas a su ambición, como Palacios, Ayarza, Viteri y otros desdichados que cometieron el crimen de no coadyuvar a sus miras proditorias. ¡Pobre García! sus amigos temen que la hidrofobia termine su existencia!" (3)

Yo conocí a García Moreno en Quito, poco antes, indudablemente, de que triunfara en Guayaquil. En aquel tiempo alcanzaba a los cuarenta años, más o menos, tenía todo el aspecto de un hombre elegante, aunque destituido de los atractivos de los currutacos vulgares. Alto de cuerpo, delgado de miembros, frente espaciosa, fisonomía aguileña, bigotes negros y poblados: su mirada era como la del perro gruñón en el momento en que va a atacar a su enemigo. Mirada de águila han llamado sus secuaces a la de aquel atrabiliario. Después había contraído la costumbre de mirar siempre de lado, lo cual contribuía a revestirle de todas las apariencias de ferocidad, propias de un animal bravo de los bosques. Me inspiró estupor, porque era yo muy niño, y en la escuela había oído hablar

(2) "Correspondencia de Guayaquil, publicada en el "Comercio" de Lima.—Febrero 14 de 1861.—A estas pequeñeces nos han obligado los Jesuitas, con sus panegíricos anecdóticos, propios de un santo del "Año Cristiano".

(3) Guayaquil, Marzo 2 de 1861.

de sus crueldades. En 1875 se hallaba cubierto de canas, y los crímenes le habían dado un aspecto aterrador, unidos con la impunidad y esas trazas de fraile inquisidor.

No vaya a imaginarse el lector que las crueldades de García Moreno se limitaron al tiempo en que estuvo en contienda, es decir, que cesaron con el triunfo. En el Estado ya no tenía un enemigo en armas: nadie se preocupaba entonces por arrebatárle el botín; sin embargo no estaba satisfecha todavía su venganza, ni su delirio de ostentar dominación. Habían salido ya expatriados todos los que acaudillaron el ejército vencido, y en Guayaquil, y, en general, en la costa, fueron víctimas muchos hombres civiles, a quienes arrebató el dinero, so pretexto de indemnizaciones. (4) Véase el decreto siguiente:

“G. G. Moreno, Jefe Supremo de la República autorizado por S. E. el Gobierno Provisorio. Considerando: Que las Provincias de Guayaquil y Manabí han estado sometidas al régimen del robo y del saqueo, durante la dominación del ex-General Franco; 2º que los bienes nacionales han sido escandalosamente dilapidados por contratos ilegales y onerosos, no sólo en el tiempo de la referida dominación, sino en el que el ex-General Robles gobernó, después de haber disuelto el Congreso y roto la Constitución de la República:

(4) En comprobación, copiaremos el Considerando 8º del Acta de Santa Rosa, cabecera del cantón de Jambelí, Acta suscrita por varios vecinos el 8 de 1864: “Que si la usurpación, la conquista y la traición han guiado al señor García Moreno hasta adueñarse del Poder Supremo, no ha dejado ninguna medida tiránica que no haya empleado para conservarse en él; y así se le ha visto mandar asesinar en las calles de Riobamba, en Mocha, en Ventanas y Macas, (en este último lugar al extranjero Jhon, después de mandarle azotar por sospechoso). Se les ha hecho pasar por mil angustias y sufrimientos a personas respetables que el tirano ha mandado al ostracismo, después de infamarles quitándoles las monedas y los víveres que llevaban consigo al destierro, obligándoles a que pagaran la cuenta exorbitante que les pasase el oficial de la escolta, como también los sueldos y raciones de los oficiales de ella y demás gastos de viaje. Se imponía a los ciudadanos un impuesto que estaba en desproporción con el capital, y si no se pagaba en el fatal término que se les señalaba, se duplicaba el impuesto con otro plazo que a vencerse y no ser pagado el duplo, se cuadruplicaba y se daba a los soldados la jurisdicción coactiva y las facultades extraordinarias para el saqueo, verificándose éste hasta en miserables efectos arrancados a los infelices, para cumplir con el fatal decreto, sin compasión con los que se hallaban en el lecho del dolor, como sucedió con el anciano cura de Pillaro”. Esta Acta fue firmada ante el Escribano Ramón Mora por numerosas personas, las primeras de las cuales fueron los señores Pedro Ruiz, David Valarezo, Jacinto Chiriboga, Francisco Anselmo García, Ignacio Paladines, Antonio Román, José Chávez, Juan Alvarado, etc.

3º que el Gobierno se encuentra en el imperioso deber de salvar los bienes del Estado, y hacer sean resarcidos los perjuicios inferidos a particulares. —Decreta:—Art. 1º—Son nulos todos los contratos y las concesiones hechas por las autoridades del ex-General Franco, y lo son igualmente los contratos y concesiones hechas por las autoridades del ex-General Robles, desde la disolución del Congreso de 1858.—§ único: A los particulares, nacionales o extranjeros les queda a salvo el derecho de reclamar en juicio, la indemnización que les competa por el dinero o efectos que hubieren entregado y se hubieren invertido en utilidad de la República.—Art. 2º—Las exacciones de dinero, caballos, ganado o de otra cualquiera especie, lo mismo que los saqueos y actos de latrocinio, serán indemnizados a costa de los que ordenaron, ejecutaron o permitieron los actos expresados, siendo solidaria su responsabilidad.—Art. 3º—La indemnización se reclamará con pruebas suficientes ante los Concejos Municipales de las provincias de Guayaquil y Manabí, en el término de sesenta días perentorios: concluido este plazo, no habrá lugar a reclamo alguno.—Art. 4º—Las Municipalidades expresadas formarán una lista de las indemnizaciones que hallaren probadas y justas, y pondrán en otra los bienes de los que fueren responsables, con arreglo al Art. 2. Estos bienes se embargarán luego que se promulgue el presente decreto.—Art. 5º—Ocho días después de expirado el término de sesenta días, se pondrán en subasta los bienes embargados, y se hará el remate, con arreglo a lo dispuesto en la ley de Procedimiento Civil, hasta completar, si fuere posible, la cantidad necesaria para la indemnización.—Art. 6º—Efectuado el remate, se procederá al pago de las indemnizaciones decretadas; y si la cantidad fuere insuficiente, se distribuirá a prorrata.—§. único. En caso de no haberse cubierto todo el importe de las indemnizaciones, los responsables de los daños permanecerán en prisión, hasta la total solución de aquéllas.—Art. 7º—Los Gobernadores de Guayaquil y Manabí darán cuenta de la ejecución de este decreto. Dado en la Casa de Gobierno, en Guayaquil, a 28 de Septiembre de 1860.—Gabriel García Moreno.—Luciano Moral, Secretario”.

La monstruosidad de este decreto causó exasperación en toda la costa, y él fue origen de varias operaciones fraudulentas. En él está retratado el tirano. Que el Gobierno estaba en el deber de salvar los bienes del Estado, y obligar a resarcir los perjuicios irroga-

dos a particulares, es cosa que no admite objeción; pero lo primero no se obtenía con declarar nulos todos los decretos del vencido, hayan sido o no provechosos a la patria, y lo segundo con decretar confiscaciones, y esto sin designar por su nombre a los culpados. Varios de los contratos de Franco habían sido celebrados con comerciantes extranjeros; ¿por qué García Moreno los declaraba nulos a todos, si muchos fueron arreglados a las leyes? Eran nulos los contratos de Franco, y válida la donación que García Moreno hizo a Flores de la "Elvira"! ¡Siempre los mismos absurdos, siempre la misma inverecundia, siempre la misma alevosía en esos que se venden en América de regidores de los pueblos! Para el efecto de las confiscaciones, culpado era y tenía que ser el que llamaba a García Moreno traidor y sanguinario, e inocente y que merecía indemnizaciones, el que lo llamaba grande y benévolo. Este decreto arrebató los bienes al vencido para enriquecer con ellas al culpable. Citaremos dos acaecidos de los que fueron consecuencia del decreto en cuestión, porque ellos contribuyeron a dilatar la nombradía de Carbo: íbase a embargar una hacienda de la señora Natividad Bruno de Sánchez Rubio; pero Carbo consiguió la revocatoria de la orden. Lo mismo sucedió con los bienes del señor Manuel Mariscal. Con razón dijo en la Convención la comisión especial, compuesta de los Diputados Pedro José Arteta, Vicente Sanz, Juan Antonio Toledo, Vicente Salazar, Miguel Nájera y Ramón Borrero: "que la Cámara podía aprobar el decreto de 28 de septiembre de 1860 sobre indemnizaciones, dejando vigente únicamente el Art. 1º y su parágrafo único, pues los artículos restantes son inaplicables a la práctica, tanto porque encierran, en cierto modo, una confiscación de bienes, la que se halla prohibida por nuestra carta fundamental, cuanto porque presuponen que los que han obedecido a las autoridades del General Franco, tenían los medios necesarios para rechazar la fuerza con la fuerza".(5)

Púsose por segunda vez en uso del nepotismo. La de García Moreno y la de Flores componían una sola familia, desde que una hija de Flores se había casado con un hermano del primero. A José García Moreno, uno de sus hermanos, y a quien en Guayaquil apodaban el *Trabuco*, nombró Jefe General de Policía y Jefe Político; a Miguel, otro de sus hermanos. Administrador de sales en Babahoyo, al clérigo Manuel, también su hermano, Vicario Capitular y Gobernador del Obispado (6).

(5) "El Nacional", N° 35.

(6) "El clérigo D. Manuel García, hermano también del Presidente in-

“La sotana y el trabuco están ejerciendo doble tiranía”, decían en aquel tiempo en Guayaquil. Digna es de notarse la siguiente frase que consta en una correspondencia de aquella ciudad, publicada en “El Comercio” de Lima. “Todos los Garcías Morenos son tenidos por locos aquí”. Y en efecto, eran muy extravagantes (7). José García Moreno, probablemente empleado, mandó a la cárcel a su hermano Fernando, por simplezas. (8)

En el deseo de agradar a su cómplice Flores y con la mira de obtener apoyo en naciones extranjeras, para el caso de habérselas con la Nación peruana o con sus enemigos internos, envió a Antonio Flores, hijo de aquél, en calidad de Ministro, a los Estados Unidos y a algunas cortes europeas. Juan José Flores había mandado publicar en todos los periódicos de América que “la batalla de Guayaquil había sido superior a la toma de Sebastopol y que él había dirigido el asalto con una pericia y valor de que no había ejemplo en la historia”. Antonio Flores no era hombre de peso, no merecía puesto diplomático. En París se había dedicado al aprendizaje de historia antigua, al principio de la proscripción de su padre: lejos de aprovechar de las lecciones de Plutarco, siguió al pie de la letra el ejemplo de su padre, en lo de no respetar honra ni vergüenza y conseguir lo que ha querido, por medio de socaliñas y artificios. Juan José Flores vivió después a expensas del Gobierno del Perú, cuyo Presidente era Castilla; entonces vino Antonio Flores a Lima, donde consiguió enseñar historia antigua en la Universidad de San Marcos. Tradujo las lecciones que su profesor le había dado en Francia, leyóselas a su padre como fruto de su laboriosidad e ingenio, y por

terino, tiene las cárceles llenas de gente infeliz por el delito (grave, según él dice) de no haber contraído matrimonio oportunamente, y no saber cumplir los mandamientos de Dios y de la Iglesia; apesar de que SS^{as} ha observado siempre el precepto *crescite et multiplicamini*, particularmente cuando en el Paraíso de Jipijapa recordó que era un representante de Adán, y que como tal debía amar lo que fue hecho de su costilla. Por estos hechos conocerán U.U. al personaje que hoy gobierna esta Diócesis, sin más títulos que la hermandad de Dn. Gabriel en cuyo nombre Obra”.... “El Comercio”.—Lima, 21 de Febrero de 1861.

(7) “Hace pocos días que D. José G. Moreno, hermano del Presidente Gabriel, hizo de motu propio demoler siete casitas de infelices artesanos, situadas en los confines de la ciudad, bajo el pretexto de que eran de caña y no de tabla; pero en realidad sólo con el objeto de hacer daño, y complacerse en las lágrimas del infeliz, que acaso no haya sido adepto de su causa”. —“El Comercio”—Lima, 21 de Febrero de 1861.

(8) “El Comercio”, Lima, Febrero 9 de 1861.

fin las dió a la estampa con su nombre y apellido. ¿Qué necesidad tenía la América española, ni ninguna nación del mundo, de una historia compuesta por el autor de *Isidorito*? Así son todas las glorias de la mayor parte de nuestros hombres públicos, formados por el buril de los dos grandes corruptores de ese pueblo. Gloria fue también para Antonio Flores el que de los secuaces de su padre, o, lo que es igual, de su padre mismo, obtuviera después del combate del Salado una medalla con la leyenda *arroyo asombroso*. En estas glorias se apoyan los malos para subir a la gobernación de naciones sencillas. Lo que principalmente tuvo en mira el General Flores, para empeñarse en el envío de su hijo a Europa, fue el arreglo de la deuda inglesa, lo cual, como lo veremos en breve, prometía a aquellos hombres el engrandecimiento de su familia en lo futuro.

Las simpatías que García Moreno había mostrado desde antes por D. Pedro Carbo, eran las de la zorra que trata de apoderarse de un ave doméstica, no obstante la vigilancia del lebre. Concluida la guerra civil, D. Pedro Carbo había venido a ser el corifeo del partido liberal, por su virtud, su ilustración, su talento. Los liberales no eran muchos, pero componían un partido respetable, por las cualidades de sus miembros. Quiso García Moreno atraérselo y al efecto nombró Gobernador de Guayaquil al susodicho Pedro Carbo.

Otros nombramientos fueron en conformidad con el deseo de gran parte del Guayas: tesorero fue nombrado D. Teodoro Maldonado, Capitán del puerto D. Belisario González, Comandante del Resguardo D. José María Caamaño.

El 4 de Octubre de 1860 se reunió el pueblo en Guayaquil, bajo la presidencia de su Gobernador D. Pedro Carbo, con el objeto de suscribir un Acta en que se adherían al Gobierno existente. Véase un artículo de esta Acta: "Recomendamos a S. E. el Gobierno Supremo que, *sin olvidar el principio de igualdad de representación por Distritos*, atienda a la pronta convocatoria de la Convención Nacional, para que éntre la República en la vía del reposo, que sólo puede encontrar bajo el imperio de la Constitución y las leyes".

Desde que los ecuatorianos se vieron obligados a aprobar la perfidia de Flores con la gran Colombia, en otros términos, desde que se reunieron en Convención en Riobamba, con el objeto de constituir al Ecuador en Estado independiente, éste se hallaba dividido en tres Distritos, los cuales tenían derecho de elegir diez Diputados cada uno. Sabido es que la Convención de 1830, a pesar de tener

en su recinto ciudadanos como Olmedo, siguió en algunas de sus operaciones la mente de Flores, quien se propuso vengarse de Quito, porque en esta ciudad había encontrado oposición su funesta ingratitud. Con este motivo aceptó Flores la igualdad de representación por Distritos, propuesta como base para unirse por los Diputados del Distrito del Guayas. Lo raro es que esta idea fue una de las pocas de aquella Convención, que han producido beneficios a la Patria. Cier-to es que en aquel tiempo no había sino una Cámara en el Poder Legislativo, cierto es que había desigualdad inmensa en el número de pobladores de los tres mencionados Distritos; pero cierto es también que en uno de éstos, la gente era más educada, y lo es todavía, que en los otros. Educado no es el que sabe leer y escribir, sino el que conoce los derechos y deberes políticos, y se halla menos envilecido por el látigo de un amo y la amenaza del infierno de los curas.

García Moreno opinó del modo siguiente en una carta dirigida a D. Pedro Carbo:

“Guayaquil, Octubre 6 de 1860.—Mi querido amigo: El Acta de pronunciamiento de esta ciudad, ha resucitado una odiosa cuestión que la justicia, la conveniencia pública y la sana razón debían sepultar como uno de los más perniciosos errores. Pero una vez que ha reaparecido, es de imperiosa necesidad dilucidarla sin temores ni odios, y someterla al fallo imparcial de los buenos ciudadanos, pues las armas más poderosas contra la injusticia y el error son la discusión y la publicidad.

“Los autores del Acta de Guayaquil han proclamado el principio de igualdad de representación por los tres antiguos Departamentos, que en 1830 se erigieron en República, formando el Estado del Ecuador y separándose de Colombia, es decir, han proclamado un principio absurdo en teoría, subversivo y ruinoso en la práctica, condenado igualmente por la razón, la moral y la experiencia, porque la igualdad de representación por Distritos es la igualdad de lo que es evidente y desmesuradamente desigual, como son lo población y los territorios de ellos.

“Es la igualdad y el sometimiento del mayor número al menor, invirtiéndose completamente la base fundamental de los Gobiernos representativos, que consiste en el respeto de las mayorías y en la libertad de todos.

“Es la igualdad de la desigualdad de derechos, la consagración

de antagonismos locales, la violación de la justicia, el germen de la discordia, y la proclamación de la anarquía.

“Tristes y recientes ejemplos que tenemos en nuestra propia historia, nos convencen de que la igualdad de representación sólo ha servido para proporcionar a Gobiernos inmorales el apoyo de una mayoría estúpida y venal en las Cámaras Legislativas, para ahogar el grito de la opinión pública y para legalizar los actos más escandalosos de opresión y tiranía. Si el sistema monstruoso por el cual una provincia de 90.000 habitantes nombraba dos representantes, y otra de menos de 30.000 elegía cuatro, el país no hubiera sido arrastrado de abismo en abismo a la violenta y peligrosa situación de que ha salido, gracias a la visible protección de la Providencia; porque no hubiera subido al poder, o en él no hubieran podido conservarse los hombres indignos que han traficado con las rentas, el honor y la independencia de la República.

“Los autores del Acta debieron, por otra parte, tener presente que los cantones y parroquias rurales de la provincia de Guayaquil, así como la valerosa Provincia de Manabí, al pronunciarse unánimes contra la dominación de los traidores, no impusieron condiciones, imitando el desinterés de sus hermanos del interior, que empuñaron las armas para libertarlos, sin ningún género de exigencias. Las dos parroquias de esta ciudad no podían arrogarse el derecho de establecer condiciones injustas y disociadoras que el resto del Distrito no ha proclamado; y hasta ingratitud era el pretenderlo, al día siguiente de una victoria adquirida a costa de la sangre generosa de sus libertadores.

“Tengo la íntima convicción de que ningún régimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia; y por ésto me opondré cuanto me sea dable a la continuación de esta pretendida igualdad representativa, que tanta mengua y tantas desgracias ha producido. Mi opinión como miembro del Gobierno, mi opinión como ciudadano y guayaquileño, es que la República debe considerarse como una sola familia; que es de primera necesidad borrar las demarcaciones de los antiguos Distritos para hacer imposibles las pretensiones provincialistas; que el sufragio debe ser directo y universal con las garantías necesarias de inteligencia y moralidad, y que el número de representantes debe responder al número de los electores representados.

“Tal vez esta opinión no será la de algunos interesados en la

conservación de los antiguos abusos, o incapaces de comprender las lecciones de la experiencia; pero yo no escribo para ellos: escribo, por medio de Ud. para mis demás conciudadanos, con la seguridad de que el espíritu de justicia no se extingue jamás en el corazón del pueblo.

“Sírvasse Ud. dar publicidad a esta carta y creerme su sincero apreciador y amigo.—G. García Moreno”.

En el sistema representativo de Gobierno, el derecho de sufragio debe existir en todo el pueblo, es decir, hasta en las clases inferiores; pero esto debe suceder en el sistema representativo perfecto, cuando la mayoría es educada e instruída. En Suiza, por ejemplo, no vacilaríamos en sostener esta doctrina. ¿En el Ecuador la hemos de sostener cuando no pasan de diez por ciento las personas que siquiera saben leer y escribir? Y en esto precisamente se apoyó, es probable, el joven Juan León Mera, Diputado a la Convención de 1861, para sostener, arrebatado quizás por el entusiasmo juvenil, que todo hombre debía sufragar solamente por el hecho de ser hombre. Pensaba como Sir Roberto Peel, quien dijo que la Cámara de los Comunes: “Los ignorantes no tienen más que el número para su defensa, y por consiguiente se debe darles voto en las elecciones”. Este estadista es citado por D. Pedro Moncayo, quien opina como él y como opinaba Mera, y ambas opiniones son conformes con la carta de García Moreno, que acaba de leerse: “Los ignorantes no tienen más que el número para su defensa”. Está bien, si acaso la defensa ha de consistir en el ejercicio de la fuerza material. En los ignorantes no existe fuerza moral, y por consiguiente es absurdo el tal dictamen. Decidle a un labriego o a un gañán que deje por ahí su herramienta para sufragar por tal hombre, y le habréis causado molestia, lejos de concederle facultades para defender sus garantías. ¿Qué sabe él de asuntos públicos? ¿Qué conocimiento tiene de los hombres buenos y probos ni qué esperanza de que éste o aquél ha de abogar por lo que a él le conviene? Si el ignorante es poseedor del derecho de sufragio, este derecho no le favorece a él directamente, mas sólo a los que piensan por él, en razón de saber lo que él ignora.

La doctrina de que el sufragio debe existir en la mayoría numérica, sin consideración a la mayoría educada, ha sido sostenida por publicistas eminentes. Oigamos ahora el dictamen de un esclavizado francés.:

“Muchas gentes piensan que el gobierno del mayor número realiza el principio de la soberanía popular, de cualquier modo que este gobierno se organice y funcione. Por lo que a mí toca, lo confieso, conozco pocos errores más peligrosos. La soberanía no es asunto de adición y sustracción. Un pueblo es algo más que un guarismo. Lo que constituye verdaderamente una nación, lo que forma su grandeza, lo que engendra su poder, es todo lo que hay en ella de capacidades, de razón, de experiencia y de luces. Una democracia en que la fuerza numérica no sirve sino para anular la acción de la fuerza inteligente, en lugar de servir para confiarle la dirección de los negocios, sería un despotismo múltiple, ciego y confuso, un despotismo fatalmente condenado a perecer, más tarde o más temprano, por el suicidio”. (9)

Véase ahora el modo de pensar del señor Aníbal Galindo:

“No hay despotismo que no deba ser preferido al de la demagogia. De todas las tiranías, ninguna es más caprichosa, más sanguinaria, más brutal que la de la plebe. La democracia pura, fundada en el imperio de las mayorías numéricas, no ha conducido ni conducirá jamás sino al reinado de la violencia, con la proscripción de todas las clases educadas de la sociedad del manejo de los negocios públicos, supeditadas por la violencia y por la tiranía del mayor número. La igualdad no es la nivelación. Es y debe ser simplemente la ausencia de toda distinción artificial de nacimiento, de condición o de casta, que de antemano restrinja o excluya la lucha de todas las capacidades para llegar a las condiciones de honorabilidad, de ciencia y de virtud que en un sistema político bien ordenado deben exigirse para el ejercicio del poder público”. (10)

“La democracia basada en el número es el sueño estúpido de las multitudes inconscientes”, dice Gustavo Le Bon: “una medida común para hombres desiguales, no es un límite que eleva, sino un nivel que deprime”.

Flores y García Moreno, los dos corruptores del Ecuador, habían sido autores de dos principios diferentes en lo relativo al sufragio popular, y esto porque ambos principios favorecían a las pasiones de ambos tiranuelos. Vino a suceder que el de Flores estaba más conforme con la situación del pueblo, y el de García Moreno más

(9) Luis Blanc, citado por Galindo.

(10) “Las batallas decisivas de la libertad”.

arreglado al régimen representativo perfecto. Es claro que a García Moreno no se le escapaba lo que podía serle útil a él, para conservarse en el poder: supo que la mayoría de pobladores se hallaba en los Distritos de Cuenca y Quito, comprendió que el sufragio de ellos le sería más favorable de lo que le sería el del Guayas, y como ésto estaba conforme con el sistema representativo perfecto, hé ahí que tornó a liberal, como lo había sido antes de 1850. Liberales por conveniencia de ellos solos, no nos gustan: gústannos los ciudadanos que anteponen el provecho de la Patria. "No quiero las mejores leyes, sino las más convenientes": este manoseado dicho está en apoyo de la Constitución de 1830, y prueba que el artículo constitucional no es "absurdo en teoría, subversivo y ruinoso en la práctica, condenado igualmente por la razón, la moral y la experiencia", como García Moreno lo sostuvo. En teoría, ya hemos visto que la igualdad no debe buscarse en el guarismo, sino en la condición de los respectivos ciudadanos. ¿Por qué puede ser subversiva y ruinoso la doctrina de que tenga mayor influencia el conocedor de los derechos y deberes políticos? Ni la razón ni la moral rechazan lo que es útil al progreso; pero sí han rechazado que se nombre Presidente a un traidor e insensato, a un inepto y rapaholsas, a un pícaro y caballero de industria, como algunos de los postreros gobernantes.

"Tristes y recientes ejemplos que tenemos en nuestra propia historia, nos convencen de que la igualdad de representación por Distritos sólo ha servido para proporcionar a Gobiernos inmorales el apoyo de una mayoría estúpida y venal en las Cámaras Legislativas, para ahogar el grito de la opinión pública y para legalizar los actos más escandalosos de opresión y tiranía", dice García Moreno. Cámbiese en *desigualdad* la palabra *igualdad* del concepto anterior. y tendremos que todo él es verdadero.

Como antes de 1861, el Guayas concurría a los Congresos con el mismo número de Diputados que los dos Distritos andinos, al Guayas era de atribuirle aquello de *mayoría estúpida y venal*. ¡El Guayas enviando una diputación estúpida y venal, y ésto dicho por un guayaquileño que lo que anhelaba era granjearse simpatías! ¿El mismo no había sido elegido Senador por el Guayas, en 1853? Si desde 1861 hubo en los Congresos mayoría estúpida y venal, ella no fue formada por la diputación del Guayas, mas aún por la intervención odiosa de las armas, como acaecía con los Congresos de Flores. Supongamos dividida en dos partes la historia del Poder Legislativo

ecuatoriano: una desde 1830 hasta 1861, otra desde 1861 hasta la época presente. Servíos estudiar esta historia y responded: ¿en cuál de las dos épocas ha prevalecido más comunmente la mayoría estúpida y venal, en los Congresos a que la Costa mandaba igual número de Diputados que cada uno de los Distritos de la Sierra, o en aquellos en que la Sierra ha concurrido con una enorme mayoría, es decir, en la primera o segunda parte de esta historia? Ya oímos la contestación, si acaso no tenéis amor a la mentira. No hay ejemplo de Congresos más serviles, más sordos a los llamamientos de la libertad y el progreso que los del tiempo del tirano y sus esbirros. Desde 1861 hasta los tiempos que alcanzamos, el único Congreso en que predominó mayoría inteligente fue el de 1867, tenido por el mejor de todos; mas sabido es que en las elecciones de entonces, el partido liberal del Pichincha logró sobreponerse al de las armas y los curas. En los anteriores hubo más luz, a pesar de la barbarie de Flores, más independencia y dignidad, a pesar de la corrupción y la espada. Esto dependía de que era mayor que en la segunda parte de la historia el número de Diputados elegidos por electores educados. Rocafuerte, Olmedo, Carbo, Moncayo, Aguirre, Montalvo han sido, sin disputa, de los ecuatorianos más sobresalientes; si todos o casi todos estos han sido elegidos Diputados, ninguno, excepto una vez el primero y el cuarto, ha sido designado por electores de Pichincha o el Azuay. ¡Oh! En el Pichincha y el Azuay hay mayor número de hombres que en el Guayas; pero en éste hay mayor número de gente independiente, de aquella que conoce algo más sus derechos y deberes políticos. Si las elecciones de 1884 se hubieran realizado en conformidad con la Constitución de 1830, Plácido Caamaño no hubiera llegado a ser el escarnio ecuatoriano, y cuánto hubiera progresado el Ecuador desde la expulsión de Veintemilla!

“Tengo la íntima convicción de que ningún régimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia”.

Tuvo esta convicción García Moreno, y sin embargo el sistema de él fue injustísimo, puesto que se fundó en la traición y la crueldad, en el fanatismo y la insolencia. En lo tocante a la cuestión de sufragio, injusticia no podía haber en que eligieran dos Diputados cien hombres, que sabían porqué sufragaban, y dos Diputados igualmente mil electores, que conocían menos el asunto, en razón de haberles faltado escuela política. Que la educación de los primeros ha venido a viciarse en esta época, es cosa que no puede dejar de con-

sesarse. Codicia, ejércitos, curas han sido los tres elementos con que los malhechores han corrompido y arruinado al Ecuador. ¿Quién puede negar que la Costa ha cedido a los dos primeros, especialmente en la época actual? (11) Enajenan su honra, a la sombra del mercantilismo corruptor, y tiemblan, lo que no ha sucedido en otro tiempo, debajo de centenares de imbéciles armados. Pero lo propio sucede en el Pichincha y el Azuay, y estos están boca abajo, en obediencia á las preocupaciones de estragada clerecía. Queda, por consiguiente, alguna ventaja en favor de los electores del Guayas.

La igualdad de representación por Distritos "es la consignación de antagonismos locales, "dice también García Moreno" y añade: "es de primera necesidad borrar las demarcaciones de los antiguos Distritos para hacer imposibles las pretensiones provincialistas".

Nuestra opinión es que el origen de aquellos antagonismos locales, lejos de hallarse en la igualdad de representación por Distritos, está en el exclusivo orden natural, y también en la innovación del tirano. Malo fue el diagnóstico, y todavía peor el remedio. La distancia, la falta de roce entre costeños y serranos, la diferencia de costumbres, tales son las causas, y el remedio debía buscarse en lo que les es correlativo. La distancia pudo ser remediada por el déspota con la construcción de un ferrocarril entre la costa y la sierra. Construyó carretera, buena, es verdad; pero ella no alcanzó sino a la tercera parte del camino. Con el ferrocarril hubiera habido roce y cariño, y desaparecido la diferencia de costumbres. La reforma en la ley eleccionaria no sirvió sino para dar más fuerza al llamado antagonismo provincial. Como el Distrito del Guayas ha sido más liberal que los de Pichincha y Azuay, aquél ha tenido ira al ver que la mayoría de las Cámaras no se han compuesto sino de los elegidos por los curas de aldea. El provincialismo atribuído al Guayas por los que no han sabido de la misa la media, no ha sido en realidad antagonismo local, sino propiamente antagonismo político, justa indignación de la mayoría liberal, al ver que la mayoría del Ecuador no se civilizaba como lo requiere nuestra época. En ninguna Provincia ecuatoriana han alcanzado los liberales de la sierra el prestigio que en las Provincias de la Costa. Hojéese la historia desde los tiempos de Moncayo, Urbina, Espinel, Gómez de la Torre, Riofrío, Borrero, Espinosa y otros mil: Montalvo, L. F. Borja,

(11) 1890.

Semblantes, Proaño, Portilla, todos los liberales contemporáneos notables, vienen a corroborar nuestro concepto. García Moreno se propuso curar una enfermedad del estómago, y su receta produjo otra enfermedad en la masa de la sangre. Vino bien la idea a su ambición, y éste es el motivo porque la han elogiado sus satélites. Liberales la han elogiado también; pero ellos no han reflexionado que la idea es justa en relación con república perfecta, más no en las circunstancias en que se hallaba el Ecuador. El error nuestro ha consistido en darnos leyes perfectas antes de tener hábitos perfectos. Decir que García Moreno, siendo guayaquileño, daba una prueba clara de amor a la patria, con el hecho de arrebatar una prerrogativa a Guayaquil, es llevar a la ridiculez la defensa de la conducta de este déspota. Entre el poder y la patria, siempre había preferido él el poder, como hemos visto. El lector observará, no muy tarde, que todas las doctrinas expuestas en la carta a Carbo, un día vinieron a ser obstáculo a sus miras, por lo cual él las pisoteó como señor.

“García Moreno, en esta luminosa carta, proclama dos principios, dice el Presidente D. Antonio Borrero: primero, el de la soberanía del pueblo, puesto que “el sufragio debe ser directo y universal, con las garantías necesarias de inteligencia y moralidad, y que el número de representantes debe corresponder al número de electores representados”; y segundo, el principio de “las mayorías”, base fundamental de los Gobiernos representativos. Nadie puede desconocer que García Moreno proclamaba principios sin los cuales nunca podrá establecerse la verdadera república; por desgracia, inconsecuente consigo mismo, desconoció esos principios, ya imponiendo al pueblo, en una especie de proclama, la candidatura de D. Gerónimo Carrión, candidatura que, según el mismo, no era aceptada; ya haciendo y acaudillando la injustificable revolución contra el Presidente republicano doctor Espinosa, porque éste no quiso poner la influencia gubernativa al servicio de la candidatura del mismo García Moreno; ya, en fin, desconociendo en el decreto orgánico de las elecciones que debían preceder a la Convención, por Distritos (o Provincias, que viene a ser lo mismo) la igualdad de lo que es evidente y desmesuradamente desigual, como son las poblaciones y los territorios de ellos (o de ellas) (12).

(12) “Refutación por A. B. C. del libro titulado *García Moreno, Presidente del Ecuador, vengador y mártir del derecho cristiano* (1821-1875), por S. P. A. Berthe, de la Congregación del S. Redentor, Guayaquil, 1889.

Véase si García Moreno tenía la *intima convicción de que ningún régimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia.*

Somos de parecer que, si no es posible volver en la actualidad a la Convención de 1830, o sea, a la igualdad de representación por Distritos; si la mayor parte de estadistas opina que la división territorial posterior es un hecho consumado y aceptable, menester es buscar un medio para dar a la reflexión influjo, en negocio en que no lo tiene sino la fuerza irreflexiva. Quitad a la clerecía el derecho de excomulgar a los que no sufragan por tal hombre, quitad a los gobernantes la potestad de mandar atados a las urnas, y entonces estableced la doctrina de las mayorías numéricas. Podemos aun sostener y sostenemos, que así como en el Ecuador se ejerce el sufragio, doctrina de las mayorías numéricas tceaaic reatpmbooa spaucf,s-nt tampoco se practica la doctrina de las mayorías numéricas, *base fundamental de los Gobiernos representativos.* Pongamos que los sufragantes sean cuarenta mil; restemos diez mil, en el supuesto de que ese número sea el de los independientes y educados: el residuo es treinta mil, gente sometida a mil curas y cuatro mil soldados, por lo menos, quienes, a su vez son íntimos dependientes de las dos personas que ejercen las autoridades eclesiástica y política. Tenemos que si el Arzobispo y el Presidente se ligan, lo cual ha sucedido en casi todos los Gobiernos, ellos aguijan a sus cinco mil sabuesos, y estos arrean al sufragio a los treinta mil sufragantes antedichos. Hé aquí que una minoría compuesta de dos personas es la que siempre sale vencedora en toda contienda eleccionaria. Queda probado que la doctrina de las mayorías numéricas no debe ser adoptada en República donde el mayor número no es independiente. Ha de desearse la mayoría moral, el peso de las cualidades intelectuales y morales sobre la cantidad que forman los guarismos.

No nos detendremos en otro escándalo, el que, siendo la fuerza armada instrumento del que se halla en el Poder, teniendo eficacia bruta, en lugar de eficacia moral, siendo cada Jefe siervo y cada sol-

Pag. 97. Este libro interesantísimo llegó no há mucho a nuestro poder: el será nuestra ayuda, en adelante, en mucho de lo relativo a la narración de las acciones de García Moreno. No lo será siempre, porque le falta algo, y además porque el escritor ofende a los patriotas. El señor Antonio Borrero Cortázar (A. B. C.) ha sido Presidente y sostuvo las leyes, es decir, los caprichos de García Moreno, por escrúpulos de quien frecuenta las iglesias: ¿qué mejor autoridad en contra de un hombre extravagante?

dado materia prima de aquél, no teniendo ni unos ni otros la facultad de deliberar en lo que pueda servir a la patria, sino solamente la de matar en obediencia, como sucede con el lebrelo o losalcones de caza, el soldado posee en el Ecuador derecho de sufragio! Esto no solo es error sino crimen. ¿Acaso las Asambleas electorales son campos de batalla, o fuertes que hay que destruirlos a poder de balas de cañón? De este abuso han dimanado innumerables delitos, uno de los cuales ha sido volver a cada soldado diez personas, con el objeto de que sufrague diez veces, infamia a la que han debido el Poder los tres Presidente elegidos en los tres últimos períodos: Caa-maño, Flores, Cordero, tres Presidente distintos y un solo desnaturalizado verdadero. (13)

Tales acciones, especialmente el decreto, que abolía la igualdad de representación por distritos, produjeron intensa indignación en el partido liberal de la República, el cual se afanó por desarraigar el cardo desde tierno. A este partido liberal acudieron casi todos los liberales que, poco antes, rodearon a García Moreno en la campaña. No era posible, puesto que el terreno estaba preparado para producir plantas deletéreas. D. Pedro Moncayo escribió un opúsculo en Valparaíso, en Noviembre de 1860, en el cual presagiaba desgracias, y que no fue publicado sino en 1861. “La proscripción y la confiscación, dice, no son los mejores signos de la imparcialidad y rectitud de un partido, cuando entra al poder: esa es la continuación del sistema combatido y derrotado, es el patíbulo que cae y vuelve a levantarse, como la corona de los reyes, que se desprende de las sienes del poseedor moribundo para pasar a las de su ambicioso heredero. El *triumvirato* se reparte el mando de las provincias y ejerce en cada una de ellas la plenitud del poder, triple despotismo que agobia y deprime la República. El *militarismo* tiende a vincularse en un solo hombre que toma el mando vitalicio del ejército. ¿Cuál es entonces la garantía y la independencia de los poderes públicos, cuál la atribución del mando supremo delante del poder armado, perenne e

(13) Treinta y cinco años han transcurrido desde que fueron escritas estas páginas. Vino el Partido Liberal al poder en 1895, y sin embargo esta corruptela subsiste, y nadie absolutamente ha pensado en extirparla. Al principio fue argumento para conservarla, la minoría manifiesta del partido Liberal. La estricnina es, a veces, útil para curar enfermedades. ¿Pero ahora, qué se alega? Difícil es desarraigar en diez años un hábito vicioso introducido en las costumbres. Ahora los verdaderos liberales están lejos del poder.

inviolable del general en jefe? No queremos discutir, ni penetrar en el examen de estas cuestiones. La Convención nacional va a reunirse, y sus deliberaciones nos darán la medida de su libertad o de su servidumbre; entonces comprenderemos la suerte definitiva del país; presa del despotismo o de la anarquía, si la Convención no representa los verdaderos sentimientos del pueblo ecuatoriano, que no aprueba ni la intolerancia, ni la injusticia, ni el fanatismo de sus mandatarios. Ayer se invocaba el derecho, hoy la arbitrariedad y el despotismo, mañana la inquisición, el tormento y los suplicios, hasta que llegue el día del castigo y la venganza. No olvidemos, pues, las lecciones del pasado: allí están vivas, palpitantes, clamando moderación y justicia. Desgraciados de aquellos que no quieran escucharles". (14)

En "El 1º de Mayo", periódico ministerial o *provisorio*, se defendían los *empréstitos forzosos*, o sea la *justicia* en la confiscación de los bienes de Espinel. El Azuay era entonces provincia muy patriota, porque se iba contra los desmanes de los déspotas, unida a la entusiasta del Guayas: en Cuenca apareció "La República". El ciudadano Pedro Carbo vino a ser el jefe del partido liberal naciente, compuesto de las reliquias del partido nacional antiguo, de los partidarios de Urbina y Franco, de las víctimas de García Moreno y Flores, y en general de los que conocían los crímenes de ambos. Con el objeto de sustituir a García Moreno con Carbo, lo cual no era conspirar contra el gobierno triunfante, organizóse una conspiración endeble en Guayaquil, fácil de ser sofocada por el más débil magistrado. El objeto de esta conspiración no fue asesinar al tirano, como lo sostiene Berthe, quien echa la culpa a Carbo, porque no tiene idea de la índole de este hombre. Tal ha sido el temperamento de Carbo, que en medio de sus revelantes virtudes, de su patriotismo y rigidez, de su moralidad y amor a la justicia, antes ha preferido la ruina de la patria que la muerte de sus más crueles verdugos. García Moreno se había vuelto digno del cadalso desde que cometió la primera traición al Ecuador: a muerte han sido condenados los traidores a la patria en casi todos los códigos del mundo. No debía ser juzgado y sentenciado, además, uno que había cometido, asesinato con premeditación y alevosía? (15) García Moreno era un tigre, Pedro

(14) Ojeada sobre las Repúblicas sud americanas".

(15) Ya se había visto que cuando García Moreno tropezó con Palacios, al día siguiente de la azonada de Riobamba, le disparó un balazo y lo hirió.

Carbo una gacela. El resultado de esta conspiración organizada sin aquiescencia expresa de Carbo, fue la prisión y tortura de varios patriotas, entre ellos el Coronel Víctor Proaño y un capitán colombiano llamado Cortés, y luego la expulsión de ellos a las selvas orientales. Empezaba el tirano a poner en práctica lo mismo que él había censurado en sus violentos escritos anteriores.

FIN DEL TOMO PRIMERO

INDICE DEL TOMO PRIMERO

PRELIMINARES	III
--------------------	-----

PRIMERA PARTE

Capítulo	I.—MONTALVO.—Un sueño.—Primer entusiasmo por Montalvo	1
Capítulo	II.—MONTALVO.—Su nacimiento, infancia y adolescencia.	10
Capítulo	III.—MONTALVO EN EL COLEGIO.—Primeros estudios de Montalvo: sus virtudes. Sus primeros amores.—Clases privilegiadas en Quito: Clerecía, soldadesca, nobleza de sangre.—Sucesos políticos de la época.—Ocupaciones de Montalvo	22
Capítulo	IV.—DEL COLEGIO A LA DIPLOMACIA.—Reflexiones.—La sociedad "Ilustración", y el discurso de Montalvo.—Su familia.—Su primer viaje a Europa.—Vida en París.—Sus viajes por Italia, y cartas acerca de ellos.—Por bondad, lucha con la miseria.—Un protector venezolano. — Regreso.....	34
Capítulo	V.—GARCÍA MORENO.—Montalvo y García Moreno.—Jesuítas.—Nacimiento y adolescencia de García Moreno.—El Ecuador y sus regiones.....	46
Capítulo	VI.—GARCÍA MORENO.—García Moreno en Quito.—Se mete clérigo.—Sus travesuras.—Bofetadas al Rector de la Universidad.—Opiniones jesuítas.—García Moreno, abogado.—Sociedad Philotécnica.—Conjuración abortada contra Flores.—García Moreno en el 6 de Marzo... ..	58
Capítulo	VII.—GARCÍA MORENO.—Expedición de García Moreno al Pichincha.—Sus primeros escritos.—"El Zurriago".—Lance con el Obispo Torres.—Gobierno de Roca.—García Moreno acusa a un Obispo.—Sus primeras nupcias.—Traición de Flores en España.—"El Vengador".—García Moreno, empleado de Roca.—Su expedición al Sangay, y la de Montalvo al Vesubio.—Abofetea al Ministro Bustamante, y huye a Europa.....	78
Capítulo	VIII.—GARCÍA MORENO Y LOS JESUITAS.—Vuelve García Moreno de Europa.—Los Jesuítas: su encuentro con García Moreno en Panamá.—Irreligiosidad de García Moreno.—El General Urbina.—El señor Ascásubi, Jefe del Gobierno.—Su Ministro, el doctor Malo.—Don Diego Noboa.—Llegan los Jesuítas al Ecuador.—El Ministro colombiano Vargas Tenorio.—La Convención de 1850.—Protesta del Diputado Moncayo.—Polémica respecto de Jesuítas: Félix Frías, el Ministro Jacobo Sánchez y la "Defensa de los Jesuítas", por García Moreno. El neogranadino don Juilo Arboleda.....	104
Capítulo	IX.—INQUIETUDES QUE LOS JESUITAS ORIGINAN.—El Ministro neogranadino señor Ancizar.—Traiciona Urviña a Noboa.—Otro atentado de Flores, en complicidad con el Gobierno peruano.—Don Pedro Moncayo. — La	

	Convención de 1852.—Expulsión de los Jesuitas.—Decreto acerca de la manumisión de los esclavos.—Elección de Urvina.—Defensa de Moncayo.—Moncayo, Ministro en el Perú.—Reclamación de Francia.—Principal fundamento de la oposición de García Moreno al Gobierno de Urvina.....	122
Capítulo	X.—LA OPOSICION DE GARCIA MORENO A URVINA.—Ministerio de Urvina.—Escuelas de Comercio.—La "Epístola a Fabio".—"La Nación".—Primer destierro de García Moreno, su regreso y fuga al Perú.—Es elegido Senador, y desterrado otra vez.—Folletos virulentos y contestaciones.—Su segundo viaje a Europa: pide salvoconducto y regresa	141
Capítulo	XI.—EPOCA TRAGICOMICA.—Empleos de García Moreno en Quito.—Partidos políticos de entonces.—"La Unión Nacional".—Siempre los Jesuitas.—Importancia de don Pedro Moncayo.—Censuras de García Moreno a su Gobierno futuro.—Robles y Antonio Flores.—Profecía.—J. J. Flores, otra vez instrumento peruano.—Cavero en Quito.—Congresos de 1857 y 1858.....	155
Capítulo	XII.—GUERRAS CON EL PERU E INTESTINA.—Pretensiones inmerecidas al Poder.—Bloqueo de Guayaquil por los peruanos.—Decretos inconsultos de Robles.—Protesta de la Municipalidad de Quito, y confinamiento y asesinato de Valencia.—Salazar.—Mediación de Chile y Nueva Granada, y acto indecoroso de Castilla.—4 de Abril en Guayaquil.—1º de Mayo en Quito, y Acta de pronunciamiento.—Triunvirato.—García Moreno, Director de la Guerra.—Combate de Tumbuco.—Urvina triunfante, llega hasta Imbabura.—Capitulación del Triunvirato.—García Moreno en el Perú, donde traiciona al Ecuador.—Su proclama.—Rompe con el General Castilla y busca alianza con Franco, quien le desdigna.—Combate de Cuarentún.—Robles en Guayaquil.—4 de Setiembre en Quito.....	184
Capítulo	XIII.—CONTINUA EL ANTERIOR.—17 de Setiembre en Guayaquil.—Franco, Jefe Supremo.—Oposición de lo selecto de Guayaquil y tropelías de Franco.—Deserción de Robles.—Dimisión de Urvina.—Expedición regia del General Castilla.—Ruptura de Castilla y García Moreno, quien otra vez busca alianza con Franco.—Fuga de García Moreno a Riobamba, donde es aprehendido y sentenciado a muerte.—Otra fuga y reacción.—Fusilamiento de Palacios, y asesinatos en Mocha.—Parte de García Moreno y su marcha a Cuenca.—Castilla en Guayaquil.—Franco desdigna a Flores.—Acuerdo entre Castilla y Franco.—Cartas de García Moreno a Trinité.—Convenio del 4 de Diciembre, entre Castilla y Franco.—Comisionados del Gobierno de Quito.....	208
Capítulo	XIV.—EMPIEZA LA TIRANIA DE GARCIA MORENO.—Readmisión de Cavero.—Tratado de Mapasingue.—Proclama de García Moreno.—Combates de Yagüi, Piscurco y Sabún.—Maldonado se apodera de Cuenca.—Castilla y su ejército salen del Ecuador.—Corpancho, Ministro del Perú.—Intrigas de Flores.—Carta de García Moreno a Franco.—Martirio de Ayarza.—Nuevas proposiciones del Gobierno de Quito al de Guayaquil ..	226
Capítulo	XV.—FIN DE LA GUERRA INTESTINA, Y MONTALVO.—Flores en el Ecuador y opiniones de dos Triunviros acerca de él.—Circular del Secretario General.—Un proyecto criminal.—Indignación de Guayaquil, a la noticia del arribo de Flores.—Tropelías de Franco.—Flores y García Moreno en Riobamba.—Nuevas tenta-	

	tivas de arreglos. — Proclama de García Moreno en Guaranda.—Operaciones de los dos ejércitos.—Com- bate en Riobamba.—Carta de García Moreno al General Ríos.—Intentona de poner a Guayaquil bajo el protec- torado del Perú.—Combate del Estero Salado y derro- ta definitiva de Franco.—Aspiraciones de Flores.—Pri- meros Decretos de García Moreno.—Premios a Flores. —Consejos de Guerra.—Llamamiento a los Jesuitas.— Fundación de la Provincia de Los Ríos.—La República bajo el protectorado de la Virgen de Mercedes.—Mon- talvo en el Ecuador y su carta a García Moreno.....	249
Capítulo XVI.	GARCÍA MORENO, JEFE SUPREMO.—El Ecuador en 1860.—Decreto de expropiaciones.—Expatriaciones, ne- potismo, penas inquisitoriales.—Juan José y Antonio Flores.—Don Pedro Carbo.—Junta del 4 de Octubre en Guayaquil.—Cual debe ser la base de los Gobiernos representativos: ¿el número o la educación?—Des- contento en el Ecuador.—Primera conspiración contra García Moreno en Guayaquil.—Carbo, Jefe del Parti- do Liberal	276

Como el autor ha estado ausente de la ciudad en donde se ha impreso este tomo, no han podido evitarse las siguientes

ERRATAS

Página	Línea	Dice	Léase
83	36	roja	rota
83	2	entólico	estólico
84	5	socarrón	zorrastrón
134	36	desterró	destrozó
171	35	admirable	admisible